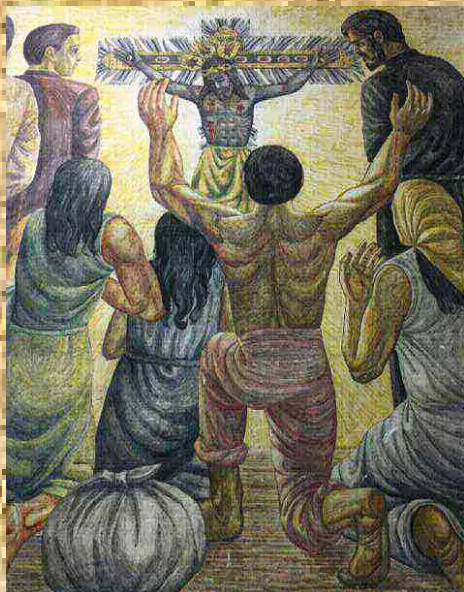
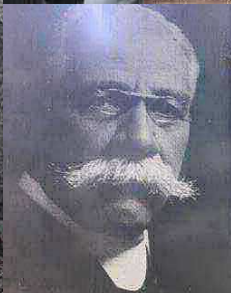




**LA FE COMO EDIFICADORA DE
CIUDAD EN LA BUGA DE LOS AÑOS
1880-1930, A PARTIR DE LA
CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO
TEMPLO DEL SEÑOR DE LOS
MILAGROS**





- 1 Parte del mural que se encuentra en la Basilica del Señor de Los Milagros sobre el mito. Fuente: María Isabel González
- 2 Gabriela Sarmiento, aprox. 1884. Fuente: Archivo de los Redentoristas Buga. ARB
- 3 Monseñor Carlos Bermúdez, 1884 aprox. ARB
- 4 Religiosos Redentoristas en Buga. 1890. De derecha a izquierda sentados: PP.Juillet, Klam, Boveil, Del Pzo, Leitner, Payen. De pie: H. Santiago -PP Buys, Gallois, Piedra, Philippe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: HH. Pantaleon, Urbano, Silvestro, Alvaro, Pedro. Fuente: ARB.
- 5 Fachada de la Ermita con la torre. Sin fecha. Fuente: Academia de Historia Leonardo Tascón Buga. AHLT
- 6 Colocación primera piedra para el nuevo Templo del Señor de Los Milagros Buga. 1892. Fuente: ARB.
- 7 Pintura Padre Severo González, sin fecha. Fuente: ARB.
- 8 Nuevo templo al Señor de Los Milagros, concluido, 1907; nótese que no tiene el reloj aún en la torre derecha. Fuente: AHLT
- 9 Imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Fuente: ARB
- 10 Fotografía Hermano Silvestre 1890. Fuente ARB
- 11 Portales de Fuenmayor al fondo de la plaza principal de Buga. Aprox. 1909. Fuente: AHLT.
- 12 Fachada del Palacio de Justicia sobre la calle 7, mirando desde la carrera 14, década de los 20s. Fuente: AHLT
- 13 Fotografía imagen del Señor de Los Milagros, Buga, 2022. Fuente: María I. González O.
- 14 Monseñor Francisco Ragonesi. 1907. Fuente: ARB.
- 15 Niños con la campana Mayor para el nuevo templo. Aprox. 1927. Fuente: ARB.
- 16 Casa de apartamentos, vista desde calle 1 hacia el oriente. Aprox. Década de los 20s. Fuente: AHLT.
- 17 Plazoleta de Lourdes desde la torre del nuevo templo, obsérvese la sombra de este. Sin fecha. AHLT
- 18 Fachada principal Iglesia de Sevilla, sin fecha. Fuente: Archivo del Patrimonio Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca. APFFV.
- 19 Modesto Cabal Galindo. Fuente: ARB.
- 20 General Eliseo Payan. Fuente: ARB.
- 21 Gente al frente del nuevo templo. Sin fecha. Fuente: ARB.
- 22 Escudo de la Congregación del Santísimo Redentor. Fuente: ARB
- 23 Hermano Silvestre, en edad avanzada. Fuente: ARB

La fe como edificadora de ciudad en la Buga de los años 1880-1930, a partir de la construcción del nuevo templo del Señor de los Milagros

María Isabel González Orozco

2103398-7276

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de Maestrante en Historia

Directora:

Isabel Cristina Bermúdez

Doctora en Historia de América

Profesora Titular – Departamento de Historia

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Maestría en Historia – sede Cali

Santiago de Cali, Agosto del 2024

Resumen

Esta investigación tiene como propósito principal reconocer la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros de Buga como un proyecto de ciudad donde convergen narrativas de distintos actores sociales, religiosos y políticos. Para ello, se definen a manera secundaria, otros objetivos asociados al proceso: el reconocimiento e historicidad del Señor de los Milagros, la Ermita vieja y la llegada de los misioneros Redentoristas, el Hermano Silvestre y su estética arquitectónica como impronta en Buga y en la región, la iglesia católica y la comunidad bugueña como gestores de un tejido social que enlazan intereses y materializan la obra. La transversalidad del escrito la constituye una mirada del mito del Señor de Los Milagros más allá de las prácticas y manifestaciones desde lo religioso y tradicional, si no desde el impacto que tuvo, la “nueva casa” del milagroso en la conformación física de la ciudad, la obra del nuevo templo y su influencia en la región.

Abstract

The main purpose of this research is to recognize the construction of the new temple of the Lord of Miracles of Buga as a city project where narratives of different social, religious and political actors converge. To this end, other objectives associated with the process are defined in a secondary way: the recognition and historicity of the Lord of Miracles, the old Hermitage and the arrival of the Redemptorist missionaries, Brother Silvestre and his architectural aesthetics as an imprint on Buga and the region, the Catholic Church and the Bugueña community as managers of a social fabric that links interests and materializes the work. The transversality of the writing is constituted by a look at the myth of the Lord of Miracles beyond the practices and manifestations from the religious and traditional, if not from the impact that the "new house" of the miraculous had on the physical conformation of the city, the work of the new temple and its influence in the region.

Palabras Claves

Historia, Arquitectura, Buga, Redentoristas, Señor de Los Milagros.

Keywords

History, Architecture, Buga, Redemptorists, Lord of Miracles

CONTENIDO

LISTADO DE IMÁGENES.....	4
LISTADO DE TABLAS	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Estado de la cuestión	11
1.2 Metodología y fuentes documentales	20
2. CAPÍTULO 1: El papel de la iglesia y de la comunidad en la llegada de los misioneros Redentoristas a Buga	27
1.1 La imagen santa y el templo de la Ermita que la acoge	30
1.2 La Comunidad Redentorista: los responsables de su llegada a Buga y la idea de la construcción de un nuevo templo.	37
1.3 La población que encontraron los Redentoristas en Buga	50
1.4 Consideraciones y autorización para la construcción del nuevo templo para la imagen del Señor de los Milagros.	52
1.4.1 Las misiones y la Virgen del Perpetuo Socorro y su impacto en la consolidación de la idea de un nuevo templo.	52
1.4.2. La personería jurídica y pormenores en la autorización para la construcción del nuevo templo.....	57
1.5 Conclusiones del capítulo.....	66
3. CAPÍTULO 2: La Construcción del nuevo templo: el rol del Hermano Silvestre, el papel de la Iglesia, de la comunidad y del concejo municipal.	67
2.1 La Ermita.....	68
2.2 Las transacciones inmobiliarias a finales del siglo XIX que posibilitaron la construcción del nuevo templo.	70
2.3. Sitio del nuevo templo, la consagración de la primera piedra e inicio de actividades primeras.	85
2.4 El Hermano Silvestre, su llegada a la Comunidad Redentorista en Buga.....	91
2.5 La construcción del nuevo templo y sus fases	99
2.6 Financiación y gestión de recursos para la obra.....	112
2.6.1 Aportes dados por la comunidad	114
2.6.2 Apoyos gubernamentales a la fundación y la obra del nuevo templo	120
2.7 Consagración del nuevo templo	123
2.8 Conclusiones del capítulo:	127
4. CAPÍTULO 3: De un “hecho religioso” a un “hecho arquitectónico”	129

3.1 Obras atribuidas al Hermano Silvestre en Buga y la región.....	130
3.2 Obras en la ciudad de Guadalajara de Buga.....	132
3.2.1 La Plazoleta de Lourdes (1907-1910). Un nuevo elemento en la imagen urbana de la ciudad	133
3.2.2 La plazoleta de Lourdes (1907-1910) y la Casa para ejercicios espirituales (1910)	134
3.2.3 El Puente de la Libertad (1874-1900)	138
3.2.4 La casa de la finca San José (1889-1904)- Buga.....	141
3.2.5 El convento Redentorista (1908 – 1915) Buga.....	143
3.2.6 Portales de Fuenmayor (1907), Palacio de Justicia (1909-1912), Apartamentos carrera 13 calle 1 (1910-1915 aprox.), Pedestal Medalla de la Milagrosa (1942).....	145
3.2.7 El Monumento (Mausoleo) Redentorista en el Cementerio (1912-1913)- Buga.	148
3.2.8 Colegio Santa Mariana de Jesús (1912-1923).....	150
3.2.9 La casa de la finca Santa Teresa (1921).....	153
3.2.10 La Editorial Lourdes (década de los años 40s).....	154
3.3 Algunas obras atribuidas al Hermano Silvestre en la región.....	155
3.3.1 Cementerio Católico y Mausoleo El Cerrito (1905-1911), Guacarí (1911).....	156
3.3.2 La nueva iglesia de Palmira, posterior Catedral (1913-1929)- Palmira.	161
3.3.3 El jovenado o convento nuevo (1916-1928)- Sevilla.....	163
3.4 Conclusiones del capítulo: La impronta que legó el Hermano Silvestre. Su estética arquitectónica en la geografía misional redentorista.....	170
5. CONCLUSIONES.....	178
6. BIBLIOGRAFÍA.....	184
FUENTES PRIMARIAS	184
FUENTES SECUNDARIAS	186
ANEXOS	193
Anexo 1: Listado de las operaciones inmobiliarias sucedidas para la construcción del nuevo Templo del Señor de Los Milagros 1883 – 1920.	193
Anexo 2: Personas que apoyaron en la construcción del nuevo Templo del Señor de Los Milagros.	194

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Mural que se encuentra en la Basílica, donde se ve el recorrido desde que la indígena encuentra el crucifijo, para luego este crecer, ser adorado y finalmente convertido en imagen santa por diversos sectores	30
Imagen 2. Imagen del proyecto para la iglesia de Jesús de Buga, 1881.....	36
Imagen 3. Gestores de la llegada de los Redentoristas a Buga. De derecha a izquierda: Obispo Carlos Bermúdez 1884 aprox.; Gabriela Sarmiento aprox. 1884; Sacerdote Severo González sin fecha.	43
Imagen 4. Padre Alfonso Aufdereggen (1844-1911)	45
Imagen 5. Religiosos Redentoristas en Buga 1890, De derecha a izquierda sentados: PP. Juillet, Klam, Boveil, Del Pozo, Leitner, Payen. DE pie: H. Santiago -PP Buys, Gallois, Piedra, Philippe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: HH. Pantaleón, Urbano, Silvestre, Álvaro, Pedro.	48
Imagen 6. Padre Leitner- Primer Cronista Redentorista – Buga	51
Imagen 7. Altar del Cuadro de la Virgen Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Basílica Buga. Imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro.	56
Imagen 8. Procesión con la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro en Buga, sin fecha	56
Imagen 9. La Ermita en el centro y las tiendas del mismo nombre a la izquierda carrera 14. A la derecha, se ve la parte lateral de la Ermita sobre la calle 3 hacia el oriente. Unión de cuatro fotos.	70
Imagen 10. Localización de la compra y venta de inmuebles 1883-1890.....	80
Imagen 11. Imagen superior de izquierda a derecha: fachada lateral y frontal de la Catedral de Cuenca, fachada lateral y frontal Nuevo Templo Buga, el Hermano Juan Bautista Stiehle.	89
Imagen 12. Colocación de la primera piedra para el nuevo Templo del Señor de Los Milagros. Buga 1892.....	90
Imagen 13. Comunidad Redentorista en Buga 1893. De izquierda a derecha. Sentados: Padres Juillet, Klam, Boveil, Coornaet, Del Pozo, Leiner- Payes. De pie: H. Santiago- Padres Buye, Gallois, Piedra, Phillippe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: Hermanos Pantaleón, Urbano, Silvestre, Álvaro, Pedro. Última fila no identificados, Pedro. Última fila no identificados.	91
Imagen 14. Hermano Silvestre, sin fecha.	93
Imagen 15. Hermano Silvestre, a la edad de 28 años, 1893	95
Imagen 16. Hermano Silvestre de 85 años	98
Imagen 17. De izquierda a derecha. Nuevo templo terminado en 1907 sin reloj; Interior del nuevo templo principio siglo XX con los pisos aún en madera; Detalles del trabajo en ladrillo hacia el patio interior.	111
Imagen 18. Campana Mayor Padres Lion, Uribe, Villegas, Gallois	111

Imagen 19. Llegada a Media canoa de Monseñor Francisco Ragonesi.....	125
Imagen 20. De izquierda a derecha superior: El parque de Belalcázar desde la torre del nuevo templo, desde el atrio del mismo y desde la calle 4. Inferior: Plazoleta de Lourdes vista desde una torre del nuevo templo aprox. década de los 40s; Plazoleta de Lourdes, entre los años 40s.....	137
Imagen 21. De izquierda a derecha: Puente de la Libertad año 1915; Puente de La Libertad, sin fecha.....	141
Imagen 22. Jóvenes en la finca de San José Buga 1937; Casa de la finca San José 2024	142
Imagen 23. Panorámica nuevo templo del Señor de los Milagros, Convento de los Redentoristas y Torre de la Antigua Ermita. Sin fecha; corredor interior del convento con los pisos en madera Padre Gallois y Guerrero década de los 40s; Interior patio convento.	144
Imagen 24. De izquierda a derecha: Portales sobre la carrera 14 y la calle 6.	145
Imagen 25. De izquierda derecha: Los nuevos portales sobre la carrera 14 y; sobre la calle 6, 1909	146
Imagen 26. De izquierda a derecha: Fachada del Palacio de Justicia década de los 10s; y la misma en la década en años posteriores.	147
Imagen 27. Casa de apartamentos, vista desde calle 1 hacia el oriente. Aprox. Década de los 20s.....	148
Imagen 28. Posible Mausoleo Redentorista en el Cementerio Católico Buga.	150
Imagen 29. Fachada principal sobre la calle 6 hacia el occidente. 2023	152
Imagen 30. La cercanía entre los Redentoristas y las Hnas Marianitas en la familia Ramírez Martínez: dos marianitas, dos redentoristas, el de la derecha padre Julio Enríquez ordenado en Holanda en 1939. nacido en Sevilla Valle.	153
Imagen 31. De izquierda a derecha: Casa Santa Teresa años 80s siglo XX. Detalle madera.	154
Imagen 32. Editorial Lourdes. Calle 4 entre carreras 15 y 16 Buga. Aprox. Años 40s	155
Imagen 33. Cerramiento del Cementerio años 20s.; Portada de entrada años 90s; Mausoleo familia Cabal 2024	158
Imagen 34. De izquierda a derecha: capilla del Cementerio de El Cerrito; Cúpula de la Basílica del Señor de Los Milagros 2024; Detalles ornamentación interior Capilla El Cerrito y detalle ornamentación Basílica del Señor de los Milagros, 2024.....	158
Imagen 35. De izquierda a derecha: Detalles ornamentación interior Capilla El Cerrito y detalle ornamentación Basílica del Señor de los Milagros; Detalle cerramiento Cementerio El Cerrito, 2024.	158
Imagen 36. De derecha a izquierda: Cementerio católica de Guacarí, 1929; Portada del cementerio. Feligresía en el día del Corpus Cristi. Guacarí, 1958.	160

Imagen 37. De derecha a izquierda: fachada posterior Capilla Cementerio Guacarí 2024; fachada principal Capilla; Entrada principal Cementerio, Detalle cerramiento Cementerio Guacarí, 2024.....	160
Imagen 38. De derecha a izquierda: Fachada principal iglesia de Palmira, posiblemente primera década del siglo XX; Fachada principal en construcción Iglesia de Palmira, segunda década siglo XX; Iglesia de Palmira en construcción 1918	162
Imagen 39. Fachada iglesia Palmira en construcción 1918; Interior 1918; arcos, 1918. ...	162
Imagen 40. Fachada iglesia Palmira 1987.	162
Imagen 41. De derecha a izquierda: Fachada del seminario Sevilla, sin fecha; Interior del Seminario en Sevilla sin fecha.....	164
Imagen 42. Jovenado Sevilla 1931, al lado derecho inferior sentado el Hermano Silvestre, 1931.	165
Imagen 43. De derecha a izquierda: al fondo Iglesia de Yotoco, sin fecha: Fachada principal Iglesia de Yotoco, sin fecha.....	167
Imagen 44. De derecha a izquierda: Fachada iglesia Tuluá en construcción sin fecha; Lateral Iglesia de Tuluá en construcción 1942; fachada principal iglesia Tuluá 1972.....	168
Imagen 45. Iglesia y convento Tuluá.....	168
Imagen 46. De derecha a izquierda: Fachada en construcción Iglesia Sevilla, aprox década de los 30s siglo XX; Fachada sobre la plaza principal, sin fecha; Fachada principal Iglesia de Sevilla, sin fecha.	169
Imagen 47. De derecha a izquierda; Iglesias construidas en la región de nacimiento del Hermano Silvestre. Iglesia Saint Mathias, Alsacia; Iglesia Muttersholtz en Alsacia; Iglesia en San Nabor- Francia; Iglesia menilmontant -Francia.....	173
Imagen 48. Iglesias de Caicedonia, 1980; Iglesia de Bugalagrande sin fecha, Iglesia de Pradera sin fecha, Iglesia de Sevilla sin fecha, Iglesia de Yotoco sin fecha.	174
Imagen 49. Localización obras religiosas del Hermano Silvestre.....	176
Imagen 50: Localización de obras en Buga del Hermano Silvestre	177
Imagen 51. Línea de tiempo: El mito, el Hermano Silvestre, la ciudad.	183

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Algunos aportantes a la obra del nuevo templo.....	116
Tabla 2. Obras realizadas por el Hermano Silvestre	131

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito principal reconocer la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros de Buga como un proyecto de ciudad donde convergen narrativas de distintos actores sociales, religiosos y políticos. Para ello, se definen a manera secundaria, otros objetivos asociados al proceso: el reconocimiento e historicidad del Señor de los Milagros, la Ermita vieja y la llegada de los misioneros Redentoristas, el Hermano Silvestre y su estética arquitectónica como impronta en Buga y en la región, la iglesia católica y la comunidad bugueña como gestores de un tejido social que enlazan intereses y materializan la obra. La transversalidad del escrito la constituye una mirada del mito del Señor de Los Milagros más allá de las prácticas y manifestaciones desde lo religioso y tradicional, si no desde el impacto que tuvo, la “nueva casa” del milagroso en la conformación física de la ciudad, la obra del nuevo templo y su influencia en la región, lo que permite afirmarse en la frase de que la fe edifica ciudad.

Es así que la construcción de esta nueva edificación, realizada entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, fue de gran trascendencia para la ciudad, pues le ocasionó el comienzo de una serie de transacciones inmobiliarias cuyas edificaciones fueron reconstruidas, cambiadas e integradas a otra usabilidad en la infraestructura religiosa que dinamizó procesos: la vigencia del mito y su ritualidad, mejor acogida y creciente peregrinaje, configurar un escenario avizorado como muestra de progreso y modernización. Este proyecto, de escala mayor para su contexto, se percibe como relevante para la élite bugueña porque daba continuidad a su imagen de ciudad señorial, tradicional, pero en progreso, y punto de referencia en el ámbito social, cultural, político. En ese orden de ideas en Buga se consolida el hecho religioso que escala a lo regional y nacional, coincidiendo con la época de conformación de Buga como Departamento¹.

¹ “La Ley 1ª. De 5 de agosto de 1908 “Sobre División Territorial”, emanada de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, presidida por Alfredo Vásquez Cobo, sancionada por el entonces presidente de la República Rafael Reyes; en su artículo 1º. Numeral 6., contempla la creación del Departamento de Buga con capital Buga y compuesto de los municipios que formaban las antiguas provincias de Buga, Tuluá y Arboleda [...]. Días más tarde el Gobierno Nacional, mediante los artículos 20 y 21 del Decreto 916 de 31 de Agosto de 1908, suprimió el recién creado Departamento de Cartago y precisó que el Departamento de Buga estaría integrado por los municipios de Buga, Cerrito, Guacarí, San Pedro, Tuluá, Bugalagrande, San Vicente, Zarzal, Roldanillo, Bolívar, Huasanó, Toro, Yotoco, La Unión, Cartago y La Victoria [...] En total se calculaba la

La tradición del Señor de Los Milagros logró unir historias individuales e institucionales cuyos relatos y narrativas construyeron una Historia local en la que hicieron convergencia la construcción de una nueva y más grande casa para la imagen del Señor de los Milagros; es así que el mito, como un hecho religioso, se materializa en un accionar colectivo y se constituye en un hecho arquitectónico. En este sentido, como afirma Acosta Martínez, se parte de que

El hecho religioso y el discurso que en su interior se reproduce, es entonces, un mecanismo de organización social que adhiere al individuo a la sociedad a través de símbolos y signos definidos en los ritos y en las diferentes expresiones religiosas, susceptibles de ser interpretados y cuyo origen está dado en el reconocimiento social que un sujeto o un grupo le asigna como parte fundamental de su adhesión en la estructura social².

El hecho arquitectónico se hace visible desde el nuevo templo, como una de las primeras obras en la ciudad en introducir una nueva estética arquitectónica en contraste con la imagen de la arquitectura³ y el trazado urbano tradicional colonial presente hasta ese momento. Esa nueva estética se entiende en este trabajo según lo establecido por Susana Jiménez como

(...) unos determinados principios compositivos, detalles y códigos que definen ciertas características homogéneas, asociadas con las formas, tipos de edificios, elementos técnicos e iconográficos que los identifica. Los rasgos estilísticos pueden caracterizar a un autor, una escuela, una región, una cultura, como también manifestar el espíritu específico e intransferible que liga las significaciones, las formas de vida y la esencia de una época, con las formas y los lenguajes arquitectónicos que los capturan⁴.

población del Departamento den 120.000 habitantes” Francisco Rengifo, “Departamento de Buga”, *Boletín Buga la Real* 1 n.º. 4, (1685): 20

Posteriormente el 14 de diciembre de 1909 se dictó la Ley 65, que exigía para los Departamentos el requisito de 150.000 habitantes y es así que en virtud de esto fue” ... eliminado el Departamento de Buga, por no llenar el requisito de los 150.000 habitantes, aunque por otro lado extralimitaba en mucho la condición de los \$150.000 pesos efectivos de renta anual”. Rengifo, “Departamento de Buga”, 25.

² Bernardo Acosta Martínez, “El hecho religioso en la construcción de ciudadanía en el mundo contemporáneo”, *Análisis de Coyuntura, Ciudad Paz-ando Bogotá* 3, n.º 2 (2010): 10. Recurso digital en: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/7351/9070>

³ Siendo claro que las construcciones y edificaciones se constituyen como fuente primaria, documentos, como lo expresa Susana Jiménez: “huellas duraderas y visibles del pensamiento de su tiempo”, que, habiendo sido realizadas en un pasado, permanecen como un hecho presente. Susana Jiménez, *La Arquitectura de Cali Valoración histórica*, (Cali: Editorial Universidad San Buenaventura de Cali, 2009): 41.

⁴ Ibid., 28. Es así como la reflexión acerca del nuevo templo del Señor de los Milagros y su estética, da referentes con los cuales evidenciar su influencia y la de su constructor el Hermano Silvestre, en edificaciones posteriores construidas en las primeras décadas del siglo XX.

La temporalidad del estudio está marcada por la llegada de los Redentoristas a Buga en 1884, en tanto antecede de la validación de la importancia del mito del Señor de Los Milagros para la ciudad, hasta finales de la década de los años 1930 e inicios de los 40 del siglo XX, cuando se nombra al nuevo templo con el título de Basílica menor por la Santa Sede⁵; coyuntura donde ya se puede ver la influencia de esta edificación y del Hermano Silvestre⁶ en las nuevas construcciones realizadas en la ciudad para diferentes usos, y que coincide, incluso, en gran medida, con el periodo denominado por la historiografía de la arquitectura colombiana como “estilo republicano (1880-1930)”⁷.

Esta investigación se enmarca en la Historia Local que se alimenta de las historias y narrativas comunes a los diversos actores y sus roles, al tener la cultura como unificador de creencias, valores y significados que posibilitaron la materialización del hecho religioso⁸ analizado a partir de la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros, convirtiéndose además, en un motivo generador de cohesión social, identidad y sentido de pertenencia por parte de los habitantes de la ciudad de Buga en su época. En este enfoque de historia local, convergen las líneas de historia social y cultural que permiten ubicar al hecho religioso como uno de los articuladores de la sociedad y

(...) en este sentido, las identidades colectivas encuentran su naturaleza en la capacidad que tienen los imaginarios sociales para trascender en la cultura de un pueblo; más aún, cuando son reforzados por el pensamiento mágico-religioso del individuo quien en consecuencia es el que le da sentido a su realidad cotidiana y quien encuentra en el sentido común el elemento primordial para definirse como sujeto social...⁹.

Aplicando a Clifford Geertz, esta construcción del nuevo templo, en que se articulan como proyecto colectivo diversos sujetos e instituciones, pone en valor la importancia del hecho religioso en una producción arquitectónica como hecho cultural, y anuda ejes importantes en la conformación de esta historia en donde se “(...) denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de

⁵ El título de “Basílica” le es conferido en el año 1937 por el Papa Pío XI.

⁶ Constructor del nuevo templo para el Señor de Los Milagros de Buga.

⁷ Silvia Arango, *Historia de la Arquitectura en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019):181.

⁸ Mito del Señor de Los Milagros de Buga.

⁹ Acosta Martínez, “El hecho religioso en la construcción”, 63.

concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas, por medios con los cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”¹⁰.

Es aquí que la relación entre la Iglesia, comunidad y entidades, al tener presente la función política y simbólica del discurso religioso alrededor de la construcción de una nueva edificación para el denominado Cristo Milagroso, construyó sociedad, fortaleció la identidad y transformó a la ciudad a partir de su espacio público adyacente; es aquí donde se hila el hecho arquitectónico con la vida misma, al estar cargado de significado para las comunidades, en un tejido social, que llevó al reconocimiento de unos y otros alrededor del mismo espacio, que comparten y espiritualizan.

1.1 Estado de la cuestión

Con el análisis de la información bibliográfica relacionada, este estado de la cuestión da cuenta de la leyenda del Señor de Milagros de Buga, partiendo de sus antecedentes desde la época colonial, pasando luego a considerarlo como un hecho religioso, en donde se visibiliza la importancia del mito del Señor milagroso para la Iglesia Católica y para la Fundación de los Redentoristas en Buga, y terminando con el análisis del proceso para llevar a cabo la construcción del nuevo templo en donde venerar esta imagen santa. Para ello, se identificaron escritos que visibilizan, de una u otra forma, los diferentes sujetos, comunidades y entidades que posibilitaron con sus acciones, esta edificación religiosa y la constitución, además, del hecho arquitectónico en sí.

Para el desarrollo de este apartado se hizo primero un acercamiento a la Historia Local, indagando inicialmente en su concepción, ¿qué es la historia local? De tal forma que me permitiera ubicarme en la historiografía más pertinente a mi objeto de estudio y sus conexiones con otras narrativas similares en la historiografía colombiana. La denominada Historia Local, nos dice el historiador Francisco Zuluaga¹¹,

¹⁰ Clifford Geertz citado en Jiménez, *La Arquitectura de Cali: Valoración histórica*, 24.

¹¹ Construyendo una historia local como lo plantea Francisco Zuluaga “(...) las historias de las individualidades que, a partir de concreción colectiva, son cada uno en un nosotros...”, Francisco Zuluaga, “Otro paso en la reflexión sobre historia local”, *Historelo* 1, n.º2 (2009): 171.

(...) cobija varias maneras de considerar lo acontecido en comunidades o núcleos específicos de análisis, preocupándose por cualquier actividad humana, recuperando simultáneamente el análisis y la narrativa, llamando la atención sobre la cultura popular, dando lugar a una historia donde quepan tanto los movimientos colectivos como las acciones individuales y tanto las tendencias como los acontecimientos¹²

en ese sentido teórico y metodológico, me permite hilar la indagación de los hechos de cada sujeto que tuvo que ver de una u otra forma con la edificación del nuevo templo, como un elemento unificador que ayuda a construir un relato alrededor como un todo, esto sí teniendo como punto importante la “(...) interdisciplinariedad, a todo tipo de fuentes, al punto de vista de la gente corriente y a la subjetividad necesaria para que, en el discurso historiográfico, no se muera la vida...”¹³, es decir, la vida está presente en cada uno de estos sujetos, en su hacer diario como una construcción social y colectiva en torno al nuevo templo.

Esa interdisciplinariedad a todo tipo de fuentes, es precioso elemento a favor de mi locus de enunciación, dado que al ser arquitecta, me ubica y sostiene en una fuente de mi indagación: el nuevo templo como edificación, mi fuente primaria fundamental, alrededor del cual en su proceso constructivo, se sucede este tejido social que le da sentido a la arquitectura, sustenta el espacio construido cargándolo de significado, y que en su cotidianeidad y continuo habitar, transforma y mantiene vigente el espacio habitado, “El tejido social es el agente patrimonial que le da valor al espacio construido y que, en su continua relación, en un proceso de suma constante de valor, lo induce al cambio y a la continuidad”¹⁴; tenemos entonces a la arquitectura como elemento de significado para una comunidad, factor de unión en momentos adversos y ligada estrechamente a la memoria, por consiguiente objeto de cohesión colectiva, “contra la fluidez del tiempo y la volatilidad de la memoria se erige la estabilidad de los objetos, que en sí mismos son ya parte del tiempo pasado y parte del tiempo que ha de venir”¹⁵.

Hoy día, podemos decir que se continúa trayendo una memoria del imaginario del pasado (mito del Señor de los Milagros) al presente y su importancia, va más allá de lo construido, pues no sólo está cargado de significado para la comunidad y ligado a la historia

¹² Francisco Zuluaga, “Unas Gotas: Reflexiones sobre la historia local”, *Historia y Espacio* 2, n° 27, (2006): 2.

¹³ Ibid.

¹⁴ Moure citada en Jiménez, *La Arquitectura de Cali: Valoración histórica*, 24-25.

¹⁵ Ibid.

local que lo produjo, siendo los hechos arquitectónicos más allá de objetos materiales, espacios de significación en donde se identifica una comunidad y se construye cultura, memoria e identidad¹⁶, relación que se acoge en el presente estudio, en donde “(...) la obra arquitectónica se carga de significados hasta convertirse en un hecho arquitectónico; es decir, en una edificación con sentido histórico y con trascendencia cultural, política, económica y social, sentido amplio en el que se ligan tres conceptos primarios: cultura, identidad y lugar”¹⁷.

Con relación a estudios sobre la arquitectura religiosa en Colombia, se encuentra la relación historiográfica realizada por Liliana Rueda Cáceres, Hernando Figueroa y William Elvis Plata¹⁸, en donde referencian unas primeras investigaciones realizadas por arquitectos en la década de 1960¹⁹, enfocadas más en el sentido material de la arquitectura religiosa y en la descripción de los edificios, que en el hecho arquitectónico como tal, enmarcado eso sí, en mayor medida en construcciones para la religión católica. Para ellos, sólo hasta ya entrado el siglo XXI, surgen investigaciones de una nueva generación, no sólo de arquitectos, que cuentan con enfoques teóricos más allá de los descriptivos que se dan inicialmente, dicen:

(...) aunque notoriamente reducidas en cantidad, estas investigaciones profundizan teóricamente en temáticas específicas dirigidas a revelar los procesos de diseño o relacionar estas arquitecturas con el contexto social, o político que las vio construirse, lo que se constituye en un aporte valioso tanto en el campo del diseño como en la construcción de una necesaria visión integral de la arquitectura²⁰;

¹⁶ Como lo manifiesta Susana Jiménez “... la necesidad de explicar los hechos arquitectónicos no sólo como objetos materiales conformadores de lo urbano, sino como espacios de identificación y de construcción de la cultura, la memoria y las identidades colectivas” Jiménez, *La arquitectura de Cali: Valoración histórica*, 22.

¹⁷ Ibid., 23.

¹⁸ Dentro de la historiografía mencionada se encuentran dos artículos, el primero denominado “Lo sagrado, lo patrimonial y lo estético en la arquitectura de la diversidad religiosa colombiana” de William Plata Quezada y Liliana Rueda Cáceres, y el segundo artículo titulado “Las investigaciones sobre la arquitectura religiosa en Colombia: El predominio católico, 1960-2008”, de los autores Liliana Rueda Cáceres, Helwar Hernando Figueroa y William Elvis Plata.

¹⁹ El arquitecto Carlos Camacho en la década de los años setenta, “visualizó un patrón de diseño en la arquitectura de la religión católica, mucho antes que Silvia Arango y Alberto Corradine escribieran en los años ochenta las “historias” de la arquitectura en Colombia”. Liliana Rueda, Helwar Hernando Figueroa & Wiliam Elvis Plata. “Lo sagrado, lo patrimonial y lo estético en la arquitectura de la diversidad religiosa colombiana”, *Revista Colombiana de Sociología* 45, nº 1 (2022): 308.

²⁰ Ibid., 309.

Los casos estudiados y referenciados en estas obras están relacionados con otros territorios del país y no a la ciudad de Buga; a lo que mi investigación, constituye un aporte a la historiografía nacional.

Acorde con las conclusiones de Rueda, Figueroa y Plata, resulta poca la historiografía relacionada con la gestión, los actores, la ejecución y el posible impacto a nivel urbano y público de la arquitectura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Buga y en la región.

Sin embargo, en cuanto a historiografía sobre la ciudad y su evolución urbana, si se encuentran más estudios. Llama la atención las apreciaciones contenidas en los artículos realizados por Héctor Cuevas denominado “Visiones e Interpretaciones sobre las transformaciones urbanas de Buga 1900-1937”²¹ y su artículo “Buga Tradición y modernización, el cambio urbano visto desde las representaciones en la prensa y en los libros de Concejo (1900-1937)”²², en ambos textos se pone en evidencia la capacidad de las élites bugueñas que, desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, realizaron diferentes acciones conciliando lo tradicional con los aspectos modernizantes en aras de responder a sus necesidades de distinción social, política, urbana, así como la creación de referentes identitarios, en torno a la transformación espacial de la ciudad basada, según Cuevas, en el orgullo local, que adopta del contexto y conceptos modernos como el higienismo, en concordancia con elementos tradicionales del hispanismo y la aristocracia, visualizando la formación de ciudadanos más cultos²³. Las temáticas aquí abordadas me permiten la comprensión del contexto de mi objeto de estudio, en algunos momentos coincido con sus apreciaciones y, en otros puedo dar pautas para otras explicaciones, a partir del cruce crítico con otras fuentes, especialmente para establecer el porqué del accionar de diferentes actores que participaron en la construcción del nuevo templo al Señor de Los Milagros.

²¹ Héctor Cuevas, “Visiones y representaciones sobre la transformación urbana de Buga (Colombia), 1900-1937”, *Historiela Revista de Historia Regional y Local* 8, n° 16 (2016): 195-226.

²² Héctor M. Cuevas, et al., *Guadalajara de Buga: Historia de medio siglo (1900-1950)*, (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2016), 340.

²³ Cuevas en su artículo recoge una descripción de “El Observador” no. 23 de 1910, donde dice de Buga que es una “(...) hermosa ciudad del lugar, que viste a la moderna y conserva su alma antigua. Con todas sus virtudes: su sencillez, su franqueza, su altivez y su dulzura”. Héctor Cuevas, “Visiones y representaciones sobre la transformación urbana de Buga (Colombia), 1900-1937”, *Historiela Revista de Historia Regional y Local* 8, n° 16 (2016): 10. Para este año, ya estaba inaugurada la obra del nuevo templo del Señor de Los Milagros

En cuanto a la historiografía relacionada con procesos de ciudad en la temporalidad escogida, se tiene la obra colectiva titulada *Guadalajara de Buga Historia de medio siglo (1900-1950)*²⁴, de Héctor Cuevas, Andrés Felipe Castañeda, Carolina Abadía, Bernardo Betancourt, Raúl Useche y Judith González, que da una caracterización de la ciudad de Buga de principios del siglo XX; sobre estos se puede concluir que abordan diferentes aspectos del desarrollo la ciudad, coinciden en afirmar que son procesos modernizantes²⁵, pues son acciones acordes con la tradición y la religiosidad que identificaba en ese momento a la ciudad. Dentro de esta obra colectiva está el artículo denominado “La Complejidad de lo simple. Espectáculos públicos y amenazas de la ciudad. Buga (1910 – 1935)” de Andrés Castañeda, que hace alusión, en su primera parte, al inicio de nuevos espectáculos públicos como el teatro o el cine, entre otros, eventos estos observados y rechazados inicialmente por la religión católica por considerarlos amenaza, como se relata en las Crónicas de los Redentoristas de Buga²⁶. Por último, en esta compilación se resalta la importancia, del artículo de Carolina Abadía denominado “Erase una vez una ciudad devota: descripciones de las prácticas religiosas de Guadalajara de Buga (1900 -1940), donde da cuenta del fuerte catolicismo de la sociedad de la ciudad, y con esto el mito del Señor de Los Milagros²⁷.

En la historiografía local sobre la ciudad de Guadalajara de Buga en el período cronológico de estudio, no se encontraron referencias específicas a la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros y su relación directa con la historia urbana; sin embargo, se encuentran algunos textos relacionados con el estado físico de esta nueva edificación en

²⁴ Cuevas, et al., *Guadalajara de Buga: Historia de medio siglo*, 340.

²⁵ El concepto de modernizante enmarcado en las transformaciones físicas de la ciudad sin cambiar su estructura tradicional social, cultural y religiosa, aspecto que no se va a trabajar en esta tesis y queda para análisis futuros.

²⁶ Lo anterior expuesto en las Crónicas de los Padres Redentoristas de Buga, en donde exponen la amenaza, que, para practicantes del catolicismo, era el teatro: “...siguieron los ejercicios de los hombres en la semana de Pasión [...] En esta ocasión tocase de nuevo la cuestión candente del teatro que se proyecta construir en esta ciudad. El R P Leitner trató ex profeso la materia; y después de exponer las razones bien fundadas por las cuales nos oponíamos a la construcción de dicha obra, acabó amenazándoles a los accionistas con algún castigo del Señor de los Milagros y asegurándoles a los tales, que, si persistían en su empeño, cargaban gravemente su conciencia. Resultado de la filípica fue la retractación de 12 suscriptores quienes, convencidos de su error y deseosos de confesarse, retiraron sus firmas a pesar de las amenazas con que Miguel Ángel Losada (cabeza de la empresa) y comparsa, trataban de intimidarlos”. Leitner, Crónica II, numeral 270, 103, 1897, ARB.

²⁷ En este artículo es necesario resaltar las fuentes utilizadas por Carolina Abadía, que me permitió indagarlas y establecer la fecha de demolición de la Ermita en Buga, a partir de un cronista de la época, el cual relato en el desarrollo de este trabajo.

el Cuaderno No. 3 del CITCE²⁸ denominado Arquitectura religiosa y su importancia urbana en el Valle del Cauca, 1999, de los arquitectos Ricardo Hincapié Aristizábal y Ramiro Bonilla²⁹, en donde se plantea un estudio desde lo tipológico (consideraciones arquitectónicas) y lo morfológico (consideraciones urbanísticas), teniendo en cuenta que este edificio religioso en Buga, ha constituido uno de los temas de mayor importancia, significado y esfuerzos en cuanto a su contenido formal, es así que permite de manera ejemplar

(...) examinar formas de organización, repertorios formales, tecnologías constructivas y uso de materiales a través del tiempo”³⁰, tal como estos autores se refieren a Halbwachs “La iglesia no es solamente el lugar donde se reúnen los fieles y el recinto al interior del cual no penetran ya las influencias de los medios profanos. Inicialmente, por su aspecto interior, ella se distingue de todos los lugares de reunión, de todos los otros espacios de vida colectiva”³¹.

Sobre la arquitectura en general de la ciudad de Buga se encuentra la publicación “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, consignada en la Revista Apuntes No. 19 de la Universidad Javeriana, del arquitecto Jaime Salcedo, con la colaboración de Diego Salcedo y Juan José Salcedo³², en donde hace un recorrido desde la fundación de la ciudad hasta el siglo XX, haciendo mención a la tipología arquitectónica de la ciudad con referencia al lenguaje neoclásico e historicista usado a principios del siglo XX, lo cual constituye un importante insumo para este estudio en mi investigación, que permite validar la interpretación de algunos datos³³.

²⁸ Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle

²⁹ R. Aristizábal y R. Bonilla, Cuaderno No. 3 CITCE, Universidad del Valle, 5, 1999.

³⁰ Ibid., 6

³¹ Ibid.

³² Jaime Salcedo, Diego Salcedo & Juan José Salcedo, “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, No 19, (1982): 33.

³³ De acuerdo a Salcedo a inicios del siglo XX, Buga “...renovó su arquitectura, revistiéndola de lenguaje neoclásico y se construyeron algunos edificios importantes: la Basílica del Señor de los Milagros (1891-1907); el que iba a ser el Palacio de Gobierno, destinado a Palacio de Justicia en la plaza; los nuevos portales de la Plaza; la Escuela Pública (Edificio Modelo) que reemplazó al convento de Santo Domingo en 1919, edificio que alberga actualmente la Alcaldía y el Concejo; la plaza mayor se transformó en un hermoso parque arborizado y su enrejado, a la usanza del momento. Pero también perdió en ese tiempo algunos de sus monumentos: la Ermita, demolida cuando se consagró la Basílica: los viejos portales de Fuenmayor, reemplazados por los actuales; el convento dominico, demolido y su iglesia, transformada por completo. Sin embargo, los edificios de esa época no constituyeron una pérdida en la calidad ambiental de Buga; por el contrario, marcaron un nuevo carácter a la ciudad que, hasta fin de siglo, tenía todavía el aspecto de una aldea” Salcedo, et al., “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, 33.

Sobre el mito del Señor de Los Milagros y la Comunidad Redentorista, se estudió la bibliografía producida, en su mayoría desde los religiosos misioneros, publicaciones enmarcadas en propender por el aumento de la fe, fortalecer el mito y continuar el proceso de evangelización, lo cual visibilizaba la manifestación³⁴ como un proceso cultural y religioso de mayor alcance. Esta historiografía es fuente primaria para este estudio que presento, dado que trae información pormenorizada de datos que solo ellos como comunidad manejaba, sin embargo, ella debió ser contrastada y triangulada en lo posible con la otra historiografía secundaria de corte académico. Encontramos aquí los siguientes escritos: “Álvaro Alfonso Aufderegggen y la Fundación de los Redentoristas en Buga”³⁵ y “Los redentoristas en América Latina y el caribe en el siglo XIX”³⁶, textos producidos por el Padre Redentorista Álvaro Chávez; “Misioneros Redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros 1884-1898”³⁷ del Padre Gonzalo Giraldo; El Señor de Los Milagros, Guía de la Basílica, del Padre Noel Londoño³⁸; El templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas a la Sociedad Católica de Buga³⁹, del Padre Rafael Del Pozo; finalmente, Año Centenario de la Casa Redentorista en Guadalajara de Buga⁴⁰ del Padre Luis Antonio Rojas.

Una aproximación de análisis al hecho religioso se tiene en el artículo “El Milagroso de Buga: una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico” de Antonio Echeverry, en donde argumenta que las complejidades de la “religiosidad apenas comienzan a estudiarse. En el caso particular de la devoción al Milagroso de Buga, no obstante, su antigüedad, el conocimiento sociológico, antropológico o histórico es prácticamente inexistente”⁴¹. Este

³⁴ La manifestación referida al mito religioso: la imagen y devoción al Señor de Los Milagros de Buga.

³⁵ Álvaro Chaves Córdoba, “Álvaro Alfonso Aufderegggen y la Fundación de los Redentoristas en Buga”, SHCSR 43, (1995), 171-280

³⁶ Álvaro Chaves Córdoba, “Los Redentoristas en América Latina y el Caribe en el siglo XIX”. SHCSR 56, (2008), 273-334

³⁷ Giraldo, Gonzalo. Misioneros Redentoristas en Colombia, cien años como guardianes del Señor de Los Milagros en Buga 1884-1984. Buga: Biblioteca Hermanos Redentoristas, 1984.

³⁸ Noel Londoño, “Guía de la Basílica, Año 55, Edición Especial”, Revista El señor de los Milagros, (Cali: Impresos Richard Ltda, 2006)

³⁹ Rafael Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas a la Sociedad Católica de Buga*. (Buga: Impresor Mancel Antonio Arzobispo de Popayán, 1907)

⁴⁰ Luis Antonio Rojas. *Año Centenario de la Casa Redentorista en Guadalajara de Buga- Valle*. (Buga: Identidad Gráfica, 2012)

⁴¹ Antonio Echeverry, “El Milagroso de Buga: Una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico”, *Historia y Espacio* 4, n° 30 (2008): 2.

artículo permite relacionar las complejidades de la religiosidad en torno al caso del Señor de Los Milagros de Buga, que surgió inicialmente como una manifestación de las clases subalternas en oposición a la misma Iglesia Católica, pues el crucifijo es encontrado por una mujer, pobre, indígena y vieja y no a un español rico y católico; es la presión de los milagros asociados al mito y su aceptación en la comunidad, lo que lo hace ser integrado al culto hegemónico católico.

Lo anterior me permite tener consideraciones para entender la permanencia y fuerza del mito por más de trescientos años a la llegada de los Redentoristas, lo que dio el soporte para lograr la materialización de este hecho religioso como hecho arquitectónico con la construcción del nuevo templo al Cristo negro venerado y con esto, el fortalecimiento del mito a través de un proceso misional de gran impacto en torno a la fe, en pro de validar poderes y consolidar identidades, no sólo a nivel local sino regional.

Otro tipo de estudios regionales y nacionales de gran importancia para esta investigación, es la producción historiográfica relacionada con la valoración de la arquitectura colombiana⁴²; se destacan para este estudio el libro *Historia de la Arquitectura en Colombia* de Silvia Arango en donde hace referencia a lo que en arquitectura se denomina lenguajes, “(...) es decir, en la apariencia o envoltorio de la arquitectura, y que normalmente se cataloga como “estilos o modas arquitectónicas”⁴³, en este sentido la temporalidad entre 1880 a 1930, denominada en la historia de la arquitectura como republicana, época en la que se inscribe mi estudio, separa los otros dos procesos arquitectónicos colombianos: “el de la arquitectura colonial y el movimiento moderno”⁴⁴. Es en esta temporalidad que se ubica la

⁴² Otros textos relacionados encontramos: “*Ensayo histórico sobre la arquitectura colombiana*” de Carlos Camacho; “*Colegio de Misiones Franciscanas, Valoración Histórica de los colegios de Nuestra Señora de las Gracias en Popayán y de San Joaquín en Cali*” de Constanza Cobo, Erick Figueroa, Isabel Urriago y Juan Pablo Rada; “*Leslie Arbouin, Gastón Lelarge y Joseph Martens: tres arquitectos extranjeros en el Caribe colombiano, 1880-1930*” de Erick Figueroa; “*El Historiador y el patrimonio inmueble, un vínculo en construcción*” de Jessica Ramírez; “*Historia de la arquitectura, historia urbana del siglo XX*” y “*Memoria de la historia: publicaciones de arquitectura colombiana*” ambos textos de Alberto Saldarriaga Roa; “*La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1930-40/1930-35, 1982*, de German Téllez; *Puentes de Arco de ladrillo en la región del alto cauca, una tradición constructiva olvidada (1739-1920)*” de Jorge Galindo; “*Como leer iglesias, una guía sobre arquitectura eclesiástica*” de Denis McNamara; y como producción historiográfica relacionada con lo religioso y lo estético como hecho cultura está el texto denominado “*Lo sagrado, lo patrimonial y lo estético en la arquitectura de la diversidad religiosa colombiana*” de William Plata y Liliana Rueda.

⁴³ Arango, *Historia de la Arquitectura en Colombia*, 19.

⁴⁴ *Ibid.*, 188.

gestión y construcción del nuevo templo del Señor de los Milagros (1884- 1907) y de la plazoleta enfrente de este en 1908, y además continua con el reflejo del estilo en posteriores edificaciones en Buga hasta los años 1930.

Importantes referencias conceptuales, encuentro en el libro denominado *La arquitectura de Cali*, valoración histórica de Susana Jiménez que se soporta en su trabajo de tesis de maestría en Historia denominado *La arquitectura de Cali: Valoración histórica*⁴⁵, en donde entiende la obra de arquitectura como un hecho cultural⁴⁶. La autora establece que el conocimiento del contexto de la producción de la obra arquitectónica es un apoyo fundamental al proceso de valoración del patrimonio cultural de la ciudad. Como dice Susana Jiménez: “en efecto, la carencia de la interpretación histórica de lo local ha facilitado el traslado literal y acrítico de lenguajes de otros medios culturales”⁴⁷. Esto deja ver la importancia de la historia de los lugares como espacios de identificación, divulgación de los valores y memorias ligados a la arquitectura, de tal forma se hila el hecho arquitectónico con la vida y los significados para las comunidades en donde se construyen. Los conceptos expresados y aplicados en este libro, han sido soporte para el marco conceptual de mi investigación, en particular los referentes a la arquitectura como hecho cultural, Jiménez, recurre a Edward H. Carr (1991): “(...) La obra arquitectónica se carga de significados hasta convertirse en un hecho arquitectónico; es decir, en una edificación con sentido histórico y con trascendencia cultural, política, económica y social, sentido amplio en el que se ligán tres conceptos primarios: cultura, identidad y lugar”⁴⁸; es justamente esta triple relación la que se busca hilar en este estudio.

En lo que se concluye de este balance o estado de la cuestión, no se han formulado esos relacionamientos directos entre el hecho arquitectónico con el hecho religioso y estos como articuladores de narrativas identitarias que dinamizan procesos de nueva estética urbana a nivel local o regional; tampoco el papel del Hermano Silvestre en la historiografía de la arquitectura en Buga y en el Valle del Cauca, pues, las diferentes investigaciones

⁴⁵ Susana Jiménez, *La arquitectura de Cali. Valoración Histórica*. (Cali: Universidad de San Buenaventura de Cali, 2009)

⁴⁶ Ibid., 22.

⁴⁷ Ibid., 14.

⁴⁸ Ibid., 23.

relacionadas con la ciudad de Buga, han referenciado la obra de construcción del templo como objeto arquitectónico singular, o en contextos a procesos modernizantes, o han estudiado al Señor de los milagros como hecho religioso o como mito; el común de la historiografía se centra en la tradición religiosa y en ver a las elites como líderes tradicionales que han impulsado alguna modernización en la infraestructura urbana, pero aún hay temas a indagar que afortunadamente abren posibilidades nuevas de interpretación, como la que abordo en esta investigación.

1.2 Metodología y fuentes documentales

Al ser nacida en Buga, y como arquitecta, he tenido presente un sentimiento de arraigo y sensibilidad por el patrimonio cultural construido en esta, presente en su mayoría en el centro histórico, a partir de recorridos por sus calles, por sus espacios públicos y, por edificios que traen consigo una historia y un pasado que les ha permitido llegar al presente. Sin embargo, nunca fue objeto de mi interés el templo del Señor de Los Milagros, ni las personas que participaron en su construcción, ni las historias conexas con este; cosa curiosa, pues al ser graduada de un colegio religioso, y, por lo tanto, con prejuicios que condicionan y moldean mi vida, la presencia del mito del Cristo negro nunca estuvo presente en mis intereses, y tampoco fui, en mis años de colegio o de universidad, visitante asidua, ni siquiera esporádica de la Basílica.

Mi relación con el mito estaba fundada principalmente por la abuela paterna, quien siempre lo tuvo dentro de sus consideraciones diarias las cuales nos compartía en ciertos momentos de bendiciones o encomiendas a este; debo decir que ella no hacía alusión a la Virgen del Perpetuo Socorro, a la que yo no reconocía su relación con el Milagroso, como hoy en día considero, son pocos los que la reconocen en Buga.

Es así como mis investigaciones en mi formación profesional han estado marcadas por el patrimonio cultural material, en el detalle del objeto arquitectónico y en el centro histórico de la ciudad: “Ventanas de Vivienda en el centro histórico de Buga”, fue el nombre de mi trabajo de investigación en pregrado en arquitectura y “Análisis y diagnóstico del centro histórico de Buga”, el de mi posgrado en Planeación Urbana Regional; sin embargo, siendo

consciente que los seres humanos somos los artífices de los edificios y con esto de la ciudad, y de no aceptar las cosas simplemente porque así la religión católica nos lo ha establecido, sentí la necesidad de tomar distancia de esta para intentar ser objetiva, en la medida de lo posible, con el fin de develar una nueva interpretación a partir de un estudio académico de la historia local sobre de la construcción del nuevo templo y sus implicaciones desde lo físico en la ciudad y en la región. Al mismo tiempo visibilizar la figura como arquitecto del Hermano Silvestre, que, por lo general, aun en Buga, es poco o nada conocido, más que por la comunidad religiosa Redentorista o en alguno que otro dato suelto.

Lo anterior llevó a mi interés en conocer la narrativa que soporta el mito y sus inicios, para con esto entender la incidencia que este ha tenido en la ciudad desde lo físico- urbano; aquí podríamos referirnos a coyunturas históricas, a escenarios de poder a partir de la religión misma y de las clases dominantes hegemónicas, pero sobre todo a la fe de una comunidad local fuertemente religiosa y conservadora en sus tradiciones como lo fue la bugueña de finales del siglo XIX.

Develar las personas que intervinieron en la construcción del nuevo templo, darles voz y un posible rostro, conocer sus roles, diferencias sociales, entender sus posiciones de poder, sus consideraciones políticas, religiosas y culturales, fue parte de mis inquietudes; el tener una aproximación a sus historias particulares, nos revela la narrativa común que las llevo a participar en esta obra y a la construcción colectiva de una historia local; pues considero fue una gran labor de común unión lograr llevarla a cabo en tan solo quince años, si tenemos en cuenta el contexto político regional y nacional, y las limitaciones técnicas y económicas propias de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

El posible origen del mito dentro de la religión católica⁴⁹ y las razones de su potente influencia y permanencia a nivel local y regional fue también objeto de mi interés al ser el soporte de la nueva construcción y con esta, la referencia e incorporación de una nueva estética no sólo en Buga sino en la región. Mis inquietudes me llevaron a la hipótesis de cómo la fe, como manifestación religiosa (inmaterial), fue capaz de mover, modificar y construir espacio público y obras (material) no solamente en Buga sino en la región: la fe como

⁴⁹ Trescientos años a la llegada de los Redentoristas a Buga.

edificadora de ciudad; y en este accionar poner en evidencia la figura poco conocida del Hermano Redentorista Silvestre como arquitecto y actor en la historiografía de la arquitectura de la región.

Las principales preguntas que motivaron mi interés en esta investigación fueron:

1. ¿Desde cuándo y qué soportes validan el mito que propició la construcción de un nuevo templo para la imagen del Cristo milagroso?

2. ¿Qué motivó a que diferentes personas y entidades se movilizaran y unieran, tejiendo una narrativa común, para llevar a cabo la construcción de este templo a finales del siglo XIX y principios del XX?

3. ¿Qué participación tuvo la Iglesia, el Concejo Municipal y la comunidad en general para llevar a cabo esta nueva infraestructura religiosa?

4. ¿Qué papel constituyó el nuevo templo en la incorporación de nuevas estéticas arquitectónicas y urbanas, no solamente en Buga, sino en la región?

5. ¿Cuál fue el papel que jugó el Hermano Silvestre en estas nuevas estéticas?

De cada una de estas preguntas se derivaron otras más específicas que dieron razón y respuesta en cada capítulo de mi investigación.

Este estudio se hizo con pretensiones de investigación cualitativa y hermenéutica entendiendo que el “(...) trabajo hermenéutico supone, interpretar símbolos, definir tradiciones, explicar deformaciones, no solo dándole a todo ello un significado orgánico y coherente que permita dilucidar su estructura y comprender la interrelación de las diferentes esferas, sino también desentrañar los valores éticos, políticos, estéticos, religiosos y filosóficos que le confieren significado al ser humano frente a su realidad, al mundo y al cosmos en general”⁵⁰

Razón por la cual se prefiere resaltar a los actores en los procesos. Por eso, el hecho religioso no es el centro del trabajo, sino los actores del hecho y el templo como obra arquitectónica que propicia el encuentro de dichos actores con sus relatos históricos y proyectos sociales o institucionales.

⁵⁰ Oscar Mejía Quintana, “Elementos para una hermenéutica crítica: una introducción al problema del método en las Ciencias Sociales y el Derecho”, *Pensamiento Jurídico* n°39, (2014): 37.

Con este punto de vista metodológico fue necesario la comprensión del mito del Señor de Los Milagros de Buga desde su posible inicio y la consolidación de este a lo largo del tiempo por parte de la comunidad misma. Esto para pasar a identificar los actores relevantes que posibilitaron tanto la concreción de una Fundación religiosa en la ciudad a finales del siglo XIX, la Comunidad Redentorista, como el interés de estos por la imagen religiosa misma. Interés que dio lugar a plantearle a la sociedad bugueña la necesidad de un nuevo espacio para la ubicación de la imagen mítica. El conocer la motivación de los diferentes actores que llevaron a cabo esta nueva construcción religiosa, fue vital para entender la relativa rapidez de su ejecución y del impacto que esta tuvo en Buga y en la región, tanto en términos de fe alrededor de la imagen santa, como también el reconocer la figura de su constructor, el Hermano Silvestre, como referente para la edificación y modificación del aspecto físico de Buga, y de la región. Son las vivencias, gestiones, acciones y decisiones, de estos sujetos, evidenciada en diversas fuentes históricas, que permitió armar el mapa y tejer la experiencia humana, individual y colectiva, en una historia local.

En este orden de ideas, la historia descriptiva de los hechos, en cuanto hechos de las historias que van apareciendo con sus iniciativas y estrategias para ayudar en la obra, son objeto de análisis para ver su parte en el proceso, interpretación y deducción permanente se convierten en el trabajo que va pasando por un tamiz de selección de los sucesos más importantes dentro de los hechos, es decir de aquella *historia con h minúscula* que puede por su alcance interpretativo ir pasando a ser *Historia con mayúscula*, tal como lo enseñó el maestro Zuluaga⁵¹; fueron esos sucesos menudos, de menor escala, que vistos en la narración conjunta de las acciones de los sujetos individuales y colectivos, los que constituyeron el marco principal en esta investigación y brindaron la posibilidad de entender cómo se fortaleció un tejido social al reconocerse todos en una misma causa en la Buga de finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la construcción del nuevo templo al Señor de Los Milagros.

El punto de partida fue la recolección de información basándome en el estado de la cuestión bibliográfica que permitió no solo dar cuenta de quiénes y cómo han trabajado

⁵¹ Zuluaga, “Otro paso en la reflexión sobre historia local”, 173.

temáticas afines a mi propuesta, sino también que me ofreció un primer panorama de los enfoques de abordaje y las fuentes historiográficas y documentales primarias a rastrear. La información recabada fue organizada según sus abordajes temáticos⁵² identificando su procedencia disciplinaria, lo que permitió hilar las historias en común, entender las interpretaciones, como también visibilizar la importancia de las diferentes acciones individuales y colectivas, esto con el objetivo de anudar una tesis general y una narrativa coherente en la aproximación de los hechos ocurridos en torno al objeto de mi investigación, esto a partir del análisis y la crítica inter textos, el diálogo entre y con las fuentes y otra bibliografía de contexto.

Dentro de las fuentes a utilizar resultó prioritario el análisis del edificio como fuente primaria, pues el conocimiento del nuevo templo y de las construcciones realizadas a causa o posterior a este, identificadas en los documentos y bibliografía abordada, tienen un doble significado: primero dar cuenta del proceso social e histórico del momento en que fueron construidas y segundo, por su estética arquitectónica y su incidencia en el espacio urbano, la información recogida del edificio como fuente primaria se contrasta con otras fuentes que validaron su importancia en la investigación.

Se recurrió además de las anteriores, a fuentes documentales primarias como actas y acuerdos municipales, escrituras, testamentos, manuscritos de diverso origen, libros de contabilidad y relaciones de gastos, cartas, telegramas, crónicas, correspondencia oficial, prensa, revistas, dibujos, planos, grabados, fotografías, escritos y peticiones de los Redentoristas, boletines arzobispaes y prensa local. Estas fuentes fueron consultadas principalmente, en el archivo y la biblioteca de los Redentoristas en Buga y, en segundo lugar, en los fondos de archivos custodiados por la Academia de Historia Leonardo Tascón de Buga y de la Diócesis de Buga. Igualmente se llevaron a cabo entrevistas a estudiosos del tema o familiares de personas que tuvieron relación con los actores de esta investigación, entre otros. El trabajo con las fuentes se hizo a manera de seguir las indicaciones de crítica interna de estas según su tipo documental identificando en ellas su procedencia, su lenguaje,

⁵² Temáticas como nuevo templo, benefactores, Hermano Silvestre, Ciudad, sobre la Ermita, Virgen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Comunidad Redentorista, Iglesias, otras construcciones, misiones, sobre cambios en la ciudad, entre otros.

su contexto de producción, y triangulando su contenido intratextual y especialmente poniéndolo en diálogo con la historiografía abordada.

Para la presentación de los resultados, este estudio se desarrolla en tres capítulos: el primero presenta la narrativa histórica sobre el soporte de la leyenda del Cristo negro y los antecedentes que llevaron a la decisión de construir un nuevo templo para el Señor de Los Milagros, sus actores, las gestiones llevadas a cabo y la solución de las diferentes problemáticas que surgieron en el proceso. La intención en este capítulo es responder principalmente las preguntas relacionadas con el origen del mito para establecer ¿Cuál fue el papel de la Iglesia católica en la llegada de los Redentoristas a Buga?, y ¿Por qué se escogió a la Ermita como casa de los Redentoristas?

El segundo capítulo se enfoca en ofrecer respuesta a la pregunta sobre el accionar de las personas o instituciones y sus ejecutorías en torno a ¿Quiénes y cuáles fueron los aportes de estos?, igualmente a establecer ¿Cuál fue el papel de los Redentoristas y de las misiones por ellos realizadas en este proceso?, y, por último, ¿Cuál fue el papel del Hermano Silvestre en todo el proceso del nuevo templo? Se desarrolla en este capítulo la descripción y análisis de las ejecutorías de las diferentes personas o instituciones que movidas por la fe en el mito del milagroso lograron tejer intereses sociales comunes y mediante diversas estrategias y movimientos inmobiliarios posibilitaron la consecución de los predios requeridos donde se construiría el nuevo templo al Señor de Los Milagros. Se pone en valor la importancia en la expansión del mito en el papel de las misiones redentoristas por el sur occidente colombiano, acompañadas del Cristo negro -Señor de los Milagros- y de la potente imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro como compañera permanente, la cual termina siendo una dupla iconográfica en casi todos los sitios donde se hicieron los trabajos de misión de los Redentoristas. Finaliza con un esbozo sobre la Ermita y la figura del Hermano Silvestre, como constructor y diseñador.

El tercer capítulo tiene como objetivo establecer el rol del Hermano Silvestre como arquitecto en Buga y en la región. A partir de la obra del nuevo templo del Señor de Los Milagros como referencia se pretende dar respuesta a preguntas como: ¿Qué aporte, en cuanto a la incorporación de una nueva imagen arquitectónica y urbana en Buga, constituyó el nuevo templo del Señor de los Milagros para la ciudad?, ¿En qué obras participó el

Hermano Silvestre y en qué temporalidad? En ese orden, se esboza, analiza y describe, hasta donde lo permiten las fuentes, las diferentes obras de construcción arquitectónicas que en la ciudad y en la región tuvieron como punto de partida y referencia la construcción del nuevo templo con su estética y sus técnicas; y a partir de este, se plantea la trascendencia de la figura del Hermano Silvestre como constructor y diseñador, no solo en Buga sino en la región.

Para concluir, se formulan algunas consideraciones finales acerca del poder de la narrativa en común para lograr un objetivo, en este caso el nuevo templo para la adorada imagen; se plantea cómo este hecho religioso propicia un hecho arquitectónico al cumplir un rol dinamizador de una nueva estética arquitectónica urbana desplegada en el nuevo templo por el Hermano Silvestre como arquitecto, y desarrollada posteriormente en obras anexas, contiguas, o en otros espacios urbanos de Buga o de otras municipales del Valle del Cauca, que fueron solicitadas por encargo. Pero más allá de los hechos e interpretaciones en su factualidad y proceso, se espera que esta investigación se constituya en un aporte al conocimiento y reflexión sobre la importancia de la fe, del hecho religioso, y el mito del Señor de Los Milagros, como constructores de tejido social, como tejedores de relatos comunes identitarios de la historia local, como dinamizadores de la construcción de edificaciones y de modificaciones urbanas, no sólo en Buga⁵³, sino en la región.

⁵³ Como lo expresan los autores del libro *Guadalajara de Buga Historia de medio siglo (1900-1950)* en la introducción de este “Muchos aspectos quedan por explorar, como la religiosidad católica y su impacto en la población, la cultura política, las relaciones económicas y otras más que quedaron por fuera de este trabajo debido a las limitaciones propias de cualquier investigación. Por lo tanto, quizás el mejor aporte de este libro sea abrir la brecha para nuevas y creativas investigaciones que disminuyan nuestra ignorancia sobre el pasado de la siempre interesante Guadalajara de Buga”. Cuevas, et al., *Guadalajara de Buga: Historia de medio siglo*, 23.

2. CAPÍTULO 1: El papel de la iglesia y de la comunidad en la llegada de los misioneros Redentoristas a Buga

La construcción del nuevo templo del Señor de los Milagros entre 1892 y 1907, cuenta con varios antecedentes, siendo el principal de estos el mito mismo de la sagrada efigie que, para finales del siglo XIX, más exactamente en 1884, con la llegada de los Redentoristas a Buga, ya llevaba alrededor de 300 años, casi los mismos desde la última fundación de la ciudad de Buga⁵⁴. Igualmente, la coordinación de intereses que tuvieron el señor Obispo de Popayán Carlos Bermúdez, el padre Severo González Vicario de Cali, y la señora Gabriela Sarmiento, mujer piadosa de Buga, quienes coincidieron en la necesidad de contar en la ciudad con una comunidad religiosa que propendiera por cultivar la fe, sirviera de “cuartel general” para las misiones que se requerían en la región⁵⁵, y sobre todo, funcionara como un espacio desde donde generar una población enfocada en los lineamientos, ideales y el fortalecimiento de la fe en torno a la religión católica, culto que la Constitución Política de 1886 refrenda como hegemónica para la nación, con intereses y poder en diferentes aspectos entre ellos la educación, la política y las normas generales de convivencia, entre otros y posteriormente se consolida con la firma de un Concordato con la Santa Sede en Roma.

La Comunidad escogida por las autoridades religiosas señaladas para este fin, fue la de los misioneros Redentoristas, cuyo trabajo fue conocido por el Obispo Carlos Bermúdez en Chile⁵⁶ y por el Padre Severo González⁵⁷ en la isla de Sant Tomás en el tiempo que ambos fueron desterrados del país. Una vez que se surtió el proceso, se pasaron los obstáculos para

⁵⁴ De acuerdo con Jacques Aprile, se reconstruye hipotéticamente la cronología de las fundaciones de Buga así: “...1555, primera fundación en tierras de páramo y a orillas del río Bugalagrande, quizá con el nombre de Jerez de la Frontera. No se conocen actas. 1557, segunda fundación, en la cordillera, quizá llamada Nueva Ciudad de Jerez. No se conocen actas. 1559, tercera fundación de la llamada Buga Vieja en tierras altas de “trigo”, pero se menciona el lugar con precisión y no se conocen actas ni trámites fundacionales. 1569-1570, cuarta fundación, oficial y con actas, ceremonias legales acostumbrados y misa, “habiendo trazado y señalado plaza y calles y solares” con demarcación de ejidos y con nombramiento de las autoridades locales en la orilla sur del río Piedras (Guadalajara de la Victoria) ...1575. Traslado y fundación material definitiva de Guadalajara de Buga, en la orilla norte del río. Escribe Tascón en sus biografías: “Esteban Sánchez... en 1573 fue regidor del Cabildo que acordó la traslación de Buga a la ribera septentrional del Guadalajara””. Jacques Aprile-Gnisset, *La Ciudad Colombiana* (Cali: Editorial Universidad del Valle, 2010), 127.

⁵⁵ Se trata de la región del entonces Estado de Gran Cauca, hoy sur occidente colombiano.

⁵⁶ Desterrado en el año 1877.

⁵⁷ Desterrado en el año 1877.

la Fundación de esa comunidad religiosa en Buga y, a pesar de tener el apoyo de la Iglesia, tuvieron que apaciguar malentendidos con las autoridades eclesiásticas de la ciudad, esto a razón de que los misioneros se convirtieron inmediatamente en los guardianes de la sagrada imagen del Señor de Los Milagros. Ese nuevo orden pudo, en algún momento, generar incomodidad entre la autoridad religiosa local al ver que unos misioneros foráneos tenían el control y manejo de la imagen. Necesariamente, habría que pasar por todo ello para entender aún más, lo poderoso que resultaba la imagen para propios y extraños, y con esto, la cantidad considerable de feligreses que le rendían culto. Esta situación contribuyó, en mayor medida, para llevar a cabo una empresa en torno a la construcción de un nuevo templo que albergara la santa imagen, que fuera más amplio, de un estilo y tamaño, que denotara su importancia y albergara mayores feligreses. Es aquí donde después de estar radicados en Buga por espacio de veinte años, la comunidad redentorista logra iniciar este proyecto el cual demora quince años en culminar y que obtuvo la participación de la comunidad misma sin distinción alguna de clase o posición, ocupando así a sujetos de las entidades religiosas y civiles, a múltiples maestros, obreros y ciudadanos del común que, así no contaran con los recursos económicos, ayudaron a conseguir este fin. En todo este trasegar es necesario reconocer las múltiples misiones que llevaron a cabo los redentoristas por todo el sur occidente colombiano, las cuales aumentaron el número de feligreses y peregrinos a la Ermita y soportaron, igualmente, la necesidad de la construcción de un templo nuevo más grande.

En este sentido, se conformó toda “una empresa de ciudad” dedicada a la edificación del nuevo templo al Señor de Los Milagros, el cual se constituyó como un referente inicial de una nueva estética para las construcciones que se llevaron a cabo posteriormente en la ciudad y en los alrededores; e influyó en la región no solo por la labor misional que emprendieron los Hermanos Redentoristas en esta, sino además, por la producción y elaboración en grandes cantidades de materiales y elementos necesarios para la construcción, como también la capacitación de mano de obra, situaciones que sirvieron de cantera posiblemente para la edificación de otros inmuebles posteriormente en la ciudad.

Según las crónicas de los Padres Redentoristas, a apenas pocos años del traslado definitivo de la ciudad, el mito tuvo su origen⁵⁸. Según la tradición, la leyenda de la sagrada imagen inicia alrededor de las clases menos favorecidas, al tener de protagonista inicial a una mujer indígena, anciana, pobre⁵⁹ y bautizada, que al no contar con los recursos para hacerse a un crucifijo, por haber dado el dinero que había recogido para la liberación de un hombre

⁵⁸ En relación con el mito, y de acuerdo con el capítulo I de un documento escrito por el Padre redentorista Rafael Pozo en 1907 y publicado por el Arzobispo de Popayán Manuel Antonio Arboleda, con motivo de un homenaje de la Comunidad Redentorista a la Sociedad Católica de Buga, se relata que: "...De la otra banda del Río Guadalajara, que entre entonces corría rumoroso y tranquilo entre espesos bosques y tupidos guaduales, vivía en humilde cabaña, una anciana india, lavandera de profesión... (...) su grande ambición y más halagüeña esperanza se cifraba en la adquisición de un Santo Crucifijo. Con tal objeto trabajó largo tiempo para allegar la suma requerida. Reunida está a fuerza de constante labor y repetidas economías, íbase a depositarla en manos del SR. Cura Párroco, a fin de que persona tan autorizada ocurriese a la lejana Quito- antaño como ogaño de reconocida nombradía en el cultivo de las artes- por el ansiado Crucifijo: cuando acertó a pasar por allí, conducido a la cárcel en dos alguaciles, un pobre y honrado padre de familia, conocido suyo, por no poder pagar setenta reales a un desalmado usurero. (...) Al oír quejas tan tristes, se conmueve el corazón piadoso de aquella buena cristiana; el Cielo le inspira un noble pensamiento y ella, generosa sin vacilar, lo ejecuta en el acto. (...) Deposita toda la suma de sus economías en manos de aquel hombre atribulado, explicándole al propio tiempo el origen del dinero y la inversión que pensaba darle. (...) No quedará pues sin el galardón el acto heroico de caridad de la buena india de las orillas del Guadalajara. Pocos días más tarde al hecho descrito, lavaba la anciana según costumbre en el río, de súbito advierte un objeto brillante que se mece obre las tersas olas. Míralo con detención, lo toma en sus manos, lanza un grito de sorpresa y, con los trasportes propios de su fe sencilla y alma apasionada por la divina persona de Jesucristo, adora la pequeña imagen de un crucifijo tallado en madera. (...) La apariencia de aquel Crucifijo fue tanto más extraordinaria cuanto que, en los alrededores por ambas márgenes del río, no había habitaciones de cristianos ni aquella soledad era lugar tratinado por nadie de donde pudiese provenir joya tan inestimable. Por estos motivos la agraciada india perfectamente tranquila respecto de la propiedad del Crucifijo, lo recibió como venido del Cielo, y, estrecho contra su corazón tamaño tesoro, fuese a su humilde domicilio, allí improvisó un altarcillo silvestre con arrayanes y flores de la ribera: en el colocó cuidadosamente el Crucifijo, guardado en un cofrecito de madera y le rindió con fervor de abrasado serafín los primeros homenajes de un culto que andado los tiempos debía conmover casi todo un continente... (...) Una noche ya en horas avanzadas, oyó golpecitos en el lugar donde había colocado la imagen aparecida: dirigióse a él para investigar la causa de tal ruido y encontró que el Cristo y la caja habían aumentado de tamaño. Supuso que esto sería ilusión de sus ya debilitados ojos, pero algún tiempo después observó que la imagen tenía la estatura de un niño de ocho a diez años. Sorprendida por este milagro evidente, salió llena de júbilo a dar parte de tan prodigioso suceso al Cura y a los notables del lugar, quienes visitaron la choza, testificando por sus propias miradas lo que la anciana había afirmado. La choza de la anciana convirtiose muy pronto en sitio obligado de peregrinación, como quiera que los prodigios sucedían sin interrupción, avivando más y más la fe, confirmando la universal confianza y encendiendo el amor de los devotos. (...) La fama del portentoso Crucifijo se extendió por todas partes y desde entonces se comenzó a denominarlo: "El Señor de los Milagros". Rafael Del Pozo, *Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas a la Sociedad Católica de Buga*, (Buga: Impresor Manuel Antonio Arzobispo de Popayán, 1907), 13.

⁵⁹ "En Colombia, las complejidades de la religiosidad apenas comienzan a estudiarse. En el caso particular de la devoción al Milagroso de Buga, no obstante, su antigüedad; el conocimiento sociológico, antropológico o histórico es prácticamente inexistente. Tradicionalmente ha sido visto como una imposición del catolicismo proveniente de Europa sin tener presente que las principales tradiciones en el país y, particularmente la del Señor de los Milagros en el Valle del Cauca, son tradiciones religiosas que surgen en el seno de lo que podría llamarse subalternidad y, con regularidad, en oposición a la misma Iglesia católica institucional". Antonio José Echeverry, "El Milagroso de Buga: Una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico", *Historia y Espacio* 4, n.º 30, (2014): 169–195, doi: <https://doi.org/10.25100/hye.v4i30.1670>

condenado injustamente, se encuentra en la ribera del río la imagen de un cristo tallado en madera, que una vez llevado a su choza, aumenta de tamaño con el pasar de los días, otorgándosele milagros, lo que hace que se convierta en un lugar de peregrinación que acentuó su carácter de milagroso, extendiendo su fama por todo el territorio, denominándosele “El Señor de los Milagros”, leyenda que hoy a más de cuatrocientos años perdura.

Así, a pesar de que la imagen no es encontrada por una persona con privilegios, su difusión y veneración creció por la región, lo que motivó a que la Iglesia católica iniciara un proceso de verificación de los milagros atribuidos a la misma”, validando así el mito, que pasa de ser, originario de las clases subalternas a ser parte de las clases del poder hegemónico.

Imagen 1. Mural que se encuentra en la Basílica, donde se ve el recorrido desde que la indígena encuentra el crucifijo, para luego este crecer, ser adorado y finalmente convertido en imagen santa por diversos sectores



Fuente: Autoría propia.

Es por lo anterior, que este primer capítulo constituye el soporte inicial de esta historia y para ello debemos remitirnos a la leyenda de la efigie venerada del Santo Milagroso de la ciudad de Buga, la Ermita que la contenía, y la llegada de los Redentoristas a Buga.

1.1 La imagen santa y el templo de la Ermita que la acoge

Referente al Cristo Milagroso y a la edificación que la resguardaba -la Ermita- se relacionan varios hechos documentados que evidencian su larga historia.

El primero, de acuerdo a las entrevistas realizadas en la ciudad de Buga a Juan José Salcedo en torno a sus investigaciones y teniendo en cuenta lo que él llama “las huellas urbanas”, la construcción de la primera Ermita⁶⁰ se remonta anterior al año 1625 lo que da a entender que el mito venía ya tiempo atrás⁶¹, puesto que en documentos alusivos al pleito que sostuvieron los herederos de Rodrigo Díez de Fuenmayor⁶², por los terrenos que había cedido este para el traslado de la ciudad, afirman que su padre era tan dueño de esas tierras que él, en ese entonces, había trazado la ciudad una cuadra después a partir de la Ermita misma, siendo esta el mojón inicial. Podemos suponer entonces que, desde la última fundación de la ciudad, la fe es actor principal y punto de partida, para la conformación de la estructura física urbana de esta⁶³, en su proceso de consolidación y construcción, corroborándose así que ya existía una Ermita antes del traslado definitivo de la ciudad⁶⁴.

Posteriormente, se encuentra un manuscrito del año 1665⁶⁵ donde consta que numerosas personas dieron fe ante notario público, sobre el sudor de la imagen cuando el Visitador Eclesiástico la quiso quemar por imperfecta, no pudiéndose llevar a cabo la totalidad de dicha quema, pero si quedando la imagen oscura por el fuego de ahí su

⁶⁰ De acuerdo con Juan José Salcedo: “Se llama ermita, con minúscula, una casa en despoblado y Ermita, en mayúscula inicial, a una capilla o iglesia en despoblado”. Juan José Salcedo, “La Ermita del Señor de Los Milagros y el último traslado de Buga al sitio que hoy ocupa”, *Boletín Buga la Real* n° 22 (2018): 22

⁶¹ La leyenda dice que se venera la sagrada imagen desde 1580 y en una declaración de Juan Ventura Farfán de los Godos, vecino de Buga afirma que hacia 1622: “Vio, siendo aún niño, que llevaban al Cristo por deprecación a la Iglesia Mayor (hoy Catedral), de su Ermita, un pajar muy tenue, a tenerle nueve días en dicha iglesia en veneración con misas cantadas”. Ramírez (1983): 47, citado en Salcedo, *Boletín 22 Buga La Real*, 2018, 30.

⁶² Tulio Enrique Tascón, *Historia de la Conquista de Buga*, (Alcaldía Municipal de Buga, 1990), 132.

⁶³ En la declaración en el año 1625, a favor de los hijos de Fuenmayor, se lee: “Al tiempo y cuando el cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad quiso poblar esta ciudad mudándola de la otra banda a este sitio donde al presente está, fue necesario su consentimiento el cual dio tan solamente el asiento de la ciudad, reservando para sí como cosa suya habida y adquirida por sus servicios todo lo demás... para él y para quien él quisiera dar solares como lo hizo... dando muchos solares a personas, como lo fue una cuadra que dio para la fundación de la Santa Ermita” (Ramírez, 1983: 42) a lo que Juan José Salcedo interpreta “... los pobladores deciden trasladar la ciudad a la margen derecha del río, iniciándola a una cuadra de la ermita de la india, que sirvió como un hito en la ubicación pues, como era la costumbre en esos casos, se calcaba la traza del asentamiento anterior por respetar las propiedades adquiridas por los pobladores y la ermita de la india no podía quedar dentro de la traza, que ya tenía sus solares asignados, por lo que se inició el trazado de la ciudad a una cuadra de la ermita de la india, que seguramente ya era reconocida como sitio de devoción y por lo tanto Ermita”. Salcedo, *Boletín 22 Buga La Real*, 2018,30.

⁶⁴ En el año 1882 el Padre Leitner escritor de las Crónicas de los Redentoristas informa que “la Ermita... está situada en la parte sur de la ciudad, sólo dos o tres cuadradas distantes del Río Buga (antiguamente Guadalajara o Guadalajara), que termina la ciudad por este lado” Leitner, Crónica I, numeral 10., 5, 1882, ARB.

⁶⁵ Documento ubicado por el Padre Rafael del Pozo en el antiguo archivo de la Ermita, hoy en el Archivo Redentorista de Buga.

denominación del cristo negro de Buga, la imagen siguió produciendo gotas de sudor que los fieles recogían para sus favores.

Igualmente, en ese mismo año y para la comprobación de los sucesos obrados a través de la Imagen del Señor de Los Milagros, el Obispo Sr. Dr. Basco Jacinto de Contreras y Valverde⁶⁶ nombró a dos jueces eclesiásticos y notario jurados

(...) en el proceso actuado con todas las formalidades legales, depusieron veintidós testigos juramentados, mayores de edad de toda excepción, entre algunos sacerdotes respetables y personas constituidas en dignidad, contando muchos hechos admirables, en parte evidentemente contrarios a las leyes físicas.... Tras la información canónica el Ilmo. Obispo comisionó a otros dos teólogos para que juzgaran de la seriedad e importancia del dicho Proceso y diesen su dictamen. Después de maduro examen, ambos teólogos convienen que “Se puede y aún se debe calificar de Milagroso la Soberana Imagen”⁶⁷

dando el Sr. Obispo un decreto que validaba el fenómeno religioso⁶⁸. Podemos corroborar este hecho mediante el testamento realizado por el Vicario Jacinto de Contreras y Valverde, en donde válida el carácter de milagroso al cristo de Buga, al expresar su deseo de ser enterrado en la Ermita del Santo Milagroso si su muerte se producía en Buga⁶⁹; este

⁶⁶ Basco Jacinto de Contreras y Valverde, fue un sacerdote y escritor cusqueño de la primera mitad del siglo XVII (1605), Obispo de Popayán entre 1558 y 1667 año de su muerte.

⁶⁷ Rafael Del Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, (Editorial arzobispal de Popayán, 1907), 20.

⁶⁸ Decreto dado por el Obispo Basco Jacinto Contreras y Valverde: “Dijo: que en cuanto puede y ha lugar aprobaba y aprobó las dichas informaciones plenas y suficientes, y en su consecuencia declaraba y declaró por ciertos y verdaderos los continuados milagros que Nuestro Señor obra con las personas que devotamente le invocan por medio de la Soberana Imagen del Santo Cristo de Buga y mandó lo tenga todos los fieles cristianos por Milagroso, valiéndose en su necesidad de su favor y que le tengan en la dicha capilla – La Ermita- con la devoción y veneración que se debe, lo cual sea para mayor honra, alabanza, mayor devoción de Dios Nuestro Señor. Y así lo proveyó, mandó y firmó- el Obispo de Popayán – ante mí Don Juan De contreras Tello de Lagos”.

⁶⁹ En partes tomadas del testamento que otorgó don Vasco Jacinto de Contreras y Valverde, obispo de Popayán ante el escribano Juan Guerrero el 13 de mayo de 1665 en la ciudad de Popayán, declara que: “en Por quanto en el testamento que isimos dexamos ordenado que quando fuese la voluntad de nuestro señor de llevarnos de esta presente vida nuestro cuerpo fuese depositado en el colexio de la Compañía de Jesús hasta que fuese tiempo de llevarlo a la ciudad de Cusco a la iglesia catedral o a la de San Francisco como paresiese a nuestros hermanos y sobrinos los señores don Francisco de Valverde y Montalbo y don Francisco de Valverde Maldonado su hijo y aquí en esta ciudad de Popayán no tiene iglesia de asiento y tratan de aserla de nuevo ordenamos y mandamos que el dicho deposito se aga en nuestra santa iglesia catedral en la bóveda donde están los huesos del ilustrísimo señor don Agustín de Coruña y devajo de sus santos pies y porque sería posible que en este viaxe que ahora salimos a aser a las ciudades de Cali y Buga nos cojiese la muerte con lo qual se cumpla la divina voluntad en todo y por todo si fuere en Cali se aga nuestro deposito en la peaña de Nuestra Señora de la Concepción nuestra única señora y protetora si en Buga en la del santo cristo si en otro lugar a los pies de la imagen que ubiere de nuestra señora pues no ay lugar en este reino como en toda la cristiandad que esta gran señora no tenga alguna imagen suya como unibersal refugio nuestro, asta que nuestros hermanos los ilustres señores deán y cavildo de nuestra santa iglesia se lleven y den las ordenes convenientes para que de estancia en estancia le vayan llevando

testamento se constituye en el tercer documento que corrobora la larga historia del Milagroso de Buga.

Otros testimonios posteriores a 1665 que dan cuenta de la Ermita y de la imagen venerada del Cristo Milagroso se encuentran en 1702 cuando se ordena la protección de la imagen, ordenando que está solo fuera expuesta durante la celebración de la Eucarística; igualmente en 1737 la Diócesis de Popayán envía un sacerdote para que se encargara del cuidado de la imagen del servicio pastoral en la Ermita⁷⁰. Pasa luego por el sacerdote católico español Diego del Corro y Santiago quien en 1750 compiló numerosos prodigios ocurridos en la Ermita de Buga⁷¹; luego en 1783 el Presbítero José María García de la Plaza, rector del Colegio Real y Seminario de San Francisco de Asís de Popayán, con la anuencia del Obispo Jerónimo Antonio Obregón y Mena, escribió un extracto compendiando los favores y prodigios ocurridos en la Ermita y lo mandó a Roma para alcanzar indulgencias a favor del Santuario. En 1786 el Papa Pio VI expidió 22 Breves Perpetuos, concediendo a la Ermita del Señor de los Milagros de Buga, copiosas indulgencias⁷². Como se puede apreciar son varios los testimonios que dan cuenta de la imagen venerada del Cristo Milagroso y de su estancia en la antigua Ermita, estableciendo la base que soporta las acciones para la construcción de un nuevo templo de mayor tamaño en acogida a los innumerables fieles que visitaban la imagen desde el inicio de la leyenda hasta finales del siglo XIX cuando llegan los misioneros a la ciudad. Es el mito, con su aceptación por parte de la Iglesia, su divulgación y peregrinación a lo largo de más de 300 años antes de la llegada de la Comunidad Redentorista, lo que posibilitó, llevar a cabo con éxito la empresa en torno a la construcción de un nuevo y más grande templo que acogiera esta imagen.⁷³

asta ponerle en la bóveda referida de donde se lleve a su tiempo en la ciudad del Cusco” Jimmy Martínez Céspedes, “El testamento y biblioteca de don Vasco Jacinto de Contreras y Valverde: la cultura libresca de un obispo criollo (1605-1667)”, *Revista Tiempos*, n° 12 (2017): 17.

⁷⁰ José Roberto Ospina y Rodrigo Gallego Trujillo, *Diócesis de Buga (1966-2016) 50 años*, (Buga: Edición Diócesis de Buga, 2016), 17.

⁷¹ Diego de Corro y Santiago fue Obispo de Popayán entre 1752 y 1758 y posteriormente arzobispo de Lima entre 1759 y 1761 falleciendo ese mismo año.

⁷² Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, 21.

⁷³ Ver Anexo 1: línea de tiempo desde 1557 hasta el año 1950, que da cuenta de acciones relacionadas con la efigie del Señor de los Milagros, la antigua Ermita, el nuevo templo consagrado en 1907 hasta el año 1937 cuando la Santa Sede le otorga el título de Basílica Menor y la muerte del Hermano Silvestre en 1950.

Sin embargo, es preciso reconocer que, en 1875, antes de la llegada de los redentoristas, varios católicos de Buga conformaron una junta⁷⁴ que tenía por presidente un sacerdote llamado Francisco Salcedo, con el fin de iniciar acciones en pro de la construcción de un templo mayor para la iglesia Parroquial y como finalidad segunda trasladar allí la imagen del señor de Los Milagros. La idea fue llevada al Obispo Bermúdez y este concedió la licencia respectiva para la construcción, reservándose la decisión relacionada con destinarlo para acoger la santa imagen. Según los escritos, el Consejo Directivo de la Obra en 1875 compró la mitad del terreno escogido para la edificación del templo en un costado de la plaza principal de Buga; y entre 1881 - 1882 el presidente de este que lo era ya el Doctor Lucio A. Pombo⁷⁵, compró la otra mitad, quedando entonces la empresa constructora en posesión de media manzana de terreno. En las escrituras de compra por parte del presidente del Consejo Directivo no se dice que se compraba para construir Iglesia Parroquial sino un templo al Señor de los Milagros⁷⁶. Se contrata para esta labor al arquitecto italiano Filippo Crosti⁷⁷, a

⁷⁴ De acuerdo con el libro *Diócesis de Buga (1966-2016) 50 años*, donde copian un documento de la curia Arquidiocesana de Popayán, entregados por Monseñor Samuel Silverio Buitrago Trujillo, entonces Arzobispo de Popayán, a Monseñor Julián Mendoza Guerrero obispo de Buga el 28 de febrero de 1980 en donde se expresa: “Es de subrayar que la historia previa a la edificación de la actual Basílica, hay detalles dignos de recordar. En el libro copiador de notas dirigidas al Obispo de Popayán, iniciado el 2 de julio de 1896, se lee una nota suscrita por el Pbro. Maximiliano Crespo Rivera, fechada el 18 de abril de 1901: “ En 1875 varios católicos de Buga formaron una junta y resolvieron construir un templo suntuoso, digno de un pueblo religioso y culto, para Iglesia Parroquial, en el cual se colocase la imagen de Jesús el Milagroso, que se venera en una capilla distante de algunas cuadras de la plaza principal, contando para tal construcción con algunas suscripciones espontáneas y con las limosnas que dieran los fieles de la Diócesis, devotos de Jesús el Milagroso o Señor de los Milagros, como comúnmente es llamada esa venerada imagen. El primer paso que dio el presidente del Consejo Directivo de la obra proyectada fue dirigirse al Ilustrísimo Señor Dr. Don Carlos Bermúdez, Obispo entonces de Popayán, para solicitar la licencia requerida y pedir otras gracias a favor de la obra. El presidente de la Junta y del Consejo era un anciano sacerdote llamado Francisco Salcedo, y en la nota en referencia da a entender que el principal objeto de los empresarios era construir una Iglesia Parroquial que por su arquitectura y capacidad fuese digna de un pueblo religioso y culto, y secundariamente, trasladar a ella la imagen de Jesús el Milagroso, que se venera en una capilla distante algunas cuadras de la plaza principal, contando para tal construcción con algunas suscripciones espontáneas y con las limosnas que dieran los fieles de la Diócesis, devotos de Jesús el Milagroso o Señor de los Milagros, como comúnmente es llamada esa venerada imagen”. Ospina y Trujillo, *Diócesis de Buga*, 18.

⁷⁵ Lucio A. Pombo vivía en la manzana diagonal a la Iglesia Parroquial, entre las casas de Manuel Antonio Sanclemente y la familia de Alejandro Dorronsoró. En el año 1897 era presidente del Tribunal Superior en Buga. Leitner, Crónica II, numeral 257, 199, 1897, ARB.

⁷⁶ Ospina y Trujillo, *Diócesis de Buga*, 19.

⁷⁷ Rubén Hernández Molina y Olimpia Niglo, *Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia*, (España: Edizioni Scientifiche Italiane, 2016), 24. El libro permite empezar a ver la presencia de extranjeros en la planeación de proyectos arquitectónicos en la región, considerando a los hermanos redentoristas los primeros foráneos en iniciar construcciones, a partir del nuevo templo, en la ciudad de Buga.

quien Rafael Pombo en su periódico El Triunfo de Bogotá en 1887 referencia como su amigo así:

La catedral de Florencia. Nuestro Capitolio. Bogotá, Junio 21 de 1887. Señor D, Augusto Borda. Florencia Mí querido amigo:que entre mis varias flaquezas tengo la de la arquitectura, y que mi librería y las paredes de mi sala abundan en catedrales...-ya la de Chartres obsequio de Ángel y Rufino....ya en fin, el bellissimo y, creo original diseño que para la iglesia de Jesús de Buga hizo mi amigo D. Felipe Crosti, ejecutor precipitado a veces pero trazador de hábil mano y rica fantasía, a quien celos del gremio hicieron aquí guerra a muerte, ya con calumnias, ya por asidero que daban sus precipitaciones. Al oírlos, creyéramos que solo el pecó y no todos en Bogotá hasta la fecha, a partir del venerable Petrés si este trazo nuestra venerable Catedral con sus columnas enanas que parecen enterradas por su desproporción con el ancho cornisamento que sostienen⁷⁸

No obstante, esta primera empresa para la construcción de un nuevo hogar para la imagen del Señor de los Milagros no logró materializarse⁷⁹. Curiosamente, el arquitecto italiano había hecho ya varias propuestas para otros templos entre estos el de la Catedral de Villanueva en Medellín⁸⁰, con un contrato establecido a un año; sin embargo, una vez iniciada la obra tuvo inconveniente al no encontrar mano de obra calificada, y problemas con el terreno, no renovándole su contrato el cual se venció el 18 de noviembre de 1875. Tiempo después, la Junta Suprema de la Catedral retoma las obras en junio de 1883 y al solicitar concepto a otros profesionales, entre estos al arquitecto Mariano Sanz de Santamaría⁸¹, sobre

⁷⁸ Rafael Pombo, periódico El Triunfo de Bogotá, 1887.

⁷⁹ De acuerdo con lo escrito por el Padre Leitner escritor de las Crónicas, en la descripción que hace de Buga a su llegada afirma: "...tenemos en Buga un puente de cal y ladrillo por demás alto y grandioso en su estructura, pero inconcluso, una iglesia según un plan lujoso que no logró salir de sus cimientos". Leitner, Crónica I, numeral 78, 25, 1884, ARB.

⁸⁰ Siendo esta la razón por la que llega a Colombia en 1874, gracias a un arreglo que hiciera el Cónsul de Colombia en Roma.

⁸¹ Mariano Sanz Santamaría fue un arquitecto bogotano (1857-1915), el cual es considerado por la historiografía colombiana como el primer arquitecto de nacionalidad colombiana en obtener un diploma oficial, graduándose como profesor de arquitectura en Alemania en 1880 regresando al país en 1883 obteniendo el primer premio en arquitectura con su proyecto de Arco de Triunfo al Libertador. Igualmente fue director de la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Entre sus obras se encuentran la Catedral de Manizales (1885), la Capilla del Cabrero (1887), la Iglesia de Sonsón (1889-1915), la Capilla de San Benito (Soacha), el Teatro Municipal de Bogotá hoy conocido como Teatro Jorge Eliécer Gaitán (1887-1890), participó en dos importantes proyectos como lo fueron la construcción del Capitolio Nacional de Colombia (1908) aportando a la "unidad estética del conjunto", y el diseño de la Estación de la Sabana, entre otras. En 1906 forma parte de los fundadores de la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros constructores. Fue una de arquitectos más influyentes de finales del siglo XX. Montañó B. Alfredo, La figura del arquitecto Mariano Santamaría y los primeros años de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia, Ponencia para el Congreso Internacional Beaux- Arts, Arquitectura en América Latina 1870-1930, Instituto de Investigación Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad (HiTePAC) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), conjuntamente con el Laboratoire del Institut Parisien de Recherche Architecture, Urbanistique et Société (IPRAUS) ligado a la École Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Belleville, y el Histoire Culturelle et Sociale des Arts (HiCSA) de la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne., pág. 1-21. 2019.

lo realizado (cimentación básicamente) y la totalidad del proyecto de Crosti, da como conclusión que la obra resultaba de tal magnitud que sería imposible acabarla y que el proyecto era irrealizable por la monumentalidad, problemas estructurales y falta de materiales adecuados⁸².

Otra obra de Filipo Crosti fue la intervención de la Iglesia parroquial del municipio de Marinilla en 1874 (Antioquia), que después fue igualmente rediseñada también por Charles Carré. Con relación al templo de Buga no se tiene información del diseño de este, salvo que esta construcción no se realizó. Igualmente, encontramos a Crosti en la misma temporalidad ante el Cabildo Municipal de Buga prestando sus servicios en temas de navegación por el Río Cauca en 1880, en donde participa en una sociedad de la cual el municipio formaba parte⁸³; siendo este el transporte que años posteriores es el medio utilizado para la llegada de las diferentes personalidades para la inauguración del nuevo templo en el año 1907. Como podemos ver, el arquitecto italiano estuvo presente en varios proyectos en el país de diversa índole.

Imagen 2. Imagen del proyecto para la iglesia de Jesús de Buga, 1881.



Fuente: Archivo Redentorista de Buga⁸⁴

⁸² El Obispo Bernardo Herrera Restrepo solicitó concepto al arquitecto bogotano Mariano Santamaría quien descalificó los diseños de Crosti y señaló graves errores en los planos, siendo así se contactó con el sacerdote arquitecto Ludovic Douillard a quien le solicitó un nuevo concepto y este la manifestó en carta del 9 de junio de 1888 que el proyecto “denota la ignorancia más profunda, los dibujos son inaceptables y el autor al retirarse tuvo buen juicio” y le recomienda para continuar con la obra de la Catedral al arquitecto Charles Emile Carré, quien finalmente diseña y construye dicha edificación. Isidoro Silva, *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906*, (Medellín: Biblioteca Básica de Medellín, 1906), 127.

⁸³ María Gladys Azcarate, *Boletín Buga la Real* 2, n° 14, (2010), 60.

⁸⁴ De ahora en adelante: ARB.

Es así que podemos darnos cuenta de que antes de la llegada de los redentoristas, había un interés del vecindario y del clero local por realizar la construcción de un nuevo templo parroquial⁸⁵ para posteriormente trasladar la imagen del Señor de los Milagros lo que podría ayudar a la financiación de dicha construcción que no se logró; situación que podría ser una razón para entender las dificultades que los misioneros extranjeros se encontraron en Buga con el clero local durante el proceso de la consolidación del nuevo templo al Señor de Los Milagros, y con esto las varias resistencias que el Cura Vicario Víctor Saavedra⁸⁶ hizo al respecto, como se expondrá más adelante.

1.2 La Comunidad Redentorista: los responsables de su llegada a Buga y la idea de la construcción de un nuevo templo.

Los religiosos redentoristas que llegaron a Buga eran parte de la llamada Congregación del Santísimo Redentor -C.S.S.R-, la cual fue fundada por San Alfonso María de Ligorio el 9 de noviembre de 1732 en Nápoles Italia, siendo las misiones su razón de ser⁸⁷, posteriormente asociada la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro como ícono misionero de esta congregación desde el año 1866.

⁸⁵ “(...) Se estaba construyendo un templo al Señor de Los Milagros, pero sin posibilidades de terminarlo. I. Crespo, Ligerio análisis cit., 5 “Ahí están los cimientos del proyectado templo, en el que se ha invertido una cantidad increíble relativamente a lo que se ve: obra para la cual hubo una solicitud y entusiasmo extraordinarios, presididos por la eficacia de acción y de séquito del Señor Presbítero Doctor Donato Cruz, al tiempo de empezar los trabajos, cortados, quizá definitivamente, tanto porque el sitio para edificarlo no ha sido el designado por el querer de casi todos los habitantes de la ciudad, como por las desconfianzas que suscitó contra sus habilidades arquitectónicas un artista italiano [Grosti?]...” Álvaro Córdoba Chávez, “Alfonso Aufderreggen y la Fundación de los Redentoristas en Buga”, *SHCSR* 43, (1995), 251.

⁸⁶ Nació en Guacarí el 9 de marzo de 1856, hijo de Nepomuceno Saavedra y María Jesús Solís Ospina. Por orden del Obispo Carlos Bermúdez, se hizo cargo del ministerio parroquial desde el 15 de noviembre de 1885. En 1887 por orden del Vicario capitular de la Diócesis se separó del cargo por su lamentable estado de salud. Fundador de la Cofradía de la Pía Unión de San Antonio. Para 1902 tuvo que retirarse definitivamente de la administración de la Parroquia y fijó su residencia frente al templo de San Francisco de Buga Muere en Buga en octubre de 1921. Ospina y Trujillo, *Diócesis de Buga*, 150.

⁸⁷ Según San Alfonso, Gran Misionero y Fundador de la Congregación de los Padres Redentoristas “las Santas misiones no son otra cosa que la continuación de la Redención, que el Hijo de Dios sigue realizando de continuo en el mundo por ministerio de sus enviados. Ellas en cierta manera sustenta la Iglesia, conservan su fervor, separan la cizaña del buen grano, confirman a los débiles, fortalecen a los fuertes, levantan a los caídos, disipan los errores, ahuyentan los engaños de los demonios, en una palabra, hay que tener por cierto que las Misiones son el más poderoso de los medios para conservar la fe y mantenerla sobre la piedra es que Cristo” *Anales del Señor de Los Milagros* n° 12, Padres Redentoristas (1957) Buga, 20.

En las décadas finales del siglo XIX, los redentoristas fortalecen su proceso evangelizador en Latinoamérica y el Caribe, especialmente con la llamada “Misión del Pacífico” la cual estaba conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Chile⁸⁸. En los primeros inicios llegan a la Isla de Sant Thomas en 1858⁸⁹, y en 1859 a Colombia en la designada “Misión del Casanare”⁹⁰, la cual estuvo conformada por los padres Tirinio, D’Elia y Loyódice, todos procedentes de Nápoles (Italia), sin mayor éxito, pues muy pronto dos de los hermanos redentoristas fallecieron, el primero de malaria y el segundo ahogado en el río Ariporo, aplazando dicha misión al viajar el Padre Loyódice a Argentina posteriormente. Tuvieron que pasar diecinueve años para que los redentoristas volvieran a Colombia con el fin de iniciar las llamadas “misiones populares” y Buga fue el sitio definido para su llegada en 1884⁹¹ con religiosos venidos de la provincia francesa. El nuevo territorio, reunía condiciones especiales y diferentes a las tenidas en el Casanare, este lugar, llamado el Gran Cauca, comprendía los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Viejo Caldas (Quindío, Risaralda y Caldas) y Chocó y pertenecía a la Gobernación de Popayán.

El contexto político de la llegada de los redentoristas se da en la llamada “regeneración” que concluye con la nueva Constitución de 1886 promovida por el presidente Rafael Núñez, de carácter centralista la cual “(...) le devolvía el poder al ejecutivo central y restauraba el

⁸⁸ Mientras en Europa en el siglo XIX los redentoristas son perseguidos, en América Latina y el Caribe son acogidos, más aún rechazan propuesta de fundaciones por no tener más miembros y soportes económicos para ello. La llegada de estos se da en orden cronológico así: en 1858 isla de Saint Thomas, en 1870 llegan a Ecuador (Cuenca y Riobamba) franceses, en 1876 a Chile (belgas), en 1883 a Argentina (alemanes), en 1884 a Perú (Lima) franceses, en 1893-1894 a Brasil (Sao Paulo y a Rio de Janeiro llegan holandeses), en 1889 a Uruguay, en 1908 a México (Veracruz), en 1927 Costa Rica (en Pto Limón y de aquí se desprenderían las casas de Honduras y El Salvador), en 1925 Venezuela (Barquisimeto), 1944 a Paraguay. Álvaro Córdoba Chaves, “Los Redentoristas en América Latina y el Caribe en el siglo XIX”. *SHCSR* 56, (2008), 273-334.

⁸⁹ Siendo precisamente este lugar en donde, durante el destierro, los conoce el Padre Severo González.

⁹⁰ En el periódico *El Catolicismo* de fecha 2 de agosto de 1859 (244-245) de la arquidiócesis de Bogotá informaron de la llegada de los misioneros así: “El miércoles 27 han llegado a esta capital los misioneros que el gobierno de Boyacá había pedido para las misiones de Casanare. (...) Felicitamos al gobierno y al Estado de Boyacá por tan próspero acontecimiento. El evangelio de Cristo llevará la civilización por medio de sus ministros a esas tribus salvajes, cuya barbarie tanto daño ha causado a las poblaciones civilizadas, las que no necesitan menos del trabajo de esos operarios...” cita tomada de Avaro Córdoba Chaves, “Viajes Misioneros, la primera presencia de los Redentorista en América Latina 1859-1861”, *SHCSR* 46 (1998) 43. [https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/46/SH-46-1998\(I\)023-101.pdf](https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/46/SH-46-1998(I)023-101.pdf)

⁹¹ La Fundación de la casa redentorista en Buga pertenecía a la Provincia Galohelvéctica (Franco-Suiza) que tuvo como provinciales a los Padres Aquiles Desurmont, Constantin Rose, Joseph Gavillet, Jean- Baptiste Godart. Córdoba Chávez, “Los Redentoristas en América Latina”, 302.

prestigio y el poder de la Iglesia Católica”⁹² convirtiendo así al país, en una nación católica y centralizada. La Constitución de 1886, fortaleció los lazos del gobierno, aseguró que Colombia fuera una nación católica, involucrando el nombre de Dios como fuente suprema de toda autoridad y contraria a la constitución del 1863; este nuevo orden posibilitó la firma de un Concordato del gobierno con la Santa Sede en 1887, asegurando una relación de mutuo respeto, siendo “una realidad que habría de influenciar la cultura, la educación y la política durante décadas”⁹³

En lo referente al territorio, el Padre redentorista Alfredo Haverland⁹⁴ lo describe de la siguiente manera:

El vasto territorio de Colombia se divide en 8 departamentos, uno de ellos es el Gran Cauca, en el que trabajamos. Saca su nombre del hermoso río que lo recorre de sur a norte y desagua en el río Magdalena, el cual tributa aguas al Océano Atlántico. Es el más extenso de todos los departamentos, el sólo tiene 666.800 kms., la mitad de Colombia, aunque sólo 58.500 tienen cierta cultura. Tiene un arzobispado, Popayán, y un obispado Pasto. El arzobispado del que dependemos tiene unas 60 parroquias y unos 100 sacerdotes. La extensión de las parroquias es tal que materialmente es imposible a un cura recorrerlas; de ahí la terrible ignorancia y las demás miserias consiguientes⁹⁵.

Es este un momento en donde se da un nuevo impulso religioso al contar con más religiosos⁹⁶ que ayudaron a propagar la fe, combatir el analfabetismo, la ignorancia religiosa⁹⁷ y a ejercer permanencia y de control en territorios lejanos, a la par de estar en un

⁹² Michael La Rosa y German Mejía, *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*, (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2013), 107.

⁹³ La Rosa y Mejía, *Historia Concisa de Colombia*, 107

⁹⁴ El Padre Haverland nació en Francia en 1856 y llegó a Colombia en 1903 colaborando en la fundación redentorista de Popayán.

⁹⁵ Alfredo Haverland, “Notes e impressions d’un exilie en Colombia”, en *La SainteFamille* 30 (1904) 478-479. citado en Luis Antonio Rojas, “Los Redentoristas en Colombia y sus misiones populares (1884-1928)”, *SHCSR* 55, (2007), 474.

⁹⁶ Como lo expresa el padre Leitner en la Crónica número I: “Un cura ya muy viejo nos contó que en los primeros años de sacerdote había acompañado algunos amigos que predicaban misiones en unos ocho o diez pueblos. Dos frailes franciscanos (los hermanos Cuesta) dieron algunas pocas misiones en los pueblos del Valle por los años 1860. A estas misiones se añaden los ejercicios espirituales que el Pbro. Severo González, predicó en Cali y Yumbo, Palmira y Buga en 1881 y 1882, después una que otra excursión de un cura a puntos apartados que no merece ya el nombre de misión. En el tiempo presente no hay tampoco quien nos haga competencia en el ministerio apostólico de las misiones, pues los padres de la Misión (lazaristas) establecidos en Popayán y Cali tienen apenas bastantes sujetos para sus seminaristas y colegios; los padres franciscanos de Cali siempre son pocos, la mayor parte viejos y hasta hoy no han salido de su ciudad; los sacerdotes seculares de la diócesis en fin tienen de sobra con sus respectivos curatos.” Leiner, Crónica I, numeral 129, 42, 1885, ARB.

⁹⁷ De acuerdo con las crónicas que se encuentran en el ARB, en carta del Padre Alfonso Baumer al Padre George (Buga 9 de octubre de 1886) refiere que “en Colombia gran parte de la gente era campesina y no tenía asistencia religiosa”.

proceso de estabilización de la nueva república después de innumerables guerras internas. Aunque primordialmente el proceso evangelizador era un tema de propagación de la fe, también lo fue de control político⁹⁸, enmarcándose en un proceso por retomar el control de la Iglesia a tono con el final del llamado “Patronato”⁹⁹.

La llegada de los Redentoristas a Buga se da después de pasar por diferentes situaciones que llevaron a la necesidad de fortalecer el proceso misional en el Cauca, coincidiendo varias situaciones en torno a esta comunidad. Es necesario recordar que las relaciones Iglesia-Estado tuvieron fuertes tensiones ocasionadas en las reformas que los gobiernos liberales plantearon para la Iglesia desde los años 1850 especialmente las que se profundizaron en la Constitución de 1883 durante el Olimpo Radical, destacándose para la región al Obispo Carlos Bermúdez y al Padre Severo González, ambos desterrados a causa de esa situación, lo que hizo que estos conocieran en diferentes lugares a la comunidad de Padres Redentoristas, coyuntura histórica relevante para la llegada de estos a Buga años más tarde.

Del sacerdote Carlos Bermúdez, nacido en Boyacá en 1826 y formado en el Seminario de Bogotá, se puede decir que fue preconizado Obispo de Popayán en marzo de 1868 y consagrado en el siguiente junio; entre sus obras se encuentra la recuperación del Seminario de Popayán, acción con la que contribuyó la señora Gabriela Sarmiento vecina de Buga, de la cual hablaremos más adelante. Posteriormente, en el año 1876, durante la presidencia de Cesar Conto, se inició el periodo más antirreligioso vivido en la región suroccidental del país, que llevó a la guerra de 1876 en la que participó el Obispo Bermúdez lo que llevó a su destierro y el de los Padres del Seminario a su cargo en Popayán, tal como lo expresa el padre Gonzalo Giraldo “(...) emprendió tenaz forcejeo para contrarrestar la enseñanza atea y pudo ver establecidas en casi todos los pueblos sociedades católicas provistas de escuelas

⁹⁸ Rodolfo De Roux, “La Romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración” *Pro-Posicoes* 25, n° 1, (2014), 31-54. Doi: <https://www.scielo.br/j/pp/a/pTwTfXVMFh9WVtFjgFk4nwH/?lang=es&format=pdf>.

⁹⁹ “A lo largo de todo el periodo colonial los reyes de España y Portugal actuaron como patronos de la Iglesia en sus dominios americanos y como vicarios del Papa en materias eclesiásticas gracias al Patronato real que les concedió la autoridad para establecer y organizar la Iglesia en sus dominios de ultramar. El centro de la Iglesia no estuvo, pues, en Roma sino en Madrid y en Lisboa” Rafael Gómez, *La Iglesia de América en las leyes de Indias*. (Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1961) citado en De Roux, “La Romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”, 33.

cristianas, de modo que logró dictar la enérgica resolución de prohibir a los católicos enviaran a sus hijos a las escuelas públicas”¹⁰⁰

Es así como el Obispo Bermúdez, a causa del decreto de extrañamiento a los Prelados de Pasto y Popayán efectuado por el presidente Conto, el 8 de febrero de 1877, es “asaltado en su casa episcopal por una gavilla de soldadotes y sin permitirle llevarse ni el breviario, lo sacaron cubriéndole por mofa la cabeza, a tiempo de montar a caballo, con un sombrero militar”¹⁰¹ y es obligado a salir del país.

Ya en el destierro que sufre por espacio de tres años y diez meses en Santiago de Chile, Monseñor Bermúdez inicia una amistad con el Padre Pedro Mergues superior de la recién fundada residencia redentorista en esa ciudad¹⁰², y fue aquí cuando concibió el propósito de “introducir a los redentoristas” en su diócesis para las poblaciones tan urgentemente necesitadas de misioneros que apoyaran sus ideales en todo el territorio.

El Padre Severo González¹⁰³ fue expatriado en 1877, llegando primero a Panamá, pasando luego a la isla de Santo Thomas, donde conoce a la comunidad redentorista de procedencia belga, y continua su viaje a Roma donde es acogido por la orden de San Alfonso María de Liguori, regresando al país en 1879, en donde fue Párroco de Cali desde 1880 hasta su muerte en 1900. La relación que tanto el Obispo Bermúdez como el Padre González tuvieron en su tiempo de destierro con los padres misioneros redentoristas en diferentes lugares fue fundamental para la llegada de estos, en años siguientes, a la ciudad de Buga¹⁰⁴.

Por el lado de Buga, se encontraba la señorita Gabriela Sarmiento, que para 1882 contaba ya con setenta y tres años y gozaba de buena posición económica; tenía ocho

¹⁰⁰ Gonzalo Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia, cien años como guardianes del Señor de Los Milagros en Buga 1884-1984*, (Buga: Biblioteca Hermanos Redentoristas, 1984), 7.

¹⁰¹ Ibid.

¹⁰² La Comunidad Redentorista llega a Chile en el año 1876.

¹⁰³ El Padre Severo González nació en Palmira en 1849, inició sus estudios en Buga, pasando por la Compañía de Jesús en Quito y posteriormente en el Colegio Seminario de Popayán; ordenado sacerdote en julio de 1874.

¹⁰⁴ En carta que el Padre Severo González dirigía a Roma en 1884, especialmente para obtener del Papa León XIII el restablecimiento del convento de San Francisco en Cali, hay un aparte que hace alusión a la labor emprendida por el Obispo Bermúdez con relación a los redentoristas: “... el celo verdaderamente apostólico de nuestro ilustre Obispo ha propendido a la fundación de casas de misión en Buga los reverendos Padres Redentoristas, y en Cali los Lazaristas. Estos misioneros, con el celo que todo el mundo conoce, recorren en todas las direcciones la vasta Diócesis, predicando la palabra divina y atrayendo innumerables almas al tribunal de la Penitencia y Mesa Eucarística, de manera que se conviertan poblaciones enteras, hasta el punto de ser muy raros los impenitentes”. Severo González Concha, “Presbítero, Cura y Vicario de Cali – Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Popayan. 1849-1900”, ARB, (Cali: Editorial Gutiérrez – Cali. 1903) 13.

hermanos, cinco varones, dos de los cuales fueron sacerdotes y tres mujeres una de ellas monja; ella misma estuvo algún tiempo en el convento¹⁰⁵. Evidentemente, la procedencia de una educación familiar católica y al ser ella la única que no se definió por la vida conventual, mantuvo firme su fe, uniéndose a obras asociadas a la caridad, dedicando gran parte de sus recursos a obras religiosas, entre otras se encuentran el apoyo dado al Obispo Bermúdez en la recuperación del Seminario en Popayán.

Según las crónicas redentoristas, ella tuvo un sueño en donde veía a sus familiares entrando por sus pertenencias con el cadáver de ella aún sin sepultura, situación que le llevó a querer destinar sus recursos a una obra pía y garantizar su tranquilidad en el momento en que su muerte ocurriera. Por este sueño fue que decidió escribirle al Obispo Carlos Bermúdez solicitándole consejo de donde realizar dicha inversión, el cual le aconseja que los destinara a fundar un convento de misioneros redentoristas expresándole que

Las revoluciones han diezmado mi clero ya tan escaso; las ovejas yerran lejos del ánimo de la salvación: ¿quién las traerá al redil? Necesito una legión de Misioneros que las muevan y apacienten; le suplico a V. Merced dedique sus caudales a fundar una casa de verdaderos apóstoles...Y si me pregunta qué Misioneros ha de llamar le contestaré: llame a los Padres Redentoristas, que estimo grandemente... Son los que juzgo más aptos para el intento. Necesario quizás sería hacer la petición al Superior General que en Roma reside”¹⁰⁶

En octubre de 1882 el Padre Severo González se presentó delante de la señora Gabriela Sarmiento, y le propuso fundar una Comunidad de Padres Redentoristas en el Cauca, y al estar de acuerdo, decide entonces redactar una carta sobre el asunto al reverendo Padre Juan Didier¹⁰⁷, residente en Cuenca Ecuador “(...) quien, en su dignidad de Visitador de las Comunidades de redentoristas en las Américas españolas por el lado del Pacífico, tenía que conocer y referir a Roma, al Superior General de la Orden semejantes asuntos...”¹⁰⁸

¹⁰⁵ Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*. 9

¹⁰⁶ Ibid.

¹⁰⁷ En las nuevas fundaciones el visitador figuraba como la punta de lanza del Instituto: lo representaba ante las autoridades civiles y eclesiásticas, era el responsable de las comunidades y debía actuar en total consenso con los superiores mayores, quienes le brindaban total confianza, pero le exigían cuentas estrictas. Córdoba Chaves, “Los Redentoristas en América Latina...”, 313.

¹⁰⁸ Leitner, Crónica I, numeral 8, 3, 1884, ARB.

Imagen 3. Gestores de la llegada de los Redentoristas a Buga. De derecha a izquierda: Obispo Carlos Bermúdez 1884 aprox.; Gabriela Sarmiento aprox. 1884; Sacerdote Severo González sin fecha.



Fuente: ARB y Academia de Historia Leonardo Tascón.

Un mes después, en octubre de 1882, el Padre Severo González le propone a la señorita Sarmiento que contribuya para fundar una comunidad de padres redentoristas¹⁰⁹ en el Cauca, coincidiendo en la intención con el Obispo, a lo cual deciden emprender acciones; la señorita Sarmiento pondría los recursos necesarios para este fin y el Padre González entablaría las negociaciones con los superiores de la Congregación del Santísimo Redentor para conseguir la aceptación, el cual envía una carta el día 8 de noviembre de 1882 al M.R.P.¹¹⁰ Visitador Didier de la Congregación redentorista que se encontraba en Cuenca (Ecuador), solicitando la fundación de una casa de su congregación en Buga; sin embargo, la carta llega cuando asumía en el cargo de Visitador el Padre Juan Bautista, llamado Alfonso Veger (Aufderegger) que le da respuesta al Padre González de manera esperanzadora “sintiendo deseos vivos de ver efectuada la fundación de una Comunidad en Colombia”¹¹¹. El padre Veger le manifiesta las condiciones necesarias para poder aprobar dicha petición por parte de los Superiores Mayores en Roma, esto por lo costoso que resultaban las misiones y las múltiples solicitudes de llevar estas a diferentes territorios en varios países. Estas exigencias estaban centradas en la condición de obtener una casa espaciosa con huerta, para más o menos veinte miembros,

¹⁰⁹ Recordemos que el Padre Severo González había conocido a los redentoristas en la Isla de San Thomas y posteriormente se hospedó en la casa de estos en Roma.

¹¹⁰ Muy Reverendo Padre. Recién llegados los Redentoristas a Buga, se le denominaba al cargo del director de la comunidad con la palabra Superior, generalmente antecedita por Muy Reverendo Padre, término que se modificó posteriormente por la palabra Rector, con igual significado y obligación.

¹¹¹ Leitner, Crónica I, numeral 10, 3, 1884, ARB.

una iglesia espaciosa, y una renta para el mantenimiento de los misioneros¹¹², igualmente estaba la posición de contar con “casa e iglesia que no tenga cuentas pendientes con la ley ni misterios que vayan en detrimento de las misiones o de nuestras reglas; además que no tengamos que desalojar a otros religiosos”¹¹³.

Ante las exigencias planteadas, el Padre González le escribe una carta al Visitador¹¹⁴, manifestándole que las pueden llenar sin dificultad, y el lugar escogido no sería otro que Buga sitio de residencia de la benefactora y punto central en el territorio para llevar a cabo las misiones, poblado que para ese momento no contaba con conventos o monasterios religiosos. Como parte de los beneficios otorgados a la Comunidad Redentorista y con el ánimo que aceptaran la fundación de la casa, el Obispo Bermúdez les concede la posibilidad de que escojan, fuera de la iglesia parroquial, el templo que les resulte más favorable en la ciudad, que para el momento eran las Iglesias de La Merced, San Francisco, San Antonio, Santa Bárbara, Nuestra Señora del Carmen y Santo Domingo.

Con las condiciones de los redentoristas aceptadas y habiendo establecido que sería en Buga, el M.R.P. Alfonso Veger (Aufdereggen), decide realizar viaje de inspección a esta ciudad para “cerciorarse en persona de lo que le ofrecían para la fundación antes de proponer

¹¹² Estas condiciones expresadas por el Padre Visitador son las que el Superior General de los Redentoristas, Nicolás Mauron, en 1883, da como necesarias para llevar a cabo la fundación de nuevas casas en Latinoamérica. Leitner, Crónica 1, numeral 11, 4, 1884, ARB

¹¹³ Córdoba Chaves, “Los Redentoristas en América Latina...”, 319.

¹¹⁴ En carta del 28 de abril de 1883 puntualiza el Pbro. Severo González: “Nuestro Sr. Obispo con cuya anuencia y consejo hacemos todo, es de parecer que por ahora vengan cuatro sacerdotes y cuando estos estén establecidos, podrían venir otros, lo que se determinará de acuerdo con el Sr. Obispo y los Superiores de los Padres. Las persecuciones de que en años pasados ha sido víctima la Iglesia en este país, hacen necesarias estas medidas de prudencia. Es indispensable que con los sacerdotes venga un hermano lego que se encargue de la cocina, porque es muy difícil conseguir cocinero... Daremos a los Padres para su viaje desde el Ecuador hasta Buga, la suma de quinientos pesos que recibirán en Quito o Riobamba... Buga situada al pie de la cordillera central, goza de un clima delicioso y está a cuarenta leguas de Popayán en el centro de la Diócesis. Si se gastasen más de los quinientos pesos presupuestos, abonaremos lo que se gaste. Los Padres ocuparan en Buga la iglesia de S. Francisco el pequeño claustro adyacente: además la Srta Gabriela Sarmiento concederá una casa contigua, todo lo cual pude transformarse en un cómodo convento... Daremos para los Padres para su subsistencia la suma de cincuenta pesos cada mes, cantidad que será aumentada si aumentasen los Padres...Esta suma les será suministrada por diez años durante los cuales trabajaremos a fin de asegurar para siempre, en cuanto es posible humanamente, medios de subsistencia para la Comunidad. A los Padres nunca les faltará estipendios de misas. Cada sacerdote contaría, pues, con treinta pesos al mes fuera de lo ofrecido hasta ahora, siendo un peso el estipendio de una misa. Así los cuatro sacerdotes que hemos supuesto tendrán cada mes ciento setenta pesos, cantidad más que suficiente para su subsistencia. Los Padres darán misiones en los pueblos de la Diócesis que indique el Sr. Obispo. Con este fin deseamos que vengan. Deseamos que la presente sea tenida por los Padres Superiores como una promesa solemne y como base de sus resoluciones”. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 12.

al reverendísimo Superior de la Congregación la aceptación definitiva de ella. Después de un largo y penoso viaje, llegó sin novedad a Buga en julio de 1883”¹¹⁵. Allí encontró la hospitalidad de la señorita Sarmiento e inició la verificación de las iglesias posibles para la obra redentorista, habiendo pasado por Santo Domingo en la cual no era posible contar con una casa contigua¹¹⁶ necesaria para habitación de los misioneros; posteriormente visitó la de San Francisco que consideró muy pequeña, continuando luego a la Ermita que al verificar la presencia de la santa efigie, la consideró perfecta para llevar a cabo la labor misionera; adicional de poder contar, eso sí a partir de las negociaciones de la benefactora, con las casas contiguas para la habitabilidad de los padres redentoristas ¹¹⁷ y con el aseguramiento de una renta para la manutención de estos.

Imagen 4. Padre Alfonso Aufdereggen (1844-1911)



Fuente: ARB.

¹¹⁵ Leitner, Crónica I, numeral 12, 4, 1884, ARB

¹¹⁶ El propietario “se mostró intratable, no queriendo rebajar nada de los cuarenta mil francos que exigía por una habitación que los peritos evaluaban en quince mil”. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 12.

¹¹⁷ Habiendo escogido la Ermita, era necesario contar con una casa de habitación para la comunidad redentorista, lo más conveniente era el predio conocido como “las tiendas” que se encontraba al lado de la torre, pero por haber sido expropiadas estaban en poder del gobierno, situación que llevó a plantear por parte de la señorita Sarmiento, la posibilidad de cambiar una casa de su propiedad en la plaza principal por esta; situación que medió con la alcaldía el recién elegido presidente del Estado del Cauca, General Payán que vivía aún en el vecino San Pedro. Esto porque la señora Gabriela había obtenido del “Delegado Apostólico autorización de comprar bienes de manos muertas, ofreciendo la permuta de este edificio por una casa suya mucho mayor cerca de la plaza principal” Ibid., 14. Teniendo esta propiedad ya para los redentoristas, la benefactora gestionó la compra de la casa Domínguez que estaba contigua, la cual cambió por la casa del señor Antonio Plata que se encontraba detrás del altar mayor de la Ermita. Leitner, Crónica I, numeral 16, 6, 1884, ARB.

Luego de la visita del Padre Alfonso a Buga, el señor Obispo, estando seguro de la futura decisión positiva de los redentoristas para llevar a cabo esta fundación, expide un Decreto el 28 de octubre de 1883 donde informa las buenas noticias de la visita de los redentoristas y profiere la entrega de la Ermita y su contenido, como también de los documentos que dan derecho sobre estas, a los misioneros una vez hubieran llegado a Buga:

Nos Carlos Bermúdez, Por la gracias de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Popayán. Después de haber vencido las principales dificultades para que puedan venir algunos misioneros de la Congregación del Santísimo Redentor á nuestra Diócesis, hemos convenido con el R. P. Veger visitador en el Ecuador, que el enviará, por ahora, algunos misioneros los que abrirán una casa de misioneros en la Ciudad de Buga para que sirvan de centro a las que pueda abrirse más tarde, en consecuencia necesitando los dichos misioneros una casa para su alojamiento, la cual les procuró una piadosa Señora, y una Iglesia para confesar, predicar y ejercer las demás funciones del Santo Ministerio, hemos tenido a bien poner a su disposición para el objeto indicado, la Iglesia denominada la Hermita con todos los ornamentos, vasos sagrados y demás objetos del culto, que le hayan pertenecido. En virtud de esta disposición ordenamos también que el Señor Cura y Vicario de Buga, por medio del Síndico de la Hermita, entregue por inventario todo lo que del mismo modo hubiere recibido o se hubiese aumentado por donaciones ó de cualquier otra manera, inclusive los documentos que representen cualquier derecho que haya necesidad de reclamar. La entrega de lo que perteneció a la Hermita la hará el Síndico, como queda expresado a los Pbro. Señores Manuel A. Peña, Víctor Saavedra y Severo González, quienes á su vez la harán a los misioneros cuando hayan llegado a Buga. De todo lo cual se nos dará cuenta.¹¹⁸

Posterior a esta visita estuvo también en Buga en marzo de 1883, el Visitador extraordinario de los conventos fundados en las Repúblicas del pacífico sudamericano el M.R.P. Alfonso George¹¹⁹, llevándose una muy buena impresión de las condiciones para fundar la casa de misiones en esa ciudad e informándole de esto al Padre Mauron¹²⁰, quien después de varias consultas aceptó dicha fundación en Buga¹²¹, prefiriéndola en ese momento por encima de otras peticiones en ciudades de Chile y Ecuador. La respuesta de aceptación llegó a Buga en junio de 1884, junto con los nombres de los miembros delegados por esta comunidad para dicha fundación. Estos fueron los Padres Alfonso París, Pedro Klam, José Leitner, Antonio

¹¹⁸ Decreto n° 10 del 28 de octubre de 1883, firmado por el Obispo Carlos Bermúdez. ARB.

¹¹⁹ Enviado por el Padre Provincial de Francia P. Desurmont, quien había aplazado la fundación de Buga para realizar primero la de Lima Perú el 24 de enero de 1884 en la Iglesia San Francisco de Paula.

¹²⁰ Superior General de toda la Congregación Redentorista.

¹²¹ El Padre Desurmont recibió la aceptación de la fundación de Buga por parte del P. Mauron a finales de mayo diciéndole entre otras “Tengo informaciones muy particulares sobre el Cauca, y quiero la fundación de Buga. Adelante, ejecute Usted el mandato y vayan a Colombia los Padres designados” Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 16.

Bartolomé, y los Hermanos Álvaro Tornero, Gabriel Doyen¹²², los cuales se reunieron en el puerto de Guayaquil embarcándose el 12 de agosto de 1884, “(...) en un “pequeño vaporcito, pues los grandes vapores no pueden entrar al puerto de Buenaventura”¹²³, llegando a este poblado cuatro días después, teniendo que esperar hasta el siguiente lunes para tomar el ferrocarril hasta Córdoba y de ahí salir a caballo a Buga donde llegaron el miércoles 20 de agosto¹²⁴. En la ciudad los esperaba el Pbro. Severo González y la señorita Gabriela Sarmiento Hoyos, quedando establecida esta comunidad el 21 de agosto de 1884¹²⁵, día en donde realizaron su primera visita al camarín en la Ermita donde se encontraba la imagen del Señor de Los Milagros y tomaron posesión de esta y de su inventario entregado por los Presbíteros Severo González y Víctor Saavedra cura de la Iglesia de San Pedro y conforme a las disposiciones del Obispo Bermúdez, quien llegó el primero de septiembre del mismo año para la bendición de la nueva casa misionera, refrendando con esto, la donación y aceptación de los redentoristas en la ciudad; les confirió el cuidado y protección de la Ermita e igualmente los llamó guardianes del Cristo Milagroso; situación que posteriormente puso en duda el Cura Vicario de la iglesia matriz de Buga como veremos adelante.

¹²² **1- R.P. Alfonso París** nacido en Alsacia 21 de marzo de 1843, enviado a la misión del pacífico en 1874 a Cuenca Ecuador, luego a Chile, en 1884 a Lima y allí recibió su nombramiento como primer Superior de la nueva casa en Buga. Córdoba Chaves, “Los Redentoristas en América Latina”, 308.; **2- R.P. Pedro Klam** nació en Alsacia 18 de enero de 1841, llegó a Ecuador en 1874 para las casas de Cuenca y Riobamba en donde ayudó al establecimiento de la Congregación femenina de Santa Mariana de Jesús, dato que posteriormente se relaciona con el Colegio de esta misma comunidad en Buga. Llega a Buga con el cargo de Consultor y Ministro del nuevo Superior Alfonso París. Leitner, “Crónica 1”, numeral 21, pg. 7. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 19.; **3- José Leitner**, nacido en Tirol- Austria el 19 de Marzo de 1844, en 1876 fue destinado para la Misión Pacífico, después del paso por varias casas de Perú y Ecuador fue enviado a Buga como Segundo Consultor y Admonitor de Buga y sería el responsable de la escritura de las crónicas iniciales Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 20.; **4- Antonio Bartolomé** nacido en Zaragoza España el 14 de junio de 1844, uno de los primeros redentoristas enviados al Ecuador en 1871(entre Cuenca y Riobamba) y 1884 enviado a Lima y ese mismo año a Buga. Leitner, “Crónica 1”, numeral 23, 7; **5- Hermano lego Gabriel** (José Doyen), nacido en Lorena Francia en 1843, establecido en Cuenca perfeccionándose como carpintero al lado del Hermano Juan Bautista Stiehle diseñador de los planos del nuevo Templo del Señor de Los Milagros de Buga. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 20.; **6- Hermano Álvaro Tornero de Hueste** España nacido en 1844, establecido en Riobamba Ecuador prestando sus servicios como cocinero, cantor y organista, esencial para las labores en la Ermita en Buga. Leitner, “Crónica 1” numeral 25, 8.

¹²³ Leitner, “Crónica I”, numeral 26, 8.

¹²⁴ En escrito del Padre Leitner quien fue testigo, en las primeras páginas de la Crónica de los padres redentoristas en Buga refiere que “En una palabra, casi no eran imaginables mayores demostraciones de alegría y veneración que las improvisadas por la excelente población de Buga a la llegada de los Padres Redentoristas, si Nuestro Señor Jesucristo se hubiese dignado presentarse visiblemente” Leitner, “Crónica I”, numeral 28, 9.

¹²⁵ Del Pozo, *Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas*, 26.

Imagen 5. Religiosos Redentoristas en Buga 1890, De derecha a izquierda sentados: PP. Juliet, Klam, Boveil, Del Pozo, Leitner, Payen. DE pie: H. Santiago -PP Buys, Gallois, Piedra, Philippe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: HH. Pantaleón, Urbano, Silvestre, Álvaro, Pedro.



Fuente: ARB.

Ese mismo día de agosto, en horas de la tarde, se realizó un recibimiento social a la comunidad redentorista en la casa de Luciano Rivera González. El discurso de bienvenida estaba a cargo de Jorge Isaacs, en este se puede observar como el escritor y poeta, detalla el paisaje y esboza una descripción de la sociedad y la religiosidad bugueña de la época:

Espero que con vuestra indulgencia me excuséis el que haya ocupado este puesto que por derecho propio corresponde a otros más competentes, entre tantos distinguidos hijos como tiene Buga, pero no podía, no debía renunciar, aun conociendo la solemnidad de este acto, la honrosa distinción que un grupo de bugueños me hacen, dándome el encargo de representarlos.

Corto muy corto ha sido el tiempo de preparar estas sencillas palabras, pero con cuanto gusto he venido a rendir con vosotros hidalgos hijos de Guadalajara emocionado homenaje y calurosa bienvenida a los distinguidos religiosos de la Comunidad Redentorista que desde tierras lejanas llegan para permanecer en esta Urbe ensoñadora.

Vuestro viaje ha sido largo y penoso; innumerables sacrificios habéis hecho para cumplir vuestra misión; vuestra abnegación ha sido extrema, pero hoy, por fin, tenéis la honda satisfacción de pisar suelo Caucaño y al contemplar mudos de asombro la exuberante belleza de nuestra tierra, habréis exclamado como los Israelitas al llegar a la tierra prometida ¡Qué grande es el Señor e inmensa su misericordia!

Llegáis al Cauca en el mes de agosto cuando el valle parece un tapiz de oro y esmeralda bordeado de rojos mirtos, opulentas rosas, inocentes lirios, tímidas violetas, néveos jazmines y un sinnúmero de preciosas flores que constituyen el orgullo de nuestras selvas caucanas. Azules campanillas, enredando sus tallos forman para vosotros hermosos festones que desgranar a vuestro paso sus delicados pétalos para que vuestros pies descansen sobre mullida y perfumada alfombra. ¿Habéis observado como os saluda nuestra tierra? ¿Habéis escuchado los poéticos dulces y armoniosos cantos de lujosas aves y el raudal rumoroso de nuestro legendario río? Es el concierto que brinda el valle nativo, sencillo y majestuoso como los que, pulsando su laúd, bíblicas doncellas ofrecían en el tabernáculo al Santo de los Santos.

Llegáis hoy a la silenciosa y perfumada ciudad de Guadalajara de Buga, como mensajeros de Cristo Redentor. Os brindamos nuestro corazón envuelto en la tibieza de esta tarde iluminada por el tinte rosa

de moribundo sol, que, al descender, lanza sus dorados rayos cubriendo el rico tesoro de feliz.... (borrado).

Llegáis a Buga, ciudad llena de tradiciones; Buga, donde la religión católica tiene sentido verdadero, donde la caridad y el amor al prójimo son gemas preciosas sacadas del tesoro de sus antepasados para adornar hoy su diadema de altiva castellana.

Guadalajara de Buga, que con pajas de caridad formasteis la cuna del Mártir Divino que un día envuelto en la nivea gasa que forman las ondas de tu río, llegó a pedir albergue en tus lares. (roto, faltan tres renglones)

Es poética la tradición de la humilde y pobrísima cabaña donde vivía la piadosa anciana, a quien Dios premió su ardiente caridad, ofrecida como Él lo quiere, sin alardes, en la oportunidad y cuantía que se necesita, anteponiendo su obra a las propias necesidades y deseos, ora convirtiendo la próxima realidad en remota esperanza, ora tan sólo confiando en la infinita bondad del Altísimo.

En acto heroico aquella humilde mujer se desprende de las monedas que tenía destinadas para encargar al reino de Quito, la imagen del Dios crucificado y las entrega para salvar de la cárcel a un pobre hombre que quizá ella ni siquiera conocía. [...] Dios, fiel a su palabra devuelve con creces aquella dádiva y un día, un bello día, cuando el sol se alzaba más esplendoroso como un sol de apoteosis, las transparentes y azuladas aguas del río de Guadalajara dejaban entre las temblorosas manos de la piadosa mujer el regio presente de un pequeño crucifijo.

Se dice que la anciana era lavandera, única habitante de aquellas orillas y que loca de alegría lleva el precioso regalo a su humilde morada para rendirle culto como al rey de su corazón. ¿De quién recibió aquella india esa fe tan extraordinaria? Naturalmente de aquellos curas doctrieros que llegaron a nuestro suelo con los conquistadores. Su enseñanza, buena semilla que cayó en tierra abonada con la sencillez, humildad e inocencia de nuestra raza indígena. Poco a poco la choza de la india se convierte en lugar de oración y alabanza. Los Bugueños herederos de la lavandera en su piedad y devoción, erigieron la Ermita, llamada así porque este nombre significa Santuario o Capilla situada por lo común en despoblado y en ella desde aquellos tiempos se rinde culto a Jesús de Los Milagros.

Aquella aldea favorecida de manera tan singular por la Providencia Divina, desde mediados del siglo XVI, con su iglesia de guadua y techo pajizo, su pequeño convento de monjas y su reducido número de habitantes, hoy al cabo de trescientos cincuenta años es la extensa ciudad de Buga, recostada en el verdor de sus suaves colinas.

Su lento desarrollo, la sobriedad de sus costumbres, la modestia de sus habitantes el porte noble y honrado de sus moradores nativos, hacen que se dirija como en silencio hacia el porvenir, tratando eso sí de conservar el tesoro sagrado de sus creencias religiosas, la fe incontrastable de sus mayores: por eso sin cuidarse de las censuras vanas e injustas contra su vida quieta y sosegada, sigue su marcha con paso firme, segura de que su honroso pasado es base sólida para el futuro que se le espera al abrigo de tan nobles y elevados sentimientos.

Mucho tiempo hacía que la importancia que iba adquiriendo la ciudad mostraba la urgente necesidad de preservar aún más si se quiere la religiosidad de sus gentes. ¿Qué hacía falta? Misioneros como aquellos legendarios Dominicos; hombres abnegados y piadosos, verdaderos apóstoles que difundieran no sólo en la ciudad la doctrina de Cristo. Hoy otra piadosa mujer, no ya pobre y desvalida, sino acaudalada en dinero y rica en propósitos cristianos, procura la fundación de una casa de misiones en esta ciudad para la predicación constante de las enseñanzas que trajo al mundo el Dios hecho hombre. Tocó al Ilustrísimo Sr. Don Carlos Bermúdez la acertada resolución de que se pusiera dicha casa al cuidado de los Reverendos Padres Redentoristas y por permisión divina el que sean ellos los que de hoy en adelante celosamente han de guardar nuestro Cristo Milagroso.

Buga es nombre propio de nuestros dialectos autóctonos, aunque su origen sea europeo o asiático: sábase que Buga, es el nombre del ser supremo de los Túgusos, y aún más, que de esta palabra se deriva la voz Boge, que en ruso quiere decir Dios, (y así lo escribe un eminente filólogo español en su libro "Nombre de los Dioses). Deduzco por esto que la etnología y la lingüística contribuyen a demostrar que las tradiciones religiosas acerca de Buga y su Ermita no son ni pueden ser sólo consejas. Tributemos nuestro homenaje de admiración a estos hijos de San Alfonso, que han dejado su patria, el calor amoroso de su familia, para venir a esta hermosa tierra, si bien idílica para nosotros, totalmente desconocida para ellos. [...] Esta comunidad sabrá granjearse el cariño y aprecio de todos los habitantes de la provincia: guardaremos en nuestra memoria los nombres de estos religiosos que con

su fe como único escudo han pisado hoy nuestro suelo: valientes corazones que, sin temor a lo incierto, plantan la humilde cruz del misionero con intrépida voluntad.

No es vano deseo de mi alma, sino esperanza cierta, porque Dios no disminuirá las energías de la Comunidad Redentorista, que esta obra progresará; los bugueños que hoy alborozados os reciben, continuarán a vuestro lado ávidos de la doctrina del bien como el blanco rebaño que sigue confiado a su pastor.

El día de mañana se reabrirá radiante de belleza; el sol ya dora la mies, la cosecha será espléndida. ¡Un nuevo amanecer ha llegado para los moradores del Cauca!¹²⁶

Así pues, los religiosos Redentoristas habían llegado a un poblado y un territorio nuevo para ellos.

1.3 La población que encontraron los Redentoristas en Buga

Una vez se dio la bienvenida a la nueva comunidad religiosa, estos plasman en sus impresiones de la ciudad a través del Padre Leitner escritor de las Crónicas Redentoristas en ese momento, refiriendo las condiciones del territorio, las comunicaciones, el carácter de la población, las cuestiones políticas, así:

Buga es una población de unos seis a ocho mil habitantes, con calles bastantes rectas, pero muy desiguales y mal empedradas, por cuyo medio corren las acequias que en gran parte sumamente descuidadas por cierto no favorecen el tráfico. [...] El alumbrado público es una utopía que decretada por la honorable municipalidad en este año tal vez un día puede convertirse en realidad. Hay aquí algunas casas buenas hablando en el sentido del país y entre ellas pocas con piso alto, pero la mayor parte de ellas, sobre todo en los ejidos no son más que chozas.

Existen en Buga fuera de la iglesia parroquial seis templos entre iglesias y capillas y un oratorio público. En lo eclesiástico Buga es a la vez parroquia que como tal con sus pertenencias en el campo contará sus trece a quince mil almas, y vicaría foránea que comprende las parroquias del Cerrito, de Guacarí y de San Pedro. Es actual Vicario foráneo el señor doctor don Manuel Antonio Peña [...]. Como cura párroco funciona ahora el señor doctor don Víctor Saavedra hijo de aquí mismo, que siendo cura de San Pedro desde el año de 1882 últimamente fue nombrado además cura párroco de Buga recibiendo para la administración más fácil de los dos curatos como ayudante al joven sacerdote y excelente hijo del país don Maximiliano Crespo, que ya está para abandonar el campo de batalla porque está admitido en la Compañía de Jesús; le tendremos que reemplazar entre tanto a lo menos en parte por poco que esto nos convenga. ¡Ay de la escasez tremenda del clero! [...] El sitio geográfico de Buga... es sin duda muy favorable para las misiones. Sin embargo, se gastan 5 o más días de viaje para llegar a los puntos más apartados de ella. [...] Para salir a ellas siempre salimos montados... El Ferrocarril hasta la presente no funciona sino en la costa entre Buenaventura y Córdoba... El Cauca es navegable desde arriba de Cali hasta su desembocadura en el río Magdalena, pero hasta nuestros días solo tiene que cargar una que otra balsa.”¹²⁷

¹²⁶ Discurso ubicado en el Archivo de la Academia de Historia Leonardo Tascón de Buga, 1884.

¹²⁷ Los redentoristas en sus crónicas hacen alusión a un “vaporcito que quiso hacer su fortuna sobre el Cauca” que se hundió cerca de Buga por la “habilidad excesiva de su constructor (un aventurero italiano), quien la cargó con una máquina pesadísima y trunca para caber en su casco”, dato que coincide con el nombre de Filippo Crosti, a quien le encargaron el diseño del posible templo para reemplazar la iglesia de San Pedro y posteriormente estuvo involucrado en negocios de navegación por el Río Cauca con la alcaldía. Leitner, Crónica I, numeral 75, 23, 1884, ARB.

Imagen 6. Padre Leitner- Primer Cronista Redentorista – Buga



Fuente: ARB

En relación con el tema político, los Redentoristas hacen referencia a los conflictos internos entre tres partidos causantes de las crisis vividas que los llaman así: “el Conservador (godo), el Independiente y el Radical (rojo y socialista)”¹²⁸, citando también el proceso de la llamada “Regeneración” y las vicisitudes que esta conlleva¹²⁹. Al referirse estos ya a la cuestión ambiental, dan cuenta de las épocas de lluvias como perjudiciales para las misiones por la casi imposibilidad de comunicación y el excesivo calor en el verano; y en cuanto a las costumbres dan especial consideración a fe cristiana del pueblo a pesar de los conflictos vividos por la iglesia en años inmediatamente anteriores, como lo expresa el Padre Leitner:

Los caucanos parecen son también generosos y bienhechores por naturaleza, con mucha facilidad dan posada o alguna limosna a los pobres, para el culto contribuyen con muy buen corazón; desde el primer día de nuestra permanencia en Buga no nos faltaron jamás las limosnas de misa. Hay en Buga personas que se despojarían hasta de lo necesario en la vida para ayudar al Convento si se lo pidiésemos¹³⁰

Esta actitud de la gente de Buga se evidenciaría muy pronto en el apoyo dado para la construcción del nuevo templo al Señor de Los Milagros, bajo la coordinación de los misioneros Redentoristas.

¹²⁸ Leitner, Crónica I, numeral 76, 24. 1884, ARB.

¹²⁹ Ver Fernán E. González, *Poderes Enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*. (Santafé de Bogotá Cinep 1997): 405.

¹³⁰ Leitner, Crónica I, numeral 78, 25. 1884, ARB.

1.4 Consideraciones y autorización para la construcción del nuevo templo para la imagen del Señor de los Milagros.

1.4.1 Las misiones y la Virgen del Perpetuo Socorro y su impacto en la consolidación de la idea de un nuevo templo.

Estando los redentoristas organizados en su nueva casa, el Obispo Carlos Bermúdez en septiembre de 1884, les concede facultades ordinarias para confesar y predicar al igual que otras extraordinarias¹³¹, para que “puedan usar de ellas en todas las iglesias y oratorios habilitados de nuestra Diócesis con la prudencia y moderación convenientes”¹³². Esto constituye un punto fundamental para la evangelización a través de las misiones, iniciando en la Ermita misma, así como estableciéndolas en territorios lejanos dentro del entonces llamado Estado del Gran Cauca y en gran parte de la región suroccidental de Colombia¹³³; estas misiones denominadas populares o parroquiales llevaron consigo la vocación del Señor de los Milagros y de la Señora del Perpetuo Socorro¹³⁴, quien ha sido su compañera desde la

¹³¹ Se les otorgó facultades extraordinarias a los Redentoristas para facilitarles su labor misional delegadas en el superior de cada excursión apostólica, las cuales se fueron renovando continuamente no sólo por el Obispo Bermúdez, sino con los Obispos siguientes entre ellos Juan Buenaventura Ortiz. En carta al Padre París de la Diócesis de Popayán-Gobierno eclesiástico, de septiembre 4 de 1884 se lee lo siguiente: “...Por las presentes concedemos al Reverendo Padre Alfonso París, Superior de la Casa de la Congregación del Santísimo redentor establecida en la ciudad de Buga, las facultades ordinarias de celebrar, confesar y predicar, y las extraordinarias que se expresan a continuación, para que pueda usar de ellas en todas las iglesias y oratorios habilitados de nuestra Diócesis con la prudencia y moderación convenientes. Facultades extraordinarias: 1ª De habilitar intro confesiones a los impedidos ocultos ad pretendum debitum. 2ª De absolver de los casos reservados a Nos en este Obispado por derecho común (excepto el pecado de los que han celebrado el llamado matrimonio civil) y de los papales, con excepción de los que han incurrido en las censuras de la Iglesia por haber arrebatado o poseer los bienes de la Iglesia, o por haber cooperado al extrañamiento de los Obispos. 3ª De bendecir imágenes y ornamentos sagrados. 4ª De aplicar a los que se hallen in articulo mortis la indulgencia plenaria concedida por N.Smo, P. Benedicto XIV, según la fórmula establecida por el mismo Sumo Pontífice. Iguales facultades concedemos a los Sacerdotes de la misma Congregación sujetos al expresado Superior, en los términos y con las restricciones que el mismo Superior pareciere comunicarles. Estas letras valdrán hasta que las facultades expresadas sean extendidas por Nos en debida forma. Carlos Obispo de Popayán. Por mandado de S. P. Excelentísimo Aristides Salcedo Srio”. Documento original que reposa en el ARB.

¹³² Documento original firmado el 4 de septiembre de 1884 por el Obispo Carlos Bermúdez y el secretario de la diócesis Aristides Salcedo, ubicado en el ARB.

¹³³ “Esta región comprendía los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Quindío, Risaralda, Caldas (estos tres últimos comprendían el Viejo Caldas) y Chocó, perteneciendo a la Gobernación de Popayán” Alonso Valencia Llano, *El Estado Soberano del Cauca, en Historia del Gran Cauca, Historia regional del Suroccidente colombiano*, (Cali: Universidad del Valle, 1996) 109-110.

¹³⁴ La imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro fue venerada hasta el siglo XV en la isla de Creta. La historia dice que un mercader se llevó el cuadro consigo, temiendo que la imagen cayera en manos de los invasores

llegada de los Redentoristas a Buga. El icono de esta Virgen fue llevado como parte del andamiaje litúrgico en las poblaciones donde se realizaban las misiones de la Comunidad. Siendo esta advocación un tema inherente a la expansión del culto al Señor de los Milagros, por ser esta una de las obligaciones adquiridas por la Comunidad con la Santa Sede en Roma desde 1865 por mandato del Papa Pío IX, al tener estos la custodia del icono en la Iglesia de San Alfonso de Ligorio en Roma y ser los encargados de la propagación de su culto en el mundo. Es por esto que los misioneros la trajeron consigo en 1884.

La primera imagen colocada en la Ermita era una copia pintada sobre papel, que ya en sus primeros días de permanencia en Buga hicieron poner en “(...) un marco muy sencillo con vidrio... y la colocaron en el Altar que había sido de la Virgen de los Desamparados”¹³⁵. Para esta época, dicha imagen era desconocida en el Cauca, así que para su presentación pública se celebró un triduo solemne donde se leyó la historia de la imagen milagrosa. Las crónicas Redentoristas describen que “la imagen no era de bulto, pequeña y colocada en un marco o cuadro tan insignificante, y así no ofrecía nada hermoso o grandioso para el ojo material”¹³⁶; por lo cual el M.R.P. Superior solicitó a Europa una copia en original del cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro pintada sobre madera conforme al original venerado¹³⁷.

turcos y la destruyeran. Después de una navegación peligrosa, el mercader llegó a Roma en donde enfermó y antes de morir le entregó el cuadro a un amigo suyo, con la obligación de exponerlo en una iglesia de Roma, solicitud que su amigo no cumplió y murió posteriormente. La viuda de este igualmente se negó a sacar el cuadro de su vivienda, sin embargo, a su pequeña hija la Virgen se le apareció, solicitándole le dijera a su madre que la Virgen del Perpetuo Socorro quería que su imagen fuera públicamente honrada en una iglesia en el monte Esquilino en la Iglesia de San Mateo a cargo de los padres Agustinos, a lo cual la madre accedió. A esta iglesia la imagen llegó el 27 de marzo de 1499, durante el papado de Alejandro VI, donde fue venerada hasta 1798 cuando las tropas de Napoleón destruyeron la Iglesia. Los agustinos lograron sacar la imagen y la guardaron en la Iglesia de Santa María in Postérula, cercal al río Tíber por espacio de medio siglo. En 1863 un jesuita llamado Francisco Blosi predica y da a conocer la existencia del ícono del Perpetuo Socorro solicitando se le dé veneración pública. Por esa misma fecha los Redentoristas estaban buscando un terreno para hacer la Casa Generalicia y lo encuentran en el monte Esquilino, donde posteriormente, se dan cuenta que había estado construido allí la antigua Iglesia de San Mateo, descubriendo la coincidencia. “Es así que el Padre Superior Nicolás Mauron solicita al Papa la imagen para ser ubicada en la ahora Iglesia de San Alfonso construida donde estaba el antiguo templo. El 11 de diciembre de 1865 el Papa Pío IX le entrega a los misioneros Redentoristas la imagen diciéndoles que debían hacerla conocer por todo el mundo. El 19 de enero de 1866 entra el ícono en casa de los Redentoristas y el 26 de abril de ese año comienza el culto público”. Misioneros Redentoristas, “Breve Historia del Cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro”, *Revista El Señor de Los Milagros* Año 6, No 66, Buga, (2012): 31.

¹³⁵ Leitner, Crónica I, numeral 43, 14, 1884, ARB.

¹³⁶ Leitner, Crónica I, numeral 87, 28, 1884, ARB.

¹³⁷ “A principios de 1886 llega de Roma la copia fiel del ícono que reposa en Roma, con “...el testimonio de perfecta autenticidad otorgado por el Rmo. P. Nicolás Maurón, Superior General de la Congregación del

La Virgen fue la patrona y protectora de las Misiones de los Redentoristas, por lo que rápidamente la devoción se amplió al hacer parte de del recorrido evangelizador por el territorio. En cada población que visitaban los misioneros era expuesto a veneración pública una copia del cuadro que reposaba en la Ermita donde era recibida con “guardia de honor”, al que podían acudir los feligreses y en donde los misioneros relataban los favores y milagros de esta para estimular su devoción, lo que llevo a que en no pocos poblados y una vez terminada la misión, realizaran un altar dentro de sus Iglesias con la imagen de la Virgen¹³⁸.

Entre las diferentes acciones relacionadas con la difusión de la Virgen y los mitos asociados a esta se encuentra un relato sobre la guerra civil de principios del año 1885, en la Crónica del año se dice:

Sobreviniendo la guerra civil a principios del año de 1885 y acercándose los revolucionarios a Buga, y los defensores del orden público y del derecho, muy inferiores a los enemigos en cuanto a armas y el número de gente, no ponían su confianza sino en el Señor de Los Milagros y en la Virgen Santísima del Perpetuo Socorro, los dos tesoros preciosos de la Ermita. Desde el día en que lo revolucionarios se pronunciaron hasta que cesó el peligro el M.R.P. Superior de la Casa hizo decir misa y rezar el Santo Rosario a la Virgen del Perpetuo Socorro diariamente. A lo soldados del gobierno legítimo y defensores de la buena causa, se repartió una cantidad notable de medallas y también unas seiscientas fotografías pequeñitas de la imagen milagrosa, que estos pegaban en sus sombreros kepis o relicarios. La victoria de la buena causa en Sonso (no lejos de Buga) que se logró como por un milagro comúnmente se le atribuye a la protección y ayuda especialísima del Señor de Los Milagros, que todo el día estuvo manifiesto en la Ermita y a la Virgen milagrosa del Perpetuo Socorro de la cual cuentan varios prodigios cuya realidad infortunadamente no tuvimos oportunidad de poner en evidencia. Lo cierto es que muchos combatientes en aquella ocasión, que eran de pueblos lejanos escribieron en este sentido a sus familias, propagando así el conocimiento y culto de la Virgen Inmaculada del Perpetuo Socorro por todo el Cauca y aún fuera de ella en otros Estados (hoy Departamentos) hasta la misma capital de Colombia. Terminándose la guerra civil y con la victoria definitiva del orden y del partido Regenerador, una multitud de devotos vinieron a la Ermita de Buga como en romería para cumplir con sus promesas y votos de misas, confesiones, alumbrados, rezos, etc., que en sus apuros pasados habían hecho no sólo al Señor de Los Milagros, sino también a la Virgen Santísima en su Imagen prodigiosa del Perpetuo Socorro¹³⁹

La entronización del cuadro de la Virgen se dio el 21 de noviembre de 1886 en la Ermita, conformándose desde ese momento la Cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo

Santísimo Redentor, bendecida por la santidad del Papa León XIII”. Leitner, Crónica I, numeral 93,31, 1886, ARB. Dicha imagen reposa en la Basílica del Señor de Los Milagros de Buga hoy en día.

¹³⁸ “...Pues oyendo los fieles los muchos y grandes favores extraordinarios y los sucesos prodigiosos obtenidos en otras partes del mundo por los devotos de la Madre Inmaculada del Perpetuo Socorro, que los Padres Redentoristas les referían para estimular la confianza y la devoción, se animaba más y más a invocarla en sus necesidades, a rezar con fervor las letanías, novenas y oraciones compuestas en honor a ella...” Leitner, Crónica I, numeral 89, 29. 1884, ARB.

¹³⁹ Leitner, Crónica I, numeral 90, 28, 1884, ARB.

Socorro, que un año después en 1887 contaba con 1.900 miembros y en 1895 con “poco menos de 10.000”¹⁴⁰, con estatutos y condiciones para la admisión a dicha cofradía, la cual en 1889 se erigió canónicamente agregándose a la de Roma en la denominada Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Es así que fue todo un éxito el proyecto devocional de la virgen que también hacía milagros y que se convertía en la santa aliada perfecta para el Milagroso. En una carta encontrada en el ARB de la Basílica, se puede visualizar el rito asociado a la nueva advocación, el señor Tomás Esquivel, desde el sitio del Higuérón en Roldanillo, decía en 1909

Ya tenemos imagen del Perpetuo Socorro colocada en la escuela; desde el último domingo de febrero (1909) dimos principio a la Súplica. Durante las reuniones rezamos el rosario, actos de fe, esperanza y caridad. Cantamos un himno y se leen libros que avivan la fe y la piedad y combaten las malas costumbres. Adjunto lista de los asociados todos adultos (87 hombre y mujeres)¹⁴¹;

para la fecha de la carta ingresaron a la Archicofradía del Perpetuo Socorro cuatrocientas sesenta y tres personas solo en Roldanillo.

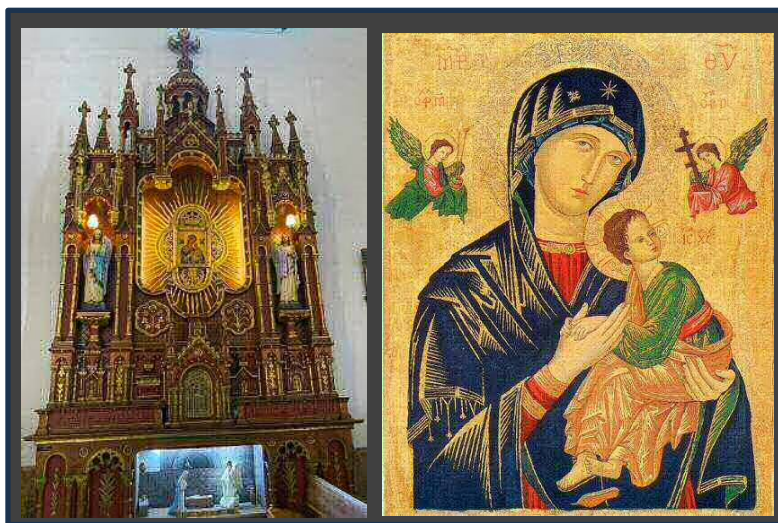
En los relatos que de las misiones hacían los Redentoristas ellos manifiestan que se multiplicaron las instancias de devotos quienes ansían conseguir “alguna estampita o medalla de ella, en tal grado que en Buga y sus alrededores difícilmente se hallará ya una casa o choza en donde no esté alguna estampita de nuestra Señora del Perpetuo Socorro”¹⁴². Puede considerarse que fue también gracias a esta nueva advocación lo que trajo mayor romería a la Ermita en Buga, y con esto la disposición de más limosnas que en parte fueron utilizadas para la obra del nuevo templo al Santo Milagroso.

¹⁴⁰ Leitner, Crónica II, numeral 160, 60, 1895, ARB.

¹⁴¹ Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 97.

¹⁴² Leitner, Crónica I, numeral 89, 29, 1884, ARB. Fueron entonces los misioneros Redentoristas los principales responsables de la propagación de la devoción en el país de esta Virgen del Socorro, y muy probablemente se encuentra la imagen o el icono de esta Virgen en innumerables capillas, iglesias o casas hoy en día.

Imagen 7. Altar del Cuadro de la Virgen Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Basílica Buga. Imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro.



Fuente: Autoría propia y ARB

Imagen 8. Procesión con la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro en Buga, sin fecha



Fuente: ARB

Las misiones se convirtieron en un espacio de ampliación de las fronteras religiosas de devoción y contribuyó a aumentar la peregrinación al Cristo negro milagroso que para ese momento, se localizaba en La Ermita, lo que evidenció rápidamente la necesidad de ampliar

el espacio pequeño de esta para recibir a los numerosos fieles devotos¹⁴³; lo anterior sumado a la circunstancia de ser esta un templo pequeño y modesto como la mayoría de la región, que se ve reflejado en la reflexión que hacen los misioneros con ocasión del triduo de misas programadas para el 11, 12 y 13 diciembre de 1888, en honor de la santificación del Redentorista Clemente María Hofbaner, en donde proveen con antelación como contribuir al ornato y decoro de la fiesta,”(...) agotando, por decirlo así, los recursos de su ingenio, para dar elegancia y aún, si cupiese, imprimir cierta majestad a un templo, que por su magnitud y condiciones arquitectónicas no solamente carece de estas cualidades, sino que, por el contrario, entra con desventaja en la categoría de las iglesias de aldea”¹⁴⁴

En este sentido, se dieron las razones suficientes para pensar en la construcción de un nuevo templo que fuera más grande¹⁴⁵ y si se quiere más imponente en su estética, al igual que una oportunidad para mejorar las condiciones de vivienda de los misioneros y contar con espacios básicos requeridos para los diferentes oficios que estos realizaban.

1.4.2. La personería jurídica y pormenores en la autorización para la construcción del nuevo templo

Sabiendo ya lo que pasaba con la Ermita y cómo era esta, los redentoristas reciben en 1885 en su nueva casa la primera visita canónica por parte del Padre Alfonso Aufderegger quien da su consentimiento a “(...) la idea de ir adquiriendo todas las propiedades de casa y huertas de la manzana para poder proyectar holgadamente la ubicación de la nueva iglesia y la definitiva residencia de los capellanes. Teniendo la necesidad de contar con vida jurídica

¹⁴³ De acuerdo con las crónicas, el número de feligreses en la pequeña misión realizada en la Ermita entre el 15 y 29 de marzo de 1885, se tuvieron alrededor de 2000 confesiones y en toda la Cuaresma unas 3.400. Rojas Antonio C.S.S.R., Los redentoristas en Colombia y sus misiones populares (1884-1928), 2007, pg.510. “A ocasión de esta misión se evidenció por primera vez que el templo de la Ermita a pesar de sus tres naves es excepcionalmente pequeño para el concurso extraordinario de gente necesario en las funciones religiosas de mayor importancia” Leitner, Crónica I, numeral 108, 36, 1886, ARB.

¹⁴⁴ Leitner, Crónica I, numeral 252, 89, 1888, ARB.

¹⁴⁵ El Padre Leitner hace alusión a lo pequeño de la Ermita, en torno a las actividades realizadas en lo que los denominaban “Ejercicios Espirituales de las Mujeres” así: “... La asistencia fue lucidísima; no sólo en el recinto de la Iglesia estaba lleno como un huevo, sino había todavía grupos considerables en las dos puertas de ella y hasta en la calle” Leitner, Crónica I, numeral 243, 86, 1888, ARB.

propia como Comunidad¹⁴⁶ y para no tener que realizar las escrituras en este proceso a nombre propio de los misioneros debieron solicitar permiso al Obispo de Popayán, el 2 de diciembre de 1886 el Obispo Bermúdez¹⁴⁷, le expresa al Padre Vicente Saavedra, quien fungía como secretario en su visita misional¹⁴⁸, su mandato de enviar al Padre Paris, Superior de la Comunidad Redentorista en Buga, el permiso para dar vida jurídica a la comunidad:

(...) autoriza ampliamente a la Comunidad religiosa de Redentoristas, actualmente establecida en Buga, para que por medio del Padre Superior de ella pueda ejercer la personería jurídica ante las autoridades civiles en todos los negocios en que tenga que hacer valer, o hacer válidos derechos o actos que necesiten del reconocimiento por la autoridad civil conforme a lo dispuesto en el art. 47 de la Constitución Nacional vigente, debiendo poner esta autorización en conocimiento de la autoridad civil a quien corresponda para que surta sus efectos legales¹⁴⁹.

Tal proceso se llevó a cabo ante el Ministerio de Gobierno obteniendo oficialmente el 20 de junio de 1887 la resolución “por la cual se reconoce a la Comunidad de Redentoristas establecida en Buga como persona jurídica”, siendo informados por el secretario de la Diócesis de Popayán¹⁵⁰, lo que daba vía libre y legalidad a los negocios y transacciones en torno a las aspiraciones de construir un nuevo templo, en nombre de la Comunidad misma.

¹⁴⁶ La Constitución Colombiana de agosto de 1886 establecía en su Artículo 47: Es permitido formar compañías o asociaciones públicas o privadas que no sean contrarias a la moralidad ni al orden legal. [...] Las asociaciones religiosas deberán presentar a la autoridad civil; para que puedan quedar bajo la protección de las leyes, autorización expedida por la respectiva superioridad eclesiástica.

¹⁴⁷ En ese momento el Obispo Bermúdez se encontraba en el poblado de la Mesa de Elías, Tolima y estando gravemente enfermo sin poder escribir o firmar ad portas de su muerte que ocurriría cuatro días después.

¹⁴⁸ Terminado de redactar su testamento el 2 de diciembre de 1886 ante el Padre Víctor Saavedra dejó “(...) confiadas al Reverendo señor secretario de Cámara, Dr. Aristides Salcedo, las facultades extraordinarias de la Santa Sede mientras esta disponía otra cosa, hizo el nombramiento de Tesorero Dignidad en el Venerable señor Cura de San Agustín de Popayán, presbítero Dr. Avelino Pérez Z., en reemplazo del Dr. Holguín, pues ya S. S. sabía por carta de Roma, que el Sumo Pontífice reinante había despachado las Bulas nombrando Deán al expresado Dr. Holguín; el mismo firmó el nombramiento del Dr. Pérez, lo mismo que el testamento, que fue concluido el segundo día, el cual firmaron también los cinco testigos que dispone la ley rogados por S. S. y firmamos también por disposición de Monseñor los tres compañeros de Visita”. Víctor Saavedra, Alejandro Rada y Cesáreo Caicedo. *Memoria fúnebre o relación de las circunstancias más notables que ocurrieron durante la enfermedad, muerte y sepultura del Illmo. Rvmo. Sr. Obispo de Popayán Dr. Carlos Bermúdez*, (Bogotá: Imprenta a cargo de Fernando Pontón, 1887) 15. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DaSSnykSzAC&oi=fnd&pg=PA1&dq=obispo+bermudez&ots=BhgGQG8Ksa&sig=07xKdfBQOR4y9O3GvYerbWzet6A#v=onepage&q=obispo%20bermudez&f=false>

¹⁴⁹ Carta original que reposa en el ARB, firmada por el Padre Víctor Saavedra, en la Mesa de Elías, 2 de diciembre de 1886.

¹⁵⁰ Carta original que reposa en el ARB, firmada por Aristides Salcedo secretario de la Diócesis de Popayán, 3 de agosto de 1887.

Días después de la obtención de la personería jurídica para la Comunidad Redentorista en Buga, el 29 de julio de 1887 muere en Buga doña Gabriela Sarmiento, a la edad de 78 años, quien desde la llegada de los redentoristas hasta su muerte se había dedicado a la compra de propiedades inmuebles con el fin de conseguir los predios totales de la manzana en donde se encontraba la Ermita o algunos que le permitiera efectuar permuta por los requeridos¹⁵¹, como veremos más adelante; logró, pues sumar gran cantidad de predios otorgándoselos a los Redentoristas para la consolidación de esta casa en Buga y la posterior construcción del nuevo templo¹⁵² Sus restos fueron llevados a la Iglesia Matriz con la idea de trasladarla, después de la fiesta de San Alfonso María de Ligorio, a la Ermita¹⁵³.

Sin embargo, en este proceso de llevar a cabo la empresa relacionada con una nueva casa más grande para el Cristo Milagroso, surgen contratiempos por parte del Cura párroco de Buga, Vicente Saavedra, que podrían entenderse dichas inconformidades desde varios aspectos cruciales a su cargo: 1. Su autoridad menguada en la ciudad; 2- la inminente imposibilidad de realizar una nueva iglesia matriz, al no poseer el control de la sagrada imagen y de los recursos que a esta le otorgan los fieles y, 3- la disminución de la feligresía y recursos en general para la Iglesia matriz.

¹⁵¹ El Padre Leitner expresa que en la antesala de la muerte la señora Gabriela Sarmiento se "...había ido a la calle, que llaman del río, para ver una casa perteneciente a la testamentaria del finado presbítero Pachito (Francisco Salcedo) que quería comprar y arreglar para un cambio a la par con algún dueño de la cuadra de la Ermita, cuyas casas esta generosa bienhechora había resuelto conseguirnos poco a poco". Leitner, Crónica I, numeral 201, 72, 1887, ARB.

¹⁵² La señora Gabriela Sarmiento declara que "...para el arreglo de sus asuntos temporales hizo primero inter vivos y por escrito sus últimos arreglos con el M.R.P. Superior París tocante a ciertas temporalidades de la fundación para evitar dificultades después de su muerte; hizo su testamento nombrando albaceas al doctor en derecho Pedro Molina y al Vicario foráneo el presbítero doctor Manuel Antonio Peña". Leitner, Crónica I, numeral 202, 72, 1887, ARB.

¹⁵³ En carta enviada por el Obispo Juan Buenaventura Ortiz al Superior Padre Alfonso París, el 13 de octubre de 1890, le manifiesta lo siguiente con relación a la disposición final de los restos de la señora Gabriela Sarmiento: "Para la colocación de los restos de la Sra. Sarmiento puede seguir la práctica que haya en esa, y si hay en la Iglesia restos de alguna persona, puede colocar los de esta en la Ermita en uno de los sitios más lejanos de los altares y del tránsito de la gente" carta original reposa en el ARB. El 22 de agosto de 1894 los redentoristas sacan sus restos óseos del cementerio y trasladados en un pequeño ataúd y son ubicados transitoriamente en la Iglesia de San Francisco, de donde al día siguiente en "un cortejo fúnebre muy numeros", se les da su ubicación definitiva en la Ermita contiguo al altar de San Alfonso, cerrada por un marco realizado entre el Hermano Gabriel y Silvestre. José Leitner, "Crónica II", *Crónicas redentoristas* numeral 109. Archivo Redentorista de Buga 1893-1906, 41.; pasan luego al nuevo Templo construido. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 121.

Esto se ve reflejado inicialmente en las tensas relaciones entre el Cura de Buga y la Comunidad redentorista a mediados del año 1888, a causa de las bendiciones entregadas con el escapulario “cuádruplo de la Santísima Trinidad, del Carmen, de los Dolores y de la Inmaculada Concepción”¹⁵⁴ en la Ermita del Señor de Los Milagros, que se otorgaba sin llevar registro de los fieles amparándose en permisos y privilegios otorgados con antelación por el Obispo Bermúdez.

Es así que en el marco de la novena de la Virgen del Carmen que se celebraba en julio del mismo año y con ocasión de la Cofradía del mismo nombre, el Padre Vicente Saavedra anunció que solo se podría ganar indulgencias con el escapulario si eran registrados en dicha Hermandad; esta situación hizo que la gente estuviera confundida con el actuar de los Redentoristas en este tema y mereció una aclaración por parte del Padre Baumer en la misa siguiente de domingo donde explicó que no era necesario ese requisito para gozar de las indulgencias, pues, la Comunidad contaba con los permisos dados por el Obispo Carlos Bermúdez. Ante esto, el Padre Saavedra envió una carta al Superior Padre Paris exigiéndole rectificar lo dicho en la Ermita de manera pública, lo cual estaba en oposición a lo expuesto por él en su calidad de Cura de esa ciudad, sintiéndose “ofendido públicamente en su dignidad y derechos”¹⁵⁵. El Padre Superior Paris escribió al Padre Saavedra el primero de agosto, del mismo año, proponiéndole un encuentro en la Ermita o en la Casa del Vicario Padre Peña “para tener una conferencia con calma y claridad sobre el asunto que ha mortificado este por demás lamentable incidente”¹⁵⁶. Ante esta solicitud, el Padre Saavedra envió respuesta el mismo día, no aceptando la invitación, exigiendo que se declarara en la Ermita, al día siguiente, la autoridad del Cura de Buga para obligar a la inscripción en el libro de la Cofradía del Carmen¹⁵⁷.

¹⁵⁴ Leitner, Crónica I, numeral 278, 99, 1888, ARB.

¹⁵⁵ Documento original firmado que reposa en el ARB, enviada por el Padre Vicente Saavedra al Superior Alfonso Paris el 29 de julio de 1888, Buga.

¹⁵⁶ Documento original firmado que reposa en el ARB, enviada por el Padre Alfonso Paris al Cura Saavedra, el 1 de agosto de 1888, Buga

¹⁵⁷ En la carta original firmada por el Padre Saavedra al Superior Padre Paris el 1 de agosto de 1888, le manifiesta entre otras lo siguiente: “... Por lo tanto, repito hoy lo mismo que le dije a S.R. ayer, a saber que exijo para no llevar adelante esta cuestión, que se declare mañana a los fieles en la Ermita- por uno de los R.R.P.P. de esta Comunidad- que el Cura de Buga en virtud de sus derechos y autoridad, y en uso de las facultades especiales que le alcanzó el Prelado Diocesano del Pbro. General de la Orden de Carmelitas de Roma, exigió a sus feligreses se inscribieran en el Libro de la Cofradía y les distribuyó cédulas conforme a la práctica

El Superior de los Redentoristas guardó silencio dando pie a que el Padre Saavedra escribiera al secretario de la Diócesis de Popayán, quien el 26 de agosto de 1888, da traslado al Padre Paris manifestándole que la Casa Episcopal le solicita corregir lo dicho por el Padre Baumer, esto por una decisión reciente de S.S. el Papa León XIII, quien establece como indispensable el nombre de los cofrades en el libro; además le manifiesta no saber por qué el R.P. Visitador¹⁵⁸ en Palmira tampoco había inscrito a los fieles que se les ha entregado el escapulario en el libro respectivo y que ellos están siguiendo su mal ejemplo, termina su carta con la expresión “*par pari referendo*”, señalando “el pagar con la misma forma con lo que se ha recibido”¹⁵⁹. Concluye esta tensa situación el Padre Paris mediante carta enviada el 30 de agosto de 1888 al Cura Saavedra, donde le manifiesta que está equivocado acerca de lo que este piensa sobre el modo de obrar de él, y que en la misa de la siete y media de la mañana en la Ermita, el domingo anterior, este afirmó “(...) clarísimamente no solo su derecho, sino también las obligaciones que se tiene de inscribir los nombres de los fieles a quienes les impone el escapulario De Nuestra Señora del Carmen y esta obligación suya, está perfectamente en la reciente decisión de S.S. León XIII”¹⁶⁰ y vuelve a invitarlo a que se reúnan en una entrevista fraternal el día que él tuviera a bien escoger para aclarar las dudas que pudieran quedar. Ante esto, la Crónica del año expresa que los misioneros “no fueron admitidos sino después de una espera larguísima y con una frialdad pasmosa”¹⁶¹, quedando así este suceso finiquitado.

Por otro lado, se sumaron dos nuevos acontecimientos que involucraron al Padre Saavedra y a la Comunidad Redentorista. El primero de estos está relacionado con la visita

aprobada en la Metrópoli. Sin más, exijo que se declare para desvanecer ciertas preocupaciones que han surgido en menoscabo de la autoridad del Párroco (de algún tiempo atrás) con tendencia creciente de prescindir si fuera posible totalmente de ellas, _ que su autoridad es la que prevalece en todo caso, y que los fieles están en el deber de oírla, acatarla y obedecerla en todo cuanto concierne no solamente a la moral, sino también al orden y régimen de la parroquia en toda la extensión de las atribuciones que le confiere el Derecho. Sin esta declaración previamente hecha a los fieles en la Ermita, por uno de los R.R.P.P. de esa Comunidad, no podré dé ninguna manera aceptar otra clase de conciliación porque esta es la que aconseja el mismo Derecho. Doy con todo respeto de S.R. su atento estimador y Capellán affmo Víctor Saavedra. Presbítero”. Carta original que reposa en el ARB.

¹⁵⁸ Respetado Padre

¹⁵⁹ Documento original firmado que reposa en el ARB, enviado por el Padre Vicente Saavedra al Superior Alfonso Paris, el 28 de agosto de 1888, Buga.

¹⁶⁰ Documento original firmado que reposa en el ARB, enviado por el Superior Padre Paris al Cura Saavedra, el 30 de agosto de 1888, Buga.

¹⁶¹ Leitner, Crónica I, numeral 279, 100.1888, ARB.

del Obispo de Pasto Ignacio Velasco, quien había sido designado para la Silla Arzobispal y en su paso por Buga en dirección a Bogotá habría aceptado hospedarse en el Convento de los Redentoristas¹⁶²; evidentemente esto fue motivo de disgusto del Cura párroco Saavedra¹⁶³ quien también habría hecho invitación al Obispo para que hospedara en la Casa Parroquial, asumiendo que era una acción en contra de su autoridad por parte del Padre Superior Paris. Su disgusto se plasmó en una extensa carta a París, donde aducía que seguramente le querían quitar su puesto y cargo eclesiástico dentro de la ciudad. Situación que se vio aclarada posteriormente y el Padre Vicente Saavedra expresó su arrepentimiento por lo dicho en comunicación nuevamente dirigida al Padre Superior¹⁶⁴ una vez que le aclararon lo sucedido; Con relación a este suceso el Padre Leitner en la crónica de los redentoristas escribió lo siguiente:

(...) el M.R.P. Superior de la Ermita le ofreció hospedaje, que el Prelado aceptó con gusto precisamente para no chocar con su primo el doctor Manuel Carvajal ni con el señor Cura Saavedra, quienes se disputaban el honor de recibirle. Más a los ojos de éste la oferta mencionada fue un crimen que dio lugar a cartas y partes telegráficas, en los cuales dicho sacerdote se quejaba amargamente de ser suplantado y pospuesto hasta el punto de ya no verse considerado como Cura en su parroquia. Para calmar la tempestad el M.R.P. Superior no tuvo más remedio que renunciar prudentemente ante el honor de hospedar al Ilmo. Prelado en la Ermita¹⁶⁵

¹⁶² Documento original que reposa en el ARB. Telegrama de fecha 20 de agosto de 1889 dirigido al Padre Paris: “Monseñor agradece saludo y admite posada. Allí nos tendrá jueves próximo, firmado Absalón Arzayus G.”

¹⁶³ Documento original que reposa en el ARB, firmado por el presbítero Víctor Saavedra de fecha 22 de agosto de 1889, dirigido al Padre Alfonso Paris: “...Antes que S. R. le brindara posada al Reverendísimo S. Obispo, se la había brindado yo por carta que el Sr. Secretario del Gobierno Eclesiástico le entregó en Popayán escrita de mi puño y letra. Por eso me ha sido extraño el primer telegrama que el Sr. Cura de Palmira dirigió a S. R. a ese respecto. El segundo es una consecuencia lógica del primero. Yo doy gracias a Dios de que la intriga no haya privado en el seno de esa S. Comunidad, porque las consecuencias habrían sido funestas bajo todo punto de vista; pues yo habría tomado tal vez el partido de dejar el puesto que ocupó mientras pasara el Sr. Arzobispo, cediendo de buen grado la Primacía de Jurisdicción a quienes me la disputaran silenciosamente. Pero afortunadamente el Sr. Arzobispo guiándose por su propio juicio, sin escuchar el consejo de un tercero, resolvió lo que era justo y conveniente...”

¹⁶⁴ Documento original que reposa en el ARB firmado por el presbítero Víctor Saavedra dirigida al Padre Paris, fechada el 22 de agosto de 1889: “Reverendo y querido Padre Paris...Esta mañana cuando aún estaba inquieto tumbado mi espíritu con las cosas que habían acabado de pasar, escribí a su Reverendo una carta que sé lo ha apenado e intranquilizado mucho. Pero ya tuve la suerte de que el Excelentísimo Señor Arzobispo me explicara espontáneamente la causa de su determinación relativa al alojamiento en convento de los Padres Redentoristas y que el señor doctor Aguilera me explicara como pasaron las cosas en Palmira, por causa del doctor Carvajal, no puedo menos que suplicar a Su Reverencia que de por no leído mi escrito, la menciona carta, y que me perdone lo que en ella le haya ofendido; y que crea que estoy otra vez dispuesto a conservar las buenas relaciones que nos ligan y a mantener la sacerdotal armonía que nuestro Señor nos exige. Reciba mi cordial saludo y créame, fiel amigo su SS. y capellán afectísimo. Víctor Saavedra”.

¹⁶⁵ Leitner, Crónica I, numeral 328, 115. 1889. ARB.

En medio de lo acaecido con el Padre Saavedra, tuvo el segundo acontecimiento que fue decisivo en la relación entre los Redentoristas y el clero local y se da en torno a la construcción del nuevo templo. Se trata de la consagración, el 27 de diciembre de 1888 como Obispo de la Diócesis de Popayán del sacerdote Juan Buenaventura Ortiz, quien llegó de visita a Buga a principios del año 1889, para dar su aprobación a la construcción del nuevo templo, y en el año 1890 cuando el Padre Redentorista Jerónimo Shyttli en Visita Canónica, otorgó el permiso definitivo para acometer la construcción del nuevo templo, el cual debía atenerse al plano aprobado ya por Roma, realizado por el Hermano Juan Bautista Stiehle¹⁶⁶, quedando encargado para iniciar la preparación de esta construcción al Hermano Gabriel. Ante esto surgió el contratiempo con el presbítero Víctor Saavedra, pues este se opuso a esta empresa, entrando a cuestionar la posesión y legalidad que los redentoristas tenían sobre la Santa Imagen, aduciendo que esta le pertenecía al pueblo y por ende a su Parroquia, diciéndolo públicamente en misa dada por este en la Ermita el 11 de noviembre de 1890¹⁶⁷, y que por ello debía trasladarse la imagen a la nueva iglesia parroquial, que según el cura párroco, en algún momento se construiría en el marco de la plaza principal, situación que nunca llegó a consolidarse¹⁶⁸. Ante esto el Superior de los Redentoristas le contestó que la sagrada imagen subyacía a la autoridad de la Diócesis y que por ese derecho el Obispo Bermúdez con documento firmado y aceptado por parte de los Superiores Mayores los había declarado custodios de la santa imagen y entregado el santuario donde está, denominado la Ermita, con la esperanza de construir un nuevo templo contiguo más grande que la acogiera.

¹⁶⁶ El Hermano Redentorista Juan Bautista Stiehle, quien proyectó los planos del nuevo templo de acuerdo con las indicaciones que le daban desde Buga, era oriundo de Wurtemberg (Alemania), había proyectado numerosas iglesias, conventos, puentes y otros edificios, entre estos la monumental Catedral de Cuenca (Ecuador) y estuvo pendiente de su construcción hasta su muerte acaecida en esa misma el 2 de enero de 1899, sin nunca haber visitado Buga.

¹⁶⁷ Acorde con lo escrito por el Padre Leitner en la crónica respectiva en donde expresa: “La Comunidad seguía también este año gozando de la fama y opinión de una virtud muy seria y sólida, que a nadie daba ocasión para críticas. [...] Con todo no faltaban descontentos por motivos que no se pueden achacar a la Comunidad y aquí prudentemente y por caridad se calla. [...] Había también interesados en sembrar discordia entre el convento y los sacerdotes de la ciudad decían y repetían que los Religiosos no respetaban la jurisdicción y dignidad de los sacerdotes seculares y procuraban meter chismes ora inventado, ora refiriendo mal e interpretando en sentido siniestro dichos y acciones de una y otra parte”. Leitner, Crónica I, numeral 279, 100, 1888, ARB.

¹⁶⁸ Como lo vimos anteriormente, dicha idea de construir un templo nuevo para la iglesia parroquial no se llevó a cabo, además el Obispo Bermúdez, se reservó la decisión del traslado de la imagen si este se llevara a cabo.

No obstante, el mencionado presbítero continuó en desacuerdo y envió al Obispo una solicitud para “que ordenara la extracción de la Santa efigie de la Ermita y prohibiese a los Padres Redentoristas la construcción de un templo nuevo en honor del Señor de Los Milagros”¹⁶⁹; adicional requirió al Padre Paris los documentos que confirmaran la posesión de la Santa Imagen, haciendo pública una hoja donde se refería a la propiedad de la efigie, solicitud que el Superior no accedió guardando silencio, y procedió a enviarle al Obispo Buenaventura Ortiz sus consideraciones de por qué no pasarle dicho documento como se lo había planteado este último en carta al Padre Paris¹⁷⁰:

¹⁶⁹ Leitner, Crónica I, numeral 393, 134, 1890, ARB.

¹⁷⁰ El Padre Paris en carta fechada 15 de diciembre de 1890 le manifestó al Obispo Buenaventura lo siguiente: “Ilmo. y Rvdmo. Señor. El ultimo correo me trajo la muy apreciable que S.S.I. se dignó dirigirme con fecha 15 del presente, en ella me manifiesta su vivo deseo de que se corte toda ocasión de desavenencia no sólo para ahora sino aún para lo futuro. Con este fin S.S.I. me suplica haga pasar al Dr. Saavedra copia de los documentos relacionados con la Ermita. Pues, Ilmo. Sr., es tanta la confianza que me inspiró desde el principio la rectitud y prudencia con S.S.I. trata todos los asuntos, que me atrevo a demorar la entrega de las copias mencionadas, no para acusar sino para desahogar mi corazón en el suyo con la franqueza y respeto de un hijo. Le puedo asegurar delante de Dios que yo y toda la Comunidad, apesadados de todo lo que pasa en esta ciudad desde tres semanas sin culpa alguna de nuestra parte, deseamos de lo íntimo de nuestra alma que la paz vuelva a todos los corazones. Por esto mismo, desde un principio estamos guardando un completo silencio, contentándonos sólo con encomendar a Dios este asunto, y con exhortar a que hagan lo mismo todas las personas que nos hablan sobre el particular. Así lo hemos hecho hasta hoy y así seguiremos. Luego consta evidentemente que esta disensión sólo proviene de parte del Señor Cura Vicario y de algunos amigos de él. La resolución otorgada por S.S.I. debía, como era natural, poner fin a toda oposición, pero resultó lo contrario. Entonces fue que [...] en los mismos días que se hizo firmar la representación elevada a S.S.I. que el Dr. Saavedra publicó su hoja, la cual, lejos de tender a conciliar los ánimos, contribuyó a exaltarlos más. Luego lo que llevó al colmo el alboroto fue no un “sermón” sino una conferencia de más de hora y media sobre el mismo asunto. También ya antes había hablado en la Iglesia de San Francisco y llegó a decir que todas las personas que no aprobaran la conducta del Señor Cura en este asunto estaban en pecado mortal y comulgaban sacrílegamente ¿Qué le parece a su S.S.I.? ¿Es así que un párroco debe tratar a una Comunidad religiosa que le presta tantos servicios a sus feligreses? [...]. Con todo callamos y nos contentamos con gemir sobre tantos desatinos y orar por sus autores sin guardar sentimiento a nadie. En cuanto al Decreto del Sr. Bermúdez y la Resolución de V. Señoría no creo que mi negativa de entregarlos haya dado ocasión a la desavenencia, pues que ya antes de exigirnosla, el Sr. Saavedra estaba moviendo al pueblo para apoyar sus pretensiones. Y la publicación de la hoja me confirmó en mi sospecha. Yo entendí que las exigía para ver si de esos mismos documentos podía sacar argumentos a su favor y hacer entender a las gentes que él tenía alguna jurisdicción sobre el templo de la Ermita y lo que le pertenece. En vista de esto y del tono oficial con que me exigía dichos documentos, me vi en la necesidad de contestarle negativamente para salvaguardar, en mi calidad de Superior, los derechos de la Comunidad. Si el Dr. Saavedra me hubiera explicado amigablemente el que le mostrase dichos documentos, no habría yo hecho dificultada ninguna de complacerlo. Me parece pues que en esto he procedido como exigía mi responsabilidad ante Dios y mis Superiores, a lo menos puedo afirmar ante S.S.I. mi conciencia no me reprocha absolutamente nada hasta ahora. Y para volver a la súplica que me hace S.S.I. en su última apreciable, de pasar al R. Saavedra las copias exigidas le diré que yo veo en ello varios inconvenientes que me permitirá S.S.I. manifestarle con mi acostumbrada confianza. 1º / Entregar esas copias en las presentes circunstancias es como reconocer contra toda verdad que nosotros hemos sido los autores o instigadores de este – permítame la expresión- bochinche que levantó el Dr. Saavedra sólo porque quiso. Sin embargo, todavía me resolvería a este sacrificio en obsequio de la paz si no hubiese de por medio otros inconvenientes más graves. 2º / A mi parecer y según conozco al Dr.

(...) como de ser que se corte toda ocasión de desavenencia aun para la futura y no veo que la cosa tenga inconveniente, suplico a V.R. haga pasar al Señor Saavedra copia de los documentos relacionados con la Ermita es a saber el decreto del Excelentísimo Señor Bermúdez, la solicitud elevada por V.R. y mi resolución. Esto constituiría para los mismos Padres una garantía contra ulteriores reclamaciones y será un paso conciliador que contribuya a restablecer la buena armonía que tanto deseo¹⁷¹.

El documento al que se refiere el Obispo Buenaventura es el doble permiso dado por este a la Comunidad Redentorista el 25 de noviembre de 1890 “...para construir un templo inmediato al lugar que hoy ocupa el llamado de la Ermita, para dar culto en él a la imagen conocida con el nombre del Señor de Los Milagros, y el de recaudar con ese objeto limosnas en la Diócesis”¹⁷². Sin embargo, no quedando satisfecho el Padre Saavedra continuó con su objetivo de anular el permiso dado por el Obispo; cabe anotar que también el presbiterio Severo González refuto la carta enviada por el Párroco de Buga. El otro acontecimiento de importancia fue la convocatoria por el Obispo a un Sínodo¹⁷³ el 10 enero de 1891, en el que se dejó claro la posesión de la santa imagen a la Comunidad Redentorista. No obstante estando ya clarificada el manejo de la efigie y con el interés de contar con unas buenas relacionadas con el Padre Saavedra, el Padre Superior Paris se comprometió con este a darle

Saavedra y a los que lo acompañan, esta entrega, lejos de poner fin a tan triste historia, sería para ellos una nueva ocasión de producir exaltación en una parte de la población. Luego gritarían por todas partes: “Hemos triunfado (Aunque no haya habido pelea, pues nosotros no hemos contestado sus ataques). y de ahí cuantas habladurías, interpretaciones, calumnias y hasta insultos contra la Comunidad. Así es que esta segunda escena resultaría aún peor que la primera, que ya ha tenido un carácter muy feo. Además S.S.I. apoyó la resolución dada a mi solicitud sobre que la opinión de la generalidad de esta población era favorable a nuestro proyecto y así era en efecto hasta el día en que el Dr. Saavedra principió a trabajar en sentido contrario. Si pues llegan a tergiversar los términos con que se expresa S.S.I. son capaces de exaltarse aún más y echar otra vez mano del sistema de las firmas, lo que aumentaría los males. 3º/ El D. Saavedra apoyándose en esta entrega de las copias, seguiría sosteniendo el derecho de inspección (es su expresión) que pretende tener en la Ermita, desconociendo un privilegio concedido por el Santo Padre a las iglesias de los religiosos y reconocido y respetado en todas partes por los mismos Prelados Me da pena tener que insistir, pero sé que estoy hablando con mi Padre, que quiere que los derechos de cada cual queden a salvo. Tengo 28 años de vida religiosa y he permanecido en varios países de Europa y de América y jamás he sabido que algún párroco haya salido con semejantes pretensiones. He aquí, S.S. los motivos en que me fundo para creer que no conviene pasar al Sr. Saavedra las copias aludidas, motivos gravísimos que juzgué indispensable indicarle con el debido respeto y acatamiento, a vuestra S.I. Dígnese pues dispensarme estas larguras. En mi humilde parecer yo no veo otro medio de poner término a esta lamentable historia sino una palabra de S.S.I. para que el SR. Saavedra conformándose con lo dispuesto por sus venerabilísimos Prelados, exhorte a todos sus feligreses con sus palabras y su ejemplo a la paz y buena armonía que debe reinar entre todos los hijos de la Iglesia” Documento original firmado por el Padre Paris al Obispo Buenaventura, 15 de diciembre de 1890. ARB.

¹⁷¹ Carta original que reposa en el ARB, firmado por el Obispo Buenaventura al Padre Paris, de fecha diciembre 15 de 1888.

¹⁷² Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 54.

¹⁷³ Carta original de invitación al Padre Paris para el Sínodo en enero de 1891, firmada por el Obispo Buenaventura, que reposa en el ARB, de fecha 8 de diciembre de 1890.

para su parroquia, un porcentaje de las limosnas que se recaudaran en la Ermita; situación que los Superiores Redentoristas anularon porque resultaba inconveniente que el Cura párroco estuviera continuamente solicitando la contabilidad del convento para corroborar el monto de lo entregado, pues esto podría provocar mayores situaciones desagradables a futuro, en lugar de consolidar una ambiente de paz, al inmiscuir a este en sus temas económicos, los cuales eran netamente asunto de la Comunidad Redentorista.

1.5 Conclusiones del capítulo

A partir de todo lo anterior, se puede plantear que era la Santa Imagen con sus devotos y feligreses, la que posibilitaría desde lo económico, la construcción de un nuevo templo en la plaza principal (iglesia parroquial); sin embargo, es esta imagen la que también facilitaría la edificación de una nueva Ermita, y con esta, la consolidación de la Fundación misma de la Comunidad Redentorista en Buga y su proceso misional en la región no siendo posible entregar su manejo. Entendiendo entonces, como el futuro lo confirmó años después, que quien tuviera la posesión de esta, podría llevar a feliz término, la empresa que quisiera, y por ello surgieron tensiones entre la parroquia local y los misioneros “foráneos”. Igualmente fue importante en todo este proceso, el protagonismo que tuvo la Virgen del Perpetuo Socorro al ser la compañera de la imagen del Señor de Los Milagros, como la figura femenina, que introdujo y presentó las misiones en los diferentes poblados, imagen aún hoy presente en múltiples iglesias, casas no sólo en la región, sino en el país.

3. CAPÍTULO 2: La Construcción del nuevo templo: el rol del Hermano Silvestre, el papel de la Iglesia, de la comunidad y del concejo municipal.

Como se relacionó y analizó en el capítulo anterior, la Comunidad Redentorista tenía claramente definida la validez, la tenencia y manejo de la imagen del Señor de Los Milagros, en este sentido, el presente capítulo pretende detallar las ejecutorías de las diferentes personas o instituciones que gestionaron la consecución de los predios de la manzana en donde se encontraba la Ermita con el fin de construir el nuevo templo. En los siguientes subcapítulos se evidenciará el accionar que, desde diferentes orillas, desembocó en un movimiento inmobiliario sin precedentes a fines del siglo XIX en Buga. Este primer proceso es fundamental para que se iniciaran en Buga las obras preparatorias de la construcción del nuevo templo para el Señor Milagroso y se designara al Hermano que dirigiría la construcción.

A nivel nacional regían los principios consagrados en la Constitución de 1886 cuyo lema “Dios es Ley” fortaleció a la Iglesia católica como institución. A nivel de la política local existían proyectos modernizadores de la ciudad, los distintos sectores sociales bugueños se articulaban a los intereses de los Redentoristas en su proyecto pro templo, todo ello confluía en el espacio cultural que ya históricamente venía ocupándose con la difusión del mito del Señor de Los Milagros, quien además venía emparejado con la devoción a la Virgen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro¹⁷⁴, dupla santa que se había expandido mediante las llamadas “misiones populares” de la congregación y que facilitaron esa extensa red de apoyo en la feligresía local y regional.

Como resultado se logra la consolidación de un espíritu de comunidad que a manera de “tejido social” acrecentó la fe y construyó una base devota que demandó entrega de indulgencias, celebración de misas, y otros favores para los feligreses por parte de los Redentoristas a cambio de beneficios económicos con los que se facilita la construcción del

¹⁷⁴ Nuevamente la figura de una mujer, esta vez representada en la Virgen, acompaña a la imagen del Señor de los Milagros y lo hace en recorridos por toda la región a partir de las misiones Redentoristas; la primera fue la indiecita que de acuerdo con el mito encontró la imagen de este en el río Guadalajara. Es así que la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se encuentra en innumerables iglesias y capillas en todo el sur occidente colombiano.

nuevo templo de una manera ininterrumpida durante 15 años hasta su finalización en el año de 1907. Esta obra trascendió a nivel local, regional y nacional, no sólo por su profundo significado social y cultural para miles de devotos, también porque fomentó el templo como sitio de peregrinación, y porque, además, ocasionó un impacto urbano, económico y político, sin precedentes.

2.1 La Ermita.

No podemos hablar del nuevo templo sin conocer cómo era la Ermita que se iba a reemplazar, no sólo por ser un inmueble que perduró durante un largo tiempo, sino por el significado que éste consolidó al hospedar por varios siglos la imagen venerada del Señor de Los Milagros de acuerdo con el mito y la narrativa oficial establecida alrededor.

De acuerdo a las indagaciones e investigaciones arqueológicas realizadas en 1992 por el INCIVA¹⁷⁵ en el predio sur de la manzana donde se encuentra actualmente la Basílica, se encontraron seis restos de cimentación antigua pertenecientes tres de ellos a la denominada “Ermita Vieja” (de finales del siglo XVI), en el mismo sitio en donde posiblemente podría haber estado una capilla o ermita, o choza, y los tres restantes a la “Ermita Nueva” (construida posiblemente entre los siglos XVII y XVIII) que era la que se encontraba a la llegada de los misioneros Redentoristas a Buga.

De la descripción de la edificación de la antigua ermita vieja donde se alojaba el Cristo Milagro, se tiene referencia desde el año 1622 en una declaración dada por Juan Ventura Farfán de los Godos vecino de Buga quien afirma que “...vio, siendo muy niño, que llevaban al Cristo por deprecación a la Iglesia Mayor, de su Ermita, un pajar muy tenue, a tenerle nueve días en dicha iglesia en veneración con misas cantadas...”¹⁷⁶ Este sería el lugar en que de acuerdo a la hipótesis de Juan José Salcedo existió la primitiva chocita que se correspondería con el sitio de aparición de la imagen del Cristo¹⁷⁷, dándole unas presumibles

¹⁷⁵ Instituto de Investigaciones Científicas

¹⁷⁶ Salcedo, *Boletín Buga La Real*, 27.

¹⁷⁷ En el estudio arqueológico realizado por el Inciva en el año 1992, se verificó acorde con la estratigrafía hallada que el río Guadalajara alguna vez corrió al pie de la ermita (casa en despoblado) como la describe

proporciones de “.. ancho-largo de 1:2,5, usuales en las capillas de entonces con techo de paja y paredes de embutido...”¹⁷⁸. Ya en el año 1637, luego de un violento terremoto que arrasó con casi toda la ciudad, en un remate de bestias realizado por la Cofradía de la Vera Cruz, se estipuló con el comprador que parte del pago se diera en “...barras, machetes y azadones que eran necesarios para la fábrica de la santa casa o Ermita que comúnmente llaman del Santo Cristo de Buga”¹⁷⁹; la proporción¹⁸⁰ de esta podría ser similar a la iglesia de San Francisco de Buga, o el Overo de Bugalagrande como también su aspecto formal¹⁸¹.

Entre los años 1718 y 1754, cuando era Mayordomo de la Ermita el presbítero don Cristóbal Gil del Valle, se realizaron las siguientes modificaciones en la Ermita que se encuentran consignadas en las Crónicas Redentoristas:

(...) se añadió un cuerpo de tres naves al templo de entonces, que tomó para coro o presbiterio e hizo embovedar todo el edificio, además edificó una sacristía nueva muy grande, y en frente de ella, al lado de la calle, como culminación de la nave lateral, una pieza con bóvedas para la sepultura de difuntos; igualmente construyó un camarín medio octágono (ochavado) de cal y ladrillo, pegado a la pared tras del altar de la capilla antigua para la sagrada efigie y enseguida dos cuartos con corredor y solarcito, aunque muy pequeño al lado este de la sacristía para un capellán del santuario. El altar mayor en su forma actual y la elevación del piso a la altura de una vara sobre el restante en la mitad anterior de la capilla antigua se efectuó en el año 1775 según la fecha grabada en una piedra colocada en la grada superior de esta especie de estrado¹⁸²

Ya en el siglo XIX, entre los años 1830 y 1834, el presbítero Francisco Salcedo edifica la torre de tres pisos¹⁸³, la cual describen los Redentoristas a su llegada al recibir la edificación de la Ermita Nueva así:

(...) La Ermita es una iglesia de tres naves y doble coro (presbiterio) construida en el estilo sencillo del país, en parte con ladrillo y barro, y parte con tapia, y mira de sureste (altar mayor) a noroeste (puerta mayor), formando a este lado con su pequeña plazuela esquina de calle. Su cuerpo, contadas

Salcedo, lo que tiene una “relación de oficio entre la lavandera y el río” propio del mito Milagroso. *Boletín Buga La Real*, 30.

¹⁷⁸ Ibid., 31.

¹⁷⁹ Tulio Enrique Tascón, *Historia de Buga en la colonia*, (Alcaldía Municipal de Buga, 1991), 18.

¹⁸⁰ “Tenía el ancho de la iglesia de San Francisco (10 varas = 8.3 m.) pero quizás no su profundidad [...] la cual pudo ser de medio solar (25 varas = 21 m.), como las capillas del Overo y de la Concepción de Amaime, o del solar entero (50 varas = 42m.) como San Francisco” Salcedo, *Boletín Buga La Real*, 32.

¹⁸¹ De acuerdo con el estudio arqueológico realizado en 1992, la “Ermita se levanta de nuevo desde los cimientos ampliándose a tres naves, techo a dos aguas seguramente de teja y se paramenta con la actual calle 3...”, todo esto después de un terremoto que arrasó con gran parte de la ciudad. Carlos Armando Rodríguez *et al.*, “Arqueología Histórica de rescate en la Ermita Vieja del Señor de Los Milagros de Buga”, *INCIVA – CALIMA Universidad Icesi* 18, n° 61 (1991): 3.

¹⁸² Leitner, Crónica I, numeral 42, 14, 1884, ARB.

¹⁸³ Leitner, Crónica I, numeral 43, 14, 1884, ARB.

las paredes de 90 centímetros de espesor, mide 33.5 metros de largo y 16.5 metros de ancho. El doble presbiterio desde el arco toral hasta el camarín tiene 12.5 metros y de largo sobre 9.5 metros de ancho, de modo que fácilmente puede contener hasta dos mil personas. A la sazón tenía la Ermita cinco altares, buen púlpito y órgano nuevo fabricado en París¹⁸⁴.

La Ermita es demolida en el año 1918¹⁸⁵, terreno en donde posteriormente se cultivó un viñedo para el uso de la Comunidad.

Imagen 9. La Ermita en el centro y las tiendas del mismo nombre a la izquierda carrera 14. A la derecha, se ve la parte lateral de la Ermita sobre la calle 3 hacia el oriente. Unión de cuatro fotos.



Fuente: Luciano Rivera y Garrido 1880 de *Apuntes* No. 19, Jaime Salcedo.

2.2 Las transacciones inmobiliarias a finales del siglo XIX que posibilitaron la construcción del nuevo templo.

Tal como se referenció en el primer capítulo, la gestión de la señora Gabriela Sarmiento¹⁸⁶, vecina de Buga, fue de gran importancia para la llegada de los misioneros

¹⁸⁴ Leitner, Crónica I, numeral 13, 5, 1884, ARB.

¹⁸⁵ Rufino Gutiérrez escribe en su crónica de enero de 1918: "... Antiguamente se veneraba la imagen en una capilla chica, que se conocía con el nombre de la Ermita del Milagroso, situada al lado del actual templo, y de la cual sólo se conservan una alta y airosa torre y parte de la techumbre del cuerpo del edificio. Parece que no demolerán la torre, por ser un recuerdo histórico; lo demás lo están demoliendo". Rufino Gutiérrez, *Monografías, Tomo II* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921), 137. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2501/>.

¹⁸⁶ Sarmiento muere a la edad de 78 años, el 29 de julio de 1887, según el médico que la atendió por una hidropesía del corazón, ocho meses después de la muerte del Obispo Carlos Bermúdez. Era una de los nueve hijos de Cayetano Sarmiento, de estos, cinco varones dos de los cuales fueron sacerdotes. Entre los años 1820 y 1825 se fue a Quito con su hermana monja, que según dicen, había sido expulsada del Cauca junto con otras religiosas. De acuerdo a lo escrito sobre ella por el Padre Leitner en la Crónica I manifiesta que: "... estaba dotada de un talento perspicaz y práctico y de un carácter vivo y enérgico, manejaba toda clase de negocios con

Redentoristas a esta ciudad, siendo su principal benefactora. El primer inmueble conseguido por ella fue la Ermita del Santo Milagroso, a pedido de estos, con el que se concretó su llegada. Continuó con su compromiso y propósito de apoyo en pro de consolidar la Comunidad de Padres Misioneros cuyo objetivo era propagar la fe católica por toda la región¹⁸⁷.

Es así como Sarmiento se constituyó en uno de los principales “agentes inmobiliarios” de la época en una pequeña ciudad como Buga que contaba con aproximadamente 10.000 habitantes¹⁸⁸. Para conseguir todos los predios de la manzana que ocupaba la Ermita del Señor de Los Milagros y lograr la construcción de un templo más grande, realizó varios negocios con propiedades inmuebles que compraba directamente, o de no ser posible, adquiría otros predios en sitios distintos a la manzana de la Ermita para luego cambiarlos con otros dentro de la manzana de interés¹⁸⁹, o en su defecto, por otros que posibilitaban algún beneficio para la Comunidad y para el nuevo templo del cristo milagroso. Es preciso mencionar que ella, estaba autorizada por el Delegado Apostólico para poder comprar bienes

tal aplomo y acierto, que dentro de poco se elevó una fortuna muy acomodada, el cual casi no gastando ella en su vida sumamente sobria, la ponían en la posibilidad dichosa de tomar parte muy activa en casi todas las buenas obras...” Leitner, Crónica I, numeral 204, 73, 1887, ARB. Es así que antes de su muerte organizó sus últimos asuntos y por escrito hizo los arreglos finales con el M.R.P. París Superior de los Redentoristas en Buga, relacionados con los temas de la Fundación para evitar dificultades a futuro; posteriormente redactó su testamento nombrando como albaceas al doctor en derecho Pedro Antonio Molina y al Vicario presbítero doctor Manuel Antonio Peña. Sus restos mortales fueron depositados en una bóveda de cal perteneciente a su familia en la Iglesia Matriz de Buga, trasladando sus restos a la Ermita y posteriormente al nuevo templo en la entrada a la cripta donde reposan los misioneros Redentorista, siendo ella misma admitida en la Congregación del Santísimo Redentor en diploma firmado por el Padre Superior Nicolás Mauron por los innumerables favores que esta hizo para posibilitar su instalación y fundación en la ciudad.

¹⁸⁷ Otro de los aportes de la señora Gabriela, fue asegurar el capital requerido para el mantenimiento de la comunidad, para lo cual asignó mensualmente 60 pesos de rentas, y cuyo capital de 5.000 pesos de ley, fue entregado mediante poder a “don José María Cabal, caballero rico y honrado, quien se comprometió a pagar el 1% mensual en trimestre vencidos hasta el término estipulado para devolver al Convento el capital mismo. La escritura del contrato celebrado tocante al particular se hizo sólo en diciembre de 1885”. Leitner, Crónica I, numeral 119, 39, 1885, ARB.

¹⁸⁸ De acuerdo con datos proporcionados por Luciano Rivera en su periódico *El Observador de Buga*, en el año 1881 nos dice que la población de Buga se estimaba en aproximadamente 10.000 habitantes. Jacques Aprile-Gnisset, *La Ciudad Colombiana*, 184. Igualmente, en los censos de 1897 y 1900, la ciudad no pasa de los 10.000 habitantes. Arango, *Historia de la Arquitectura en Colombia*, 183-184.

¹⁸⁹ “El Visitador Redentorista M.R.P. Veger animó a la señorita Sarmiento para la consecución de predios como lo expresa la Crónica: “...generosa bienhechora a que poco a poco nos consiguiese la propiedad de toda la manzana o cuadra de la Ermita. Esta, comprendiendo muy pronto lo justo y grave de las razones expuestas entró gustosa la idea y prometió hacer todo lo que estuviera a su alcance para el intento: más por el momento no se podía conseguir nada favorable de los dueños respectivos” Leitner, Crónica I, numeral 117, 38. 1885, ARB

de manos muertas¹⁹⁰ (propiedades robadas a la iglesia)¹⁹¹, si era necesario, como efectivamente ocurrió.

Una primera aproximación de los dueños de los predios en la manzana de la Ermita, la da el Padre Leitner cronista de la Casa Redentorista en Buga desde 1882, así:

(...) Obligados por lo tanto a esperar la intervención de la Divina Providencia veamos entre tantos cuántos y quiénes son ellos a la sazón: A la parte del convento que antes era la casa del doctor Antonio Plata... en la dirección hacia el norte sigue una tienda (cuarto con salida a la calle) perteneciente a la mortuoria del difunto cura J. Benito Rodríguez. Con esta toca otras que es propiedad del señor Juan Antonio Saavedra y una tercera muy angosta que pertenece a la señora Ana Josefa Sanclemente Fernández (madre del Presbítero doctor Manuel Antonio Fernández...). A continuación de esta viene la casa de los herederos de don Agustín Santacoloma, a la cual la sigue la de la señora María de la Cruz Aparicio que forma esquina de la cuadra por aquel lado. Cruzando desde allí hacia el poniente se pasa delante del solar perteneciente a la misma dueña y enseguida se llega a la casa de la señora Josefa Azcarate y después a la del doctor Luciano Rivera, esquina noroeste de la manzana. Al cruzar desde aquel punto hacia el sur se encuentra la casa de los herederos del doctor Ramón Domínguez, vecinos inmediatos de las tiendas de la Ermita¹⁹²

Es así como los Redentoristas eran conscientes de que la gestión a realizar era de una magnitud considerable e involucraba diferentes situaciones, por lo cual no faltó que algún propietario se negara a vender su propiedad y, a conseguir el dinero para realizar la compra de los que estaban de acuerdo; casos estos que fueron sorteándose en los siguientes años.

¹⁹⁰ "...La Desamortización de Bienes de Manos Muertas fue una de las medidas más contundentes implementadas por Mosquera en contra de la Iglesia católica. Su objetivo era liberalizar los bienes inmuebles (bienes raíces), semovientes y censos a interés en posesión de corporaciones que no podían transmitir o vender sus propiedades. "El decreto era el producto de las políticas económicas de la secularización, el fortalecimiento del Estado liberal y el libre cambio" (Giraldo Jurado, 2004, p. 103). El objetivo principal de esta medida era debilitar económicamente a la Iglesia católica, puesto que ella poseía un gran poder económico, sustentado en sus propiedades y en las disposiciones coloniales, que le permitían seguir adquiriendo más riqueza. Con esta medida, el Gobierno de Mosquera trató también de sanar la deuda pública del Estado y sus rentas, destrozadas por los gastos de la guerra. En su decreto del 9 de septiembre de 1861, Mosquera argumentó las razones anteriores: Artículo 1.º. Todas las propiedades rústicas y urbanas, derechos y acciones, capitales de censos, usufructos, servidumbres u otros bienes, que tienen o administran como propietarios o que pertenezcan a las corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de educación, beneficencia o caridad, en el territorio de los Estados Unidos, se adjudican en propiedad a la Nación por el valor correspondiente a la renta neta que en la actualidad producen o pagan, calculada como rédito al seis por ciento, en los términos de los artículos siguientes. Artículo 2.º. Bajo el nombre de corporaciones se comprenden las comunidades religiosas de uno u otro sexo, cofradías y archicofradías, patronatos, capellanías, congregaciones, hermandades, parroquias, cabildos, municipalidades, hospitales, y, en general, todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida..." Juan Pérez Salazar, "La instrumentalización del imaginario religioso* por parte del Partido Conservador durante la guerra civil colombiana de 1859-1862, el caso de Antioquia" *Ciencias Sociales y Educación* 3, nº 6, (2014), 132. Doi: <http://hdl.handle.net/11407/1628>

¹⁹¹ Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 14.

¹⁹² Leitner, *Crónica I*, numeral 118, 38, 1885, ARB.

En 1883, se adquirió el segundo inmueble denominado las “tiendas de la Ermita”¹⁹³, contiguo al norte de la torre de la Ermita el cual fue gestionado por la señorita Gabriela Sarmiento, esta edificación había sido expropiada por la Alcaldía a la Iglesia católica¹⁹⁴ y era usada como cuartel oficial. La estrategia de Gabriela fue proponerle al gobierno de la ciudad el cambio de este predio por una casa suya "mucho mayor y mejor conservada situada muy cerca de la plaza principal, cambio en que la Municipalidad ganaba por lo menos el cien por ciento"¹⁹⁵. Para la permuta de esta casa intervino el General Eliseo Payan recién elegido presidente del Cauca quien ante la visita del M.R.P.V.¹⁹⁶ Veger, había enviado a "la municipalidad de Buga la orden terminante de aceptar el cambio en cuestión sin oponer dificultad"¹⁹⁷. De esta manera se obtuvo el predio requerido que serviría para la vivienda de la Comunidad Redentorista. El predio regalado por Sarmiento, que permitió dicha negociación, era llamado la Casa del Alférez¹⁹⁸ y quedaba sobre la carrera 14 (antigua Calle de la Ermita) entre calles 6 y 7, dentro de la manzana del cabildo municipal a media cuadra de la plaza principal. En el año 1884 se continuó con la adquisición de predios, dentro de la manzana de la Ermita, con la compra de la casa del señor Antonio Plata¹⁹⁹, la cual fue adquirida por la señora Sarmiento por \$4.000 pesos de la época y regalada a los Redentoristas.

¹⁹³ Este predio colindaba hacia el sur con la Ermita del Señor de los Milagros. "...el solar mayor perteneciente a las tiendas de la Ermita era a la sazón un pedregal lleno de hoyos y zanjaz cubierto de basura y malezas" Leitner, Crónica I, numeral 14, 5, 1884, ARB.

"Consistiendo las tiendas de la Ermita sólo en una sala grande y pocas piezas en parte muy pequeñas y estando todas estas habitaciones muy apartadas de la sacristía..." Leitner, "Crónica I", numeral 52, 15.

¹⁹⁴ "Este edificio conocido con el nombre de "tiendas de la Ermita", había pertenecido a la misma Iglesia, más a la sazón el gobierno lo ocupaba para cuartel y por consiguiente parecía muy difícil poderlo conseguir para convento de Redentoristas, en todo caso exigía el sacrificio de harta plata (ya que la Iglesia en muchos casos se ve obligada a pagar ladrones si quiere recobrar lo que de derecho le pertenece)". Leitner, Crónica I, numeral 14, 5, 1884, ARB.

¹⁹⁵ Ibid.

¹⁹⁶ Muy Reverendo Padre Visitador.

¹⁹⁷ Leitner, Crónica I, numeral 14, 5, 1884, ARB.

¹⁹⁸ Este predio correspondiente a medio solar que lo había comprado Gabriela Sarmiento en 1859 a los herederos del alférez real Nicolás de Ospina. Jaime Salcedo, "Predios y vecindarios en Guadalajara de Buga entre los siglos XVI y XIX", *Revista Textos*, n° 4 (2000): 46.

¹⁹⁹ El cronista en el año 1884 manifiesta sobre esta edificación lo siguiente: "...Pero esta con sus diez aposentos en parte muy estrechos y oscuros, con su cocina bastante campestre, con su rincón de corredor acomodado para comedor, con su patio y solar microscópico apenas ofrecía el lugar indispensable para la comunidad naciente". Leitner, Crónica I, numeral 54, 17, 1884, ARB.

Entre los años 1885 y 1886, se dan siete operaciones inmobiliarias así: se inicia con la compra por la señora Sarmiento de las “Tiendas de San Francisco” localizadas en la manzana de la Iglesia del mismo nombre una cuadra hacia el norte de la Ermita, que ella dona a la Comunidad religiosa en el mismo año de 1885. Éste inmueble, después de hacerle unas mejoras, fue cambiado a finales de 1886 por la casa de la familia Domínguez²⁰⁰ que quedaba contigua a las Tiendas de la Ermita. Posteriormente fue gestionado por los Redentoristas la adquisición de un solar de propiedad de Sergio Cabal, comprado por este antes a María de la Cruz Aparicio, el cual fue pagado por Sarmiento por 360 pesos fuertes²⁰¹.

En el año 1886 la Comunidad Redentorista adquiere por valor de \$400 pesos de ley, la tienda perteneciente a la “testamentaria del doctor J. Benito Rodríguez” que se localizaba contigua al inmueble adquirido antes al doctor Plata y que serviría como biblioteca a la Comunidad²⁰². A finales del mismo año la señora Sarmiento le entrega a los Redentoristas su casa de vivienda contigua al Templo de San Francisco, en conjunto con las tiendas del mismo nombre, de su propiedad. Lo interesante es que estos inmuebles les servirían a la Comunidad para una futura permuta por un predio dentro de la manzana de la Ermita²⁰³. Los últimos movimientos inmobiliarios de dicho año están relacionados, el primero con la compra por parte del Padre Superior Paris de la casa perteneciente a Carlos Dorronsoro²⁰⁴ quien, al no haber pagado esta compra a su dueño anterior, que era el presbítero Manuel Antonio Peña²⁰⁵, hizo que este último le solicitara transferir el negocio a la Comunidad Redentorista,

²⁰⁰ “...compró las "tiendas de viejas de San Francisco" y las convirtió en una casa nueva. La familia Domínguez permutó la casa nueva con la suya y se otorgaron escrituras legales tocantes a la permuta a fines de 1886”. Leitner, Crónica I, numeral 62, 29, 1884, ARB.

²⁰¹ María de la Cruz Aparicio propietaria de una casa esquina de manzana, vendió un “...solar situado entre las casas de la señora Josefa Azcárate y la suya al señor Sergio Cabal que allí pensaba construirse una casa...” El señor Cabal vendió luego a la comunidad Redentorista, por ser "amigo muy adicto a la Comunidad de la Ermita", cediendo el dominio sobre el terreno por" 360 pesos fuertes en que él lo había comprado”. “...el pago del valor para el cual la pobre Comunidad no tenía fondos lo hizo la generosa señora Gabriela Sarmiento. Leitner, Crónica I, numeral 119, 39, 1885, ARB.

²⁰² Leitner, Crónica I, numeral 176, 61, M1886, ARB.

²⁰³ "Para este efecto se hizo en presencia de testigos y con todas las formalidades legales una Escritura en la cual declaró haber vendido al M.R.P. Superior de la Comunidad su casa y dos tiendas contiguas, llamadas una y otras por estar cerca de dicha Iglesia" Leitner, Crónica I, numeral 222, 80, 1887, ARB, .

²⁰⁴ Situada en la denominada Calle del Comercio, muy cerca de la Casa Plata en dirección al río.

²⁰⁵ El presbítero Peña le "... había vendido al señor Carlos Dorronsoro con escritura pública bajo la condición de satisfacer con el valor de la casa a cierto cargo de conciencia. Mas viendo que este caballero no se hallaba en estado de poder pagar el valor estipulado ni de cumplir con la condición puesta por el vendedor, el presbítero doctor Manuel Peña resolvió entenderse con el comprador para trasladar el dominio a la Comunidad de la

a lo que el sr. Dorronsoro accedió. El segundo, con el predio gestionado por el señor Vicente Lucio Cabal como miembro del Consejo Municipal, institución que posteriormente le entrega a los Redentoristas un pedazo de tierra en los ejidos²⁰⁶, al que le pusieron por nombre Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, localizado al lado del fundo denominado el Molino.

En este punto es necesario mencionar que antes de la Constitución de 1886 las Comunidades religiosas no gozaban de personería jurídica ante los Tribunales, es decir todas las compras, transacciones y demás similares debían hacerse a nombre de alguno de los miembros de esta, que para el caso Redentorista las realizaba el Superior de la Comunidad, en ese entonces el M.R.P. Alfonso Paris. La situación cambia a partir de la nueva Carta Magna²⁰⁷ que obligaba a todo tipo de corporaciones públicas como privadas a obtener una personería jurídica²⁰⁸ como mecanismo para garantizar una relación clara con el Estado, es así que obtenida la de la Comunidad Redentorista, el 23 de diciembre de 1887 el Padre Superior se “...presentó ante el Notario Público para transferir legalmente los títulos de propiedad otorgados a los miembros de la Ermita a la misma Comunidad como tal”²⁰⁹, en lo

Ermita... Por lo tanto, se hizo luego la escritura pública en la cual el señor Dorronsoro vende dicha casa al R.P. París a nombre de la Comunidad, la cual muy pronto satisfizo también al cargo de cierto número de misas estipulado verbalmente de parte del doctor Peña". Leitner, Crónica I, numeral 177, 61, 1886, ARB.

²⁰⁶ El Padre Leitner escribe en la Crónica lo siguiente relacionado con la solicitud que al Concejo Municipal hiciera el señor Vicente Cabal de regalar a la Comunidad Redentorista un terreno en los ejidos de la ciudad: “... el cabildo aceptó la propuesta en vista de los servicios que prestamos a ciudad y a los pobres; más aduciendo que según documentos de donación no tiene derecho a enajenar dichos terrenos, sino sólo de asignar partes de ellos a pobres para su usufructo ... dio un documento en el cual da en arriendo con donación del pago de arriendo, hasta seis cuerdas de terreno no ocupado por pobres en el ejido por tiempo indefinido...” . Leitner, Crónica I, numeral 178, 62, 1886, ARB.

²⁰⁷ En su proceso de centralización bajo los parámetros de la Constitución, en el Título III De los derechos civiles y garantías sociales, se establecía lo siguiente: “Artículo 19. Las corporaciones legítimas y públicas tienen derecho a ser reconocidas como personas jurídicas, y a ejecutar en tal virtud actos civiles y gozar de las garantías aseguradas por este Título, con las limitaciones generales que establezcan las leyes, por razones de utilidad común”. En el Artículo 47. Es permitido formar compañías o asociaciones públicas o privadas que no sean contrarias a la moralidad ni al orden legal. Y en el Artículo 49. Las corporaciones legítimas y públicas tienen derecho a ser reconocidas como personas jurídicas, y a ejecutar en tal virtud actos civiles y gozar de las garantías aseguradas por este Título, con las limitaciones generales que establezcan las leyes, por razones de utilidad común. Posteriormente según la Ley 153 de agosto 15 de 1887 en su Artículo 80, se establece que “La Nación, los Departamentos, los Municipios, los establecimientos de beneficencia y los de instrucción pública, y las corporaciones creadas o reconocidas por la ley, son personas jurídicas”.

²⁰⁸ Una vez practicadas las diligencias solicitadas, y conforme al artículo 47 de la Constitución de 1886, la Comunidad de Padres Redentoristas en Buga fue “declarada persona jurídica en Colombia, capaz de poseer y celebrar contratos civiles” Leitner, Crónica I, numeral 106, 35, 1885, ARB.

²⁰⁹ Leitner, Crónica I, numeral 229, 81, 1887, ARB

sucesivo las transacciones inmobiliarias, relacionadas con los Redentoristas, se realizaron a nombre de la persona jurídica y no a nombre de persona natural.

Durante el año 1887 se realizaron varias operaciones inmobiliarias por parte de la señora Gabriela Sarmiento a favor de la Comunidad; inicia con la adquisición de la casa denominada “Del Río” que pertenecía a la testamentaria del presbítero Francisco Salcedo, situada en la misma calle de la Ermita una cuadra hacia el oriente, la cual consiguió “para arreglar y cambiar a la par con algún dueño de la cuadra de la Ermita”²¹⁰. Justo antes de su muerte en julio de 1887 la señora Sarmiento hace entrega de otra propiedad a la Comunidad, en esta ocasión se trataba de la casa De Los Portales situada en la esquina sureste de la Plaza Mayor con la Calle de la Ermita²¹¹ la cual también había sido comprada con la intención de ser cambiada por otra propiedad ubicada en la manzana de la Ermita. En el transcurso de este año los Redentoristas siguieron obteniendo otras propiedades, una de estas mediante gestión hecha por el señor Basilio Mora quien cedió a los Redentoristas la propiedad denominada “del Hospital”²¹² que estaba localizada cerca de la Iglesia de La Merced. En octubre de ese mismo año la señora Ana Josefa Sanclemente, dueña de un pasadizo ubicado en la manzana de la Ermita entre la casa de la familia Santacoloma y la tienda del señor Juan Antonio Saavedra, lo regala a la comunidad a cambio de misas²¹³. Finalizando el año, en el mes de noviembre, y nombrado el Padre Veger como el nuevo Superior de la Comunidad, compran

²¹⁰ Vio esta casa la señora Gabriela días antes de su muerte, que pertenecía a la testamentaria del finado Pbro. Francisco Salcedo "... tenía por dueño al señor Carlos Salcedo Hoyos, quien era deudor de una multitud de personas, que por ser coherederos o sus descendientes legítimos tenían derechos en dicha casa (...) "por estar gravemente enferma la señora Gabriela Sarmiento firmó el M.R.P. Superior el 24 de mayo, éste tuvo que obligarse a reconocer y amortizar todos aquellos derechos, para los cuales el valor asignado por la fundadora no era bastante crecido..." Leitner, Crónica I, numeral 221, 80, 1887, ARB.

²¹¹ "...Para este efecto se hizo en presencia de testigos y con todas las formalidades legales una Escritura en la cual declaró haber vendido al M.R.P. Superior de la Comunidad su casa y dos tiendas contiguas, llamadas una y otras por estar cerca de dicha Iglesia". En la misma ocasión y con documento vendió al M.R.P. París también otra casa dicha "de los portales", declarando en ambos documentos el haber recibido su valor (quiere decir que el comprador no tenía deuda para con ella). Leitner, Crónica I, numeral 222, 80, 1887, ARB.

²¹² "...Cerciorado el doctor de que los Religiosos de la Ermita deseaban adquirir una pequeña manga o pastel cerca del Convento nos cedió la propiedad de la cuadra llamada "del hospital", por medio de una escritura pública...Por devoción al Señor de Los Milagros y para favorecer la casa de los Religiosos el vendedor regaló después el valor de la cuadra," Leitner, Crónica I, numeral 220, 79, 1887, ARB.

²¹³ "...este rincón nos entregó dicha señora con el cargo de aplicar diez misas a su intención. Así como ella poseía la tienda sin título de documento escrito, también a nosotros la entregó simplemente dándonos la llave de ella, a lo cual verbalmente dieron su consentimiento los dos vecinos arriba nombrados. Se arregló esta adquisición el 10 de octubre del año presente". Leitner, Crónica I, numeral 223, 80, 1887, ARB.

la casa de la señora María Cruz Aparicio que se localizaba en la esquina noroeste de la manzana de la Ermita²¹⁴.

Durante 1888 se dan alrededor de cuatro operaciones inmobiliarias: la primera cuando los Redentoristas consiguieron que les entregaran un predio que había sido anunciado por el gobierno en el tiempo de la llamada amortización, el cual había quedado sin ser vendido o redimido, denominándose el “Terrenito del Milagroso”²¹⁵. La segunda cuando adquieren la casa de la señora Josefa Azcárate mediante permuta con una propiedad que había sido del presbítero Salcedo ubicada en la misma manzana de la Ermita²¹⁶, y que había sido una de las últimas adquisiciones hechas por la señora Sarmiento antes de su muerte en 1887 y entregada a los Redentoristas; la tercera realizada en octubre del mismo año cuando los Redentoristas adquieren la Casa de Agustín Santacoloma, localizada dentro de la manzana requerida, y la cuarta, al cambiar está a la par con la casa más grande de la división de la que había sido del presbítero Salcedo²¹⁷ propiedad de los religiosos gracias a la gestión iniciada anteriormente por la benefactora Sarmiento.

Con el capital dejado para el sostenimiento de la Comunidad, y con el dinero de la venta de la casa de Los Portales -ambos aportados por la señora Gabriela- en 1889 los

214 “Fue avaluada y pagada en \$1.600 pesos”. Leitner, Crónica I, numeral 68, 17, 1884, ARB

215 En las Crónicas Redentoristas mencionan este predio así: “Este terreno, apenas la cuarta parte de una cuadra, situada en los ejidos de la ciudad situado en los ejidos de Buga, había sido denunciado al gobierno en el tiempo triste de la llamada amortización, pero se había quedado sin ser vendido o redimido. Así se quedó como sin dueño seguro hasta que en el año presente vecinos de conciencia nos lo entregaron como administradores legítimos de todo lo que pertenece al Señor de Los Milagros venerado en la Ermita en Buga”. Leitner, Crónica I, numeral 257, 91, 1888, ARB.

216 “La señora aceptó la propuesta y el 6 de junio de este año se hizo el documento público de la permuta. En él se dice que la casa nueva ofrecida por parte de los Padres Redentoristas es avaluada en 1.520 pesos de ley y la que ofrece la señora Josefa Azcarate vale 1.280 pesos de ley, que para igualar los valores la señora añade a su finca 240 pesos de ley en moneda corriente, que los Padres Redentoristas declaran haber recibido; que finalmente desde la fecha del contrato la casa situada en la manzana de la Ermita pertenece al Convento y la otra nueva a la señora otorgante. El cambio real se hizo poco después y el M.R.P. Superior arrendó la casa recién adquirida a una familia amiga del Convento, hasta que se pueda principiar con los trabajos para la construcción del templo nuevo...”. Leitner, Crónica I, numeral 260, 92, 1888, ARB. La Casa que los Redentoristas utilizaron para llevar a cabo la permuta, era “...una de las casas arregladas, la menor de las dos casas como nuevas en que se había convertido el caserón del Pbro Francisco Salcedo” Leitner, Crónica I, numeral 260, 92, 1888, ARB.

217 “No habiendo hecho aún la mortuoria a la cual pertenecía dicha casa, hubo que tocar con todos los miembros de la familia que en ella tenía derecho, y estos no son pocos. Por dicha todos se prestaron sin dificultad para aceptar la permuta a la par de su casa situada en la Ermita con la nueva que había resultado de la parte mayor de la casa Salcedo” Leitner, Crónica I, numeral 261, 92, 1888, ARB.

Redentoristas adquieren la finca denominada Ofir de 120 plazas, nombrada luego San José. Estaba situada en el camino público de Buga al paso de Mediacanoa, a unas diez a quince cuadras distantes del puente de Buga²¹⁸; la compra de esta finca tenía como objetivo un fin mercantil, pues tenía sembrados que podían redituar buenas ganancias como cacaotal, platanal, cafetal, pastos, pretendían poner ganado para expendio de leche, recursos que se destinarían al sostenimiento de las Misiones y de Convento de los Redentoristas²¹⁹. Aquí tenían, además, un espacio de relajación para los padres misioneros al contar con la posibilidad de disfrutar una tarde en el río Guadalajara.

Para el año 1890 los Redentoristas venden a la familia Calero la denominada Casa de San Francisco que quedaba contigua a la iglesia del mismo nombre, donada inicialmente a la Comunidad por la señora Gabriela Sarmiento²²⁰; con dicho dinero se hizo la adquisición de nuevos predios requeridos para la construcción del nuevo templo. Adquieren posteriormente la casa de la familia Saavedra²²¹ que quedaba en la misma manzana de la Ermita, esta transacción se hace a través de una señora que la compra inicialmente y luego se las traslada a ellos, esto porque el dueño Juan Antonio Saavedra, no quería venderles a los Redentoristas²²². Finalmente, en octubre de 1890, la Comunidad adquiere la casa de Luciano Rivera González²²³ localizada en la esquina norte de la manzana entre calle 4 y calle de la

²¹⁸"Dicho caballero pidió por ella al principio 10.000 pesos de ley, pero convino por último precio dejarla en 8.000 pesos de ley. A la consulta pareció esta suma subida todavía; pero en consideración de las muchas ventajas que esta compra podría prestar a la Comunidad tocante a la leche, etc., de la mayor seguridad para el capital de la Fundación y de la esperanza de tener entradas fijas, sin la necesidad fastidiosa de cobrar siempre réditos". Se hizo escritura pública el 29 de mayo de 1889. Para la compra de esta finca se recogió el capital correspondiente a \$5.000 pesos que administraba José María Cabal y vendida la casa de los Portales de Fuenmayor por \$6.000 pesos de ley, "Hay en ella una casa de campo con las dependencias necesarias, cacaotal, platanal, cierto número de plantas de café, guadal y plazas de pasto tanto común como artificial y está en su lado norte bañada por el río de Buga, la extensión de ella está calculada en ciento veinte plazas o cuadras". Leitner, Crónica I, numeral 320, 113, 1889, ARB.

²¹⁹ Esta finca va a ser administrada en años posteriormente por el Hermano Silvestre

²²⁰ La venta de esta casa fue por \$4.000 pesos de ley.

²²¹ Es comprada por \$4.000 pesos fuertes.

²²² "...una señora muy amiga de la Ermita logró, no sé cómo, enganchar al señor Saavedra que el vendiera a ella la tienda en cuestión. Se avienen el precio de \$400 (pesos fuertes) y hacen la escritura. Inmediatamente después la señora se presenta alegre ante el MR.P. Superior diciendo: "Ya tengo la tienda; cambiémosla por el mismo precio y la tienda es de Uds. Esto se hizo realmente el 13 de octubre de ese año y el buen señor Saavedra abrió los ojos bien grandes, cuando se percibió que sin pensarlo había vendido su tienda a los PP. Redentoristas, a quienes no quería mucho..." Leitner, Crónica I, numeral 388, 132, 1890, ARB.

²²³ Padre del escritor Luciano Rivera Garrido.

Ermita²²⁴, completando finalmente la adquisición de la totalidad de predios de la manzana que se necesitaban para la construcción del nuevo templo.

Finalmente, en el año 1891 se realizan tres operaciones inmobiliarias que les serviría para consolidar la Fundación misma y aportar para la consecución de materiales y recursos para el inicio de la construcción del nuevo templo al Cristo Milagroso. Se evidencia la realización de dos operaciones relacionadas con ventas de propiedades a nombre de la Comunidad: la primera referida a las tiendas de San Francisco que estaban alquiladas al señor María Jesús Rivera quien las compró²²⁵ y, la segunda, a la casa denominada Dorronsoro que fue vendida a Petrona Peña de Martínez²²⁶.

La última operación de este año, que se tiene documentada, está relacionada con la compra de una mina de Cal en Vijes a Celso Vergara²²⁷ que fue de gran importancia no sólo para la obra misma del templo, sino, además, para la venta de cal necesaria para la construcción de otras edificaciones en la región con lo cual se obtenían recursos para la obra. Cabe decir que la ubicación de esta mina de cal cercana al Río Cauca facilitó el transporte de este material, usando este afluente hasta el puerto de Yotoco, para luego ser desembarcada y llevada por tierra a Buga. La calera fue posteriormente vendida por los redentoristas en el año 1916²²⁸.

224 "Después de adquirida la tienda del señor Saavedra, sólo faltaba la casa del señor Luciano Rivera (esquina noroeste de la manzana" para que toda la manzana perteneciera al Convento. "...se firmó documento legal de venta compra entre el señor Luciano Rivera y el P. Alfonso París el día 14 de octubre de este mismo año". Leitner, Crónica I, numeral 389, 133, 1890, ARB.

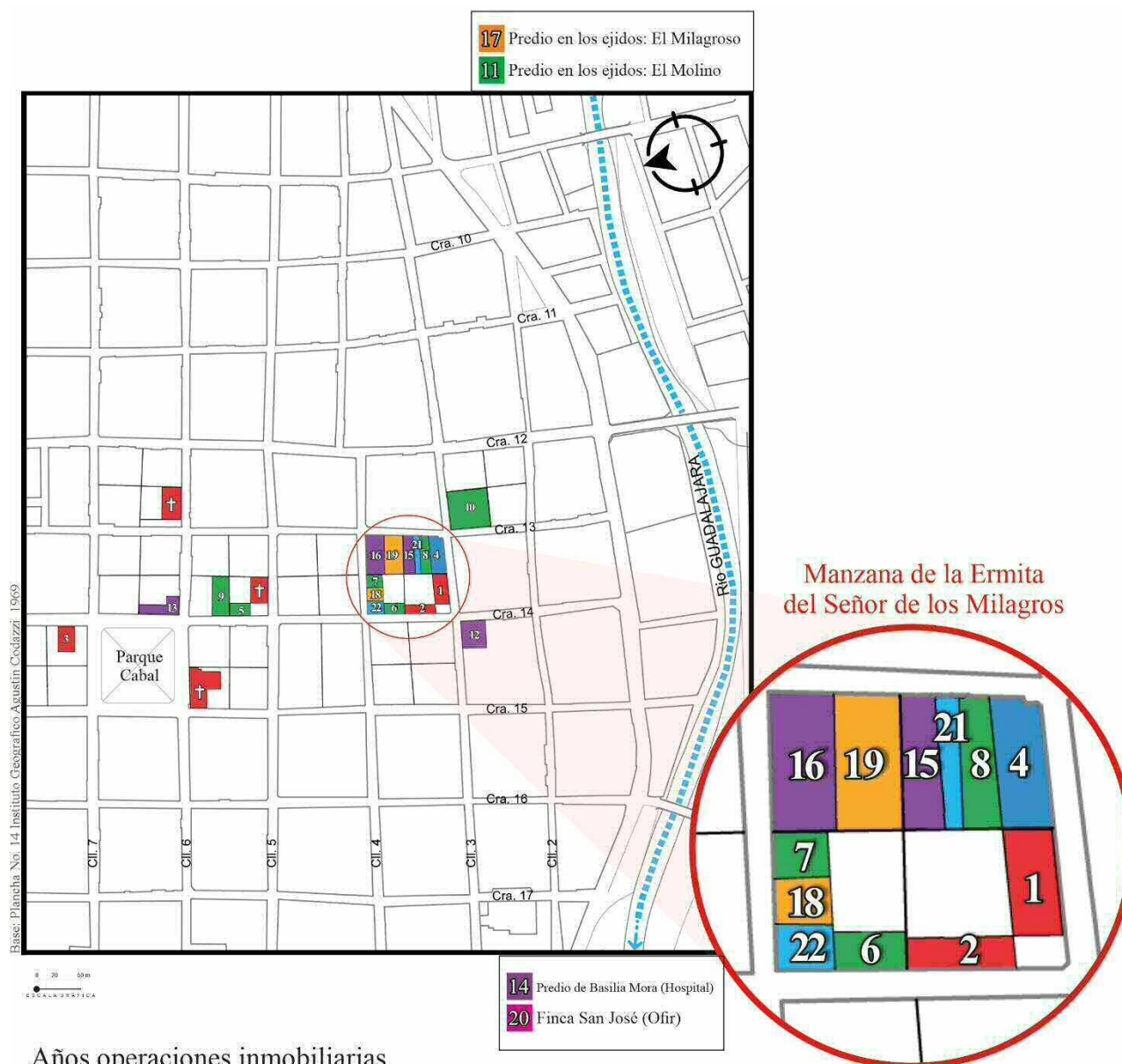
225 En carta del Padre París del 4 de abril de 1891 al delegado Apostólico Antonio Sabatucci, le dice que vendió las tiendas por 1,500 pesos para pagar "una casa que necesitamos para la construcción de la iglesia nueva que tenemos en proyecto" Documento original reposa en el ARB.

226 Fue vendida por \$4.000 pesos de ley, cuyos recursos fueron destinados para "cultivar y mejorar la pequeña hacienda de San José en el Chilcal". Leitner, Crónica I, numeral 498, 166, 1891, ARB.

227 Esta mina de cal fue comprada después de haber invertido en una mina en propiedad comunitaria, la cual tuvo muchos inconvenientes de carácter legal con uno de los propietarios, al punto de casi iniciarse un litigio jurídico. La Crónica del momento nos cuenta: a compra se hizo "... por medio de una escritura pública otorgada en Ali mediante la cual se nos entregó la propiedad de la calera junto con 800 cargas de cal, hasta un carro, un caballo y algunos útiles de menor cuantía por valor de 2.600 pesos de ley. Para el pago de esta suma ayudó principalmente el generoso señor General don Eliseo Payán, quien dio 1.200 prestados sin réditos y a plazo indefinido" Leitner, Crónica I, numeral 411, 139, 1891, ARB.

228 Antonio Liagre, Crónica IV, numeral 0095, 18, ARB

Imagen 10. Localización predios operaciones inmobiliarias en torno a la construcción del nuevo Templo del Señor de los Milagros 1883-1890



Años operaciones inmobiliarias

- 1883**
- 1- Ermita del Señor de Los Milagros
 - 2- Tiendas de la Ermita
 - 3- Casa de Gabriela Sarmiento (fue también del Alférez Real José Nicolás Ospina)
- 1884**
- 4- Casa de Antonio Plaza
- 1885**
- 5- Tiendas de San Francisco
- 1886**
- 6- Casa familia Dominguez.
 - 7- Solar familia Cabal.
 - 8- Tienda J. Benito Rodríguez.
 - 9- Casa Gabriela Sarmiento
 - 10- Casa Dorronsoro (Presbítero Manuel Antonio Peña)
 - 11- Predio en los ejidos: El Molino

- 1887**
- 12- Casa del presbítero Francisco Salcedo
 - 13- Portales de Fuenmayor
 - 14- Predio de Basilia Mora (Hospital)
 - 15- Pasadizo Ana Josefa Sanclemente
 - 16- Casa María de la Cruz Aparicio
- 1888**
- 17- Predio en los ejidos: El Milagroso
 - 18- Casa de Josefa Azcarate
 - 19- Casa de Agustín Santacoloma
- 1889**
- 20- Finca San José (Ofir)
- 1890**
- 21- Casa Saavedra
 - 22- Casa Luciano Rivera González

Fuente: Autoría propia

Como podemos darnos cuenta, fueron alrededor de 28 operaciones inmobiliarias realizadas en menos de una década -entre los años 1883 y 1892- que dieron como resultado la adquisición total de los inmuebles de la manzana en donde se encontraba la Ermita del Señor de Los Milagros. En todo esto, la Fe fungió como un factor importante que finalmente permitió la consecución de la meta, la cual cobra un carácter ambivalente, ya que por un lado es el factor que moviliza las compras y las permutas para concentrar en una manzana la devoción en torno a la construcción del nuevo templo; y a la vez, la fe se ve opacada o pasada a un segundo plano, cuando algunos propietarios no quieren vender sus predios a los Redentoristas, viéndose estos en la necesidad de organizar estrategias con terceras personas para adquirirlos, aunque debiera hacerse otra transacción posterior.

La gestión y aportes de la señora Gabriela Sarmiento fueron fundamentales para la Comunidad Redentorista, no sólo por ser la gestora inicial de todo el proceso, particularmente, por liderar las ejecutorías de agente inmobiliaria para completar la posesión de la manzana donde se encontraba la Ermita y la consecución de otros inmuebles para el sostenimiento del Convento. Evidentemente, ella poseía unas características que le permitieron ejercer ese rol: primero, tenía un capital económico suficiente, segundo, contaba con el “capital social” que permitía credibilidad y adhesión a la causa común de fe en torno al Señor de los Milagros como hacia la Comunidad Redentorista; razones que posibilitan que fuera ella quien adquiriera aproximadamente en cuatro años la cantidad de 15 inmuebles: 7 compras directas de predios dentro de la manzana de la Ermita y, 8 de predios por fuera de esta, que posteriormente los Redentoristas permutaron por otros, o vendieron, para el fin propuesto.

En total fueron aproximadamente 9.000 metros cuadrados solamente en la manzana donde se localizaba Ermita, sin contar con el área de los otros predios conseguidos dentro y fuera de Buga, que para ese época contaba con alrededor de seis mil a ocho mil habitantes²²⁹; con lo que se puede considerar a la señora Gabriela Sarmiento como el principal agente

²²⁹ De acuerdo con el cronista la cantidad de la población era de “seis mil a ocho mil habitantes con calles bastantes rectas, pero muy desiguales y mal empedradas, por cuyo medio corren las acequias que en gran parte sumamente descuidadas por cierto no favorecen el tráfico”. Leitner, Crónica I, numeral 73, 23, 1884, ARB.

inmobiliarios de la ciudad a finales del siglo XIX, lo que soportó la consolidación de la Comunidad Redentorista en Buga y la construcción del nuevo Templo, acciones que necesariamente debieron contar con el respaldo y acción conjunta desarrollada por los Padres Superiores en todo este proceso, pues supieron administrar los bienes otorgados por su benefactora en bien de la estabilidad de la Fundación de su Comunidad en Buga, como también de la culminación exitosa de la construcción de la nueva casa del santo Milagroso.

Este proceso desencadena un fenómeno interesante de análisis que, aunque no es objetivo de esta investigación, debe quedar enunciado en su planteamiento. Se trata de los consecuentes cambios que estas transacciones produjeron en la medida que el proceso inmobiliario desarrollado en estos años llevó consigo movilidad urbana de los mismos habitantes, que estaban ubicados en los predios que fueron adquiridos o permutados, hacia otros sectores; como también originó modificaciones en el aspecto físico de los predios en sí, pues varios de estos fueron reconstruidos, remodelados o demolidos con el objetivo de ser más fácilmente vendidos o permutados. Así mismo, una vez terminado el nuevo templo, se presenta la demolición de una parte de la manzana enfrente de este para la realización de un nuevo espacio público. En conjunto, lo que se puede observar tras las transacciones, es un profundo cambio futuro en la estructura urbana de este sector de la ciudad a partir de la nueva construcción.

La modificación del entorno adyacente a la calle de la Ermita da como resultado la plazoleta nueva, y con ello, aparecen solicitudes provenientes del gobierno municipal a la Comunidad Redentorista para el mejoramiento del espacio público en general. Por ejemplo, a inicios de 1889 por solicitud de la autoridad local, le correspondió a la Comunidad hacer enlosado y empedrado delante de la casa denominada Portales de Fuenmayor que estaba localizada a un costado en el marco de la Plaza. En su Crónica, el padre Leitner manifiesta que esta solicitud sólo se la hicieron a ellos y no al resto de predios particulares de esta manzana que tenían sus “respectivos trozos de calle y vereda mucho peor arreglada”²³⁰.

²³⁰ Leitner, Crónica I, numeral 325, 114, 1889, ARB.

Además de los arreglos de las calles que debieron realizar para el transporte de escombros en carretas para que estos no se acumularan ni atascaran en la calle²³¹.

El padre Leitner tenía razón al manifestarse críticamente frente a esta petición del gobierno local, pues a manera hipotética, podría ofrecerse una doble explicación de trasfondo político. La primera está relacionada con la idea de que el liderazgo político local podía sentirse amenazado por el liderazgo e influencia social de los Redentoristas que iban ganando ascendencia social, más aún en momentos convulsos donde la gente necesitaba otro tipo de acompañamientos morales como por ejemplo durante la revolución de 1885 en que le correspondía a Buga organizar la Tercera División batallón a cargo del General Juan de Dios Ulloa quien sólo pudo reunir a 300 hombres. Mientras que, de otra parte, en la Viceparroquia de San Vicente se organizaban aquellos “amigos del orden”²³², es decir los conservadores que estaban a favor de cambiar al gobierno radical, por los excesos del liberalismo.

Siguiendo a Rojas, “La situación social era difícil en la región del Gran Cauca. La piedad y el fervor cristiano aumentaban cada día. La iglesia de la Ermita mantenía llena desde la mañana hasta la noche a causa de la gravedad de las circunstancias y la participación del pueblo fue más considerable que nunca”²³³. En una carta del padre París a uno de sus hermanos de congregación en Francia le relata el importante papel de la Ermita durante el desarrollo de batalla de Sonso el día 23 de enero de 1885, se enfrentaban ahí muchos bugueños y caleños. La confrontación duró de 8 a 11 de la mañana, y mientras se desarrollaba, la Ermita servía como refugio y lugar de calma, luego cuando terminó:

Todo el mundo reconoció en esta victoria un verdadero milagro del Cristo Milagroso y de la Virgen del Perpetuo Socorro, venerados ambos en nuestra iglesia de la Ermita. La mayoría de los soldados iban provistos de una medalla o estampita de la Virgen que yo les había hecho distribuir. Por este combate puede juzgar Su Reverencia, de todos los otros que se han tenido en el Cauca, que fueron numerosos y todos en las mismas condiciones²³⁴.

²³¹ Noel Londoño, “Historia de la Basílica (Colombia) Cien Años de Historia” *SHCSR* 57, (2009): 19.

²³² Luis Antonio Rojas López, “Los redentoristas en Colombia y sus misiones populares (1884-1928)”, *SHCSR* 55 (2007): 33. Doi: [https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/55/SH-55-2007\(II\)473-520.pdf](https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/55/SH-55-2007(II)473-520.pdf),

²³³ Ibid. 35.

²³⁴ Carta del Padre Superior Alfonso París, a Miguel Ulrich, Buga, 27 mayo 1885, en AGHR, 30040201, 0307; lo., Une fondation des Peres Rédemptoristes, en La Sainte Famille 11 (1885) 530; Crónica del Convento, I, 65, citado por Rojas, “Los redentoristas en Colombia”, 36.

En un contexto en donde una de las grandes diferencias entre liberales y conservadores era el lugar y papel que tenía la Iglesia y la religión en la vida y los destinos de la nación²³⁵, es imposible no observar este trasfondo en las vicisitudes de la historia local. Máxime cuando en las palabras mismas de los actores sociales vemos la reflexión. Por ejemplo, el Presbítero Donato Cruz en su informe al Secretario Episcopal le decía que

En vista del fruto que se ha sacado de la predicación evangélica de los PP. Redentoristas, se alienta en mí la esperanza de ver renacer en esta ciudad las prácticas cristianas, que iban decayendo ya a impulsos de la corrupción del siglo, y confío en que bien pronto florecerán para la Iglesia los buenos días de otros tiempos; así me lo hace esperar el fervor, la atención y docilidad con que se han prestado los feligreses²³⁶.

La corrupción del siglo a que hace referencia es el liberalismo, pero en especial la libertad de cultos y la no obligatoriedad de la enseñanza de la religión en la instrucción escolar²³⁷, lo que había generado mucha incredulidad y desapego a la religión, de ahí la importancia de empezar rápidamente con las misiones.

Buga, era una ciudad de gobierno liberal por aquellos años de 1884 a 1886, por tanto, es posible explicarse el celo con los Redentoristas a quienes veían adueñándose inmobiliariamente de una importante zona urbana, y con ella, de una importante parte del imaginario e identidad local, pues ellos se fueron constituyendo en actores de alto perfil en la proyección de la ciudad más allá de los temas espirituales. En ese proceso, el gobierno local debió asumir estratégicamente un rol en el que acepta la nueva condición de la Congregación pero a la vez, les pone ciertos “obstáculos” como los de contribuir con los aspectos de mantenimiento físico de la ciudad, como los ya referenciados, y además con los arreglos de algunas calles públicas a costo de la obra misma del templo, ya que para poder trasladar los carros de carga con los materiales requeridos hasta el sitio de la construcción, se requería primero arreglar las calles. Para completar este escenario, a finales del último año de la obra, a solicitud del Concejo Municipal, se les requirió otorgar una contribución a la ciudad no sólo por las propiedades con las que la Comunidad contaba en ese momento, sino

²³⁵ Fernán E. González, *Poderes Enfrentados: Iglesia y Estado en Colombia*. (Santafé de Bogotá Cinep 1997): 405.

²³⁶ Rojas, “Los redentoristas en Colombia”, 38.

²³⁷ Al respecto ver: Isabel Cristina Bermúdez, “Oposición del Clero a la Educación Laica en Ecuador y Colombia. Elementos para una comparación”, *Revista Región* n° 9 (2011): 61-75.

también por el Convento mismo que era su lugar de residencia; contribución que al final fue derogada por las declaraciones hechas por los religiosos en donde aducían que dichos inmuebles no les generaba renta alguna más que la necesaria para posibilitar su subsistencia en la ciudad²³⁸.

La tarea entonces no había sido para nada fácil. De una parte, la señora Gabriela Sarmiento debió desarrollar muchas estrategias para adquirir los predios que no querían ser vendidos a ella o a los Redentoristas; superado ello, se le asignan y demandan obras urbanas, ajenas a su misión, a la Comunidad Redentorista; en paralelo, esta situación se da en pleno ambiente de tensión política no sólo a nivel del Estado Soberano del Cauca sino a nivel Nacional, en donde la guerra de 1885 involucra directamente el territorio y a la gente de Buga al presentarse una batalla en su jurisdicción. Resulta interesante observar cómo en términos de resultados se obtuvieron los metas de conseguir todos los predios de la cuadra donde se ubicaba la Ermita, se iniciaron las misiones y se inició la construcción del nuevo templo²³⁹

2.3. Sitio del nuevo templo, la consagración de la primera piedra e inicio de actividades primeras.

Al tener por fin el manejo de la totalidad de los predios que conformaban la manzana donde se encontraba la Ermita, las autorizaciones para la construcción del nuevo templo²⁴⁰, entre estas la del Visitador, la del Gobernador del Departamento del Cauca y la del Obispo Juan Buenaventura confirmando la decisión del finado Obispo Carlos Bermúdez, los misioneros inician en 1891 los trabajos preparatorios. Primero era la demarcación del sitio para la edificación en la parte norte de la manzana al lado de la calle 4 con la calle de la Ermita; contiguo hacia el sur estaría el Convento, y el resto del predio se usaría para huertas,

²³⁸ De acuerdo con la carta enviada por Fernando Falla, el 22 de noviembre del año 1922 al Padre Rector de los Redentoristas, en donde informa el avalúo del nuevo templo por \$200.000 pesos oro y el Convento en \$150.000 pesos oro, según los datos de Catastro del año 1919. Documento original reposa en el ARB.

²³⁹ Ver Anexo 2: Ubicación transacciones inmobiliarias, y Anexo 3: Operaciones inmobiliarias.

²⁴⁰ El M.R.P. Shyttli otorgó el permiso definitivo para empezar la obra, "... los religiosos no tardaron en comunicar a sus amigos tan grata nueva corriendo la voz que una vez hecha la compra de la casa Saavedra había desaparecido el último obstáculo y que pronto iban a comenzar los trabajos preparatorios para la obra tan deseada...", Leitner, Crónica I, numeral 391, 133, 1890, ARB.

aljibe y los espacios para el funcionamiento de los talleres de trabajo que fueran necesarios en la obra.

Seguidamente procedieron a la demolición de las casas y las paredes divisorias de los solares junto con la vegetación encontrada en estas, con el objetivo de tener el terraplén requerido. Según el cronista Leitner, en estas acciones se gastaron mucho dinero fuerza y tiempo. Posteriormente el Hermano Gabriel²⁴¹ fue encargado provisionalmente de las actividades necesarias como lo fueron el trazado y excavación de los cimientos, que de acuerdo a los informes de la época tenían “...tres metros de ancho y casi otro tanto de profundidad en suelo compuesto de cascajo y pedroso grandes en la mayor parte, los cuales fueron rellenos con cal y piedras, solamente en el frontis fueron utilizados diez mil arrobas de cal, formando una verdadera roca artificial que según el padre Pozo, fue fortalecida en toda la extensión del Templo por un encadenamiento y cohesión tales que dieron “unidad, firmeza y solidez a toda prueba”²⁴².

La obra requería la consecución de manera rápida y efectiva de los principales materiales como ladrillos y cal, ante lo cual surgieron varias soluciones. Para los ladrillos se utilizó el terreno adquirido²⁴³ en el año 1886 denominado Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en este construyeron un galpón de “40 metros de largo por 10 metros de ancho cubierto con las tejas sacadas de las casas demolidas en el sitio del templo, para poder hacer, secar y guardar adobes de ladrillo. Para poder cocer o quemarlos se hizo al lado del galpón un horno en el cual para cada quema se puede colocar unos 2.000 adobes”²⁴⁴. Adicionalmente y mediante el préstamo de un lote que consiguieron sobre la calle del Rio Guadalajara,

²⁴¹ El Hermano Gabriel (José) nació en Lorena (Francia) en agosto de 1843. Fue uno de los primeros fundadores de la Comunidad en Buga que llegó en 1884, llegaba procedente de Cuenca donde había trabajado con el Hermano Stiehle y se había perfeccionado como carpintero. Murió el 6 de junio de 1905 en Cuenca (Ecuador). Luis Antonio Rojas, *Año Centenario de la Casa Redentorista en Guadalajara de Buga- Valle*, (Cali: Identidad Gráfica Impresores, 2012) 30.

²⁴² Del Pozo, *Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas*, 30.

²⁴³ Terreno en el ejido de la ciudad al lado del “fundo llamado El Molino”, que había sido entregado, en el año 1886a la Comunidad, mediante la figura de arrendamiento con donación del pago de arriendo; gracias a la gestión realizada ante el Concejo Municipal por Vicente Lucio Cabal, quien era concejal en ese momento.

²⁴⁴ Leitner, *Crónica I*, numeral 410, 139, 1891, ARB.

construyeron allí otro galpón de menor tamaño con cubierta de paja y al lado un horno para quemar ladrillos²⁴⁵.

Conseguir la cal fue una cuestión que les ocasionó múltiples desplazamientos por territorios a la ciudad con el objetivo de encontrar una mina lo suficientemente abundante para establecer una calera fija; no obteniendo éxito en dicha búsqueda, se decidieron a comprar una mina en Vijes que, de acuerdo con la época era el único sitio junto a la población Mulaló en la que se podía obtener cal en gran cantidad. La preocupación de estos no era solamente el sitio donde pudieran adquirirla, sino además su costo, ya que necesitaban conseguir abundante cal barata, porque puesta en la ciudad “...había de costar 5 pesos de ley para arriba y esto cuando a los negociantes con ella se les antoje traerla a Buga”²⁴⁶, tener en cuenta estos aspectos era fundamental en el éxito de la obra, pues para la época el estado de caminos que conectaran poblaciones, caminos y puertos era bastante precaria, pese a los insistentes proyectos de vías de comunicación y transportes emprendidos²⁴⁷.

En esta situación el Padre Superior Paris adquirió derechos en una propiedad proindiviso; sin embargo uno de los comuneros de la propiedad llamado Honorio Reina, quien tenía “monopolizado el negocio de la cal”, vio que podría sacar una mayor ventaja del producto -pues era para la construcción del nuevo templo y era una obra de gran magnitud- por lo que hábilmente decidió poner en querrela a los Redentoristas, alegando que no podían construir un horno al no tener autorización, a cambio les propuso comprarle sus derechos en la propiedad pagándole con la construcción del horno, y que una vez concluida la obra quedaba como suyo. Con esto le vendía la cal a un mejor precio, y si no accedían llevaría a pleito jurídico a la comunidad²⁴⁸.

²⁴⁵ El cronista sólo habla de “un caballero generoso y devoto del Señor de Los Milagros”.

²⁴⁶ Leitner, Crónica I, numeral 411, 139, 1891, ARB.

²⁴⁷ Para ampliar los diferentes proyectos y planteamientos ver: Alonso Valencia Llano, *Empresarios y Políticos en el Estado Soberano del Cauca*, (Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 1995): 249.

²⁴⁸ El 13 de noviembre de 1891 el señor Honorio Reina le escribe carta al Padre Paris diciéndole entre otras: “Le compro unos derechos que para mí nada valen, porque, como se lo comprobaré adelante, esas compras y ventas son nulas y de ningún valor, i me obligo a pagarle un horno, que, concluido el Templo del Milagroso i el convenio, tendría usted que abandonar irremediamente. Al comprar usted esos derechos solo me propongo quitar a usted toda idea de propiedad en el proindiviso de Vijes” Carta original reposa en el ARB.

Para fortuna de los Redentoristas, se presentó el señor Celso Vergara quien les ofreció en venta un terreno de su propiedad en Vijes para la extracción de cal, el Padre Superior accedió a su compra por \$2.600 pesos de ley, pues el terreno tenía ventajas para la obra, ya que, aparte de ser una de las mejores caleras de la zona, estaba contigua al Río Cauca lo cual permitiría el traslado de la cal con mayor facilidad y un mínimo de gastos en fletes y de paso no tendría que meterse en un pleito con el señor Reina²⁴⁹.

Mientras todo esto sucedía, en la ciudad de Cuenca- Ecuador el Hermano Juan Stiehle²⁵⁰ proyectaba los planos para el nuevo templo de Buga, los cuales fueron aprobados por los Superiores en Roma a finales de 1891. Es importante mencionar la similitud entre el estilo del nuevo templo diseñado para Buga y el de la Catedral de Cuenca, que al morir en 1899 el Hermano Stiehle, demoró 69 años más para su finalización. Caso diferente a lo que ocurrió en Buga, pues la construcción tardó 15 años de trabajo ininterrumpido, la cual no

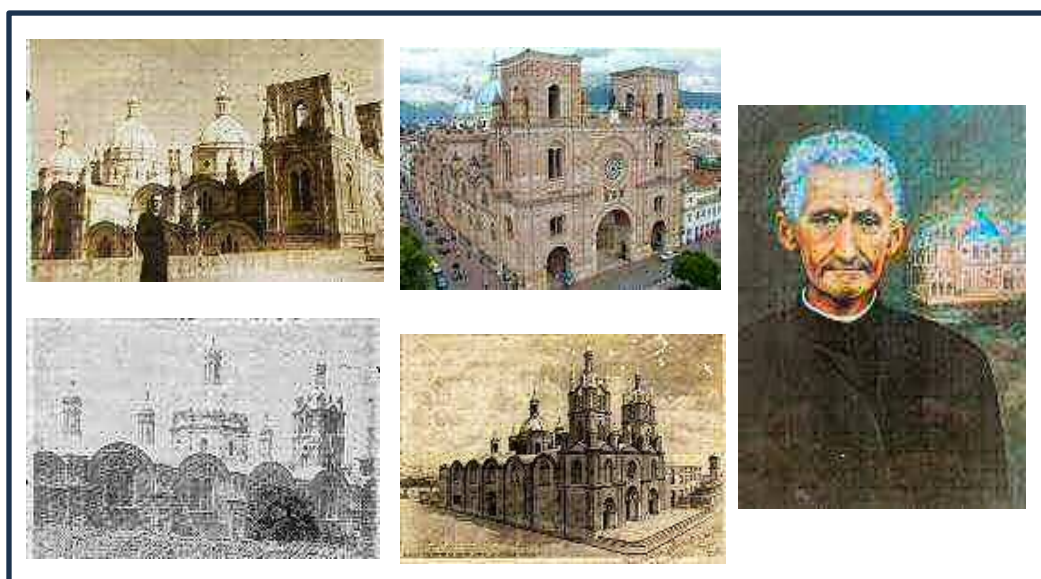
No obstante, el abogado Fabio Lemus de la ciudad de Cali le envió un concepto diciéndole que el sr Reina no tenía la razón entre otros temas: "... En el estado actual de las cosas, afirmo pues, que el M.R.P. Paris, puede establecer hornos en los terrenos proindivisos de Vijes para la explotación de la cal, en su calidad de codueño o interesado comunero en dichos terrenos..." Carta original enviada por Juan Borrero abogado, a Fabio Lemus, Cali, 14 de noviembre de 1891, ARB.

²⁴⁹ La compra se hizo "... por medio de una escritura pública otorgada en Cali mediante la cual se nos entregó la propiedad de la calera junto con 800 cargas de cal, hasta un carro, un caballo y algunos útiles de menor cuantía por valor de 2,600 pesos de ley. Para el pago de esta suma ayudó principalmente el generoso señor General don Eliseo Payán, quien dio 1.200 prestados sin réditos y a plazo indefinido". Leitner, Crónica I, numeral 411, 139, 1891, ARB

²⁵⁰ El Hermano Juan B. Stiehle nació en Alemania en 1829 y llega al Ecuador en 1873 por intervención del Padre Superior Redentorista en Cuenca Joseph Glaudel, con el fin de construir el convento y la iglesia de la Congregación. En 1885 el Obispo de Cuenca Monseñor Miguel León le encargó diseñar los planos y construir la nueva Catedral de Cuenca, para la cual firman el contrato en 1888. Desde muy pequeño en su ciudad natal Dachingen frecuentaba el taller de ebanistería de su hermano Martín donde aprendió el oficio de ebanista y el de herrero. En 1850 decide entrar a la Congregación de los Redentoristas y se le permite la entrada en Téterchen en Lorena Francia. De esa época realiza el nuevo Altar Mayor de la Iglesia de Téterchen. Luego de la guerra franco-alemana (1870/71) los Redentoristas son expulsados de Alsacia y Lorena y se le encarga al Hno. Juan realizar una capilla en la casa que habían adquirido en Perouse cerca de Belfort. El Hno. Juan llega a Ecuador en 1873 y allí elaboró planos para muchas obras sagradas de la congregación entre Perú, Colombia, Chile, Ecuador, dirigió obras de construcción, diseñó planos para colegios, hospitales y seminarios, construyó carreteras y puentes. Trazó los planos para la Catedral de Cuenca y dirigió la obra hasta su muerte (1889-1899), se puede decir que fue su obra maestra y es una de las iglesias más grandes de Sudamérica. De acuerdo a la autora "La Catedral tiene una mezcla de elementos artísticos de Bizancio, del Romanticismo y del Renacimiento. Tiene su planta en cruz griega. Una fachada con dos torres sobre un pórtico; una nave central con tres cúpulas grandes y tres pequeñas; un presbiterio con una casa particular adosada. Debajo de la iglesia hay una cripta que sirve como cementerio" María Eulalia Guanquiza, "El Hermano Juan B. Stiehle y la nueva catedral de Cuenca, Ecuador Instituto de investigaciones Universidad de Cuenca", *CLACSO, IDIUC, Instituto de Investigaciones*, (2000): 5. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114112911/guanu.pdf>

pero aún en el tiempo en que se desarrolló la guerra llamada de los mil días, esto gracias a la experiencia, ingenio, organización y creatividad del Hermano Silvestre, el apoyo de la comunidad, y el respaldo de las autoridades locales²⁵¹, pues recordemos que después de establecida la Constitución de 1886, las autoridades locales eran conservadoras, se había firmado el nuevo Concordato y las relaciones con la Iglesia cambiaron totalmente.

Imagen 11. Imagen superior de izquierda a derecha: fachada lateral y frontal de la Catedral de Cuenca; debajo fachada lateral y frontal Nuevo Templo Buga, el Hermano Juan Bautista Stiehle.



Fuente: ARB.

Siguiendo con el desarrollo de la obra en Buga, el 7 de agosto de 1892 se colocó la primera piedra o Piedra Angular en el sitio donde se construiría el nuevo templo, se realizó una ceremonia a la que asistieron todas las autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas y militares²⁵² de la ciudad y de la región. Simbólicamente en la ceremonia se hizo un acto en

²⁵¹ “...La Revolución fatal que había estallado al principio de este año... había paralizado tanto los trabajos de los hacendados en el campo, como los trabajos públicos en las ciudades. Sin embargo, la obra del templo nuevo del Señor de los Milagros no llegó a pararse, aunque se entorpeció y dificultó en algo. Pues las autoridades nos habían dado salvoconducto y exención del servicio militar para los obreros del templo...” Leitner, Crónica I, numeral 150, 57, 1886, ARB.

²⁵² En carta el Padre Superior Paris relata lo siguiente: “La bendición y colocación de la primera piedra la hizo el ILSMO. SEÑOR Ortiz el domingo, día 7 de agosto. El solar ya se libró completamente de esos montones de tierra (y bien terraplenado) estuvo muy elegantemente adornado. En el punto del futuro presbiterio se levantaba un altar de lo más lindo debajo de un inmenso toldo. Asistió todo el Clero presente en Buga (en él varios sacerdotes forasteros) y todas las autoridades civiles, judiciales y militares. Concurrió un gentío inmenso. A las

el cual fue cerrada una urna de cristal que contenía un acta de pergamino con los nombres de los patronos y padrinos del Templo, de las autoridades, del Obispo, del Clero secular y regular, urna que fue enterrada en el sitio donde fue colocada la primera columna del arco toral del lado del Evangelio.

Para esta ceremonia se encontraba ya en Buga el Hermano Silvestre quien llegó a encargarse completamente de las obras. ¿Quién era el Hermano Silvestre, porqué se le encargó la construcción del templo? Responder estas preguntas es importante para conocer la magnitud del personaje y sus acciones, veamos a continuación una breve biografía con las ejecutorías que realizó el Hermano Silvestre, y luego regresamos para dar continuidad a la obra de construcción del nuevo templo.

Imagen 12. Colocación de la primera piedra para el nuevo Templo del Señor de Los Milagros. Buga 1892



Fuente: Academia de Historia Leonardo Tascón Buga

siete el Ilmo. Señor Obispo dijo misa en la Ermita: y después de desayunarse le llevamos en procesión al sitio donde se principió luego la función. Hubo dos alocuciones: una por el doctor Maximiliano Crespo, a quien convidé para el efecto. Habló muy bien de la conveniencia de la obra. La otra alocución fue del señor Obispo, que remachó el clavo declarando que sólo las Comunidades religiosas podrían emprender y llevar a cabo una obra como esta. Ya ven, que todo pasó muy bien y que el Señor de los Milagros se llevó la palma como debía ser". Leitner, Crónica I, numeral 490, 164, 1892, ARB.

2.4 El Hermano Silvestre, su llegada a la Comunidad Redentorista en Buga

De acuerdo con las Crónicas Redentoristas, el Hermano Silvestre fue enviado desde Francia y llega a Buga el 29 de junio de 1892 en compañía del M.R.P. Visitador Jerónimo Schyttli²⁵³, ante la necesidad de los Redentoristas de Buga de tener un arquitecto constructor que pudiera dirigir la obra del nuevo templo; los planos, como ya se dijo, estaban elaborados por el Hermano Juan y habían sido aprobados en Roma.

Imagen 13. Comunidad Redentorista en Buga 1893. De izquierda a derecha. Sentados: Padres Juliet, Klam, Boveil, Coornaet, Del Pozo, Leiner- Payes. De pie: H. Santiago- Padres Buye, Gallois, Piedra, Phillippe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: Hermanos Pantaleón, Urbano, Silvestre, Álvaro, Pedro. Última fila no identificados, Pedro. Última fila no identificados.



Fuente: ARB

Originario de la pequeña población Alsaciana de San Nabor Francia²⁵⁴, fue bautizado con el nombre de Joseph Auguste y nace a finales del siglo XIX en el seno de una familia católica. Su padre Xavier Françoise Bindner era el alcalde de la población, su madre

²⁵³ Visitador de la Misión del Pacífico. Como dato particular a esta visita llamada “Receso”, se deja estipulado que “tocante a los bienes inmuebles prohíbe la Comunidad de la Ermita adquiera más terrenos propios, pero recomienda que se cuide y se administre debidamente la hacienda llamada San José. Igualmente se resolvió que en adelante se renovara el acto de consagración de los cofrades a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro” Leitner, Crónica I, numeral 491, 164, 1892, ARB.

²⁵⁴ Nació ciudadano francés, pero cinco años más tarde, en virtud de la guerra franco-prusiana de 1870 el tratado de Frankfurt, se convirtió en súbdito alemán hasta 1918, año en que el territorio retornó al dominio de Francia, como consecuencia de la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial y el tratado de Versalles. Durante pocos años, cuando los triunfos de Hitler parecían incontenibles, fue anexada al Tercer Reich y de nuevo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945 volvió al dominio de la república francesa. El Hermano Silvestre nació y murió siendo francés.

Françoise Halter era costurera. Su nombre religioso era Hermano Silvestre. Su manuscrito realizado en Buga en el año 1937 nos da detalles de su biografía y nos relaciona su situación cuando llega a Buga:

Llamado en religión con el nombre de Hermano Silvestre, llevaba el nombre de José Augusto Bindner en el mundo. Nació en Nabor el 19 de febrero de 1865 de padres profundamente católicos, en mi familia la religión era cosa sagrada, hijo menor varón, 7 hermanas y de estas 5 religiosas en varias congregaciones. Huérfano de padre y madre a los 14 años, Dios es quien desde entonces tenía puesta mi confianza me recompensa de este filial abandonado, estando con la vocación al estado religioso al año de muerto mi padre. El 29 de septiembre de 1879 en compromiso de R.P. Moppert mi primo tomaba el camino de Houdemont para probar si el M.R.P. Desermont provincial me recibiera por mi corta edad de 15 años no cumplidos, Dios permitió que no hubiera dificultad por esta misiva. Admitido permanecí en Houdemont 14 meses y fui testigo de las (ininteligible) de 1880. Por el mes de octubre 1880 fue llamado a cumplir juramento y si me resolvería a venir a Holanda y con entusiasmo contesté que sí, y al otro día tomé el tren en compañía de otros dos postulantes y llegamos a Gel en donde nos recibió el R.P. Baudez conociéndole desde Houdemont. En diciembre de 1880 nos fuimos para la fundación de la casa de Dongen, nos reunimos 21 hermanos para el 2do noviciado y 5 para el primero con el M.R.P. Matías Rams como mentor de novicios. El 2 de febrero de 1881 tomamos la sotana los 5 postulantes y nos entregaron a la reforma de esta gran fábrica de (ininteligible) que se había de convertir en el gran convento para la casa de estudios. Los 7 años que pasé en Holanda, fueron años de mucha (ininteligible) en las dos fundaciones Dongen y Stratum, en esta casa de Stratum hice el segundo noviciado con 10 compañeros teniendo como maestro al R.P. Baudez Zefrihysin, 2 profesamos el 28 de diciembre de 1887, este mismo día nos notificaron nuestros cambios, yo me fui para Gemnat el primero de enero 1888 y permanecí hasta 1890 mes de junio, volví a Stratum para seguir algo los estudios de arquitectura interrumpidos en 1888²⁵⁵, y el año 1891 nos despacharon para Anthony. En este tiempo me aconsejó el R.P. Baudez me ofreciera para el viaje a América, a lo que contesté que no lo haría jamás, pero que si los superiores así lo dispusieran estaba listo para el viaje. La contestación no se hizo esperar mucho y el 15 de agosto de 1891 salí para Santiago de Chile llegando a fines de septiembre con 3 Padres. En Santiago permanecí seis meses ayudando en la construcción de la casa para los estudiantes, y en abril de 1892 viajé para Lima donde permanecí dos meses y el 29 de junio de 1892 llegué a Buga en compañía del M.R. P. Visitador Gerónimo Schythi y Mane. El M. R. P. Paris nos encontró más allá de Cali, Buga, todo se me hizo nuevo, menos los cohermanos quienes había conocido desde Holanda y todos son Redentoristas, así no había desconocidos para mí²⁵⁶.

²⁵⁵ El Hermano Silvestre tomó los cursos prácticos dados por el Hermano Gerardo de nombre religioso (Gustavo Knockaert de nombre civil), quien fue un destacado arquitecto belga que dejó obras importantes en Francia, España, Chile e Italia. Fue incluso contratado por el Papa León XIII para remodelaciones en el Palacio de Letrán. Nació en Courtrai Bélgica, cursó estudios de carpintería y ebanistería antes de ingresar a la Congregación del Santísimo Redentor en 1865. Entre los años 1874 y 1880 trabajó junto a un pariente redentorista en diversas obras para la congregación en Bélgica, Francia y Holanda, convirtiéndose por oficio en “arquitecto” de la orden. (Pallarés Torres, Mirtha, tesis doctoral La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950 razones de las reminiscencias góticas, pg.146, Universidad Politécnica de Madrid, España, 2015). Debido a sus antecedentes de fabricante de templos en la orden le encargaron la construcción de santuarios en París (Ménilmontant), Mulhouses, Sables d’Olonne, Madrid y Santiago de Chile. En esta escuela, en la que se formaron varias generaciones de arquitectos, Silvestre aprendió la arquitectura sagrada, especialmente el arte románico y neogótico, que eran los estilos entonces de moda para la construcción de templos”. Londoño, “Historia de la Basílica”, 36.

²⁵⁶ Documento manuscrito original del Hermano Silvestre 1937, Caja H, ARB.

Llegado el Hermano Silvestre a Buga, en sus primeros días tiene tribulaciones sobre su desempeño en la obra, dice “pues me veía falto de todo elemento ...me di cuenta de lo solo y desprovisto de elementos para una obra tan importante en mis pobres manos”, pero el ánimo con el que veía a la congregación y en especial, la dedicación del P. Paris para con la obra, lo llevaron a afirmar que “no desfallecí de ánimo, pues sabía que con mi confianza en Dios y mi Patrono San José no estaba tan solo”²⁵⁷. Al parecer, el día en que se hace la bendición de la primera piedra le cobijan el entusiasmo, pero también la incertidumbre, pues

(...) nadie en la población tenía esperanza de que terminase jamás un trabajo que a todos parecía temeraria empresa, pues decían que en Buga todo fracasaba. Las dificultades fueron de todo orden: obreros no los había, pues nadie se había dedicado y ni tenía idea lo que era una obra de esta importancia. Pero había buena voluntad y entusiasmo en obreros y albañiles y lo tomaron con mucho interés y la confianza despertó los ánimos²⁵⁸

A la par que afrontaba la obra y los desafíos que cada día venían, el H. Silvestre empezó a acompañar también las Misiones “después de pocas semanas de llegar a esta Buga, me encargaron acompañar a los viajes a Buenaventura. Por gracia poco a poco pude curarme de fiebres palúdicas, las que poco a poco mejoraron”²⁵⁹

Imagen 14. Hermano Silvestre, sin fecha.



Fuente: ARB

²⁵⁷ Ibid.

²⁵⁸ Documento manuscrito original, Caja H, Silvestre, Buga, Archivo Basílica, ARB

²⁵⁹ Documento manuscrito original, Caja H, Silvestre, Buga, Archivo Basílica, ARB

Evidentemente, si seguimos el hilo conductor de las memorias y crónicas de la Comunidad, la guerra de los Mil Días no afectó o retrasó la obra y, para 1907 estaba terminado el Templo; se continuó con la plaza, y en 1908 se inició la construcción de la casa para la Comunidad la cual demoró 3 años, terminándose así la primera parte en 1912. Estas obras, le hicieron ganar prestigio al H. Silvestre, quien afirma que a

La gracia de tales obras adquirí fama y la gente se figuraba que yo debía saber de todo y venia pidiéndome consejo y planos. Así tracé el panteón de Cerrito, panteón y capilla de Guacarí, armé los relojes de Cerrito, Bolívar y Tuluá, hice un planito para la iglesia de Palmira, el frente de Lorza, Roldanillo el puente de arcos de (ininteligible) en la forma que tiene, la iglesia de Bugalagrande, de Caicedonia; en Tuluá iglesia de los PP. Franciscanos y varias cositas más²⁶⁰.

Gracias al reconocimiento y buena fama obtenidos, desde 1913 empezó a ayudar a construir las casas de la Comunidad en Piura (Perú), Riobamba y Cuenca (Ecuador); luego en Sevilla y Popayán (Colombia) donde le ayudó al R.P. Gallois en la construcción de la residencia de la casa²⁶¹. Finalmente regresó a Buga para continuar con su labor “Por razones conocidas de todos volví a Buga para encargarme otra vez de lo material, fincas y ecónomo. Muchos fueron los sinsabores en el primer año para volver a poner “las cosas en orden y tranquilidad”, con la ayuda de Dios las cosas volvieron a mí bien poco a poco”²⁶². Fueron 58 años de álgido trabajo durante los cuales él mismo dice “nunca tuve la menor vacilación”²⁶³. De figura imponente y adusta, contextura fuerte, atlética y elevada estatura²⁶⁴, fue el Hermano Silvestre además de constructor, herrero²⁶⁵, administrador y ecónomo no sólo del Convento, sino también de las haciendas²⁶⁶ y terrenos que la Comunidad fue adquiriendo

²⁶⁰ Documento manuscrito original, Caja H, Silvestre, Buga, Archivo Basílica, ARB

²⁶¹ En el año 1920 pasó el Hermano Silvestre algunos meses en Popayán para terminar la construcción de un convento contiguo a la iglesia de San José, cuyos planos él mismo había trazado.

²⁶² Documento manuscrito original del Hermano Silvestre 1937, Caja H, ARB

²⁶³ *Ibid.*

²⁶⁴ Eugenio Cabal, “Homenaje en el centenario de su llegada a Buga”, *Revista Occidental*, (1992),4.

²⁶⁵ “... en el patio de la carpintería nueva (patio Domínguez) fue construida una especie de ramada contra la pared del solar del templo nuevo cubierta de tejas. En esta ramada el hermano Silvestre levantó una fragua de herrería y transformó los fuelles, restos del órgano antiguo de la Ermita en fuelles de hierro, de manera que ya tenemos [...], una herrería en regla para la cual están comprados también el yunque, los martillos, las tenazas, etc. en una palabra las herramientas necesarias...” Leitner, “Crónica II” numeral 30, 11.

²⁶⁶ Como parte de esta labor se encuentra una carta de José Luis Azcárate de fecha julio 15 de 1933, dirigida al Hermano Silvestre donde le suplica “... el favor de esperarme hasta el jueves 20 para cancelarle el valor de los terneros: el lunes estuve á buscarlo para hablar con Ud. Sobre este asunto y me manifestó el hermano portero que estaba en retiro hasta hoy y no lo hago personalmente por tener urgente necesidad de ausentarme para el campo. Le anticipo mis agradecimientos por la benevolencia que tenga para conmigo, pidiéndole a la vez me excuse por esta falla”. Documento original reposa en el ARB, 1933.

para su sostenimiento en las inmediaciones de la ciudad, convirtiéndolo también en un excelente chalán. Fue también pagador de peones y obreros, “...maestro de novicios que lo eran todos en las artes de ebanistería²⁶⁷, mecánica, albañilería y en general de todo lo relacionado con las disímiles actividades que supone una obra de la magnitud de una basílica...”²⁶⁸. También con su ingenio suplió la falta de ciertos elementos indispensables, vigiló la fabricación de ladrillos y la elaboración de la cal, organizó medios de transporte para los diferentes elementos de la obra, ayudó en la gestión de recursos, acompañó a Superiores y cohermanos en sus viajes; fue nombrado “despertador”²⁶⁹ por su impecable puntualidad y a tono con esto, tenía la habilidad para armar y arreglar relojes.

Imagen 15. Hermano Silvestre, a la edad de 28 años, 1893



Fuente: ARB

La labor del Hermano Silvestre también se ve reflejada en las mejoras que realiza en 1893 en la Casa de la Comunidad, a partir de sus habilidades para el manejo de aguas, al conducirla a través de cañerías con el fin de contar con esta en la cocina, cuya fuente era un depósito llenado por el aljibe que se encontraba en el patio, así: “...desde este depósito el

²⁶⁷ Dentro de sus pupilos se encuentran Leoncio Lorza y Alfredo Lorza quienes fueron hábiles carpinteros, los cuales encontramos al primero no sólo en el nuevo templo, sino en las mejoras en el altar de la Sagrada Familia y la elaboración de un Catafalco para la Ermita, y otras edificaciones como la Iglesia principal de Palmira (Catedral); igualmente a Bernardo Herrera a quien “...tuve la oportunidad de mirarlo en plena acción, cuando llevado de la mano de mi abuela, al que todavía se llamaba por antonomasia “el templo”, se dedicaba con paciencia y arte ejemplares a tallar incansablemente la madera hasta convertirla en arte puro”. Cabal, “Homenaje en el centenario”, 5.

²⁶⁸ *Ibíd.*

²⁶⁹ Leitner, Crónica II, numeral 166, 62, 1895, ARB.

hábil hermano Silvestre colocó la cañería de hierro debajo de la tierra hasta la cocina en donde basta abrir una lleve para tener el agua, y sacó de esta cañería un ramal con llave a la chichería que se halla al lado de la cocina...”²⁷⁰; actividad similares, que de acuerdo a la tradición oral, realizó en la casa de vivienda de la familia Ospina Soto en Buga²⁷¹.

Con relación a su labor como ebanista su habilidad se reflejó en diferentes encargos que fueron reconocidos, entre estos encontramos la hechura en 1893 de un marco para la imagen del Beato Gerardo Mayela²⁷²; igualmente diseñó todo lo relacionado con los detalles arquitectónicos del nuevo templo, como los altares que posteriormente fueron construidos²⁷³. Podemos encontrarlo también en la elaboración de la prensa para cortar²⁷⁴, necesaria para las labores de encuadernación de libros, que para la época resultaba muy costoso. Dentro de sus trabajos como mayordomo de la finca San José²⁷⁵ construyó en 1901 un dique hecho con varas de sauce para soportar las crecientes del río Guadalajara²⁷⁶.

Ya en la década de 1920s se encuentra como diseñador y constructor de una casa de madera para el nuevo predio de la Comunidad denominada Santa Teresita. En la misma época realiza un viaje al Ecuador que es reseñado por el Correo del Cauca el 9 de junio de 1925: “...Ayer salió con dirección al Ecuador el notable arquitecto Hermano Silvestre, de la Comunidad de Redentoristas. El Hermano Silvestre fue de los fundadores del Convento en esta ciudad y dirigió la obra del Templo del Señor de Los Milagros...”, lo que da cuenta de

²⁷⁰ Leitner, Crónica II, numeral 45, 16, 1893, ARB.

²⁷¹ Anécdota contada por el señor Isaac Soto Rengifo, hoy de 93 años, quien de muy joven conoció al Hermano Silvestre en la casa de sus tías en la calle 5 con carrera 10 en Buga, denominada Casa Soto, hoy en propiedad de la Universidad del Valle.

²⁷² Leitner, Crónica II, numeral 62, 21, 1893, ARB.

²⁷³ “... el Hermano dibujaba a escala 1:50 los planos y detalles de los altares, con todo y tallas...”. Cabal Eugenio, Homenaje en el centenario de su llegada a Buga, Revista Occidental, Buga Pg. 5, 1992.

²⁷⁴ Leitner, Crónica II, numeral 79, 28, 1893, ARB.

²⁷⁵ “La antigua casa de nuestra finca se desmoronaba poco a poco y era preciso levantar una nueva... El Hermano Silvestre preparó los materiales con anticipación y en el mes de septiembre derribado el edificio viejo se echaron los cimientos del nuevo. Será de altos: la parte baja para el mayordomo y su familia que cuidan la finca; la parte alta para los Padres y Hermanos de la Comunidad, donde, con entera independencia pueden pasearse y tener algunos ratos al menos de descanso y solos...” Leitner, Crónica II, numeral 457, 159, 1901, ARB.

²⁷⁶ Leitner, Crónica II ARB, numeral 434, 153, 1899, ARB.

lo renombrado de su presencia en la región. Es posible que los viajes que hiciera a Ecuador estuvieran relacionados con la obra de la catedral de Cuenca que aún no se terminaba.

Una vez terminada la obra del nuevo templo en 1907, el Hermano Silvestre fue objeto de gran reconocimiento social y en su honor se realizó una fiesta por la familia Redentorista el día 8 de octubre del mismo año²⁷⁷. En los años posteriores, se dedicó a su función de ecónomo y administrador, y siguió prestando su saber en torno al diseño y la construcción de nuevas edificaciones tanto en la ciudad de Buga como en otras municipalidades de la región; especial dedicación hizo a la casa para el Convento Redentorista que se ubicó contiguo al nuevo templo. El 28 de diciembre de 1937 al cumplirse cincuenta años de su vida religiosa, recibió felicitaciones directas del Papa Pío XI quien le envió indulgencias expresas el día 12 de diciembre²⁷⁸ además de innumerables muestras de afecto y admiración, como las misas solemnísimas que durante tres días se realizaron con diferentes invitados especiales, discursos, decoraciones y amenizaciones²⁷⁹.

Posteriormente fue solicitado, en varias temporadas, por el Obispo Luis Adriano Díaz para la construcción del seminario diocesano en el corregimiento de Bitaco en Cali. Luego estuvo al frente de la nueva decoración de la Basílica que no se llevó a cabo y en la construcción de la casa para la Editorial Lourdes como instrumento de comunicación de los Redentoristas, el Almacén del Milagroso²⁸⁰ y la Casa de la Divina Providencia²⁸¹.

²⁷⁷ Leitner, Crónica III, numeral 809, 18, 1907, ARB.

²⁷⁸ Documento original reposa en el ARB, Buga, 1937.

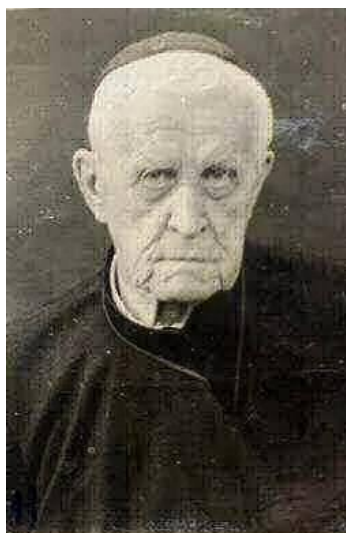
²⁷⁹ “...Se efectuaron solemnísimas. Desde la víspera, a las 5 ½ p.m., en la Biblioteca, adornada “ad hoc”, se reunió toda la Comunidad, y el M. R. P. Viceprovincial felicitó al Q. Hno. Por haber llegado a fecha tan significativa para él, y le agradeció a nombre de todos, tantos trabajos que, en Buga y en todo el Valle y Cauca, había hecho para la gloria de Dios; sobre todo la obra máxima del Templo que llegó a merecer el título de Basílica del Señor de los Milagros. Después el Q. H. habiendo recibido gran número de recuerdos de la generosidad del R. P. Rector, repartió a todos los Padres y Hermanos lo de cada uno. Al día siguiente, a las 8, misa solemnísimas, que principió con la renovación de los votos del Hermano. En la misa predicó el elogio del H. Silvestre, el R. P. Marco Tulio Collazos, Cura de Sta. Rosa de Cali. A las 12 hubo varios discursos dados por los PP. Julio, Lyon, Baudy, el P. Rector y el M. R. P. Viceprovincial. Todo amenizado con música y cantos. Y, por la tarde, en la Bendición solemne, se cantó el Te Deum. El nombre de Pila: José Augusto Binder, nacido el 21 de febrero de 1865, en Saint Nabor, pueblo de Alsacia”. Pablo Payen, Crónica V, 207, 1937, ARB

²⁸⁰ Un local para la venta de artilugios religiosos asociados al culto en expansión

²⁸¹ Ernesto Gallois, C.SS. R, “El Hermano Silvestre”, Documento ARB, Buga, 1950, 6.

A mediados de 1949, como consecuencia de una fuerte gripe, se le dificultó mucho la respiración por lo que tuvo que renunciar a subir gradas lo que en consecuencia mermó su actividad. A mediados de abril de 1950 cayó enfermo y fue llevado al médico de la Comunidad, doctor Cayetano Delgado, quien ordenó su traslado al hospital donde se diagnosticó que el origen de la enfermedad era una inflamación renal ya antigua. En dicha condición fue atendido por las Hermanas de la Caridad y expiró el 22 de abril de 1950 antes de las tres de la mañana. El domingo 23 de abril de 1950 a las diez de la mañana se llevó a cabo la misa solemne fúnebre en la Basílica del Señor de Los Milagros, la cual fue celebrada por el M.R.P. Provincial con asistencia de los Rectores de Buga y Sevilla, y a las tres de la tarde se cantó otra vigilia y se condujo el cadáver al cementerio católico de la ciudad. Fue despedido con tres sentidos discursos, uno del R.P. Quintana, párroco amigo de la Comunidad; otro del señor Alfonso Aulestia en nombre del gremio obrero de Buga; y el tercero del RP. Saavedra en nombre de la comunidad franciscana en Tuluá. Sus restos óseos fueron trasladados en segundo enterramiento a una cripta debajo del altar principal de la Basílica junto a los otros hermanos religiosos donde reposan actualmente.

Imagen 16. Hermano Silvestre de 85 años



Fuente: ARB.

2.5 La construcción del nuevo templo y sus fases

El plan de construir un nuevo templo y el desarrollo de la obra se hizo en momentos de algidez política, hecho que caracterizó casi todo el siglo XIX colombiano donde la concepción y organización del Estado Nación moderno fue lenta, problemática y entre guerras. La construcción del nuevo templo para el señor de los Milagros fue superándose en medio de conflictos políticos que trascendían en todo proyecto donde la Iglesia y la religión católica tocaran interés. La guerra de 1885 dejó la puesta en marcha del nuevo pacto social que representaba la Constitución de 1886, e inicia un período denominado por la historiografía como Regeneración, gracias a la frase del presidente electo Rafael Núñez “Regeneración o Catástrofe”, refiriéndose a la obligación de darle un vuelco a la política liberal radical que dirigía el país, especialmente con la idea de refundar la nación sobre la fundamentación constitucional en el credo católico apostólico y romano²⁸².

Esto se convertía en un factor importante para una ciudad como Buga, que había tenido fuerte protagonismo político a lo largo del siglo XIX, y donde la reciente revolución de 1885 había tenido espacios territoriales de enfrentamiento bélico como se referenció párrafos arriba. Más aun teniendo en cuenta que un bugueño como Manuel Antonio Sanclemente tomaba las riendas presidenciales del estado colombiano en 1898 en momentos en que las ideas conservadoras regeneracionistas confluían con los proyectos del fervor católico que despertaba en Buga la obra de construcción del nuevo templo, el cual fue construido entre los 1892 y 1907; si bien el diseño original lo realizó el Hermano Juan Stiehle, su construcción y adaptación al lugar fue llevada a cabo por el Hermano Silvestre.

Desde 1892 los trabajos del Templo siguieron de manera lenta, pero sin interrupciones, efectuándose dos quemas de cal a finales del mismo año en el horno del Milagroso en Vije²⁸³, lo que permitió que para abril de 1893 la cimentación avanzara y en

²⁸² En el nuevo ordenamiento territorial de modelo centralista, los Estados Soberanos pasaron a denominarse Departamentos y conservaron los mismos límites que tenían los extinguidos Estados soberanos; aunque en menos de diez años se inició la fragmentación de sus áreas territoriales y la aparición de nuevos departamentos. Esto se correspondió con la clara intención de fragmentar el poder de los líderes, caudillos o gamonales regionales. El Cauca fue el más afectado de esta fragmentación.

²⁸³ Leitner, Crónica II, numeral 15, 6, 1893, ARB.

noviembre el costado sur del edificio estuviera casi concluido. También “(...) se cavaron y echaron los de una torre en cuya construcción sólo hasta flor de tierra se gastaron nada más que 460 cargas de cal. Calcúlese según esto la cantidad de arena y de piedras correspondientes, que se tragó aquel hoyo...”²⁸⁴. Debido al avance, en diciembre del mismo año se inició la cimentación de la segunda torre, la cual demoró casi un año hasta el 10 de noviembre de 1894 cuando se concluyó²⁸⁵ siendo motivo de regocijo en la comunidad en general²⁸⁶.

Los trabajos de la obra, dentro y fuera de la ciudad, no se paralizaron totalmente con el estallido de la revolución de 1895, pero sí hicieron lento el proceso, debido a la dificultad para obtener los salvoconductos y las exenciones del servicio militar para los obreros que trabajaban en el galpón haciendo los ladrillos; lo que no ocurrió con los que trabajaban directamente en el templo a quienes sí se les consiguió dicho permiso por parte de los líderes conservadores locales. El contratiempo adicional estuvo en el gobierno militar del momento que, por motivos estratégicos en tiempos de guerra, embargó las canoas como maniobra para controlar las comunicaciones y trasportes de los opositores al gobierno, lo que dificultaba la traída de la cal desde Vijes, sin embargo, esto se solucionó al poco tiempo. La cantidad de

²⁸⁴ Leitner, Crónica II, numeral 58, 20, 1893, ARB.

²⁸⁵ “El día 10 de noviembre de este año se terminó la parte más pesada e ingrata del trabajo que eran los cimientos con la pared de afuera hasta la altura del piso en el interior, cosa que no sólo causó alegría en la Comunidad, sino despertó también nuevo entusiasmo entre los mismos maestros y oficiales de la obra y entre los vecinos de Buga devotos de la S. Reliquia y ufanos de comenzar a ver crecer el fruto de sus óbolos dados al Señor. Tanto éstos como aquellos, se empeñaron ante el M.R.P. Rector, para que en acción de gracias por haber Dios bendecido la obra hasta el presente y para solicitar la continuación de esta bendición en adelante, se celebrara una fiesta solemne a lo que él accedió gustoso. [...] A medio día el M.R.P. Rector ofreció un almuerzo, modesto pero muy alegre, a los obreros que habitualmente estaban ocupados en el trabajo del templo nuevo. Por la tarde se exhibió en el lugar del trabajo la vista artificial (tras un lente de aumento) de dos cuadros hechos por nuestro amigo hábil, doctor Rafael Navia, representando en uno la perspectiva del exterior y en el otro el del interior del templo como ya concluido. Estas vistas agradaron mucho a los bugueños y atraieron bastante gente que no dejó de depositar su pequeña limosna para la continuación de la obra...”. Leitner, Crónica II, numeral 130, 50-51, 1894, ARB.

²⁸⁶ En el periódico de la Diócesis de Popayán hacen el siguiente escrito relacionado con el nuevo templo: “... en la Ermita, que hoy está a cargo de los P.P. Redentoristas, se venera el Cristo llamado de “Los Milagros”, al que visitan numerosos peregrinos venidos de puntos remotos, y como la capilla actual es insuficiente para las multitudes, los P.P. edifican una iglesia más vasta y que, si se llega a terminarse será un bellissimo edificio”. Diócesis de Popayán, *La Semana Religiosa* n° 4, 14 de abril de 1894.

cal excedente²⁸⁷, a la usada en la obra, posibilitó su venta para la construcción de nuevas edificaciones en la ciudad, lo que generaba auxilios monetarios para la obra, estas ventas estaban coordinadas por el Hermano Silvestre²⁸⁸.

Ya para mayo de 1895, las paredes de la obra alcanzaron la altura de tres metros “...encima de los cimientos excepto las dos torres más bajas todavía”²⁸⁹. A diciembre del mismo año “... el trabajo en algunas partes ya estaba a la altura de casi cinco metros”²⁹⁰. Durante al año 1896 las obras continuaron sin interrupción y para diciembre las paredes median más de cinco metros de elevación, se había concluido el arco de la puerta lateral y los tres de las puertas principales²⁹¹. Al inicio del año de 1897 el Padre Rector realizó una fiesta solemne religiosa con los obreros de la obra, pues los muros alcanzaron la altura de 8 metros en todo el contorno y estaban terminados los marcos de los arcos laterales y la ventana del camarín destinado para la imagen del Señor de Los Milagros. En 1898 llegan procedentes de Europa los tornillos necesarios para las cerchas; se continuó sin parar los trabajos, en donde los muros, para diciembre, tenían la altura de 12 metros y “...casi concluidas algunas ventanas”²⁹². Buena parte del éxito de la obra provenía de los trabajos hechos por el Hermano Gabriel en el horno de cal de Vijes, quien “...a costa de grandes sacrificios y mortificaciones provenientes de lo insalubre del clima, de las picadas de los zancudos a orillas del Cauca, de lo incomodo de la habitación, hizo tres quemas que produjeron cada una más o menos 1.000

²⁸⁷ “En Vijes se hizo una magnífica quema de cal y según al parecer del Hermano Gabriel, encargado de ese trabajo, la hornada rendirá probablemente unas 1.200 cargas de las cuales se venderán un buen número para auxiliar la obra, como se ha hecho en quemas anteriores”. Leitner, Crónica II, numeral 257, 99, 1897. ARB.

²⁸⁸ “...Cuenta la Alfarería Municipal del Distrito de Buga presentada por el infraescrito tesorero José C. Villalobos =...= Quinientos ladrillos permutados al Hermano Silvestre por dos cargas (de) cal para la misma escuela (No. 1 de Varones) = Ochocientos adobes puestos en la misma escuela para una pared=...=Buga, diciembre 31 de 1908”. Tomado del Libro copiador de oficios (Presidencia del Concejo Municipal) No. 676 de mayo 12 de 1908. Archivo de la Academia de Historia Leonardo Tascón. Documento sobre la reseña histórica del conjunto realizado para la restauración dirigida por Diego Salcedo Salcedo, Archivo del Palacio de Justicia de Buga, perteneciente al Fondo Rotativo del Ministerio de Justicia, Buga, 1990.

²⁸⁹ Leitner, Crónica II, numeral 150, 57, 1895, ARB.

²⁹⁰ “... en la calera se trabajaba continuamente bajo la dirección acertada del infatigable Hermano Gabriel. Para la fabricación de ladrillos el aplicado y solícito H Silvestre consiguió un horno más y además se compró bastante material de otras partes”. Leitner, Crónica II, numeral 189, 68, 1895, ARB.

²⁹¹ “...Hay cinco galpones donde constantemente trabajan el ladrillo... En el horno hizo el hermano Gabriel dos quemas de cal; la primera rindió 700 cargas y la segunda 1.200 de las cuales se han vendido bastantes para auxiliar la obra”. Leitner, Crónica II, numeral 251, 95, 1896, ARB.

²⁹² Leitner, Crónica II, numeral 349, 126, 1898, ARB.

cargas de cal”²⁹³ las cuales fueron utilizadas en mayor parte en la obra y vendido el excedente.

Se encontraba el país en plena guerra de los Mil días

(...) una rebelión armada del Partido Liberal en contra del gobierno de Manuel A. Sanclemente había estallado en octubre de 1899. El alzamiento respondía al prolongado descontento del liberalismo con las políticas económicas y de orden público de la Regeneración, régimen conservador que imperaba desde mediados de la década de 1880 al amparo de la Constitución de 1886. Era una rebelión alimentada por casi dos décadas de exclusión política, manipulación electoral, censura y persecución oficial contra líderes y miembros del liberalismo²⁹⁴,

cuando llegó a Buga el Hermano Urbano quien acompañaría en algunos momentos al Hermano Gabriel en la calera en Vijes. En el mes de diciembre de 1899 se tiene concluidas las bóvedas de las naves laterales, con sus respectivas ventanas, se había realizado el pedido de los vidrios a costa de familias bugueñas “el conjunto importará probablemente 1.000 fuertes por ventana” y cada una tenía “dos vidrios y en cada una la imagen de un Santo; remata la ventana con un medallón en la parte superior”²⁹⁵.

Marcó el comienzo del nuevo siglo XX el cambio de gobierno salió Sanclemente y por supuesto con él también se fueron el jefe Civil y militar para el Cauca, el General Manuel María Sanclemente, su sobrino. Esto trajo dificultades a los Redentorista ya que no tendría los enlaces para conseguir las exenciones de servicio militar y licencias necesarias para los albañiles y peones trabajadores de la obra del templo, lo que resultó en ligeras interrupciones en el ábside²⁹⁶, el presbiterio y la primera bóveda de la nave central, retrasos que, de todas formas, no impidieron su culminación para el mes de diciembre de 1899. Pero, si requirió al Superior, elevar peticiones que fueron escuchadas por el nuevo Gobernador José Antonio Pinto²⁹⁷ quien en 1901 otorgó nuevamente la exención militar a todos los trabajadores lo que

²⁹³ Ibid.

²⁹⁴ Adriana Álzate García, “El precio de la clemencia: fianzas y presos políticos en la guerra de los Mil Días (Colombia, 1899-1902)”, *Historia Crítica*, n° 81 (2021): 49-70, Doi: <https://doi.org/10.7440/historit81.2021.03>

²⁹⁵ Leitner, Crónica II, numeral 403, 142, 1899, ARB.

²⁹⁶ Los ábsides son grandes nichos – por lo general abovedados - que se encuentran en el remate de la nave principal de una iglesia; por lo general son de planta circular o poligonal y pueden localizarse en este, en algunos casos, el altar.

²⁹⁷ En marzo de 1901 se encuentra el General Pinto en Buga, acorde con lo escrito en la Crónica Redentorista del momento: “En su marcha al norte el señor Pinto permaneció algunos días en Buga. Lo saludaron el MRP Superior y Ministro de la Comunidad y dos días después devolvió la visita. Se mostró más afectuoso y comunicativo que en otras ocasiones, visitó el nuevo templo y manifestó interesarse por la continuación de los

hizo que se retomara la obra, lo que muestra la importancia que representaba esta no sólo para la comunidad en general, sino, además, para el gobierno mismo.

A las múltiples actividades que una obra de esta envergadura representa se sumó el hecho de que a principios de abril del mismo año llegaron de Europa a Buga los tablones para las puertas del nuevo templo, el cronista Redentorista de la época manifiesta que “el trabajo de talla es muy esmerado y llama la atención de cuantos los miran. Vinieron también algunas piezas del púlpito; obra primorosa, pero que costará un platal solamente la conducción de San José hasta acá, por los fletes que suben día por día y ser las cargas de difícil transporte”²⁹⁸, problema que sólo empezó a solucionarse en el Valle del Cauca en la década de 1920, pues hasta esa época las vías transitables eran prácticamente las mismas de todo el siglo XIX, e incluso eran de origen colonial, tal como dicen Gil y Quintero

En estos años, se dio inicio a la rectificación del camino del Quindío desde San Vicente (Valle) hasta Calarcá y el Tolima; además se construyeron los caminos Cartago-Toro-Yotoco, Bolívar-Bugalagrande, Buga-Yotoco, entre otros. Uno de los principales acontecimientos ocurrió entre los años 1922 y 1927 cuando realizaron la carretera Central, hoy en día conocida como Panamericana, la cual unió a Cali con Cartago²⁹⁹

Las ciudades principales de la región caucana tenían un escaso desarrollo, “En 1886 el centro de Buga tenía 16 calles y el mismo número de carreras regadas por varios arroyos. Las casas urbanas y las del campo sumaban alrededor de 1.300, unas de tapia y otras de guadua, custodiadas por siete templos católicos”³⁰⁰. El panorama también fue descrito con pesimismo por el escritor y profesor de filosofía de la Universidad del Cauca, Martín Restrepo Mejía, en 1890 al describir a Buga como “el centro social de pastores y agricultores”³⁰¹.

trabajos, por entonces paralizados, habiendo al efecto otorgado la exención de que hablamos anteriormente. Corrían las voces de que el señor Marroquín quería deponerlo de su cargo, pero parece que por su honradez, firmeza y leal proceder se gana más y más la confianza del Gobierno”. Leitner, *Crónica II*, numeral 442, 155, 1901, ARB.

²⁹⁸ “Los fletes costaron 130 reales por carga. Si no mejora la situación nada se podrá hacer venir del extranjero” Leitner, *Crónica II*”, numeral 443, 156, 1901, ARB

²⁹⁹ José Alejandro Gil y Daniela Quintero Chaves, “Evolución de la Infraestructura del Valle Del Cauca” (Tesis de pregrado, Universidad Icesi, 2019) 31-32.

³⁰⁰ Adolfo Atehortúa, “Buga en la Regeneración”, en: *Estudios sobre la Regeneración*, comp. Lenin Flórez (Cali: Imprenta Departamental, 1987) 83-121

³⁰¹ Martín Restrepo Mejía. Desde muy lejos, Cali. (1937). Citado por Valencia Llano, *Empresarios y Políticos*, 159.

En dichas circunstancias es interesante entonces tener en cuenta que la mina de cal de la Comunidad Redentorista estaba cumpliendo un papel muy importante en ayudar al crecimiento y modernización de la ciudad con sus excedes de cal; todavía en septiembre de 1902 seguía realizando quemas, en dicho año obtuvo la 14ava producción, con 1.200 cargas, dirigidas por el Hermano Gabriel, quien en ese tiempo abandonó a la casa de Buga para ser trasladado a Riobamba Ecuador³⁰² donde se acababa de fundar una nueva Comunidad. A pesar de la guerra los trabajos continuaron, se terminó la sacristía, continuaron las labores en la cúpula central la cual “esta soportada sobre una base en forma de tambor que tiene 8 ventanas al contorno”³⁰³, el enlucimiento de las tres bóvedas de las naves laterales y se reunieron las tablas para el piso interior.

En general, tanto la Comunidad Redentorista como la sociedad bugueña estaban expectantes de officiar misa en el nuevo templo. Esto pudo llevarse a cabo cuando la cúpula central con su linterna quedo terminada en abril de 1903³⁰⁴ y se cerró el edificio por todos lados. A petición de los obreros de la obra y de la gente de la ciudad, se pidió licencia para officiar las fiestas del Milagroso en el nuevo templo la cual fue concedida; también fue traslada, en procesión, la talla en madera (bulto) del Cristo sobre la cruz³⁰⁵ desde la Ermita,

³⁰² El Hermano Gabriel permaneció 18 años en la casa de Buga desde su fundación, de quien el cronista nos dice: “Merced a su abnegación y trabajo constante se ha tenido la cal necesaria para los trabajos del nuevo templo. Hizo 14 quemas en el horno de Vijes y dejó bien montado el horno con casa nueva y todos los utensilios indispensables, tanto para el trabajo de la misma cal, cuanto para su conducción por medio de canoas a Buga”. Payen, “Crónica II”, Crónicas Redentoristas numeral 528. Archivo Redentorista de Buga, 1893-1906, 177

³⁰³ Payen, Crónica II, numeral 534, 180, 1902, ARB.

³⁰⁴ Payen, Crónica II, numeral 544, 184, 1903, ARB.

³⁰⁵ La imagen del Señor de Los Milagros de Buga es una cruz con el Cristo crucificado realizada en madera con varias capas de pintura, la cual es descrita así por los Redentoristas: “La piel aparece de color oscuro. La Cabeza del Santo Cristo está inclinada. Por sus heridas, especialmente por el costado, derrama abundante sangre; la cabellera también ensangrentada cae en dos manojos sobre sus hombros. El rostro atormentado por el dolor conserva una majestad impresionante. Los ojos aparecen cerrados y los labios entreabiertos. La cruz tuvo que ser totalmente renovada en 1748 a causa del comején; tiene 1.62 mts de altura (sin contar lo que entra en la base) y 1.32 de ancho, y está enchapada en carey. Tiene el letrero INRI (que significa: “Jesús Nazareno Rey de los judíos”). De la cruz salen rayos plateados que le han obsequiado sus devotos; la corono es de metales precioso. La peana se levanta 54 cms. Un profesor de la Universidad de Madrid, España (Santiago Sebastián) dice de esta imagen: “Examinada la obra con criterio académico, se observan deficiencias anatómicas y una policromía tosca, sin matices ni delicadezas; pero sería injusto este punto de vista. Para comprenderla hay que tener en cuenta la estética popular que la crea, pues el arte popular es realista a su manera...Lo que nos parece una extraña deformación no es el resultado de una capacidad deficiente, sino una voluntad artística orienta en dirección distinta. La imagen fue tallada en madera, aunque reforzada después con una pasta, por lo cual se conserva bien, pese a su antigüedad. Si se hizo en la comarca, como es posible, sería la primera obra de

hasta el nuevo templo en construcción, y regresada a su sitio al finalizar la tarde; siendo esta la primera vez que se utilizaba la nueva edificación con la imagen del Cristo milagroso.

Para diciembre de 1903 se terminaron las medias naranjas³⁰⁶ “llevando todas sus elegantes y airosas linternas que se alcanzan a ver desde Sonso”³⁰⁷; para esa fecha la mitad del templo estaba blanqueado y puesta la escalera para subir al coro³⁰⁸. Con relación a las vidrieras, ya habían llegado en parte, completándose la totalidad en febrero de 1904³⁰⁹; el templo ya estaba enlucido completamente para diciembre, y en proceso de finalización una de las torres³¹⁰.

Durante el año 1905 se trabajó en la fachada frontal, en el entablamiento del presbiterio y se inició el del cuerpo central, el plan era terminar para el 2 de agosto de 1906, cosa que no se pudo llevar a cabo³¹¹. El 31 de enero de 1906³¹² a las 10:30 de la mañana se sintió en Buga un fuerte terremoto, como en toda la región del pacífico colombiano; para el caso de la obra del nuevo templo del Señor de los Milagros el efecto sólo se vio en una torre que mostró una leve raja³¹³, sin embargo, los torreones superiores de las torres fueron

imagería realizada en el Valle del Cauca” Noel Londoño, “Guía de la Basílica, Año 55, Edición Especial”, *Revista El señor de los Milagros*, Cali: Impresos Richard Ltda., 2006), 33.

³⁰⁶ Cúpula o media naranja. Bóveda semiesférica que cubre un espacio generalmente cuadrado. La transición del espacio cuadrado al circular generalmente se realiza mediante pechinas o mediante trompas, a las que se le incorpora un tambor, más una linterna en la cúspide. “Cúpula o media naranja”, *DICCION ARTE Diccionario ilustrado de historia del arte*, acceso el día 17 de febrero de 2024, <https://diccionarioarteconpedro.blogspot.com/2015/02/cupula-o-media-naranja.html>

³⁰⁷ Payen, Crónica II, numeral 572, 198, 1903, ARB.

³⁰⁸ Ibid.

³⁰⁹ “Después de larga espera y venciendo mil dificultades llegaron a mediados de febrero de 1904, las últimas cargas de vidrieras para el templo nuevo. Se abrieron todas las cajas, y muchas resultaron dañadas y despedazadas. Varias de ellas fueron arregladas por los Padres Leitner y Galvis, quienes ejercitaron su paciencia buscando los pedazos sueltos de vidrio, colocándolos y pegándolos del mejor modo posible, las que estaban en externo dañadas se pidieron nuevamente al extranjero”. Payen, “Crónica II”, numeral 575, 1904, 199.

³¹⁰ Payen, Crónica I, numeral 645, 227, 1904, ARB.

³¹¹ Payen, Crónica II, numeral 719, 250, 1905, ARB.

³¹² El 31 de enero de 1906 se presentó un sismo con una magnitud de 8.8, posteriormente convertido en tsunami en la costa pacífica, especialmente resultó afectado Tumaco, el cual se convirtió en el de mayor magnitud en la historia sísmica de Colombia y el séptimo en la lista de los diez sismos más grandes del mundo, con epicentro en el océano Pacífico y frente a la frontera Ecuador-Colombia. “Terremoto de esmeraldas de 1906 - uno de los sismos más grandes de la historia reciente”, *Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional*, acceso el día 17 de febrero de 2024, <https://www.igepn.edu.ec/servicios/noticias/575-terremoto-de-esmeraldas-de-1906-uno-de-los-sismos-m%C3%A1s-grandes-la-historia>

³¹³ Payen, Crónica II, numeral 727, 251, 1906, ARB.

demolidos y se construyeron con cemento armado³¹⁴. La obra continuó el resto del año 1906 y se concluyó en agosto de 1907; no obstante en mayo de este año se dio inicio a la Novena solemne al Señor de Los Milagros en la Ermita, siendo esta la última que se celebraría allí, en donde el Padre Luis Boveil, Rector de la Comunidad Redentorista, invitó a la consagración del nuevo templo³¹⁵ anunciando que sería el 2 de agosto del mismo año, lo cual finalizaba quince años de acciones y labores continuas para la construcción de la nueva casa del Santo Milagroso en Buga. En estos términos el Rector resumía la ardua labor:

De larga fecha, los católicos del Cauca ambicionaban levantar en la culta y religiosa ciudad de Buga, un templo que fuese digno monumento de su fe, amor y reconocimiento para con el SEÑOR DE LOS MILAGROS. Inicióse la obra con ardiente celo y generosidad sin límites; prosiguióse con inquebrantable tesón, a pesar de las vicisitudes, dificultades obstáculos de todo género, y á vuelta de diez y seis prolongados años de labor continua, la obra, objeto de tantos sudores, de tantos sacrificios y tan ardientes anhelos, toca ya a su feliz deseado término. El 2 de agosto del presente año, fiesta de San Alfonso M. de Ligorio, será la magna e inolvidable fecha que colmará de satisfacción vuestros justos y fervientes votos. Católicos de esta religiosísima ciudad de Buga, especialmente interesados en la grande obra Católicas el Cauca, Católicas de la República entera, os invitamos pues, para tan solemne y fausto día. Venid rebosando de contento; venid a la augusta ceremonia; venid que el Señor de Los Milagros os aguarda, llenas las manos de gracias y mercedes para recompensar vuestra fe vuestro amor y vuestra generosidad. El dos de agosto os recibirá en su Templo, a la ahora de vuestra muerte os recibirá en su Cielo. El Rector de los Redentoristas, mayo 1907³¹⁶.

En un artículo publicado en 1907 por la Comunidad Redentorista se calcula que desde que se inició el trabajo en 1892 hasta el día de la consagración, la suma aproximada invertida en la obra era de “..diez millones de pesos en papel moneda del país (\$10.000.000), o sea cien mil pesos en oro (\$100.000), al cambio legal de diez mil por ciento (\$10.000 %)”³¹⁷; sin embargo manifiesta el R.P.: “...este viene a ser el costo de la obra por erogaciones efectivas: empero, el costo real, si se para mientes en la ingente suma de ahorros en arquitectos, oficiales y material de fábrica, no es aventurado afirmar que asciende al doble y talvez al triple de la suma primeramente apuntada”³¹⁸. Con relación a los materiales empleados se calculaba en

³¹⁴ Siendo la primera vez que entraba el cemento. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*. 65.

³¹⁵ Payen, Crónica III, numeral 788, 12, 1907, ARB.

³¹⁶ Carta de invitación del Padre Rector a la Consagración del nuevo templo al Señor de Los Milagros. El acto se haría en el día de San Alfonso María de Ligorio, será la magna e inolvidable fecha que se colmará de satisfacción vuestros justos y fervientes votos. Padre Rafael Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros* (Popayán: Editorial arzobispal de Popayán, 1907), 18.

³¹⁷ Ibid.,34.

³¹⁸ Ibid.

ciento veinte mil (120.000) arrobas³¹⁹ de cal, y solamente en los cimientos del frontis con las torres de “diez mil (10.000) arrobas de cal”³²⁰.

En palabras del Padre Pozo: “si la arquitectura mira como esencial al arte la solidez, salubridad y economía de un edificio, y como accesorio la parte decorativa y de mero placer, el Templo del Señor de Los Milagros es obra de verdadera arquitectura: pues llena ampliamente las exigencias esenciales sin descuidar en lo mínimo lo accidental y de buen gusto”³²¹, en 1907 es descrito por el religioso, con motivo de la inauguración de la obra así:

El templo es de orden dórico-romano bastante puro en sus líneas y proporciones generales de las pilastras; con una perfecta unidad de perfiles en las cornisas, molduras y adornos; armonizando todo con su simetría y buen gusto. La combinación de arcos de medio punto y cúpulas contorneadas dan al edificio variada y pintoresca decoración³²².

Uno de los aspectos de motivación para el aporte de recursos, por parte de los feligreses, fueron las vidrieras, en donde se destaca su tamaño, diseño y la incidencia de la luz en el espacio interior del templo que le aportó, de acuerdo al Padre Pozo³²³ un recogedor ambiente: “Las vidrieras multicolores e historiadas, de arte acabado -primas que se descompone la luz en los cambiantes del iris-bañan todo el interior del Templo con misteriosos toques y le añaden singular hermosura”³²⁴. El Padre Pozo continua su relato destacando la obra en madera, en donde el Hermano Silvestre con su habilidad de carpintero, diseñó, elaboró y coordinó lo relacionado con la talla de los de los altares, como también la de los marcos para los cuadros con imágenes santas, en donde colaboraron las manos de artesanos locales³²⁵:

(...) el altar mayor - inconcluso aún -el púlpito y las puertas son obras de mérito artístico, siendo de notarse en ellas no menos la riqueza de las maderas -encina, roble y cedro- que la primorosa ejecución

³¹⁹ Una arroba equivale a 25 libras. Libro Azul de Colombia, pg. 39, 1918-

³²⁰ Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, 30.

³²¹ Ibid,33.

³²² Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P Redentoristas* 32-33.

³²³ El Padre Redentorista Rafael Pozo elaboró una crónica sobre la construcción del nuevo templo y las diferentes actividades que se llevaron a cabo para su inauguración en el año 1907, año de la crónica misma.

³²⁴ Ibid.

³²⁵ De acuerdo con datos de Luciano Rivera en su periódico El Observador en 1881, que relata Jacques Aprile, nos dice que en para esa fecha en los artesanos de la ciudad se encontraban “14 carpinterías con trece jefes y 26 oficiales”. Aprile – Gniset Jaques, *La Ciudad Colombiana Volumen 4*, Programa editorial Univalle, 2010, pg. 185.

del tallado y relieves; pero el altar es obra enteramente bugueña que proclama muy alto la habilidad de nuestros artesanos que bien merecido se tiene el renombre de artistas³²⁶.

Continúa, el Redentorista la descripción del templo en 1907:

El piso del Templo reclama especial atención: se puede decir que está enladrillado y entablado, porque el vacío comprendido entre los durmientes destinado a recibir las tablas fue relleno con ladrillo cocido de diez centímetros de espesor. Gracias a este método, se ha conseguido doble ventaja: evitar toda humedad y apagar el molesto ruido del ir y venir de las gentes. En la Casa de la oración y del recogimiento esta circunstancia es inapreciable.

El Frontis del Templo reúne a la par sencillez y majestad: ostenta dos soberbias torres de cuarenta y cinco metros de altura que miden doce metros por lado de base. En una de estas, pronto, un gran reloj señalará las horas a la Ciudad de Buga³²⁷ y le recordará la munificencia el ilustre Padrino del Templo, Excmo. Señor Don Rafael Reyes, Presidente de la República y del eximio caballero Don Modesto Cabal, quienes lo engalanan con tan soberbia joya.

Entre las dos torres, coronando la mitad del frontis, sobre pedestal de cinco metros de altura, se destaca bella como la esperanza, dulce como el amor, tierna como el perdón, la estatua del Sagrado Corazón de Jesús Redentor, abrazado a su cruz. Esta estatua de porte heroico, mide dos metros cincuenta centímetros, y es de hierro fundido, sobredorado. A lo largo del Templo, sobre cada una de las medias naranjas³²⁸ y la cúpula central se yerguen sendos cupulinos de siete metros de altura, lo que da al conjunto del edificio esbeltez y elegancia³²⁹.

El 28 de marzo de 1909 se llevó a cabo la inauguración del reloj³³⁰ ubicado en la torre norte, el cual fue fabricado por la casa europea de Pablo Odabey, esto gracias a dos personajes de la política y la economía regional y nacional, se trataba del Presidente General Rafael Reyes³³¹ y de Don Modesto Cabal Galindo³³² quienes

(...) lo costearon por partes iguales. Se encierra en caja de fuerte armadura de madera con paredes vidriadas y dimensiones de un metro sesenta por largo, ochenta centímetros de ancho y cincuenta de alto. Es de materiales de primera: de bronce las ruedas; de acero templado los piñones, tajados y ejes; de cobre chumaceras y cilindro. Los cuadrantes exteriores miden un metro setenta de diámetro, de

³²⁶ Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad*, 32-33.

³²⁷ El cual será instalado en el año 1909.

³²⁸ Referenciadas en el capítulo 2.

³²⁹ Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad*. 32-33.

³³⁰ “(...) El reloj tiene 8 días de cuerda, cuartos con doble campana y repite a hora a los 3 minutos, con radio de sonoridad perfecta de 1.500 metros en tiempo calmado...El peso total del reloj neto es de 1.402 kg y costo montado ya es \$ 1.500 pesos oro...” Payen, *Crónica III*, numeral 973, 39, 1909, ARB.

³³¹ Rafael Reyes Prieto, Presidente de la República de Colombia entre 1904 y 1909

³³² Modesto Cabal Galindo, descendiente de la familia bugueña Cabal, entre quienes se habían destacado José María Cabal, mártir de la Independencia; Francisco Cabal que llegara a ser Gobernador del Estado del Cauca; familia líder en el desarrollo económico del valle del Cauca. Don Modesto fue promotor del acueducto de Buga y de Palmira, fundador de la industria de azúcar Guacharacal posterior Ingenio Pichichí, fundador de la Central Azucarera del Valle, posteriormente llamado Ingenio Providencia, entre otros muchos proyectos que contribuyeron con la modernización del Valle del cauca.

cobre y esmalte blanco de loza; cuerda tiene para ocho días, toca los cuartos a dos campanas y su peso total alcanza mil cuatrocientos kilogramos³³³.

En junio de este mismo, año quedó terminado el Altar Mayor, diseñado y dirigido también por el Hermano Silvestre, como toda la carpintería del templo.

Para octubre de 1916 finaliza la instalación de la luz eléctrica en el templo³³⁴ que lucía una gran lámpara clásica tipo araña; este gran acontecimiento se evidenció en el mes de diciembre aprovechando las fiestas³³⁵ a la par que se instalaban las luces de la plazoleta en frente para la iluminación de la estatua de la Virgen de Lourdes.

La estabilidad del nuevo templo quedó comprobada ante el sismo ocurrido el 7 de junio de 1925, de gran magnitud que causó graves estragos en el sur occidente colombiano³³⁶, pero este permaneció incólume salvo dos torreones de la torre norte que quedaron zafados e inutilizados, los cuales fueron recuperados por el Hermano Silvestre, en donde introdujo por primera vez el cemento³³⁷ a esta obra.

Para el año 1926, se coloca el nuevo altar de la Sagrada Familia, diseño del Hermano Silvestre³³⁸ y, en agosto de este mismo año se instala la iluminación del frontis del templo a

³³³ Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 73.

³³⁴ “Luz ¡Et facta est lux! Se ha inaugurado hoy, diciembre primero, la luz eléctrica, a las 7 de la noche. El templo de N. Sr. De los Milagros está inundado de luz espléndida por más de 60 focos de 32 bujías. En el Camarín, 3 focos iluminan al Señor de los Milagros, que es un primor. El templo quedó abierto hasta las 8,1/2 p.m. para que la gente pudiera ver a gusto y admirar los efectos de la nueva luz”. Liagre, “Crónica IV”, numeral 84, 16, 1916, ARB

³³⁵ “Hermoso era el alumbrado de la Iglesia: a los focos eléctricos ya existentes se había añadido un foco de 200 bujías en la araña de la cúpula”. Leiner, “Crónica IV”, numeral 253, 61.

³³⁶ Los mayores efectos se concentraron en la región entre Cali y Calima-Darién en el Valle del Cauca, principalmente en los municipios Cali, La Cumbre, Restrepo, Yotoco y Buenaventura, donde se presentaron incluso colapsos parciales de algunas edificaciones. Se presentaron daños menores, como agrietamientos y averías en fachadas en el norte y centro del Valle, Armenia, Pereira y Popayán. El sismo causó pánico en poblaciones como Ibagué y Manizales, fue sentido en menor grado en Medellín y Bogotá y levemente en la ciudad de Pasto. En Cali se registraron los mayores daños: varias iglesias como La Ermita, San Pedro, San Francisco, La Merced y Santa Librada, entre otras, resultaron seriamente averiadas. Otras edificaciones importantes como la casa municipal, el cuartel de policía, la oficina de correos y telégrafos sufrieron daños de consideración y numerosas edificaciones de un piso quedaron destruidas. <https://www.osso.org.co/docu/especiales/Jun1925/82anios1925.pdf>.

³³⁷ El 31 de julio de 1926 se “...ha acabado la reforma de los torreones de ambas torres del templo. A ver ahora si estos torreones de cemento armado resisten mejor los movimientos sísmicos...se ha gastado, pues, cerca de 8 meses en este trabajo...” Pablo Charton, “Crónica IV”, numeral 0879, 227, 1926, ARB.

³³⁸ “(...) En su hechura no ha entrado sino madera de cedro caoba. La obra de carpintería es perfecta y la de talla en extremo delicada y elegante. Este altar es verdaderamente digno del templo del Señor de los Milagros...” Charton, Crónica IV, numeral 0870, 226, 1926, ARB.

cargo del maestro Bernardo Herrera³³⁹. Para octubre 9 de 1927 se consagraron las nuevas campanas del Templo³⁴⁰, bajo la dirección del religioso francés, el cual "...habían arreglado un aparato para colocarlas en medio de la iglesia, de tal manera que el Prelado pueda hacerles las santas unciones y que se puedan lavar por dentro y por fuera..."³⁴¹, confirmando una vez más sus habilidades e ingenio.

En 1927 se instalan las campanas y las imágenes del altar mayor; para febrero del año 1929 se empezaron los trabajos de la pintura de la media cúpula encima del altar, la de la capilla de los hombres, la pared de la sacristía, el altar mayor mismo y otros espacios, para lo que se contrató al artista Mauricio Ramelli³⁴²; dicho altar fue inaugurado el 1 de enero de 1930³⁴³; la colocación de las bancas se dio en 1931 y la instalación del órgano en 1935.

³³⁹ "(...) la buena y generosa voluntad de nuestros carpinteros fue coronada con éxito feliz. La iluminación del frontis ha sido digna hermana de la que brillaba en el interior de la iglesia..." Charton, Crónica IV, numeral 10885, 229, 1926, ARB.

³⁴⁰ Las cuatro campanas fueron despachadas por la Casa francesa Paccard Hermanos fundada en 1796, se componen de 78% de cobre y 22% de estaño. Las campanas que de esta casa llegaron al nuevo templo fueron: 1- La campana del Señor de Los Milagros en "Mi", pesa 1111 kg, a 18.25 francos el kilo cuesta 20.275,75 francos y sus accesorios 2.267,5 francos. Lleva la efigie del Santo Cristo crucificado, armas de Pio IX, la cifra de ellos fundidores y la inscripción siguiente: "Al Señor de los Milagros, homenaje de amor y gratitud, ¡Oh Cristo! Bendice nuestro hermoso Valle, Colombia entera de adora, te ama, te proclama su Rey y Señor". 2- La de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donada por Modesto Cabal, en "Fa sostenido", pesa 778 kg, 14.198,50 francos y sus accesorios 1.644 francos. Lleva las efigies del Santo Cristo y de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, un lirio, la cifra de los fundidores y la inscripción siguiente: "A la Virgen del Perpetuo Socorro, Homenaje de amor sincero, y de profunda gratitud. Don Modesto Cabal G. y Doña Mercedes Madriñan de C. Buga 1926". 3- La de Santa Teresita del Niño Jesús en "Sol sostenido". Pesa 548 kg cuesta 10,001 francos y sus accesorios 1.149,50 francos, lleva la efigie del Santo Cristo con Santa Teresita, una rosa, la cifra de los fundidores y la inscripción: "Santa Teresita, Florecita de Jesús, derrama copiosa llama de rosas, sobre esta ciudad de Buga, sobre nuestro hermoso Valle, sobre Colombia entera. Buga 1926". 4- La del Sagrado Corazón de Jesús en "Si". Pesa 290 kg, cuesta 19.80 francos el kilo cuesta 5.900 con 40 francos más 741 con 25 para los accesorios, mas 75 francos para el grabado del corazón eucarístico de Jesús, lleva la efigie del corazón eucarístico, una cruz, instrumentos de la pasión, una custodia en un dosel, la cifra de los fundidores y la inscripción siguiente: "Corazón eucarístico de Jesús, tened piedad de nosotros, Buga 1926, Templo del Señor de Los Milagros a cargo de los R.R.P.P. Redentoristas". Charton, "Crónica IV", # 1032, 264, 1927, ARB.

³⁴¹ Charton, Crónica IV, numeral 1032, 264, 1927, ARB.

³⁴² "...Se hizo dicho contrato con el Sr. Ramelli, bogotano, pero hijo de italiano; hábil pintor premiado en Italia "suma cum laude". Durante años se formó y perfeccionó en el arte. El mismo es quien emprendió las admiradas pinturas de los templos franciscanos, y del Rosario de Palmira..." Charton, Crónica I, numeral 1112, 301, 1919, ARB.

³⁴³ "...Para el 1º del año 1930 estuvo terminado y artísticamente dorado el precioso altar del Señor de los Milagros. Emplearon los artistas ocho meses en este delicado trabajo, y no gastaron menos de 7 a 8000 pesos. Pero sí, ese altar llegó a ser una verdadera joya del cielo en el templo del Señor Milagroso. Varias personas de mucho juicio en la apreciación de grandes obras y que habían visto varias iglesias de otras ciudades, en especial de Bogotá, llegaron a decir: "El templo del Señor de los Milagros de Buga con su precioso altar mayor es una de las más bellas iglesias de la República de Colombia". Charton, Crónica V, numeral 0002, 2, 1930, ARB.

En julio de 1934 con ocasión de las rogativas en honor al Señor de Los Milagros y, coincidiendo con los cincuenta años de fundada la Casa Redentorista en Buga, se hace la solicitud para la consagración como Basílica Menor³⁴⁴ al nuevo Templo del Señor de Los Milagros ante la Santa Sede, la cual dio su aval en junio de 1937³⁴⁵ y entregó el 12 de julio de 1937, firmado por el entonces secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli después nombrado Papa Pío XII, el evento de celebración en Buga, se llevó a cabo en el año 1938.

Imagen 17. De izquierda a derecha. Nuevo templo terminado en 1907 sin reloj; Interior del nuevo templo principio siglo XX con los pisos aún en madera; Detalles del trabajo en ladrillo hacia el patio interior.

Fuente: ARB

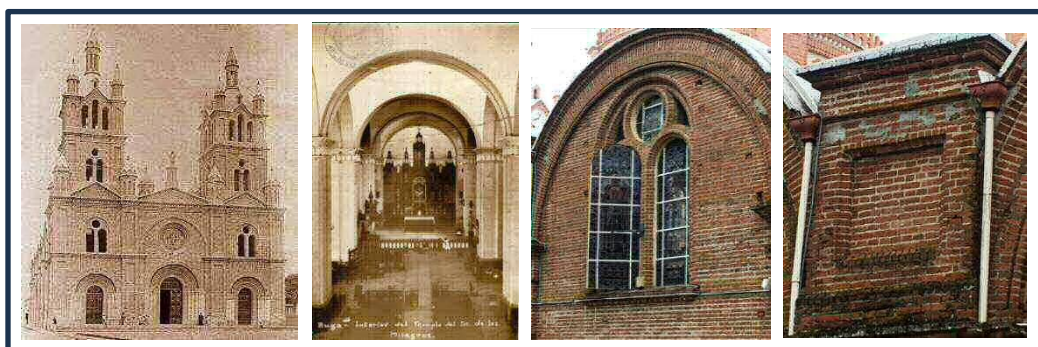


Imagen 18. Campana Mayor Padres Lion, Uribe, Villegas, Gallois



Fuente: ARB

³⁴⁴“...El Excmo. Sr. Díaz anunció que, en noviembre próximo, con la anuencia del Sr. Nuncio Apostólico, vendría para elevar el templo a la dignidad de Basílica del Sr. de los Milagros. Estas promesas fueron recibidas con ovaciones inefables y aplausos prolongadísimos de parte de la multitud...” Charton, Crónica V, 134.1934, ARB

³⁴⁵“(...) junio 28. Gran noticia: hoy llegó de Bogotá, por medio del Nuncio Mons. Serena, quien la comunicó al Excmo. Señor Obispo de Cali, y que nos fue por él anunciada, la gran noticia de que Roma concedió la erección del templo del Señor de los Milagros a la dignidad de Basílica menor...”_Charton, Crónica V, 203, 1938, ARB.

2.6 Financiación y gestión de recursos para la obra

Como se ha podido analizar, esta idea de construir un nuevo templo implicó una empresa de grandes esfuerzos que confluyeron en feliz término. Hasta el momento hemos visto, la gestión clave y pionera de la señora Gabriela Sarmiento y de la Comunidad Redentorista con la ayuda de padrinos de prestigio en los altos círculos económicos y políticos de la ciudad, la región y el país. Sin embargo, a ellos debemos unir un cuarto elemento de fuerza cohesionadora sin la cual no hubiera sido posible ese feliz término. Se trata de otras agencias y acciones que permitieron consolidar en las bases sociales, el pueblo de Buga y los pueblos aledaños y no aledaños, esta idea de la necesidad de construir un nuevo templo para el Señor de los Milagros. El Obispo Juan Buenaventura había confirmado la decisión del finado Obispo Carlos Bermúdez que autorizaba mediante decreto³⁴⁶ la recaudación de limosnas en la Diócesis³⁴⁷. Entre las colectas para este fin se contaron, además de las limosnas de los fieles devotos del Señor de Los Milagros y de la Virgen del Perpetuo Socorro, con los recursos entregados en las misiones llevadas a cabo por los Redentoristas por todo el sur occidente del país³⁴⁸, los aportes dados por algunos benefactores comunes a la causa, que como se lee en las crónicas, “...dan de tiempo en

³⁴⁶ “Vistos el memorial que procede y las razones en que se apoya y después de haber consultado la opinión de algunos vecinos respetables de Buga, que nos hacen saber la de la generalidad de la población favorable al proyecto de los R.R.P.P. Redentoristas, tenemos a bien otorgar el doble permiso que éstos nos piden, es á saber: el de construir un templo inmediatamente al lugar que hoy ocupa el llamado la Ermita, para dar culto en el a la imagen conocida con el nombre de EL SEÑOR DE LOS MILAGROS y el de recaudar con ese objeto limosnas”. Decreto del Gobierno Eclesiástico de Popayán del 25 de noviembre de 1890. ARB,

³⁴⁷ El padre Superior Paris, a causa de la obra, envió la siguiente comunicación al Padre Vicente Saavedra, a partir de la autorización dada por el Obispo: “... me permito suplicarle encarecidamente, Reverendo y respetado señor Cura, se sirva participar a sus amados feligreses el que ya los Padres de la Ermita han puesto mano a esta obra y que cuentan con la caritativa cooperación de todos en la medida de los recursos de cada uno. Las limosnas con las que quieran contribuir al templo del Señor, los devotos podrán entregarlas, cuando y como les guste a Vuestra Reverencia, o bien a una o más personas que Vuestra Reverencia juzgue conveniente nombrar para tal efecto.... No será demás advertir que también se recibirán las donaciones, ya sean de animales o ya de otras cosas cuyo valor se empleará en dicha obra.” Carta original, ARB, marzo 25 de 1893.

³⁴⁸ Las misiones abordadas por la Comunidad Redentorista fueron aproximadamente 980 desde 1892 hasta 1937. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 125.

tiempo sus óbolos”³⁴⁹, el trabajo de las llamadas mingas comunitarias³⁵⁰, el dinero recaudado a partir de la venta de cédulas de las cofradías³⁵¹, la obtención de réditos mediante préstamos que hacía el Padre Superior a personas de la comunidad en general³⁵², las colectas públicas que se obtenían en misa los domingos y fiestas de guardar³⁵³, la realización de rifas, la entrega de dineros a partir de gestiones con el gobierno, entre otros varios métodos o estrategias con las cuales se obtuvieron, a lo largo de los años, el presupuesto correspondiente a las diferentes etapas de construcción del templo.

Considerando la importancia de este accionar social de distintas orillas, se expone a continuación sus principales características, toda vez que son indicio de una identidad colectiva religiosa en torno a la fe en el Señor de los Milagros que posibilitó una conciencia colectiva religiosa frente a la necesidad de la obra. Se entiende aquí lo establecido por Pérez Agote que “La identidad colectiva no es la transposición al grupo de la conciencia de

³⁴⁹ Fueron varios los benefactores del nuevo Templo, esto a partir de una carta enviada el 19 de julio de 1889 por el Padre Ramón Gossart, Superior en ese momento de la Comunidad Redentorista en Buga, donde invita a contribuir para la nueva construcción en desarrollo, entre las respuestas dadas se encuentra la de Francisco Molina quien el 21 de julio le responde: “...Afortunadamente recibí su carta de fecha 19 del presente mes, en la cual se sirve manifestarme que en el año entrante se colocarán las vidrieras correspondientes en las 10 ventanas del Templo que se está construyendo, y desea saber su Reverencia, si mis hermanos y yo contribuimos con una de ellas cuyo costo es de \$500,00. De acuerdo con mis hermanos Virginia y Cayetano, contesto a su Reverencia, aceptando la invitación de contribuir con la suma indicada, la cual mandaremos a Su Reverencia, cuando se nos avise con alguna anticipación...” Carta original reposa en ARB.

³⁵⁰ “...Desde el 9 de julio de 1892 se ensayaron con buen éxito las migas o convites para despejar la tierra y acarrear materiales. A un toque convenido de las campanas, ciertos domingos se encaminaban los voluntarios (y eran muchos) al punto indicado, encabezados por los miembros de la Comunidad. Las mujeres se presentaban por ejemplo a la orilla del Guadalajara con bateas, aljofainas y otros recipientes; los llenaban los peones o Hermanos y el material transportado se depositaba en el sitio de la fábrica. Igual para el ladrillo y la madera; hasta las damas más encopetadas llevaban en las manos o sobre la cabeza uno, dos y tres ladrillos de siete kilos cada uno...”. Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 56.

³⁵¹ “... De los 24.7 que tiene V.R. como producto de las limosnas sírvase tomar los 1.60 valor de los libritos, 6 reales valor de las cédulas de la archicofradía de N. Señora del Perpetuo Socorro que he expedido a las personas que se han agregado y el resto adjudicarlo a las obras del templo del Milagroso como limosna de mi parte...” Carta del Aristides Salcedo secretario de la Diócesis de Popayán al Padre Alfonso Paris, el 12 de enero de 1892, ARB.

³⁵² Esto se aprecia en una carta enviada por Eduardo López, el 19 de diciembre de 1891, al Padre Superior en donde le manifiesta “...tengo recibido del Padre Alfonso Paris, Superior de los P.P. Redentoristas de Buga cincuenta pesos de ley (\$50) en calidad de préstamo al uno por ciento, los que me comprometo a devolver dentro de cuatro meses de esta fecha, o sea en dinero o sea en cal poniéndola en la Ermita de Buga a tres pesos fuertes sesenta centavos la carga de diez y seis almudes, y para que conste firmo el presente con dos testigos en Buga a diez y nueve de diciembre de mil ochocientos noventa y uno.” Carta original, ARB.

³⁵³ Después de colocada la primera piedra en agosto de 1892, el M.R.P. Superior resolvió hacer colectas públicas en las misas de la tarde del domingo y fiestas de guardar, esto bajo la responsabilidad de dos Hermanos de la Comunidad. Leitner, *Crónica I*, numeral 501, 167, 1892, ARB.

identidad personal. Las identidades colectivas son realidades socialmente producidas, socialmente objetivadas que, además, a través de los procesos de socialización y de interacción en general se convierten en elementos de la identidad personal”³⁵⁴. Esa “realidad socialmente producida” a lo largo de varios siglos en Buga, era el basamento objetivable, y funge como base para la Comunidad Redentorista que la termina de homogeneizar y expandir con la proyección dada a la obra del templo, de tal forma que redimensiona la significación que tenía el Señor de los Milagros, para comprender este aspecto, el mismo Pérez Agote nos dice:

Para que un rasgo se convierta en un símbolo de pertenencia, es preciso un proceso social que produzca una significación de ese rasgo en términos de identidad colectiva. Es necesario un proceso exitoso: alguien define esa significación, otros la difunden y la significación puede tener éxito o no tenerlo. El éxito máximo se logra cuando el 100% de los que poseen el rasgo acaban creyendo en la significación difundida y sintiéndose miembros de ese grupo³⁵⁵.

Lo que constituye en las personas esa idea-sentir de estar, pertenecer, hacer parte de la obra pro-templo, movilizándolos hacia la planeación y la acción de la colecta, el bazar, la minga, la limosna dominical, entre otras, como se expone en el siguiente apartado.

2.6.1 Aportes dados por la comunidad

El aporte dado por la comunidad en general a partir de su fe en el Señor de Los Milagros y en la nueva advocación a la Virgen del Perpetuo Socorro, fue fundamental para lograr la construcción del nuevo templo. No sólo el apoyo vino de habitantes de la misma ciudad³⁵⁶, sino también de diferentes lugares del territorio en donde los misioneros llevaron su mensaje. Podría explicarse que la contribución de las diferentes personas se fundamentaba en esa identidad colectiva religiosa como se dijo párrafos arriba, pero bien es necesario poner el foco en lo que de implícito esto conlleva, y es la creencia católica de que mediante estos actos se logran indulgencias y favores, en este caso del “Cristo negro o Milagroso” cuyo

³⁵⁴ Alfonso Pérez-Agote, “La Religión como Identidad Colectiva: las Relaciones Sociológicas entre Religión e Identidad”, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, nº 2, (2016): 6.

³⁵⁵ *Ibid.*, 5.

³⁵⁶ “... los estipendios de las misas entraban en abundancia...”. Leitner, Crónica I, numeral 227, 81,1887, ARB.

relato es la narrativa común tal como se evidencia en los múltiples documentos y en las Crónicas que reposan en el Archivo de los Redentoristas en Buga.

El relato, y los actos de Fe que conlleva, unió a las personas en un fin único -, independiente de su condición, ubicación, poder o capacidad económica- una construcción colectiva, una fe individual pero colectivizada que a la par de tejer el espacio urbano, construyó también un tejido social que impactó no sólo en la modificación de la estructura física de la ciudad³⁵⁷, sino además en las relaciones sociales que posibilitaron la continuidad del mito alrededor del Milagroso, ahora acompañado de la Virgen del Perpetuo Socorro; en ese orden y sentido, podría incluso hablarse de una triple confluencia: a la vez que se construía el templo en la corta y mediana duración (dado el tiempo que se llevó su edificación) también se modificaba y construía la ciudad física, y así mismo se reconstruía, modernizaba y se extendía a la nación el relato del milagroso -que desde la larga duración- ayudaba a comarcanos y paisanos de diversas regiones.

Fueron varias las estrategias utilizadas por los Redentoristas para la consecución de recursos para la obra del nuevo templo desde un “sistema de gratificaciones espirituales” que consistió en otorgar misas cantadas una vez al año para las personas que contribuyeran durante dos meses con recursos y un sistema para donadores momentáneos³⁵⁸, lo que produjo en el año 1896 la suma de \$3.500 pesos fuertes para la obra; la recolección de dineros en las diferentes pueblos de la región y con mayor énfasis en momentos de Rogativas, solicitud que se hacía a través de las diferentes misiones a cambio de indulgencias y a las diferentes parroquias en toda la región a través de los sacerdotes de estas; hasta una carta enviada a diversas familias en Buga y en la región, donde el padre Rector invitó a aportar una suma de

³⁵⁷ Un tejido social desde la perspectiva conceptual usada por Ferretti Ramos y Arreola Calleros en su análisis de la ciudad de León (México). Para ellos, las ciudades tienen procesos de crecimiento heterogéneo donde confluyen el tejido urbano y el tejido social. Aunque el caso urbanístico estudiado por los autores es un análisis desde patrones de asentamiento arquitectónico, y no es similar al de Buga, la teoría sí aplica a este análisis desde la perspectiva de sociología histórica. Para ampliar esta información se puede ver a: Mariano Ferretti Ramos y Mariano Arreola Calleros, “Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales”, *Revista Electrónica Nova Scientia* 5, n° 9 (2012): 98– 126.

³⁵⁸ “... la exposición de estas gratificaciones espirituales impresa en un cartel se difundió abundantemente por todas partes y produjo suscripciones numerosas”. Leitner, Crónica II, numeral 189, 68, 1895, ARB.

dinero para las ventanas del nuevo templo, la cual tuvo una gran acogida y a la vez agradecimientos por parte de la comunidad por haberlos tenido en cuenta.

Tabla 1. Algunos aportantes a la obra del nuevo templo

Año	Donante	Dinero	Especie	Lugar
1886	Rafael Salcedo ³⁵⁹	180		Bugalagrande
1892	Pueblos ³⁶⁰	1.062 pesos de ley.		Toro, - Roldanillo, Chocó
1893	Samuel Mora ³⁶¹		Máquina para taladrar hierro	Buga
1883	Rafael González Camacho	2.116 pesos	Manda testamentaria	Buga
1886	Familia Salcedo	260 pesos		Bugalagrande
1892	Soledad Román, esposa del Presidente Núñez	200 pesos		
1893	Eloisa Barona	Cantidad no específica	Armonio, alhajas de oro y plata	Buga
1894	Rafael Aguilera ³⁶²	200		Palmira
1895	S.R. Klam y pueblo	40		Yotoco
1895	Testamentaria de José María Cabal	1000		Buga

³⁵⁹ En ese proceso de consecución de recursos fueron varias las alternativas que el Padre Superior Paris, en ese momento realizó, una de estas iniciativas consistió en enviar una carta escrita a diferentes familias, no sólo de la ciudad sino también de la región, en donde invitaba a aportar una suma de dinero para el nuevo templo, como se aprecia en la carta de respuesta enviada a la Comunidad Redentorista en 1886 por Rafael Salcedo de Bugalagrande el 20 de junio, donde le manifiestan al Padre Superior: "...Con el mayor gusto contesto la apreciable de Vuestra Reverencia fechada 17 del corriente. Por lo que hace a mi teniendo la mejor voluntad en que tal aspiraciones de los R.P.P. Redentoristas tengan el mayor éxito posible, cedo a favor de esta comunidad el derecho de cincuenta pesos, que se me adjudica en dicha mortuoria y estoy autorizado por mi hermana Purificación para hacer igual ofrecimiento de que ella tiene de cincuenta pesos; por lo que respecta a los derechos de mis hermanos Miguel, Restituto y Joaquín, de los cuales represento al último por haber muerto ya, me han manifestado ya los dos primeros que harán la rebaja de cuarenta pesos... esto por carecer de suficientes recursos para hacer cesión absoluta" Carta original reposa en el ARB 1886.

³⁶⁰ Recursos provenientes de misiones realizadas por los Redentoristas. Crónicas II y III ARB

³⁶¹ "...y otra máquina para taladrar hierro, de valor de 80 sucres que regaló para la obra del templo nuevo el médico Doctor Samuel Mora, bugueño de nacimiento y gran amigo de la Ermita, como su padre don Basilio Mora, residente de ésta". Leitner, Crónica I, numeral 62, 22, 1894, ARB.

³⁶² "... a mediados de abril vino a la Ermita el Cura de Palmira trayendo para la obra del templo nuevo unos 200 pesos de ley que había sacado de la rifa de un jarro de plata". Leitner, Crónica II, numeral 82, 29, 1894, ARB.

1895	Testamentaria de un habitante de San Pedro	5000		San Pedro
1896	Compradores de “Gratificaciones espirituales”	3.500		Buga
1896	Micaela Cabal	50 fuertes	En derecho de tierras	Buga
1896	Felisa López	300 fuertes		Buga
1896	Elvira Barona	1.400 fuertes		Buga
1896	Señoras Pérez	2.000 pesos		Bugalagrande
1886	Peregrinos en el marco de las rogativas	1.200 pesos		
1896	Luciano Rivera González	4.000 fuertes ³⁶³ mensuales		Buga
1899	Francisco Molina ³⁶⁴	500	Costo de una ventana	Buga
1899	Virginia, Tránsito y Rosenda Ortiz ³⁶⁵	500		Amaime

³⁶³ El 16 de octubre de 1896 se celebró la fiesta del Beato Gerardo en la Ermita y luego un triduo en honor de este, en donde en su primer día nos cuenta la Crónica que cayó enfermo don Luciano Rivera y "tocado por la gracia de Dios prometió donar por entregas mensuales la suma de 4.000 fuertes para el templo del Milagroso". Leitner, “Crónica II”, numeral 243, 93.

³⁶⁴ “...Muy respetado señor mío: Afortunadamente recibí su atenta carta de fecha 19 del presente mes, en la cual se sirve manifestarme, que en el año entrante se colocarán las vidrieras correspondientes en las 10 ventanas del Templo que se está construyendo, y desea saber su Reverencia, si mis hermanos y yo contribuimos con una de ellas cuyo costo es de \$500,00. De acuerdo con mis hermanos Virginia y Cayetano, contesto a su Reverencia, aceptando la invitación de contribuir con la suma indicada, la cual mandaremos a Su Reverencia cuando se nos avise con alguna anticipación. Por la particular devoción que profesa la familia a San Luis Gonzaga deseamos, si fuere posible, sea la imagen de dicho Santo la que figure en el medallón. Saludo a Su Reverencia muy atentamente y me suscribo con todo respeto. Afectísimo amigo seguro Servidor”. Carta enviada por Francisco Molina al Padre Gossart, 21 de julio de 1899. Documento original reposa en el ARB.

³⁶⁵ Como también da cuenta del agradecimiento que profesaba la comunidad, porque el Padre Rector hubiera contemplado que figuraran como contribuyentes para la obra del templo, como lo relata la carta enviada al Padre Superior por una señora de nombre Virginia Ortiz: “Amaime agosto 17 de 1899. muy reverendo padre don Ramón Gossart Superior comunidad Buga. Muy respetado padre: una circunstancia especial me proporciona la honra de dirigir a vuestra reverencia mi respetuoso saludo, el cual suplico haga también extensivo a toda la comunidad a quien dignamente preside. Profunda pena he tenido al no haber podido contestar hasta hoy el recado que me mandó con mi hija Rosenda, pero vuestra reverencia conoce que a los campesinos les cuesta mucho trabajo una simple carta, y por eso pido a vuestra reverencia se digne disimular mi tardanza involuntaria. Mis circunstancias actuales son un tanto penosas, pero no por esto quiero desatender la voz de Dios representada en la de vuestra reverencia y aunque hubiera de quitar un pan de mi boca lo haría con gusto en favor del templo del señor de los Milagros. Por tanto, puede contar con el valor de la ventana que me exige, siempre que admita lo que yo doy, en varios contados, como le dijo a Rosenda a última hora. Esa ventana debe

1899	Comunidad de playas ³⁶⁶	180 reales		Guacarí
1899	“negrita aguadora” ³⁶⁷	60 francos		Buga
1901	Comunidad de Florida ³⁶⁸	150 reales		Florida
1903	Obispo Caicedo	500 pesos		

Fuente: Creación propia a partir de datos que reposan en el ARB.

Adicional a las anteriores, la Comunidad Redentorista creó otras estrategias para recoger recursos para la obra. Una de ellas, fue el préstamo de dinero a interés para personas que necesitaran endeudarse por una u otra razón. Así se aprecia en varias comunicaciones, por ejemplo, la carta de Eduardo López vecino de Vijes en 1891:

(...) Conste por el presente que yo Eduardo López, vecino de Vijes tengo recibidos del Reverendo Padre Alfonso Paris, Superior de los P.P. Redentoristas de Buga cincuenta pesos de ley (\$50) en calidad de préstamo, al uno por ciento, los que me comprometo a devolverlo dentro de cuatro meses de esta fecha, o sea en dinero o sea en cal poniéndola en la Ermita de Buga a tres pesos fuertes sesenta centavos la carga de diez y seis almudes, y para que conste firmo el presente con dos testigos en Buga a diez y nueve de diciembre de mil ochocientos noventa y uno³⁶⁹

También tenemos la respuesta dada al Padre Superior por Joaquín Azcárate el 2 de abril de 1891:

(...) Reverendo Sr. Es en mi poder la estimadísima de Ud. Fechada el 7 del próximo pasado y recibida el 26 del mismo. Es cierto que había prometido pagar a usted hace algunos días, pero han sido tantos los inconvenientes que se me han presentado que no he podido verificar dicho pago; pero prometo a usted que a fines de este mes o a principios del entrante abonaré a usted dicha cuenta. Estimo a usted en alto grado la amable condescendencia que ha tenido de esperarme hasta hoy y así le suplico tenga la bondad de esperarme estos días más. Soy de usted muy respetuoso servidor³⁷⁰.

llevar el apellido de la familia Ortiz, porque para ello contribuimos del modo siguiente: tránsito Ortiz da \$100. Rosenda Ortiz da \$50. Virginia Ortiz da \$350. suma total \$500. Sé que el doctor Calero, que ayer paso para Palmira regresa el lunes próximo y con el procuraré mandar el dinero que tengo ya listo. Ojalá que vuestra reverencia ruegue por mí al señor de los Milagros y le pida que me bendiga con toda mi familia y que me dé conque cubrir lo más pronto posible el valor de la ventana”. Carta original reposa en el ARB.

³⁶⁶ En misiones los playeños "...hicieron una colecta para el templo del Milagroso que produjo 180 reales, suma considerable para esa pobre gente". Leitner, Crónica II, numeral 389, 135, 1899, ARB.

³⁶⁷ "...una negrita aguadora entrega un buen día sesenta francos, pues haciendo diez viajes al río, reserva la ganancia de uno o dos para la obra del templo". Giraldo, *Misioneros Redentoristas en Colombia*, 55.

³⁶⁸ "Agradecido el cura por los servicios de los padres motu proprio hizo una colecta para el Milagroso, que produjo más de 150 reales". Leitner, Crónica II, numeral 469, 162, 1901, ARB.

³⁶⁹ Documento original reposa en el ARB 1891

³⁷⁰ Ibid.

En otra carta enviada en mayo de 1899 por Besalio F. de Soto al Padre Rector le manifiesta que se encuentra “...apenadísimo por no haber podido satisfacer a su Reverencia los \$136,00 que quedé debiendo. La peste que ha diezmando mi poco ganado y la mala cosecha del cacaotal son la causa de mis estrecheces pecuniarias. Tenga S.R. un poco de paciencia y sírvase excusar la involuntaria falta a Su adicto y respetuoso amigo y SS”³⁷¹.

Es posible suponer que la Comunidad Redentorista a finales del siglo XIX en Buga, se convirtió en una especie de entidad financiera o banca, a la que la población acudía para suplir algunas de sus necesidades antes de la modernización del sistema financiero y la consolidación de los Bancos a la ciudad³⁷², teniendo en cuenta que sólo hasta el 25 de noviembre de 1925 el Superior Redentorista Padre Juan Bautista Lion, le solicita autorización al Obispo Heladio Perlaza de la Diócesis de Cali para colocar en un banco, los dineros que no gastaban de inmediato, autorización que llegó a los dos días de ser solicitada³⁷³. De esta forma, los dineros obtenidos de las donaciones particulares, de los peregrinos, o los recibidos mediante las cartas con peticiones particulares, eran puesto a redituar intereses, práctica con lo cual, la comunidad revivía antiguas estrategias de origen colonial como eran los “censos” de los dineros de capellanías.

Como otra de las acciones realizadas a favor de la construcción del nuevo templo, fue la estrategia coordinada en 1896 por los señores Manuel Antonio Sanclemente, Belisario Losada y Pedro Antonio Molina, éste último era el actual ministro de guerra. Esta estrategia consistía en invitar a 100 personas con nombre propio a quienes se persuadía a realizar bono donativo o suscripción “para acrecer los fondos destinados para el nuevo templo”³⁷⁴, a la cual sólo concurrieron 25 personas que dieron sus auxilios con un total de \$1.700 fuertes.

Sin embargo, esta acción que se replicó un mes después no obtuvo los resultados esperados por no asistir ninguno de los invitados y de acuerdo con las crónicas el padre

³⁷¹ Documento original reposa en el ARB 1899.

³⁷² Se ha encontrado referencias de bancos en la región así: Banco Prendario de Palmira inició labores en 1893 y cerró antes de 1905, era un banco regional (Meiseil R Adolfo. Los bancos comerciales en la era de la banca libre. 1871-1923 pg. 22). (Arévalo Carlos Julio, El análisis de los Bancos de la época de la Banca liberal, Uniminuto, pg. 11, 2010). Banco de Buga 1875. Valencia Llano, *Empresarios y Políticos*, 250.

³⁷³ Carta original reposa en el ARB, 1925.

³⁷⁴ Leitner, Crónica II, numeral 253, 96, 1896, ARB.

redactor manifiesta “Triste desengaño que prueba una vez más, que no es con el dinero de los ricos cuanto con el óbolo de los pobres con que se construyen obras semejantes”³⁷⁵. Ante este tipo de circunstancias, también se recurría a otro tipo de actividades de apoyo que, en vez de pedir ayuda monetaria, solicitaba tiempo y fuerza laboral de la comunidad feligrés, por ejemplo, los domingos a las 4 de la tarde después de la misa, los Redentoristas convocaban “...cuando el tiempo era favorable para que se fueran a traer materiales para la construcción del templo nuevo”³⁷⁶, de esta forma se hacía ahorro en el pago de jornales.

Lo visto en este aparte constituye sólo una muestra de las diversas estrategias y mecanismos pensados y practicados para la recaudación de los fondos necesarios o el apoyo requerido para llevar a cabo la obra de construcción y lucimiento del nuevo templo, en donde efectivamente, la Comunidad Redentorista y la población en general, lograron constituirse en un colectivo fuerte, por eso se le ha denominado en este trabajo tejido social, con cuyos propósitos y móviles de acción resultó ser actor colectivo protagónico en los destinos de la ciudad.

2.6.2 Apoyos gubernamentales a la fundación y la obra del nuevo templo

Como se ha ido observando a lo largo de este capítulo, siempre existieron personas raizales de Buga que, por pertenecer a las élites locales, hacían parte de las fuerzas vivas regionales e incluso nacionales, es necesario recordar que la jurisdicción de Buga abarcaba una extensa región de tradición hacendaria del Gran Cauca colonial y decimonónico, y que de éste Gran Cauca salieron muchos presidentes de la nación, incluso el bugueño Manuel Antonio Sanclemente. No es de extrañar entonces, que la Comunidad Redentorista buscara apoyo en los gobiernos en sus diferentes niveles; por ejemplo, en 1887 desde la junta municipal y el Gobierno Nacional se les concedió a los Redentoristas la “...exención de derechos de aduana por las cosas de la iglesia introducidas en este año...”³⁷⁷.

³⁷⁵ Leitner, Crónica II, numeral 254, 97, 1897, ARB

³⁷⁶ Leitner, Crónica II, numeral 61, 21, 1893, ARB

³⁷⁷ Leitner, Crónica I, numeral 228, 81, 1887, ARB.

Posteriormente en 1892 el Padre Superior Paris solicitó ante el Congreso de la República “...una subvención, la mayor que permitan los ingresos del Tesoro Público, para impulsar la obra iniciada, de la cual y de su costo podréis formar juicio por el plano que en perspectiva acompaña a esta solicitud...”³⁷⁸, de lo cual logró que aprobaran recursos para el desarrollo de las Misiones que se realizaban en diferentes lugares. Al parecer, se consiguió la aprobación de unos fondos que solo fueron entregados hacia 1895 con la gestión de Primitivo Crespo quien consiguió que “...el gobierno nacional entregara los \$4.000 votados en la Cámaras del Congreso hace ya más de dos años...”³⁷⁹ En estos contextos de funcionamiento del nuevo Concordato (1887) el foco del gobierno nacional apuntaba a la consolidación de la iglesia nacional y las solicitudes de creación de nuevas parroquias y la construcción de sus respectivos templos era prioritario³⁸⁰.

En ese mismo año de 1892 el Padre Superior Redentorista consiguió audiencia en la Asamblea Departamental reunida en Popayán solicitando apoyo con recursos económicos, le fueron aprobados \$4.000 pesos para aportes para la obra, sin lograrse su concreción en ese año. Pero, el 10 de abril de 1893 mediante la gestión del General Primitivo Crespo, bugueño y amigo del Convento, fue nombrado Gobernador del Departamento de Popayán, lo que facilitó el pago de la suma votada por la Asamblea, con la cual “... se acabó de pagar el resto de la deuda del horno de cal y el sobrante se invirtió en materiales y jornales de los obreros y así la obra puede proseguir sin interrupción y más y más se va completando los cimientos gigantescos de la obra monumental”³⁸¹.

Mención especial merece el Acuerdo No. 18 de 1893 del Concejo Municipal en donde se otorgó exención de impuestos a la cal, pues como puede observarse en la siguiente, se trataba de tres frentes de construcción de enorme importancia para la ciudad, toda vez que implican dos frentes de servicios básicos y otro fundamental: la salud, el agua potable, y el

³⁷⁸ Carta enviada el 6 de agosto de 1892 por el Padre Paris al Congrego, ARB.

³⁷⁹ Leitner, Crónica I, numeral 150, 157, 1895, ARB.

³⁸⁰ Para ver este tipo de procesos: Isabel Cristina Bermúdez E., *Santa Rosa. Una iglesia y su feligresía en la historia de Cali*, (Cali: Editorial Unicatólica, 2019): 1-184.

³⁸¹ Leitner, Crónica I, numeral 15, 6, 1884, ARB.

espiritual, los que combinados conformaban un frente de desarrollo de la infraestructura urbana. El Acuerdo decía así:

(...) Que las obras en construcción, el templo que se está levantando en favor del Señor de los Milagros, el hospital San José y el acueducto público para conducir agua limpia a la plaza de esta ciudad que se construirá, pueden con toda propiedad considerarse al Distrito; **la primera refugio para buscar el alivio en las dolencias morales, la segunda en las dolencias físicas y la tercera como medida de higiénica para preservarse de muchas enfermedades y para procurarse la conservación de una buena salud;** porque en realidad las dos primeras obras se adelantan y concluirán con limosnas suministradas por las personas piadosas, y la tercera se acometerá en parte con sus propios recursos y en parte por un auxilio prometido por el señor Gobernador del Departamento en cumplimiento de lo preceptuado en la Ordenanza No 29 del año próximo pasado que coincide con ciertos auxilios a los Distritales. Acuerda. **Se excluya de la obligación de pagar el impuesto de \$0.40 por cada carga de 125 kilogramos de cal que se introduzca en el Distrito al director de la obra del templo en honor del Señor de los Milagros y al de la obra del hospital San José, siempre que sea para ser empleada en el Templo, en el Convento y en el edificio del hospital...** Dado en Buga a 21 de febrero de 1893. Presidente Luciano Rivera González. Alcalde Ramón Salcedo alcalde del Distrito Municipal de Buga...³⁸²

2.6.3 Aporte de las misiones

Como se referenció en el primer capítulo, las misiones son ejercicios de apostolado y evangelización en donde los religiosos Redentoristas “anuncian el evangelio en orden a la conversión y renovación de la vida cristiana”³⁸³, los cuales fueron realizados por el sur occidente colombiano de la mano de la imagen del Cristo Milagroso de Buga y de la Virgen del Perpetuo Socorro. Es así que las misiones fueron un espacio efectivo para llevar a cabo la socialización del proyecto de construcción del nuevo templo, toda vez que esta obra se consideraba de “piedad y provecho público”, razones con las cuales el Visitador Redentorista argumentaba que la construcción debía hacerse en su mayoría con recursos de limosnas de los fieles al Cristo Milagroso. A la par de lo anterior, la Diócesis autorizó al Padre Superior en Buga la emisión de comunicado a los curas de la Diócesis de Popayán en donde les solicita

³⁸² Resaltado realizado con el fin de evidenciar la argumentación dada en el momento. Documento original reposa en el Archivo de la Basílica del Señor de los Milagros.

³⁸³ “... los redentoristas en su apostolado adoptaron formas tradicionales arraigadas en el pueblo [...] y que forman parte del catolicismo popular, a saber: el lenguaje de los sermones, la devoción mariana, las romerías y fiestas populares, elementos emocionales y sentimentales externos de religiosidad, ceremonias pomposas y edificantes que tocaban el corazón; experiencia, sencillez y sabiduría en la comunicación del mensaje, en contraposición a la religión sofisticada de filósofos y teólogos; estima del pueblo simple y campesino”. Álvaro Chaves Córdoba, “Los Redentoristas en América Latina y el Caribe en el siglo XIX”, SHCSR 56 (2008): 279. Doi: [https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/56/SH-56-2008\(II\)273-334.pdf](https://www.santalfonsoedintorni.it/Spicilegium/56/SH-56-2008(II)273-334.pdf)

que les hablen a los feligreses de sus parroquias sobre la construcción del nuevo templo, de tal forma que se fomentara en ellos su piedad cristiana, devoción en la imagen santa y contribuyeran con la causa, comunicación que surtió efecto y trajo el apoyo desde muchos lugares de la región.

Algunas de las evidencias de lo aportado por las diferentes comunidades en el proceso misional, se encuentran en las crónicas redentoristas, es así que en un ejercicio espiritual realizado en 1892 en Cartago el Padre Klam³⁸⁴ a su regreso por la banda occidental del Río Cauca, recogió 162 pesos de ley con la ayuda de los curas de Toro y Roldanillo³⁸⁵; igualmente ocurrió con la misión ese año a Yotoco donde se pudo “...colectar una corta limosna para la obra del templo nuevo en Buga...”³⁸⁶; y en la misión del mismo año a Chocó, la comunidad religiosa otorgaron \$1.000 pesos de ley para el nuevo templo.

Fueron innumerables los apoyos económicos y ayudas que resultaron a partir de las misiones para la gran empresa emprendida por los Redentoristas esto en concordancia con la difusión de la veneración del Señor de los Milagros por todo el territorio³⁸⁷, en unión, con la veneración y propagación del culto a la Virgen del Perpetuo Socorro³⁸⁸, lo que contribuyó a ampliar la fe, la feligresía y el apoyo, hacia la construcción del nuevo templo.

2.7 Consagración del nuevo templo

Durante tres meses se preparó la consagración del Templo desde que el Padre Rector cursó invitación a la población en general el 3 de mayo de 1907. Invitados principales fueron el arzobispo de Medellín, los Obispos de Ibagué y Manizales y todos los Curas del Valle. Especial invitación se le hizo al delegado Apostólico por intermedio del Arzobispo de

³⁸⁴ Misionero Redentorista.

³⁸⁵ Ejercicios espirituales realizados en Cartago en 1892. Leitner, Crónica I, numeral 471, 156, 1892, ARB.

³⁸⁶ Leitner, Crónica I, numeral 474, 157, 1892, ARB.

³⁸⁷ En documentos de los Redentoristas, se habla de que la réplica de la imagen del Señor de Los Milagros se encuentra en 60 parroquias de Bogotá y en todo el país alcanzan los 150.

³⁸⁸ “Siendo los hijos de San Alfonso de M. de Ligorio por disposición de la Divina Providencia y por mandato del Sumo Pontífice Pío IX los depositarios de la imagen milagrosa de Nuestra Señora del Perpetuos Socorro los especialmente encargados de la propagación de su culto en el orbe católico es natural para los fundadores del nuevo convento de la Ermita vinieran trayendo consigo este precioso tesoro”. Leitner, Crónica I, numeral 86, 28 1884, ARB.

Popayán Manuel Antonio Arboleda, para que oficiara la consagración solemne. Igualmente se invitó al presidente Rafael Reyes y a su hija Nina Reyes para que fueran los padrinos del nuevo templo, más no pudiendo asistir los representó el señor Rafael Reyes Angulo hijo del general Reyes; los otros padrinos fueron Narciso y Modesto Cabal con sus señoras³⁸⁹.

Con el fin de cuidar todos los detalles, se diseñó una programación cívica y religiosa que movilizaban a toda la sociedad y a las fuerzas vivas de la ciudad, por tanto, la ciudad misma, en términos físicos urbanísticos, se veía empujada, modificada en cada uno de los actos y procesos generados por el nuevo templo, sin que ello fuera una intención directa de la Comunidad Redentorista, pues claramente lo decía la invitación

(...) el grandioso monumento-levantado al empuje irresistible de dos ideales: La Religión y la Patria-recibirá el 2 de agosto venidero la unción sagrada con que la Iglesia lo entregará al culto y a la inmortalidad”. Este era el momento ideal para la ciudad de Buga mostrarse ante los visitantes y fijarse como punto de fe y visita permanente, puesto que el festejo traería gran cantidad de feligreses y devotos al Señor de Los Milagros y a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La ocasión conllevó a que se limpiaran y engalanaran las viviendas, se empedraran calles, se “instalaron teléfonos en las principales casas, para comodidad de los Huéspedes ilustres³⁹⁰,

A la par de los preparativos para la consagración del nuevo templo, se dio apertura del nuevo espacio para la plazoleta en frente de este, obra que generó mucha sinergia de esfuerzos y mucho desarrollo local en diversos sectores. El Batallón de zapadores del Regimiento de Cali en conjunto con los presos de la ciudad de Buga, prestaron su fuerza de trabajo para colaborar con la pavimentación; artistas de la ciudad como el tenor Ernesto Salcedo Ospina, Agustín Payan Arboleda, Pedro Morales Pino, y otras personas como Virginia Martínez de Cabal, congregaron a la sociedad para realizar bazares, rifas y paseos para obtener fondos con el fin de pavimentar las calles contiguas y la plazoleta, pues se requería gran cantidad de cemento, y era necesario importarlo de Nueva York, ya que no existía industria local ni regional del producto, el cual llegaba a Buenaventura en buque, trasladado luego por arriería y posteriormente a la ciudad por carros tirados por caballos³⁹¹.

³⁸⁹ Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, 39.

³⁹⁰ *Ibid.*, 38.

³⁹¹ Las autoridades bugueñas pidieron inclusive algunos recursos a Bogotá y el Concejo de aquella ciudad le envió la suma de ocho mil pesos. Así se pudo mostrar una ciudad hermosa y limpia para la celebración del templo”. María Gladys Azcarate, “Hitos fundamentales en la Historia de Guadalajara de Buga”, *Boletín de divulgación de la Academia de Historia Leonardo Tascón* n° 14 (2010): 33.

A trueno de cañón, la programación cívica inició el día 29 de julio de 1907 con la llegada del delegado Apostólico Monseñor Francisco Ragonesi, en el Vapor Sucre, al Puerto de Buga sobre el Río Cauca, venía con el arzobispo Arboleda y, periodistas como Francisco Martínez Rivas y Carlos Villafañe³⁹², este último narra así este acontecimiento:

En el flanco derecho del camino que conduce a la ciudad Señora encontramos doscientos caballeros bugueños, distinguidos y correctos todos ellos, jinetes en briosos corceles, se enfilan en gallarda postura y dan su cortés saludo a los Prelados y a su comitiva. En la casa que sirve de estación al puerto, las respectivas comisiones del Clero, del Gobierno y de los particulares, hacen los honores y atiende de manera exquisita a los recién llegados. Vemos allí entre otros a los reverendos Padres Boveil y Coornaert, Rector y Visitador de la Comunidad de Redentoristas, respectivamente; a los generales Lucio Velasco, Tomás Quintero y Manuel Dolores Ramos a los doctores Miguel Ángel Losada, secretario general de la Gobernación, Roberto Becerra Delgado, Julio Saavedra, Jesús María Galvis, Emilio Quintero, José Joaquín Hurtado, José Ignacio Ospina y muchos otros de difícil recordación. Hacia el lado izquierdo del camino seis u ocho coches destinados para los prelados y su comitiva, nos aguardan³⁹³.

Imagen 19. Llegada a Media canoa de Monseñor Francisco Ragonesi



Fuente: Tomada del libro *el Viaje de Monseñor Ragonesi de Bogotá a Buga en 1907*, Carlos Villafañe, FM. Martínez.

El ingreso a la ciudad, continua Villafañe,

³⁹² La llegada a Buga fue a “las cinco y media de la tarde hemos llegado a la ciudad de Guadalajara. Un maravilloso golpe de vista presenta el espectáculo contemplado desde el puente del río. En primer lugar, desfilan los coches, después del de los jinetes, luego el ejército marchando al golpe del tambor. Sobre las playas del río y la desembocadura de las calles, el apiñamiento vertiginoso de las gentes – bugueños y extraños – confundidos en un haz multicolor que se mueve con vaivenes de mar agitado”. Villafañe Carlos, *El Viaje de Monseñor Ragonesi de Bogotá a Buga en 1907*, Editor Noel Londoño, pg.28, Buga, 2007

³⁹³ “...de súbito se oye un grito: “El Vapor Sucre!”. Al instante, el cañón apostado en la torre, con su vos de trueno, comunica a la ciudad la gran noticia, y las campanas echadas a vuelo con sus alegres repiques mandan en alas de los vientos el primer saludo de Buga a los ilustres viajeros que lenta y majestuosamente arriban al Puerto. Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, 38.

Las calles se tornan ríos de gente que acuden a la playa del río y algo a manera de corriente eléctrica comunica animación a la inmensa muchedumbre. Según cálculos aproximados no bajaban de diez mil las personas allí presentes”. Tras el recibimiento y el magno desfile, los invitados fueron llevados al sitio de su hospedaje en las casas de algunas de las familias tradicionales de la ciudad quienes tenían la comodidad y medios para atender a las ilustres visitas³⁹⁴.

A las ocho de la noche se le obsequió al delegado Ragonesi una retreta ejecutada por la banda militar³⁹⁵, ese día las calles estuvieron engalanadas con la bandera pontificia y la nacional. El día 30 y 31 de julio estuvo dedicada para que las entidades del orden eclesiástico, administrativo, judicial y militar, así como los participantes presentaran su saludo tanto al Excmo. Sr. delegado como al Ilmo. Sr. Arboleda. El 1 de agosto a los doce del día se dieron quince cañonazos y la banda militar recorrió las principales calles de la población, iniciando en la tarde las actividades religiosas. En la noche hubo fuegos artificiales y retretas en la plazoleta nueva enfrente del nuevo templo. El 2 de agosto, día de San Alfonso de Ligoro patrono de los Redentoristas, se llevó a cabo a las cuatro de la mañana veintiún cañonazos³⁹⁶ y la banda militar tocó en la alborada.

Finalmente llegó la hora de la misa de consagración a las cinco y media de la mañana que tuvo una duración de seis horas³⁹⁷. El discurso de Monseñor Ragonesi enfatiza en que el “nuevo templo, a la vez que es un símbolo de la fe sincera de esta ciudad, sea también un símbolo de la paz, como el templo de la concordia, señal y muestra que cesó el desgarramiento entre colombianos...”³⁹⁸. De dos a cuatro de la tarde fue conducida en procesión por toda la ciudad,

³⁹⁴ Ibid.

³⁹⁵ Ibid., 39.

³⁹⁶ “Los 21 cañonazos constituyen una señal de bienvenida, saludo, expresión de júbilo, conmemoración de grandes acontecimientos. El saludo se da en honor a los presidentes, de una bandera nacional, en honor a un dignatario o funcionario visitante, como un honor para la realeza, los presidentes pasados y futuros. Al parecer el probable origen de la salva de 21 cañonazos fue en la ciudad alemana de Augsburgo (Baviera) cuando se realizaron los preparativos para la recepción del Emperador Carlos V (1500-1558)”. Fernando Ramos, “Aspectos Históricos del Ceremonial del Protocolo” en *Memorias del I Congreso Internacional El Protocolo contemporáneo Madrid, 2014. Desde el Congreso de Viena hasta la actualidad (1814-2014)*, Coord. Dolores del Mar Sánchez-González, (Madrid: Seeii. Sociedad de Estudios Institucionales, 2014) 22. https://www.academia.edu/9333939/I_Congreso_Internacional_El_Protocolo_Contempor%C3%A1neo_Madrid_23_al_25_de_abril_de_2014

³⁹⁷ “Con gran solemnidad la fiesta de la bendición del templo ha empezado desde el amanecer. Las primeras ceremonias, como es de rito, tienen lugar privadamente. Una multitud incontable que llena el atrio, la plazuela, las calles circunvecinas, aguarda, a pesar de la hora, que las ceremonias públicas den principio. Cuando las puertas se abren el templo es invadido y colmado por fieles”. Carlos Villafañe y Martínez F. *El Viaje de Monseñor Ragonessi de Bogotá a Buga en 1907*, (Buga: Editor Noel Londoño, 2007):78.

³⁹⁸ Pozo, *El Templo del Señor de los Milagros*, 58.

la imagen del Señor de los Milagros de la Ermita al nuevo templo donde fue recibida con un coro conformado por cincuenta jóvenes. El 3 de agosto se ofreció un almuerzo a los invitados en el Convento de los Redentoristas y de allí en cabalgata visitaron lugares de la ciudad, fueron alrededor de 80 caballistas detrás de Monseñor Ragonesi, las festividades continuaron hasta el 10 de agosto.

2.8 Conclusiones del capítulo:

Adquiridos la totalidad de los predios de la manzana donde se encontraba la Ermita, se iniciaron las labores de adecuación del terreno; es así que, a la llegada del Hermano Silvestre a Buga en julio de 1892, procedente de Europa, fue destinado por los Superiores Redentoristas para dirigir la construcción de la nueva edificación religiosa en la pequeña y decimonónica ciudad de Buga. El conocimiento en obra civil, las técnicas traídas de Europa, la estética aplicada, fueron fundamentales en las obras que el Hermano Redentorista Silvestre logró acoplar en Buga y en otras ciudades de la región.

La consecución de mano de obra y su “adecuada cualificación” fueron obstáculos superados que le permitieron llevar a feliz término la construcción del nuevo templo quince años después de la puesta de la primera piedra, aún en momentos con condiciones políticas adversas, pero siempre con el apoyo de los feligreses y devotos de la imagen del Cristo Milagroso. En el proceso se presentaron coyunturas importantes que insertaron la obra constructora en un proceso que podríamos llamar de “modernización” de la imagen de la ciudad originado desde la Administración local, hecho que permite al Concejo Municipal la expedición de un Acuerdo Municipal en donde se exime el impuestos de la carga de cal para tres obras en particular, una de ellas la destinada a la construcción del nuevo templo, pues consideraban contribuiría al bienestar y purificación de las almas, emparejando así, los intereses modernistas y desarrollistas de la ciudad con los intereses del orden moral y religioso, la obra entonces pasa a ser del interés del gobierno local.

Igualmente resultó primordial el papel que jugó la población en general, los diversos sectores sociales, que al tener una narrativa y relato en común, se empoderaron de la idea

de construir un nuevo templo y contribuyeron con su ejecución desde diferentes roles y dimensiones; no sólo desde el aporte de recursos económicos, sino también desde otros frentes sociales y políticos, en cuya gesta fue particularmente importante el papel de la señora Gabriela Sarmiento a la que podríamos denominar como la principal “agente inmobiliario” de la época; sin olvidar por supuesto, la dimensión geográfica de la gestión realizada por la Comunidad Redentorista en toda la región.

4. CAPÍTULO 3: De un “hecho religioso” a un “hecho arquitectónico”

Tal ha sido el apostolado de los Hijos de San Alfonso en Buga y sus contornos, tal su labor cívica que podemos llamar de progreso; y por eso Buga agradecida les rinde hoy pleito homenaje de reconocimiento; y el que estas líneas escriben, en buena hora se asocia a su antigua y amada parroquia – como Vicario Foráneo – para confundir con el suyo el tributo de su adhesión y agradecimiento.³⁹⁹

Una vez concluido el nuevo templo del Señor de Los Milagros, la figura del Hermano Silvestre como arquitecto y constructor se hace notable no solamente en la ciudad, sino en la región, a causa de la monumentalidad de la obra por él realizada en ese momento⁴⁰⁰, que albergaba ya el Cristo del Señor de Los Milagrosos, y por la difusión que esta tuvo en la región a partir de la amplia devoción que la imagen santa tenía en propios y foráneos, ante lo cual su nueva casa no pasaba desapercibida.

Lo anterior llevó a que diferentes personas de la ciudad como de la región, le solicitaran consejos y servicios al religioso Redentorista⁴⁰¹ para encargarle el diseño de nuevas edificaciones en otros lugares, al ser construidas, incorporó nuevas estéticas al poblado donde se encontraran. Esto hizo que se constituyeran en puntos de significado e interés y, en algunos casos, en detonantes para transformaciones o cambios urbanos; no obstante, su obra misma puede considerarse, sirvió como referencia para otros autores, tanto de estilo como de modernización urbana, en otras obras realizadas a posteriori en Buga y en la región.

El rol del Hermano Silvestre como diseñador en la región, da cuenta de su conocimiento en el área de la arquitectura y la construcción, sobre todo, nos evidencia el impacto y credibilidad de su figura, que hizo fuera solicitado para variados proyectos; en este aspecto resulta muy interesante observar que, quizá debido a sus múltiples obligaciones al interior de su Comunidad (arquitecto, constructor, herrero, director de obras, administrador y ecónomo de la Casa y fincas, pagador de peones y obreros; maestro de novicios en las artes

³⁹⁹ Padre Víctor Saavedra. Artículo publicado el 20 de agosto de 1909 con motivo de las Bodas de Plata de los Redentoristas en Buga.ARB.

⁴⁰⁰ Como ya se expuso antes, el Hermano Silvestre dirigió la construcción del nuevo templo, inaugurado en el año de 1907, después de 15 años de trabajos.

⁴⁰¹ “...Al terminar el Templo en 1907, se hizo el parque y al año siguiente se principió la construcción de la casa, en 3 años en 1912 se terminó la primera parte. La gracia de tales obras adquirí fama y la gente se figuraba que yo debía saber de todo y venia pidiéndome consejo y planos”. Manuscrito del Hermano Silvestre, 1937. ARB.

de ebanistería, mecánica, albañilería, despertador de la comunidad, además de acompañante en largos viajes por su habilidad de chalán, entre otros), la mayoría de las veces estos diseños no fueron directamente contruidos por él, salvo los realizados para su congregación y alguno que otro encargo para la Iglesia en general.

Fue la construcción de este nuevo templo lo que posibilitó que su director, el Hermano Silvestre, llevara a cabo otros proyectos, algunos de los cuales se reseñan en este capítulo y permiten darnos una idea de su aporte a Buga y a la región, también visibilizar la influencia de este Redentorista arquitecto en la construcción de poblados a partir de tener sus obras como referencia. En este sentido, si hacemos genealogía del proceso, valdría la pena establecer que, si no hubiera sido por el mito religioso y la fe que se profesaba en la región alrededor del Cristo Milagros durante más de trescientos años en el momento de la llegada de los Redentoristas a Buga⁴⁰², seguramente estos misioneros no se hubieran decidido por la antigua Ermita como su base de labor apostólica, ni mucho menos, hubieran solicitado un arquitecto extranjero a los Superiores de la Comunidad para materializar una construcción de mayor envergadura, que hizo de un “hecho religioso” un “hecho arquitectónico”.

3.1 Obras atribuidas al Hermano Silvestre en Buga y la región.

La obra del Hermano Silvestre en Buga ha sido poca investigada, por lo tanto, lo que se pretende es contar con un listado inicial de proyectos en donde participó o como constructor, o como diseñador, o en ambas tareas. Su figura y credibilidad se hizo visible y reconocida gracias a que la construcción de la nueva casa para el Señor de los Milagros que fue una obra ampliamente difundida por diversos medios⁴⁰³, y por supuesto, a la difusión misma a través de las misiones de los Redentoristas en la diversa geografía y poblaciones, en especial del suroccidente colombiano. Es muy probable incluso, que además de ser constructor y arquitecto y, de estar ligado a la construcción del nuevo templo, fuera su condición de extranjero (francés) y religioso lo que a principios del siglo XX en Buga y en la región, también contribuyera con ampliar la difusión/credibilidad de su figura en la época.

⁴⁰² En 1884 el mito llevaba más de 300 años de vigencia.

⁴⁰³ Desde el púlpito, cartas y comunicaciones principalmente, solicitando el apoyo a la comunidad y a las instituciones.

Son varias las edificaciones, de las que se tiene conocimiento que pueden atribuirse al religioso, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Tabla 2. Obras realizadas por el Hermano Silvestre

PROYECTOS ATRIBUIDOS AL HERMANO SILVESTRE	LOCALIZACIÓN	USO	ESTILO	PERIODO	VALORACIÓN/ TÍTULO	UBICACIÓN	1880- 1892	1892- 1900	1901- 1910	1911- 1920	1921- 1930	1931- 1940
Convento Redentorista - Dongen (1881)	Dongen - Holanda	Religioso - Educativo	Neogótico	1881	S.I.	Dongen	de					
Convento - Geleen (1882)	Geleen - Holanda	Religioso - Educativo	Neogótico	1882	S.I.	Geleen	de					
Convento - Stratum (1882)	Stratum - Holanda	Religioso - Educativo	Neogótico	1882	S.I.	Stratum	de					
Construcción edificio para estudiantes - Convento Chile (1891)	Santiago de Chile - Chile	Religioso - Educativo	S.I.	1891	S.I.	Santiago de Chile	de					
Nuevo Templo al Señor de Los Milagros - Buga (1892-1907)	Buga - Colombia	Religioso	Historicista	1892-1907	BIC, Mpal/Basilica Menor	Buga		c				
Puente de la Libertad (1874-1900)	Buga - Colombia	Infraestructura	Republicano	1874-1900	BIC, Nal.	Buga		s				
Casa finca San José - Buga (1889-1904)	Buga - Colombia	Vivienda	Tradicional colonial	1889-1904	S.I.	Buga		de	de			
Cementerio católico y Mausoleo - El Cerrito (1905-1911)	El Cerrito - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1905	Bic Mpal.	El Cerrito			de			
Parque de Belalcázar, Plazuela Lourdes (1907-1910)	Buga - Colombia	Espacio Público	Republicano - Parque	1907-1910	Bic T. Nal. - CH.	Buga			de			
Portales de Fuernmayor (1909)	Buga - Colombia	Vivienda	Republicano	1907	Bic Mpal.	Buga			d			
Convento Redentorista - Buga (1908-1915)	Buga - Colombia	Religioso	Historicista	1908-1915	Bic Mpal.	Buga			de	de		
Edificio de apartamentos - Buga (1910-1915)	Buga - Colombia	Vivienda	Republicano	1910-1915	Bic Mpal.	Buga			d	d		
Casa de Retiros y Almacén del Milagroso - Buga (1911)	Buga - Colombia	Religioso - comercial	Tradicional colonial	1911	S.I.	Buga				de		
Cementerio - Guacarí (1911)	Guacarí - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1911	Bic Mpal.	Guacarí				de		
Palacio de Justicia - Buga (1909-1912)	Buga - Colombia	Institucional	Republicano	1912	Bic Mpal.	Buga				d		
Mausoleo Cementerio Católico - Buga (1912-1913)	Buga - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1912-1913	Bic Mpal.	Buga				de		
Colegio Santa Mariana de Jesús - Buga (1912-1923)	Buga - Colombia	Educativo	Neogótico- Historicista	1912-1923	S.I.	Buga				d	d	
Convento Redentorista - Piura (Perú) 1913	Piura - Perú	Religioso	S.I.	1913	S.I.	Piura				de		
Iglesia Nuestra Señora del Rosario - Palmira (1913-1929)	Palmira - Colombia	Religioso	Historicista	1913-1929	BIC, Nal.	Palmira				d	d	
Mejoras casa Redentoristas en Cuenca y Riobamba (1915)	Cuenca - Riobamba - Ecuador	Religioso	S.I.	1915	S.I.	Cuenca				de		
Convento Redentoristas - Sevilla (1916-1928)	Sevilla - Colombia	Religioso	Tradicional	1916-1928	S.I.	Sevilla				de	de	
Iglesia Parque principal - Yotoco (1919)	Yotoco - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1919	S.I.	Yotoco				d		
Convento contiguo a la Iglesia de San José - Popayan (1920)	Popayan - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1920	BIC, Nal.	Popayan				d		
Casa finca Santa Teresa - Buga (1921)	Buga - Colombia	Vivienda	Tradicional en madera	1921	S.I.	Buga					de	
Iglesia del Carmen y Convento Franciscano Tulua (1931)	Tulua - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1931	Bic Mpal.	Tulua						d
					BIC, Mpal/Basilica Menor							
Iglesia San Luis Gonzaga - Sevilla (1933)	Sevilla - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1933		Sevilla						d
Seminario Diocesano en Bitaco (La Cumbre) (1938)	Bitaco - Colombia	Religioso - Educativo	S.I.	1938	S.I.	Bitaco						d
Altar Iglesia San José - Popayan (Sin Fecha conocida)	Popayan - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	1938	Bic Mpal.	Popayan						d
Almacén del Milagroso (1940s)	Buga - Colombia	Religioso - Comercial	Historicista	1940	S.I.	Buga						de
Casa de la Providencia - Buga (1940s)	Buga - Colombia	Religioso	Historicista	1940	S.I.	Buga						de
Casa Editorial Lourdes - Buga (1940s)	Buga - Colombia	Comercial	Tradicional colonial	1940s	N.T. /D.	Buga						de
Capilla corregimiento el Billar - Ansermanuevo (1940s)	Ansermanuevo - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	N.T. /D.	Ansermanuevo						d
Decoración Basilica - Buga (1940s)	Buga - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	N.T.	Buga						de
Iglesia de Bugalagrande (Sin Fecha conocida)	Bugalagrande - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	S.I.	Bic Mpal.	Bugalagrande						d
Caicedonia Iglesia (Sin Fecha conocida)	Caicedonia - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	S.I.	Bic Mpal.	Caicedonia						d
Ansermanuevo (Sin Fecha conocida)	Ansermanuevo - Colombia	Religioso	Neogótico- Historicista	S.I.	Bic Mpal.	Ansermanuevo						d
La Victoria (Sin Fecha conocida)	La Victoria - Colombia	Religioso	S.I.	S.I.	Bic Mpal.	La Victoria						d
Puente de arcos (Sin Fecha conocida)	Roldanillo - Colombia	Infraestructura	Demolido /Republicano	S.I.	N.T. /D.	Roldanillo						d
Monumento a la Virgen Milagrosa (1940s)	Buga - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	S.I.	Buga						d
Altar Asilo de Ancianos (1940s)	Buga - Colombia	Institucional	institucional	1940s	S.I.	Buga						d
Arreglo aguas lluvias casa carrera 10 calle 5 (1940s)	Buga - Colombia	Vivienda	vivienda	1940s	Bic Mpal.	Buga						d
Convenciones												
d: diseño	Redentoristas											
c: construyó	Iglesia											
de: diseño y construyó	Transporte											
s. sobrestante o coordinador de la obra	Institucional - privados											
BIC: bienes de interés cultural												
N.T. /D. No tiene demolida												
S.I.: sin información												

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Obras realizadas por el Hermano Silvestre

	PROYECTOS ATRIBUIDOS AL HERMANO SILVESTRE	LOCALIZACION	USO	ESTILO	PERIODO	VALORACION/ TITULO	UBICACIÓN	1880-1892	1892- 1900	1901- 1910	1911- 1920	1921- 1930	1931- 1940
1	Convento Redentorista -Dongen (1881)	Dongen - Holanda	Religioso - Educativo	Neogotico	1881	S.I.	Dongen	dc					
2	Convento - Geleen (1882)	Geleen -Holanda	Religioso - Educativo	Neogotico	1882	S.I.	Geleen	dc					
3	Convento - Stratum (1882)	Stratum - Holanda	Religioso - Educativo	Neogotico	1882	S.I.	Stratum	dc					
4	Construcción edificio para estudiantes - Convento Chile (1891)	Santiago de Chile - Chile	Religioso - Educativo	S.I.	1891	S.I.	Santiago de Chile	dc					
5	Nuevo Templo al Señor de Los Milagros – Buga (1892-1907)	Buga - Colombia	Religioso	Historicista	1892 -1907	BIC. Mpal./Basílica Menor	Buga		c				
6	Puente de la Libertad (1874-1900)	Buga - Colombia	Infraestructura	Republicano	1874-1900	BIC. Nal.	Buga		s				
7	Casa finca San José – Buga (1889-1904)	Buga - Colombia	Vivienda	Tradicional colonial	1889 -1904	S.I.	Buga		dc	dc			
8	Cementerio católico y Mausoleo – El Cerrito (1905-1911)	El Cerrito -Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1905	Bic Mpal.	El Cerrito			dc			
9	Parque de Belcazar- Plazoleta Lourdes: (1907 -1910)	Buga - Colombia	Espacio Público	Republicano -Parque	1907 - 1910	Bic 1 Nal- CH.	Buga			dc			
10	Portales de Fuemayor (1909)	Buga - Colombia	Vivienda	Republicano	1907	Bic Mpal.	Buga		d				
11	Convento Redentorista – Buga (1908-1915)	Buga - Colombia	Religioso	Historicista	1908-1915	Bic Mpal.	Buga			dc	dc		
12	Edificio de apartamentos – Buga (1910-1915)	Buga - Colombia	Vivienda	Republicano	1910-1915	Bic Mpal.	Buga			d			
13	Casa de Retiros y Almacén del Milagroso - Buga (1911)	Buga - Colombia	Religioso - comercial	Tradicion colonial	1911	S.I.	Buga				dc		
14	Cementerio – Guacarí (1911)	Guacarí - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1911	Bic Mpal.	Guacarí				dc		
15	Palacio de Justicia - Buga (1909-1912)	Buga - Colombia	Institucional	Republicano	1912	Bic Mpal.	Buga				d		
16	Mausoleo Cementerio Católico – Buga (1912-1913)	Buga - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1912-1913	Bic Mpal.	Buga				dc		
17	Colegio Santa Mariana de Jesús – Buga (1912-1923)	Buga - Colombia	Educativo	Neogotico- Historicista	1912-1923	S.I.	Buga				d	d	
18	Convento Redentorista - Piura (Perú) 1913	Piura - Peru	Religioso	S.I.	1913	S.I.	Piura				dc		
19	Iglesia Nuestra Señora del Rosario – Palmira (1913-1929)	Palmira - Colombia	Religioso	Historicista	1913-1929	BIC. Nal.	Palmira				d	d	
20	Mejoras casa Redentoristas en Cuenca y Riobamba (1915)	Cuenca - Riobamba - Ecuador	Religioso	S.I.	1915	S.I.	Cuenca				dc		
21	Convento Redentoristas – Sevilla (1916-1928)	Sevilla - Colombia	Religioso	Tradicional	1916-1928	S.I.	Sevilla				dc	dc	
22	Iglesia Parque principal – Yotoco (1919)	Yotoco - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1919	S.I.	Yotoco				d		
23	Convento contiguo a la Iglesia de San José - Popayan (1920)	Popayan - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1920	BIC. Nal.	Popayan				d		
24	Casa finca Santa Teresa –Buga (1921)	Buga - Colombia	Vivienda	Tradicional en madera	1921	S.I.	Buga					dc	
25	Iglesia del Carmen y Convento Franciscano Tuluá (1931)	Tuluá - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1931	Bic Mpal.	Tuluá						d
						BIC. Mpal./Basílica Menor							
26	Iglesia San Luis Gonzaga - Sevilla (1933)	Sevilla - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1933		Sevilla						d
27	Seminario Diocesano en Bitaco (La Cumbre) (1938)	Bitaco - Colombia	Religioso - Educativo	S.I.	1938	S.I.	Bitaco						d
28	Altar Iglesia San José - Popayan (Sin Fecha conocida)	Popayan - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	1938	Bic Mpal.	Popayan						d
29	Almacén del Milagroso (1940s)	Buga - Colombia	Religioso - Comercial	Historicista	1940	S.I.	Buga					dc	
30	Casa de la Providencia Buga (1940s)	Buga- Colombia	Religioso	Historicista	1940	S.I.	Buga					dc	
31	Casa Editorial Lourdes – Buga (1940s)	Buga - Colombia	Comercial	Tradicion colonial	1940s	N.T. /D.	Buga					dc	
32	Capilla corregimiento el Billar – Ansermanuevo (1940s)	Ansermanuevo - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	N.T. /D.	Ansermanuevo					d	
33	Decoración Basílica - Buga (1940s)	Buga - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	N.T.	Buga					dc	
34	Iglesia de Bugalagrande (Sin Fecha conocida)	Bugalagrande - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	SF	Bic Mpal.	Bugalagrande					d	
35	Caicedonia Iglesia (Sin Fecha conocida)	Caicedonia - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	SF	Bic Mpal.	Caicedonia					d	
36	Ansermanuevo (Sin Fecha conocida)	Ansermanuevo - Colombia	Religioso	Neogotico- Historicista	SF	Bic Mpal.	Ansermanuevo					d	
37	La Victoria (Sin Fecha conocida)	La Victoria - Colombia	Religioso	S.I.	SF	Bic Mpal.	La Victoria					d	
38	Puente de arcos (Sin Fecha conocida)	Roldanillo - Colombia	Infraestructura	Demolido /Republicano	SF	N.T. /D.	Roldanillo						d
39	Monumento a la Virgen Milagrosa (1940s)	Buga - Colombia	Religioso	S.I.	1940s	S.I.	Buga						d
40	Altar Asilo de Ancianos (1940s)	Buga- Colombia	Institucional	institucional	1940s	S.I.	Buga						d
41	Arreglo aguas lluvias casa carrera 10 calle 5 (1940s)	Buga - Colombia	Vivienda	vivienda	1940s	Bic Mpal.	Buga						d
	Convenciones												
	d: diseñó	Redentoristas											
	c: construyó	Iglesia											
	dc: diseñó y construyó	Transporte											
	s; sobrestante o coordinador de la obra	Institucional - privado											
	BIC.: bienes de interés cultural												
	N.T. /D.: No tiene demolida												
	S.I.; sin información												

Fuente: Elaboración propia

3.2 Obras en la ciudad de Guadalajara de Buga

La Buga que encontraron los Redentoristas, se podría considerar como un pequeño poblado cuyas condiciones físicas, fueron descritas así:

(...) una población de unos seis mil a ocho mil habitantes con calles bastantes rectas pero muy desiguales y muy mal empedradas, por cuyo medio corren las acequias que en gran parte sumamente descuidadas por cierto no favorecen el tráfico. Por dicha en Buga los coches son cosa desconocida y el único carro que a veces pasa por las calles es muy sólido para no hacerse pedazos o quedarse en algún hoyo del famoso enlosado. El alumbrado público es una utopía que decretada por la honorable municipalidad en este año tal vez un día pueda convertirse en realidad. Hay aquí algunas casas buenas hablando en el sentido del país y entre ellas pocas con piso alto, pero la mayor parte de ellas, sobre todo en los ejidos no son más que chozas. [...] Las vías de comunicación sin empedrados parecen no pocas veces senda de un potero, Basta un invierno algo rígido para que los caminos se tuequen en fangales y los ríos con pocas excepciones sin puentes a pesar de ser caudolos y rápidos lleguen a ser intransitables⁴⁰⁴

Según ha estudiado Hector Cuevas, la ciudad apenas empezaba su proceso de modernización, infraestructura urbana y servicios básicos “El acueducto de hierro se inauguró en 1912, el alcantarillado poco antes de 1913, la electricidad se instaló entre 1914 y 1916, y el adoquinamiento de las calles centrales se adelantó principalmente en las décadas 1910 y 1920”⁴⁰⁵, visión que contrasta perfectamente con la de los Redentoristas quienes también referenciaron algunos detalles de estas obras, pero cuya mirada externa contemporánea les permitió detallarnos, lo que ellos consideran un aspecto negativo de las cualidades de los bugueños, al decir que estos “(...) principian una obra y luego la abandonan apenas medio hecha”, refiriéndose al puente sobre el río Guadalajara y a la iglesia principal,

(...) por eso en Buga tenemos un puente de cal y ladrillo por demás alto y grandioso en su estructura pero inconcluso, una iglesia según un plan lujoso que no logró salir de sus cimientos, un pila artificial sin agua y sin esperanza de tenerla en la plaza principal, un hospital sin fondos y sin personal, un colegio de instrucción medio que ni vive ni muere, etc...⁴⁰⁶.

Podría considerarse que fue la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros, uno de los principales agilizadores y motivadores de la transformación de los aspectos urbanos de la ciudad, pues su conclusión, motivó la terminación de inconclusos, así como el inicio de nuevas obras.

⁴⁰⁴ Leitner, Crónica I, ARB, 1886, numeral 73-75, 23.

⁴⁰⁵ Héctor Cuevas, “Visiones y representaciones sobre la transformación urbana de Buga (Colombia), 1900-1937”. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, n.º 8 (2016): 198.

⁴⁰⁶ Leitner, Crónica I, numeral 75, 25, 1884, ARB.

3.2.1 La Plazoleta de Lourdes (1907-1910). Un nuevo elemento en la imagen urbana de la ciudad

En 1907 el estilo del nuevo templo era descrito así por el Padre Pozo, de la Comunidad Redentorista, con motivo de la inauguración de la obra:

El templo es de orden dórico-romano bastante puro en sus líneas y proporciones generales de las pilastras; con una perfecta unidad de perfiles en las cornisas, molduras y adornos; armonizando todo con su simetría y buen gusto. La combinación de arcos de medio punto y cúpulas contorneadas dan al edificio variada y pintoresca decoración⁴⁰⁷.

Como ya vimos en el capítulo anterior, uno de los aspectos de motivación para el aporte de recursos por parte de los feligreses, fueron las vidrieras, en donde se destaca su tamaño, diseño y la incidencia de la luz en el espacio interior del templo que, le aportó, de acuerdo al Padre Pozo un recogedor ambiente: “Las vidrieras multicolores e historiadas, de arte acabado -primas que se descompone la luz en los cambiantes del iris-bañan todo el interior del Templo con misteriosos toques y le añaden singular hermosura”⁴⁰⁸. Estos efectos del arte en el templo fungen como un catalizador de la experiencia mística de la feligresía, devotos, visitantes, o quizá incluso, curiosos, que habitualmente, o esporádicamente, arribaban al templo.

El Padre Pozo continúa su relato destacando la obra en madera, en donde el Hermano Silvestre con su habilidad de carpintero, diseñó, elaboró y coordinó lo relacionado con la talla de los de los altares, exaltando la obra de los artesanos locales “(...) el altar es obra enteramente bugueña que proclama muy alto la habilidad de nuestros artesanos que bien merecido se tiene el renombre de artistas”⁴⁰⁹, este aspecto es muy interesante y amerita una futura investigación, pues al parecer el artesanado local tenía una tradición reconocida y valorada de antaño, al punto de que en 1881 en el periódico *El Observador*, el bugueño Luciano Rivera dice que en la ciudad se encontraban “14 carpinterías con trece jefes y 26 oficiales”⁴¹⁰, dato que nos da cuenta -por su número- de su importancia y trabajo.

⁴⁰⁷ Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P Redentoristas*, 32-33.

⁴⁰⁸ Ibid.

⁴⁰⁹ Ibid.

⁴¹⁰ Jacques Aprile-Gnisset, *La Ciudad Colombiana: Volumen 4* (Cali: Programa editorial Universidad del Valle, 2010), 185.

La obra del nuevo templo, su concepción arquitectónica, las técnicas, la mano de obra, los recursos materiales, el imaginario que atraviesa el arte plasmado en los detalles, se fueron constituyendo, en una especie de ventana de observación y aprendizaje para muchos carpinteros, obreros, maestros de construcción, muchos de ellos enganchados a la construcción misma del templo, que luego terminada la obra, salen a replicar técnicas y saberes en múltiples obras de la ciudad que empezaba un crecimiento, renovación urbana.

3.2.2 La plazoleta de Lourdes (1907-1910) y la Casa para ejercicios espirituales (1910)

Un mes antes de la consagración del nuevo templo, en agosto de 1907, se habría iniciado la demolición de tres casas de habitación⁴¹¹ contiguas que se habían comprado, y con las cuales se continuó la transformación de espacios adyacentes que integraban la obra no sólo en términos espaciales, sino, sobre todo, en términos de engrandecer - dimensionar el fenómeno cultural y religioso del señor de los Milagros. La expansión del mito mediante el trabajo de las misiones como se había dicho anteriormente, y la inauguración del nuevo templo, producen una ampliación de la cultura religiosa entorno al mito mismo del Señor de los Milagros⁴¹², como a la ritualidad en el templo y en la ciudad; no en vano observamos la difícil y larga tarea de la señora Gabriela Sarmiento transaccionando propiedades cercanas al marco espacial del templo, y las múltiples respuestas financieras que propios y foráneos allegaban a la construcción del templo nuevo.

Es notorio un propósito difusor más allá de la construcción del nuevo templo, aunque en este estudio no haya un objetivo que pretenda mostrar o evidenciar un objetivo expansionista del mito, el accionar de individuo como los referenciados y el de los

⁴¹¹ Las casas eran de Modesto Cabal Galindo, Carlos y Pedro Vicente Martínez, "...el dueño de la mejor de las tres casas, Don Pedro Vicente Martínez cedióla en donación espontáneamente... Otra casa, inferior fue comprada por \$300.000 y la ínfima por 100.000". Documento copia realizado por Calos Salcedo uno de los promotores de la obra de la plazuela en 1907, encontrada en el archivo personal de Luis Alfonso Delgado Martínez.

⁴¹² Según Mercia Eliade, el acceso a los mitos era restringido en las comunidades antiguas, para este caso, ubicándonos a finales del siglo XIX y comienzos del XX, observamos el caso contrario, porque para la Comunidad Redentorista se volvió un proyecto misional expandir fuera de la localidad (Buga), el mito milagroso del Señor de Los Milagros. Para ampliar la idea ver, Mircea Eliade, *Lo sagrado y lo profano* (Barcelona: Editorial Labor/Punto Omega, 1983)

Redentoristas mismos, nos permiten pensar y avizorar que la obra no sólo se limitaba a la edificación del nuevo templo, sino a la construcción de fuerte tejido social propiciado desde la obra arquitectónica, que fuese la base, cimientos, zapatas, sostén permanente del complejo ritual entorno al Señor de los Milagros. Y así fue precisamente, como podemos leerlo en palabras del redentorista De Pozo:

(...) Este gran monumento, digno de ser observado desde alguna distancia, para abarcarlo en toda la armonía de su conjunto, carecía de perspectiva por falta de una plaza contigua. Algunos caballeros de Buga, de espíritu público, acaudalados y generosos se dieron cuenta de la urgente necesidad y encabezaron un movimiento de entusiasmo que dio por resultado abrirse una espléndida plazuela de mis trescientos metros cuadrados de superficie, en el corto e increíble espacio de un mes, demoliéndose casas valiosas, cuyo precio ascendía a la suma de casi un millón de pesos papel moneda del país⁴¹³

Las casas demolidas quedaban justo al frente, calle de por medio, lo que permitió un espacio visor, antesala en frente del atrio, que dimensiona los efectos del templo, permite la contemplación de devotos lugareños y feligresía foránea, no sólo desde el aspecto estético arquitectónico, mejor aún desde la estética de la fe y la mística religiosa, haciendo también crecer la atracción y el arribo al lugar. Este espacio de contemplación, de reunión, de arribo al templo se convertiría posteriormente en la plazoleta de Lourdes⁴¹⁴.

Igualmente, dentro de los preparativos para la inauguración de la edificación del nuevo templo y la recepción de los huéspedes ilustres, se consideró que era fundamental emprender varias acciones que contribuyeron a la transformación y al ornato de la ciudad al realizar obras prioritarias. Por ejemplo, el “encamellonamiento empedrado en todas las calles principales, con sus cañerías y alcantarillas cubiertas con una elegancia y limpieza que no ha sido aún imitadas por otras capitales”⁴¹⁵. Como podemos colegir, esta obra resulta de importancia suma a la reflexión de los efectos producidos por el nuevo templo en términos, de las otras nuevas obras emprendidas en la ciudad que permiten establecer que gran parte de la modernización de infraestructura urbana de Buga en estas primeras décadas del siglo XX se correspondió directamente con la edificación de la nueva casa para el Milagroso.

⁴¹³ Fueron los señores Modesto Cabal, Pedro Vicente Martínez y Carlos Salcedo, quienes encabezaron esta labor de tejido. El Gobierno favoreció esta utilísima empresa, facilitando cien zapadores del ejército de línea. Del Pozo, *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P Redentoristas*, 34.

⁴¹⁴ Si bien la demolición de las casas se llevó a cabo en 1907, el acta formal de donación de estos tres predios al Milagroso se llevó a cabo el 24 enero de 1909. Gautron, *Crónica III*, numeral 968, 38, 1909, ARB.

⁴¹⁵ Luis Alfonso Delgado Martínez, “Historia de la Plazuela”, *Periódico La Vida*, (febrero 20 de 1910)

El crecimiento de la plazoleta continuó en 1910 con ocasión de la instalación de la estatua de la Virgen de Lourdes⁴¹⁶; la ampliación hacia el oeste llegó hasta la carrera quince, esto gracias a la donación de este predio hecha por parte de Luis Felipe Campo al Señor de Los Milagros- Comunidad Redentorista⁴¹⁷. Se puede observar en dicha donación, esto que llamamos tejido social en torno al mito, pues fue un grupo de señoras que con aguda observación le explicaron al señor Campo lo siguiente “Dentro de poco tiempo se erigirá un bellissimo monumento en la plazuela que da frente al Templo del Señor de Los Milagros, allí se colocará una estatua de la Santísima Virgen de Lourdes que acaba de llegar, y como el área que esta mide es muy estrecha y desluce completamente la magnificencia de la obra, esperamos de su generosidad y amor al progreso y embellecimiento de la población que cederá al terreno que abarca la plazuela y que es de su propiedad”⁴¹⁸. Aguda observación en el sentido en que no sólo apelan a la obra propia de la plazuela, al culto a la virgen, sino que los articulan al progreso de la población.

Si nos ubicamos en la contemporaneidad del hecho, podemos traer a la mente, que es en este año cuando se crea el Departamento del Valle del Cauca, y que cobran importancia los proyectos de las elites de las principales ciudades, en torno al progreso y su visión de ser modernas. Los bugueños se veían insertos en estos procesos y se vanagloriaron incluso de que sería Buga la primera ciudad en todo el Cauca en donde se erigía una estatua en plaza pública, además “(...) encabezaría el desfile de monumentos patrióticos que más tarde habrán de adornar las plazas públicas...”⁴¹⁹.

En el mismo año y como complemento a la ornamentación de la plazoleta fueron instaladas rejas de cerramiento donadas por Modesto Cabal y Vicente Martínez⁴²⁰. Como parte final de las acciones del año 1910, la Comunidad Redentorista compró la casa esquinera

⁴¹⁶ “También llamada Virgen de la Inmaculada Concepción, la estatua de la Virgen de Lourdes fue hecha en Paris en los talleres de Le Maison Rafel, y bendecida por Monseñor Arboleda el 27 de febrero de 1910” José Rafael Prada Ramírez, “CSsR. Rector de la Basílica”, *Revista El Señor de Los Milagros*, (2011): 30.

⁴¹⁷ Escritura pública No. 109 de 16 de abril de 1912.

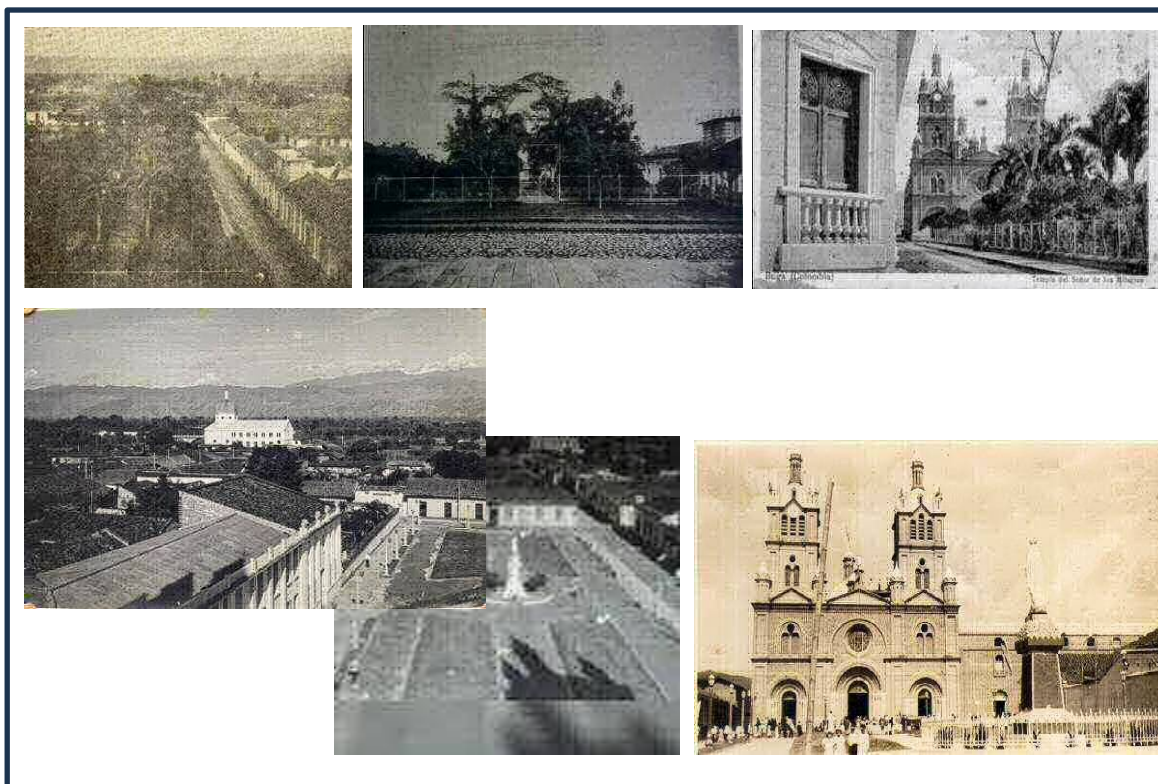
⁴¹⁸ “(...) Esta carta fue contestada al día siguiente por el doctor Campo, con frases cultas y benévolas obsequiando el lote al Señor de Los Milagros...” Copia del documento de fecha 10 de febrero de 1910 dirigida al doctor Luis Felipe Campo. Archivo personal de Luis Alfonso Delgado Martínez -Luis Delgado Rivera.

⁴¹⁹ Gautron, Crónica III, numeral 1028, 57, 1910, ARB.

⁴²⁰ Instaladas en 1910 y retiradas en 1938 con ocasión de la celebración del nombramiento como Basílica Menor. Gautron, Crónica III, numeral 1062, 57, 1910, ARB.

contigua a la plazuela hacia el sur, la cual era propiedad de Lucindo Sanclemente⁴²¹, la cual sería utilizada en los ejercicios espirituales destinados inicialmente para los hombres de la ciudad, hecho que asoma en la comunidad Redentorista como una estrategia de integrar más a la población masculina al dogma católico, quizá observando que sus mejores aliadas eran desde la llegada un conjunto de señoras de elite como de mujeres del pueblo en general, que demostraban mayor cercanía, compromiso y actividad de fe.

Imagen 20. De izquierda a derecha superior: El parque de Belalcázar desde la torre del nuevo templo, desde el atrio del mismo y desde la calle 4. Inferior: Plazoleta de Lourdes vista desde una torre del nuevo templo aprox. década de los 40s; Plazoleta de Lourdes, entre los años 40s.



Fuente: ARB

Esta obra se constituye en la última de las llevadas a cabo por la Comunidad Redentorista de Buga que, junto con el nuevo templo, la plazoleta, el convento y la finca de San José, dieron el soporte necesario para la sostenibilidad espiritual, el desarrollo de

⁴²¹ La casa fue comprada por 140.000 pesos. Gautron, Crónica III, numeral 1151, 87, 1910.

misiones, y la consecución de recursos cuyo fin era la difusión de la Fe misma y la manutención de los religiosos. En sus Crónicas se refieren así a esta casa:

Este año se trabajó activamente durante tres semanas en preparar la casa para los retiros, se dispuso al efecto un oratorio, una pieza para el director, una cocina y comedor, en fin, unos 23 catres separados por mamparas. [...] A este paraíso terrenal no faltó ni la semejanza del río que regó el Antiguo, pues se hizo una buena acequia que partiendo del convento atraviesa la calle, penetra en el patio interior y lleva por el gran solar el agua hasta la cuadra vecina...⁴²²

La casa fue demolida años después y dio paso al Almacén del Religioso y la Posada del Peregrino. Por su parte, hacia 1921, el Concejo Municipal renombró la Plazoleta de Lourdes como Parque de Belalcázar y lo incluyó como uno de los parques públicos de la ciudad⁴²³; el Consejo consideró a priori, que este era un espacio público de la alcaldía, y llevó a que posteriormente la Comunidad Redentorista le demostrara su equivocación, evidenciándole que era de propiedad del Señor de Los Milagros. Otro aspecto distinto, es que la plaza fuera de uso público innegable. Esto constituye un punto más para resaltar la importancia de la incorporación de nuevas estéticas urbanas evidenciadas en nuevos usos, demarcación de nuevos sectores, inicio de nuevos movimientos inmobiliarios que producen la transformación física de la ciudad, propiciados por el nuevo templo.

3.2.3 El Puente de la Libertad (1874-1900)

En el momento de inicio de la construcción del nuevo templo del Señor de Los Milagros, la obra del Puente en arcos de ladrillos (1874-1900)⁴²⁴ sobre el Río Guadalajara tenía diez y ocho años de iniciada, presentando múltiples problemas en su avance, que iban desde la falta de recursos hasta la inestabilidad política de la región, obra que se llevó en total 26 años en realizarse. Esto puede constatarse con la impresión que se llevaron los Redentoristas a su llegada a la ciudad en 1884, quienes manifestaron la poca firmeza y constancia en lo que emprendían los bugueños:

⁴²² Gautron Crónica III, numeral 1195, 94, 1911, ARB.

⁴²³ En Acuerdo de junio 12 de 1921, establece los parques públicos de la ciudad: “el de Cabal, situado en la plaza; el de la Victoria, situada en la plaza de Santa Bárbara; y la parte occidental de la plaza de Belalcázar situada al frente del Templo del Señor de Los Milagros” Documento en copia del Acuerdo Municipal, Archivo personal de Luis Alfonso Delgado Martínez- Luis Delgado Rivera, Cali.

⁴²⁴ Jorge Galindo, *Puentes de Arco de ladrillo en la región del alto Cauca- Colombina, una tradición constructiva olvidada (1739-1920)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008): 230.

(...) principian una obra y la abandonan después apenas media hecha. Por esto tenemos en Buga un puente de cal y ladrillo por demás alto y grandioso en su estructura, pero inconcluso, una iglesia según un plan lujoso que no logró salir de sus cimientos, una pila artificial sin agua y sin esperanza de tenerla en la plaza principal⁴²⁵.

La construcción el puente sobre el Río Guadalajara, se da a partir de un contrato firmado en 1873 entre el Estado del Cauca y el ingeniero Modesto Garces⁴²⁶, actuando como director de la obra iniciada en 1874. Según Jaime Salcedo⁴²⁷, quien recogió historia oral sobre la construcción de este puente, la tradición recordaba al Hermano Silvestre en este, con el cargo de “sobrestante⁴²⁸ en la terminación de las obras”⁴²⁹.

Al ser este puente elaborado principalmente con morteros de cal y ladrillos, fue necesario la fabricación de diferentes moldes para piezas especiales de ornamentación del puente, aspectos todos en los cuales, Silvestre tenía experiencia en relación con la fabricación de los ladrillos, manifiesta Galindo lo siguiente de manera general sobre la obra del puente:

(...) Su materia prima es la tierra arcillosa, fácil de encontrar en casi toda la región del alto Cauca; su fabricación se llevaba a cabo de manera similar a como aún se hace en algunos sitios: mediante hornos artesanales alimentados con leña o carbón mineral. Se destaca también que, en algunos casos, debían fabricarse piezas especiales para el remate de los pasamanos, los salmeres de las bóvedas o las columnas que adornaban las pilas con aire republicano. Su uso se extendía también a otras obras de arquitectura, como se evidencia en la ciudad de Popayán o en las poblaciones de Caloto, Buga y Timbío, especialmente, cuyas importantes obras civiles o religiosas muestran no solo una buena y cuidada manufactura, sino también similitudes en tamaño, consistencia, color y textura de las piezas mismas⁴³⁰.

⁴²⁵ Leitner, Crónica I, numeral 78, 24, 1884, ARB.

⁴²⁶ Ingeniero colombiano egresado de la Universidad Nacional, quien sería el primer ministro de Obras Públicas del país. Galindo, *Puentes de Arco de ladrillo*, 127.

⁴²⁷ Jaime Salcedo menciona al Hermano Silvestre así: “(...) entre 1897 y 98 construyó el Puente de la Libertad sobre el Río Guadalajara, obra toda hecha en arcos de ladrillo...”. Jaime Salcedo Salcedo; Diego Salcedo y Juan José Salcedo, “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, n.º 19 (1982): 88.

⁴²⁸ El sobrestante era el encargado de supervisar, coordinar las actividades de la obra y el personal, como también sus recursos; es la persona con experiencia enlace con el ingeniero o arquitecto de esta. “(...) En referencia a ello debemos decir que la entidad que proyectaba una obra (Cabildo, Iglesia, Consulado, etc.) designaba tanto un sujeto que tuviera los conocimientos para concebirla (arquitecto o ingeniero) como un mayordomo o sobrestante para la administración del dinero que se invertiría. Este sujeto podía ser elegido entre los integrantes de la propia entidad ejecutora o ser un vecino de “fama reconocida”. ...” Javier Iraola, “Sin responsables en el Fuerte: Trabajo y dirección de los albañiles”. *Revista de Historia Americana*, n.º 167 (2024): 13.

⁴²⁹ Galindo, *Puentes de Arco de ladrillo*, 229.

⁴³⁰ Ibid.

Si pensamos en las cualidades que el Hermano Silvestre⁴³¹ demostraba en la coordinación y administración de la obra del nuevo templo, el conocimiento que sobre el ladrillo y la construcción de arcos tenía, el manejo de las cuentas, como también de obreros, artesanos y albañiles y la posibilidad de proveer el ladrillo a partir del galpón que tenía para el suministro de material al templo, hace que tenga soporte la tradición de la participación del religioso como capataz o sobrestante en la coordinación de las obras en los últimos años de la construcción del puente, dando por fin la finalización de esta obra en el año 1900, como consta en la fecha consignada en la clave de uno de los arcos de este⁴³².

Lo anterior, sumado a la necesidad de la Comunidad Redentorista de contar con un puente adecuado para el acceso de los peregrinos que visitaban al Cristo Milagroso y, más aún, con la necesidad que estuviera listo para la inauguración del nuevo templo, todo ello, nos corrobora la posibilidad de que la tradición sea cierta y que en la terminación del puente haya colaborado Silvestre. Justamente, a la llegada de Monseñor Ragonessi de Bogotá a Buga el día 29 de julio de 1907, el cronista F. Martínez Rivas relaciona el puente en su escrito:

(...) tras una vuelta del camino la ciudad se revela ante nosotros, yo me pongo de pie para mirarla ávidamente: primero el llano, de una exquisita verdura; el río luego; pequeño y luminoso: el puente enorme, sólido y elegante; después los techos rojos cabrilleantes al sol; los muros enjalbegados: las umbrías cabezas de los árboles asomando por dondequiera: y más altas que los árboles, las torres blancas de las iglesias y la más alta de todas las torres, la doble frente soberbia del nuevo templo...⁴³³.

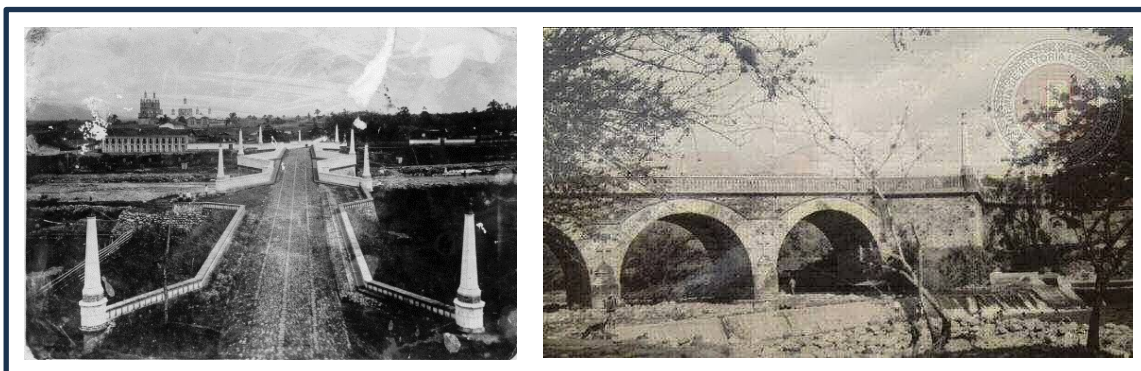
Como dato para tener en cuenta en la ornamentación del puente, se destaca la presencia de dos cruces en el tramo principal sobre el Río; podría considerarse que la finalización el puente es consecuencia del accionar de ese tejido social entorno al Milagroso mismo, a partir de acciones colectivas unido a intereses de particulares, lo que aunó condiciones para la transformación urbana de la ciudad. El puente, en aquel entonces, era el conector principal hacia el sur del país.

⁴³¹ Se tiene conocimiento a partir del manuscrito de Silvestre, que este construyó un puente de ladrillo en Roldanillo; muy posiblemente el que fue demolido en la primera década del siglo XX dentro del casco urbano.

⁴³² “(...) En cualquier caso, una de las claves del arco central ostenta el año de 1900”. Galindo, *Puentes de Arco de ladrillo*, 254.

⁴³³ Villafañe y Martínez, *El Viaje de Monseñor Ragonessi*, 75.

Imagen 21. De izquierda a derecha: Puente de la Libertad año 1915; Puente de La Libertad, sin fecha



Fuente: Foto imperial Buga - Archivo Academia de Historia Buga

3.2.4 La casa de la finca San José (1889-1904)- Buga

Como parte de las acciones necesarias para consolidar la Fundación Redentorista en Buga y el desarrollo de las misiones, aparte de los ingresos recibidos por los oficios litúrgicos a llevarse a cabo en la Ermita y del porcentaje trimestral que era pagado del capital dejado por Gabriela Sarmiento, los religiosos necesitan contar con recursos económicos que ayudaran al sostenimiento de la casa. Para esto y de acuerdo con el deseo del M.R.P. Visitador, el pequeño capital dejado por la señora Sarmiento⁴³⁴ fue invertido en 1889 en la compra de una finca denominada El Chircal del señor Vicente Plaza, ubicada en la salida hacia Yotoco, a la que posteriormente llamaron San José, cuyo objetivo obedeció principalmente para servir de sustento y proporcionar alimento al Convento⁴³⁵.

⁴³⁴ Capital dejado por Gabriela Sarmiento: "...5.000 pesos de ley reunidos en el poder del señor don José María Cabal, caballero rico y honrado, quien se comprometió a pagar el 1% mensual en trimestres vencidos hasta el termino estipulado para devolver al convento el capital mismo". Leitner, Crónica I, numeral 120, 39, 1885, ARB.

⁴³⁵ Con relación a la compra de la finca El Chircal "... Dicho caballero pidió por ella al principio 10.000 pesos de ley, pero convino por último precio dejarla en 8.000 pesos de ley. A la consulta pareció esta suma subida todavía; pero en consideración de las muchas ventajas que esta compra podría prestar a la Comunidad tocante a la leche, etc., de la mayor seguridad para el capital de la fundación y de la esperanza de tener entradas fijas, sin la necesidad fastidiosa de cobrar siempre réditos. Se hizo escritura pública el 29 de mayo de 1889. Para la compra de esta finca se recogió el capital correspondiente a \$5.000 pesos que administraba José María Cabal y los \$6.000 pesos de ley de la venta de la casa de los Portales de Fuenmayor". Leitner, Crónica I, numeral 320, 113, 1889, ARB.

El encargado de administrar esta propiedad, como todas las de la Comunidad, fue el Hermano Silvestre, quien, en el último trimestre del año 1901, y a causa del mal estado de la casa⁴³⁶, se encargó del diseño y la construcción de una nueva edificación para bien de los Redentoristas, con el objetivo de contar con más comodidad para los religiosos que tenían en esta estancia un lugar para pasar un tiempo de descanso:

(...) la antigua casa se desmoronaba poco a poco y era preciso levantar una nueva y más decente que la anterior. El Hermano Silvestre preparó los materiales con anticipación y en el mes de septiembre, derribando el edificio viejo se echaron los cimientos del nuevo. Será de altos: la parte baja será para el mayordomo y su familia que cuidan la finca; la parte alta para los Padres y Hermanos de la Comunidad, donde, con entera independencia puedan pasearse y tener algunos ratos al menos de descanso y solos. ¡Que San José corone su obra comenzada en su nombre y puesta bajo su protección!⁴³⁷.

Es así como a finales del año 1902, la obra estaba muy avanzada y era descrita así “(...) una casa de altos que en la parte baja es enladrillada y tiene cuatro piezas para habitación del mayordomo y su familia; la parte alta es entablada y tiene una sala con un departamento...”⁴³⁸. La construcción es terminada en el año 1903 con su escalera y una tipología enmarcada en las casas rurales de la región en materiales y técnicas locales, como el adobe, la madera y la teja de barro. En 1915 es instalada al frente de la nueva casa una estatua de San José⁴³⁹, realizada en madera por el Hermano Policarpo. La casa subsiste hasta hoy en día.

Imagen 22. Jóvenes en la finca de San José Buga 1937; Casa de la finca San José 2024



Fuente: ARB, 1937. – María I. González O.

⁴³⁶ Refiriéndose el cronista a la finca San José: "Hay en ella una casa de campo con las dependencias necesarias, cacaotal, platanar, cierto número de plantas de café, guadual y plazas de pasto tanto común como artificial y está en su lado norte bañada por el río de Buga, la extensión de ella está calculada en ciento veinte plazas o cuerdas". Leitner, Crónica I, numeral 320, 113, 1889, ARB

⁴³⁷ Juan de la Cruz Piedra, Crónica II, numeral 457, 159. 1901, ARB,

⁴³⁸ Piedra, Crónica II, numeral 534, 180, 1902, ARB.

⁴³⁹ La estatua de San José fue bendecida por el M.R.P. Visitador y con motivo de esto: "...” hubo paseo y merienda en la finca..." Liagre, Crónica III, numeral 233, 1555, 1915, ARB.

3.2.5 El convento Redentorista (1908 – 1915) Buga.

Ya a principios del siglo XX, una vez terminada la gran empresa de la construcción del nuevo templo y al tener en parte solucionado el sostenimiento de los miembros de la Comunidad Redentorista en Buga, es cuando se evidencia la posibilidad de contar con una mejor edificación propia para las actividades diarias y cotidianas de la vida de los religiosos en la ciudad. Con este gran objetivo, en junio de 1908, el Hermano Silvestre realiza los planos de lo que iba a ser el Convento de los Redentoristas, los cuales fueron aprobados por la Sede General de los Redentoristas en Roma⁴⁴⁰, después de descartar los del Hermano Juan Bautista Stiehle⁴⁴¹, por no ser apropiados para el clima caliente de la región.

La nueva casa daría respuesta a las varias necesidades de los monjes misioneros, que vivían en casas reconstruidas y modificaciones contiguas al nuevo templo. La excavación para los cimientos y la consagración de la primera piedra el día 26 de junio de 1908 por el Padre Rector de la Comunidad, fue lo primero en realizarse⁴⁴². La obra fue realizada en ladrillo cocido, de similar factura a la realizada en el nuevo templo, es decir provenían de la misma cantera. Su construcción tardó casi cuatro años de trabajo arduo hasta el 28 de mayo de 1912 que se llevó a cabo la bendición de la primera parte de la nueva casa y la instalación oficial de la Comunidad. Se trataba de una casa de una tipología de patio al interior y entresijos de madera, y una ornamentación muy modesta⁴⁴³.

El Hermano Silvestre estuvo al frente de las obras desde su inicio en el año 1908 hasta 1913 cuando estaba lista la mitad de la fábrica, pues fue llamado a la Ciudad de Piura en el Perú, pues lo requerían para la construcción de “una rápida y económica vivienda

⁴⁴⁰ Gallois. “El Hermano Silvestre”, (1950): 4. Documento original que reposa en el ARB.

⁴⁴¹ Diseñador de los planos originales del nuevo templo al Señor de Los Milagros en Buga, que en el proceso de obra fueron atemperados al terreno y a las condiciones de la ciudad por el Hermano Silvestre.

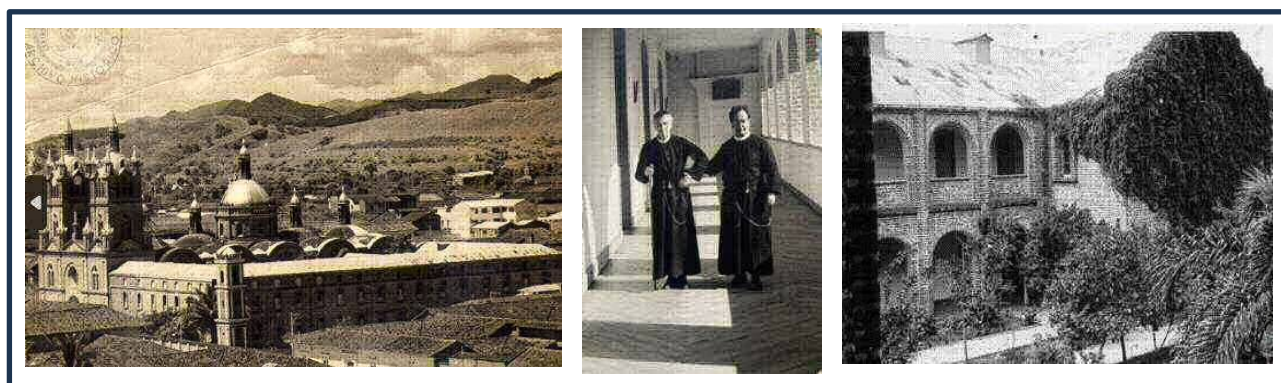
⁴⁴² “(...) El R.P. Rector, rodeado de la Comunidad bendijo la primera piedra la cual está colocada al ángulo sur – oeste. En ella se colocó, bien cementado, un frasquito en el cual está encerrado, con algunas medallas, el acta de la bendición con los nombres del Señor presidente de la República General Reyes, del arzobispo de la diócesis Monseñor Manuel Antonio Arboleda y de todos los Padres y Hermanos de la Comunidad. Los cimientos bien contruidos con piedra del río, cal y ladrillos bajan por trechos hasta tres metros en el suelo y prometen desafiar los terremotos...”. Eugenio Juillet, Crónica III, numeral 953, 32, 1908, ARB.

⁴⁴³ “(...) a las 10 am el R.P. Rector nos dirigió una plática después de la cual recorriendo los corredores del convento bendijo la casa y cada celda en particular... Gracias al Padre Rector y a su predecesor el R.P. Boveil por los sacrificios que se (inteligible) para llevar a cabo esta empresa santa. Gracias al infatigable arquitecto tan adicto como competente: El Querido Hermano Silvestre” Juillet, Crónica III, numeral 1196, 95, 1912, ARB.

suficientemente cómoda para abrigar provisionalmente la Comunidad de esa ciudad”⁴⁴⁴. En dichas circunstancias, la obra del segundo piso del Convento en Buga la continuó el Hermano Policarpo⁴⁴⁵ hasta su finalización a mediados del año 1915.

En 1929, cuando ya estaba nuevamente el Hermano Silvestre en Buga, la casa presentaba daños en la cubierta por problemas de goteras, así tuvo la oportunidad de retomar su obra con el convento y llevó a cabo el arreglo del techo que no había quedado funcionando bien según lo manifestado por sus hermanos de congregación: “(...) en cada aguacero nos tenía con diluvios en los corredores y oratorio; el H. Policarpo en ello no se había lucido. Ahora sí está bien probado que estamos bien abrigados...”⁴⁴⁶, lo que da cuenta de la habilidad y experticia del religioso francés.

Imagen 23. Panorámica nuevo templo del Señor de los Milagros, Convento de los Redentoristas y Torre de la Antigua Ermita. Sin fecha; corredor interior del convento con los pisos en madera Padre Gallois y Guerrero década de los 40s; Interior patio convento.



Fuente: ARB, ARB, APFFV

⁴⁴⁴ El Hermano Silvestre terminó la construcción en Piura en un año, y entregó un edificio que alojó la comunidad durante veinte años, hasta que fue reemplazado por otro de mayores proporciones. Gallois, “El Hermano Silvestre”, (1950): 4

⁴⁴⁵ Continuó con el segundo piso del ala principal, es decir la biblioteca, y se culminó la pared de la clausura, que va desde la portería a la esquina de la Ermita. Luis Antonio Rojas. *Centenario de la Casa Redentorista en Guadalajara de Buga – Valle*, (Cali: Identidad Gráfica, 2012): 167.

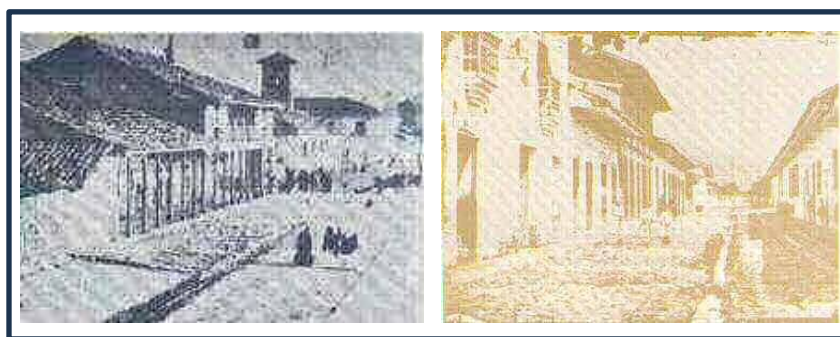
⁴⁴⁶ Charton, Crónica IV, numeral 1130, 309, 1929, ARB.

3.2.6 Portales de Fuenmayor (1907), Palacio de Justicia (1909-1912), Apartamentos carrera 13 calle 1 (1910-1915 aprox.), Pedestal Medalla de la Milagrosa (1942)

Después de salir de obras necesarias e importantes para la consolidación de la comunidad Redentorista en Buga, el Hermano Silvestre, se involucró, según la tradición oral, en el diseño de varias edificaciones en la ciudad, lo que dejó unas marcas que caracterizan su visión y estilo de diseño arquitectónico, introduciendo una nueva estética. Una de estas edificaciones sería la llamada los Portales de Fuenmayor ubicado en la plaza principal. Los arquitectos Jaime Salcedo⁴⁴⁷ y Silvia Arango, relacionan estas obras con Silvestre, quien “(...) desarrolló una estética ambiciosa dentro de las restricciones de las técnicas constructivas y los materiales accesibles, como el ladrillo...”⁴⁴⁸.

Silvestre, que ya contaba con tiempo al haberse terminado la obra del templo, por su experiencia, lo llaman y consultan, para atender diversas solicitudes en donde pudo utilizar las diversas ornamentaciones, realizadas para el templo a partir de ladrillos cortados y modelados, entre otros, que constituyen parte de su impronta. De acuerdo con Jaime Salcedo, la edificación de los nuevos Portales de Fuenmayor, fueron construidos por Silvestre por encargo de su dueño Francisco Salazar⁴⁴⁹

Imagen 24. De izquierda a derecha: Portales sobre la carrera 14 y la calle 6.



Fuente: ARB, ARB, APFFV

⁴⁴⁷ Salcedo, Salcedo y Salcedo, “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, 88.

⁴⁴⁸ Arango, *Historia de la Arquitectura en Colombia*, 190.

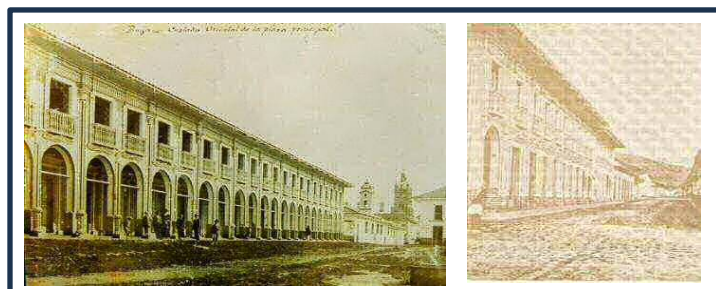
⁴⁴⁹ Entrevista realizada a Juan José Salcedo Salcedo, hermano de Diego y Jaime Salcedo, en la Academia de Historia Leonardo Tascón, noviembre 2023.

En la misma temporalidad y diagonal a los Portales de Fuenmayor, se construyó la fachada del Palacio de Justicia entre 1909 y 1912 diseño del Hermano Silvestre⁴⁵⁰. quien además también aportó con el suministro de materiales de construcción⁴⁵¹. En el documento realizado por los arquitectos Diego Salcedo, Juan José Salcedo y Lucía Roldán para la restauración del Palacio de Justicia, relacionan al Hermano Silvestre, como el artífice final del “largo proceso constructivo que culminó en las dos primeras décadas de este siglo” haciendo referencia al siglo XX, dice así el documento:

El Hermano Silvestre diseñó y construyó la gran fachada neoclásica que reemplazó sobre la plaza a las historiadas casas del Cabildo y al cuerpo principal de la vecina Casa de Margarita Dávila, que se había sumado al conjunto y que había servido ya para convento de los Hermanos Maristas mientras que la escuela que estos dirigían ocupaba la Casa del Alférez Real. Tres de los costados del claustro de esa casa se conservaron en su forma original, ahora restaurada, y hacen un impredecible contraste detrás de la fachada que les fue impuesta por el Hermano Silvestre⁴⁵².

Igualmente es posible que los trabajos de carpintería de las ventanas hayan sido realizados por este, teniendo en cuenta la experticia en este oficio que el religioso tenía⁴⁵³

Imagen 25. De izquierda derecha: Los nuevos portales sobre la carrera 14 y; sobre la calle 6, 1909



Fuente: Luciano Rivera y Garrido en Apuntes 19 – Javeriana.

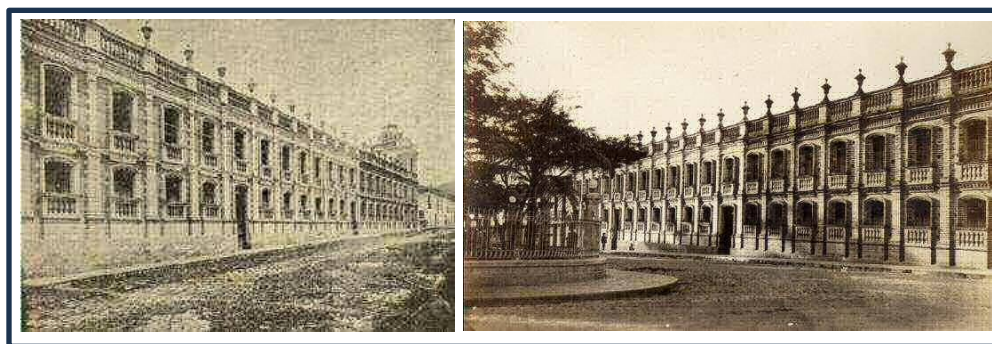
⁴⁵⁰ Se ha atribuido el diseño de esta fachada en algunos escritos a Enrique Figueroa, lo cual no pudo ser, pues este llega a Buga, procedente de Panamá, en el año 1924, lo que imposibilita que este sea el diseñador o constructor de esa fachada. Datos dados por su hija Dora Figueroa a Jaime Salcedo Salcedo.

⁴⁵¹ Ver capítulo segundo.

⁴⁵² El documento trae una historia del edificio que vale la pena recuperar, dice: “La historia del conjunto arquitectónico empieza con la accidentada construcción de las Casas del Cabildo, iniciadas en el Siglo XVI y terminadas en el Siglo VIII. Sobre la actual carrera catorce y durante el mismo Siglo XVIII se construyó también la Casa del Alférez Real Nicolas Ospina, adquirida por el municipio en 1883, que logró permanecer en pie a pesar de los deterioros a que se vio sometida durante dos siglos [...] El largo proceso constructivo culminó en las dos primeras décadas de este siglo con la intervención del Hermano Silvestre, lego redentorista constructor de la Basílica del Señor de Los Milagros y que en el mundo se llamó Joseph Bindner, ingeniero alemán de admirables realizaciones en la arquitectura bugueña”. Documento sobre la reseña histórica del conjunto realizado para la restauración llevada a cabo por Diego Salcedo Salcedo, Juan José Salcedo y Lucía Roldan, Archivo del Palacio de Justicia de Buga, perteneciente al Fondo Rotativo del Ministerio de Justicia, Buga, 1990.

⁴⁵³ Entrevista realizada al ingeniero Juan José Salcedo el día 4 de junio de 2023, en la Academia de Historia Leonardo Tascón, Buga.

Imagen 26. De izquierda a derecha: Fachada del Palacio de Justicia década de los 10s; y la misma en la década en años posteriores.



Fuente: Academia de Historia Leonardo Tascón de Buga

Después del Palacio de Justicia y de acuerdo con la tradición recogida por los arquitectos Salcedo, también se le atribuye al Hermano Silvestre su participación en el diseño del edificio de apartamentos localizado en la carrera 13 (Calle de Santo Domingo o del Comercio) con calle 1 (Calle Arboleda del Centenario) esquina diagonal al Puente de la Libertad⁴⁵⁴. La construcción con una fachada en ladrillo principalmente cuenta con ornamentación similar a las obras atribuidas a Silvestre, esta marca estilística se debía muy posiblemente al uso de los moldes que ya tenía desde las obras del templo y que fue usando para las intervenciones que le encomendaban. La obra se llevó a cabo por encargo de Marco Aurelio Cabal Galindo, hermano de Modesto Cabal Galindo, quien también le encargó a Silvestre su diseño para el mausoleo familiar en el cementerio del cercano municipio de El Cerrito ⁴⁵⁵. El edificio de apartamentos, además de ser una novedad en la ciudad, inicialmente fue concebido con un primer piso para uso en locales de comercio y en la segunda planta casa de habitación. La versatilidad de la construcción llevó a que funcionaran también allí también con el correr del tiempo, una fábrica, un inquilinato y un colegio.

⁴⁵⁴ Salcedo, Salcedo y Salcedo, “Guadalajara de Buga y su arquitectura”, 88.

⁴⁵⁵ Modesto Cabal Galindo fue benefactor del nuevo templo y sus campanas, la plazoleta, entre otras actividades religiosas; era amigo cercano de los religiosos Redentoristas. Información corroborada con Modesto Cabal Azcarate quien es biznieto de Modesto Cabal Galindo, en charla realizada el 19 de mayo de 2024 en Pichichi.

Imagen 27. Casa de apartamentos, vista desde calle 1 hacia el oriente. Aprox. Década de los 20s



Fuente: Academia de Historia Leonardo Tascón.

El 8 de septiembre de 1942 se lleva a cabo la bendición de la estatua de la Medalla Milagrosa en el sitio denominado la Loma de la Cruz, por parte de Monseñor Luguere, prefecto apostólico de Tierradentro, quien “(...) celebró la santa misa al pie del monumento, teniendo como diáconos al R. P. Legrand y al seminarista Señor Tofiño”⁴⁵⁶, por supuesto con la presencia del R. P. Rector. Esta estatua fue encargada por las Hermanas de la Caridad del hospital de Buga, a un escultor caleño “Señor Torres”⁴⁵⁷ y su pedestal fue hecho por el Hermano Silvestre: “(...) La estatua se yergue imponente y majestuosa y llena de bondad sobre su artístico pedestal de cemento de tres metros con setenta y cinco centímetros de alto; pedestal construido bajo la hábil dirección de nuestro Q. H. Silvestre”⁴⁵⁸.

3.2.7 El Monumento (Mausoleo) Redentorista en el Cementerio (1912-1913)-Buga.

Las obras construidas alrededor del nuevo templo, como el Convento, la Plazoleta, la casa de habitación en la hacienda San José y otros espacios en la ciudad, fueron claves en el desarrollo del proyecto para consolidar la Fundación Redentorista en Buga, sólo faltaba en este momento, un espacio destinado a la última morada de los religiosos. Para llevar a cabo esta obra, se le encomienda al Hermano Silvestre el diseño y la construcción de un

⁴⁵⁶ Manuel Guerrero, Crónica VI, 143, 1943, ARB. Sin numeral.

⁴⁵⁷ La Crónica Redentorista VI, del año 1943, no relaciona su nombre.

⁴⁵⁸ Guerrero, Crónica VI, 143, 1943, ARB. Sin numeral.

Monumento o Mausoleo ubicado en el Cementerio católico de la ciudad⁴⁵⁹. La obra fue de ejecución rápida, pues inició en el mes de noviembre de 1912 y ya para el 18 de marzo de 1913, se dio el traslado a dicho mausoleo de los restos del Padre Bruchez Redentorista fallecido en 1908 y del Hermano José fallecido en 1907. Sobre esta edificación se cuenta con la siguiente descripción realizada por los misioneros franceses, dando cuenta, además, del aporte que hizo el Hermano Silvestre al cementerio:

(...) la obra ha sido dirigida por nuestro querido Hermano Silvestre. El monumento es sencillo pero bonito, tiene de 4 metros 1/5 a 5 metros de altura sobre unos 3 metros de ancho, se compone de diez nichos; debajo de tierra hay una como bóveda que servirá de osario; allí están los restos del R.P. Brouchez y del Q.H. José. Bueno es notar aquí que la junta de Fábrica parroquial no pidió sino 1000 p. por los derechos del terreno en consideración de los servicios prestados por el Q.H. Silvestre en el arreglo del cementerio⁴⁶⁰.

No se han encontrado documentos, fotografías o imágenes que nos muestren y validen dicha construcción, sin embargo, a partir de la descripción realizada en la Crónica Redentorista, esta podría corresponder al monumento funerario localizado al costado derecho del eje principal en el Cementerio de Buga⁴⁶¹, pues de hecho y como dato particular en esa edificación mortuoria, se encuentra un elemento iconográfico relacionado con el monograma de Cristo o Crismón “formado por la unión de las iniciales griegas del nombre X (chi) y P (rho), comúnmente utilizado en este tipo de edificaciones.

⁴⁵⁹ Dicha construcción alojó los restos de los religiosos hasta el 9 de noviembre de 1968 que fueron trasladados a la cripta debajo del altar principal de la ya denominada Basílica del Señor de Los Milagros. “El día 9, a las 4 p.m., tuvo lugar el traslado de los Restos. Tarde un poco lluviosa, que restó no poca concurrencia; aunque ésta fue buena. [...]. El desfile fue impresionante: las 30 cajas de los restos, debidamente adornadas con flores, fueron transportadas en manos de los nuestros desde el cementerio, ocupando en fila el centro de la procesión, a lo largo de toda la cual se cantaron himnos. Unos 15 sacerdotes, de los nuestros, cerraban la marcha ya revestidos para acompañar en seguida la misa en la Basílica ...” Rogelio Fernández, Crónica IX, 18, 1968, ARB.

⁴⁶⁰ Liagre, Crónica III, numeral 1342, 145, 1913, ARB.

⁴⁶¹ Realizadas las indagaciones requeridas con las personas mayores de la ciudad y anteriores sepultureros, este sería el único monumento con las características descritas por los redentoristas en el cementerio católico de Buga. No se ha logrado conseguir información adicional, sobre esta edificación. Sin embargo, es claro que, en el Cementerio Católico de Buga, estuvo por lo menos 55 años presente el mausoleo Redentorista, con la esperanza que a futuro esta información sirva de base para la indagación de la edificación que se encuentra actualmente.

Imagen 28. Posible Mausoleo Redentorista en el Cementerio Católico Buga.



Fuente: Autoría propia.

3.2.8 Colegio Santa Mariana de Jesús (1912-1923)

A inicios de la segunda década del siglo XX, la Comunidad Redentorista llevaba ya 28 años en la ciudad y una cierta estabilidad en cuanto el desarrollo de sus objetivos en la región, cuando las Hermanas Marianitas procedentes de Ecuador arribaron a Buga a inicios de octubre del año 1912 y la Fundación de esta comunidad se llevó a cabo en medio de penurias de todo tipo el día 15 de octubre del mismo año, fecha que corresponde con el día de Santa Teresa; para diciembre del mismo año dieron inicio al Colegio para niñas internas⁴⁶². Ambas comunidades religiosas tenían una relación cercana iniciada en la ciudad de Riobamba, de donde provenían los misioneros Redentoristas que habían llegado por primera vez a Buga en 1884⁴⁶³, lo que puede constituir entre otras, una razón por la cual estos las apoyaron de diferentes maneras en su proyecto de contar con un centro educativo en Buga.

Los Redentoristas, respaldaron a las monjas desde su salida de Ecuador camino a Buga⁴⁶⁴, también dieron su apoyo para la consolidación de la infraestructura para su casa y

⁴⁶² De acuerdo con las Crónicas Marianitas, cuentan en 100 el número de niñas internas para la época.

⁴⁶³ De acuerdo con el Padre Ramiro Rector de la Comunidad Redentorista hasta el año 2023, la relación con las Hermanas Marianitas data desde mediados de la segunda mitad del siglo XIX donde los religiosos europeos habían iniciado su labor misional y apostólica, y fue desde esta misma ciudad, centro de la Comunidad Marianita, que partieron los misioneros Redentoristas para la fundación de su comunidad Buga.

⁴⁶⁴ El segundo grupo de religiosas en llegar proceden de Guayaquil, pasando antes por Riobamba, donde son recibidas y embarcadas para Tumaco por el Padre Redentorista Leigniel; en Tumaco son recibidas por Alfonso Figueroa y de allí tomaron barco a Buenaventura, desde donde se embarcan por el río Dagua hasta Córdoba, y luego a Cisneros, donde las esperaban los caballos para su recorrido hasta El Cerrito y finalmente a Buga. Datos recogidos de la Crónicas Hermanas Marianitas Comunidad Buga, 1912-1972.

colegio, y las acompañaron con los ejercicios espirituales tanto para ellas, como para los que se ofrecían a las niñas internas del colegio⁴⁶⁵.

Nos dice la Crónica de las Hermanas Marianitas que en su inicio llegaron cuatro de ellas⁴⁶⁶ y su primera morada en Buga era una casa del señor Pedro Figueroa, cuya construcción estaba tan deteriorada que en expresión del segundo grupo de religiosas⁴⁶⁷ “(...) daba un aspecto de irse al suelo por tan vieja...”⁴⁶⁸. La gestión para la construcción de la nueva casa en 1912⁴⁶⁹ se le atribuye a la Hermana María Luisa⁴⁷⁰ primera superiora de la Congregación Marianita en Buga, labor que continuaría la Hermana Mercedes, junto con la construcción de la capilla, cuya bendición estuvo a cargo del obispo de Cali, Heladio Perlaza⁴⁷¹.

Posteriormente en el año 1923⁴⁷² la continuación de la construcción del colegio se realiza bajo órdenes de la “Reverenda Hermana Clotilde de San Luis que, con un espíritu emprendedor, realizó una construcción gigantesca, levantando el actual Colegio, en la extensión de dos pisos adaptándolo a las necesidades de la época”⁴⁷³.

⁴⁶⁵ “(...) Ejercicios a las niñas del colegio de las Marianitas. Febrero 4 a 9. R.P. Payen. 24 niñas, conf. 24...” Liagre, Crónica III, numeral 1250, 119, 1913, ARB.

⁴⁶⁶ Madre Mercedes, la Madre Superiora de la Comunidad, la Madre Luisa y la Madre Gertrudis.

⁴⁶⁷ Madre Agustina, Madre Marciana, Madre Petronila y Madre Mariana.

⁴⁶⁸ Crónicas Hermanas Marianitas, datos de la Hermana Rafaela, Archivo Comunidad Marinita en Buga, pg. 4, 1912-1972.

⁴⁶⁹ La propiedad del predio fue adjudicado a la Comunidad de las Madres Marianitas, después de un proceso judicial con los herederos Paulina Teresa Figueroa Sanclemente viuda de Eduardo Domínguez (conocida como la poeta Nora Polter), Luis Mario y José Francisco Figueroa Sanclemente, todos hijos de Don Pedro Figueroa Escobar (1897- ?) y Dolores Sanclemente García (1890 – 1940). Aunque desconocemos si eran familiares de don Alonso Figueroa, este último fue el encargado de apoyar al segundo grupo de religiosas que viajaban a Buga a inicios del siglo XX, pues fue el responsable de embarcarlas en Tumaco provenientes de Guayaquil, hacia Buenaventura a solicitud de la Hermana Superiora que ya se encontraba en Buga. Family Search - Archivo Comunidad Marinita en Buga, pg. 12, 1912-1972.

⁴⁷⁰ “(...) levantó de una manera extraordinaria el Colegio tanto en lo intelectual como en lo material, instaló oficina de talleres para alfombras, sastrería, modistería, floristería y remiendos de ropa”. Crónicas Hermanas Marianitas, datos de la Hermana Rafaela, Archivo Comunidad Marinita en Buga, pg. 5, 1912-1972.

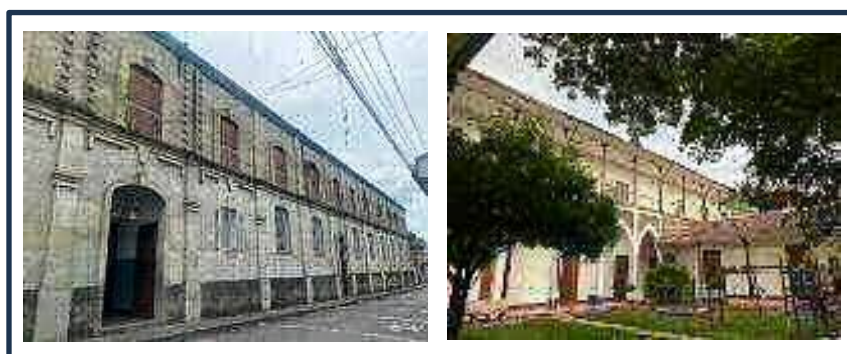
⁴⁷¹ El Obispo de Cali Heladio Perlaza en enero 13 de 1923 se hospedó en el Convento Redentorista para, “(...) bendecir una capilla en construcción que las Marianitas hacen levantar para el público y el convento...” Charton, Crónica VI, numeral 0665, 177, 1923, ARB.

⁴⁷² “(...) Triduo donde las M. Marianitas. Abril 12-14. R.P. Bunodiére, panegírico. Con ocasión del 50 aniversario de la fundación de la congregación de las Marianitas, se celebró en su capilla de Buga un triduo solemne de predicaciones y ejercicios. Se encargó de todo el M.R.P. Rector (P. Bunodiére), concluyendo con misa solemne y panegírico de circunstancias predicado por él mismo.” Paulen, Crónica IV, numeral 00623, 164, 1923, ARB.

⁴⁷³ Crónicas Hnas. Marianitas, datos Hermana Rafaela, Archivo Comunidad Marinita en Buga, pg. 5, 1912-1972.

El diseño y la coordinación de la obra es atribuida por las religiosas ecuatorianas, al Hermano Silvestre, quienes además le agradecen al Redentorista, el aportar materiales para la obra y no realizar ningún cobro por su trabajo⁴⁷⁴. Se encuentra en esta construcción materiales con los que Silvestre tenía experticia: el ladrillo y la madera, este último expresado en la escalera principal, los pisos, las puertas de la capilla, el altar de la capilla y en algunos ornamentos en el espacio destinado para salón de presentaciones. Igualmente, es relevante la presencia de arcos apuntados, siendo este un elemento característico de la arquitectura neogótica, estilo conocido por el Hermano Silvestre, lo que marca, entre otros detalles, la diferencia con el estilo de la capilla y la casa de vivienda de la comunidad, que se adecuaron o realizaron sobre construcciones anteriores. Es decir, que la construcción de una obra nueva, le permitió explorar su propuesta estética en el diseño.

Imagen 29. Fachada principal sobre la calle 6 hacia el occidente. 2023



Fuente: Autoría propia.

⁴⁷⁴ Entrevista personal realizada a la Hermana Moralba Lozano Roldán de la Comunidad Mariana en Buga (noviembre de 2023 en el Colegio Santa Mariana de Buga), muerta recientemente el 19 de abril de 2024. A la fecha de la entrevista tenía 87 años, de los cuales más de 60 los había pasado en la Comunidad religiosa de Buga; ahijada de la poeta Nora Polter quien fue la misma Paulina Teresa Figueroa Sanclemente una de las hijas del dueño anterior del predio que ocupa actualmente el colegio. La religiosa relató que, en las diarias conversaciones de las Madres Marianitas de más edad en sus inicios en la Congregación, siempre hacían mención del trabajo y apoyo del Hermano Silvestre en la construcción y diseño del Colegio.

Imagen 30. La cercanía entre los Redentoristas y las Hnas Marianitas en la familia Ramírez Martínez: dos marianitas, dos redentoristas, el de la derecha padre Julio Enríquez ordenado en Holanda en 1939. nacido en Sevilla Valle.



Fuente ARB.

3.2.9 La casa de la finca Santa Teresa (1921)

La finca comprada por la Comunidad Redentorista que denominaron Santa Teresa está ubicada en predios de la antigua Hacienda La Julia en el camino al municipio de El Cerrito. El objetivo de la compra era aportar al sostenimiento de la casa Redentorista con los frutos de labores agrícolas. En las memorias del Hermano Silvestre, este manifiesta que en 1921 “(...) se compra la tierra para la finca de Sta. Teresa que hubo que hacerle casa de habitación...”⁴⁷⁵, él se encargó del diseño y de la construcción de una pequeña casa, de modesta factura que tenía en su entrada principal un escudo redentorista y el nombre de la finca; casa y escudo, son testigos que aún hoy día perduran al paso del tiempo. La finca fue adquirida, posteriormente, por Santiago Vergara Crespo en 1948⁴⁷⁶ a la Comunidad Redentorista y trasladada en herencia a una de sus hermanas⁴⁷⁷.

⁴⁷⁵ Documento original reposa en el Archivo de la Comunidad Redentorista en Buga ARB, 1937.

⁴⁷⁶ Registro 005 de 16 de febrero de 1948. Escritura 184 de 02 de febrero de 1948 Notaría 1 de Buga por \$131.000. Oficina de Registros públicos de Buga, certificado de tradición y libertad, 2011.

⁴⁷⁷ Corroborada esta información en entrevista personal con los dueños actuales del predio denominado la Teresa. La familia Soto Vergara, a través de Teresa Vergara, junto con Isaac Soto Rengifo (93 años de edad)

Imagen 31. De izquierda a derecha: Casa Santa Teresa años 80s siglo XX. Detalle madera.



Fuente: Archivo familiar Francisco Soto Vergara – Autoría propia.

3.2.10 La Editorial Lourdes (década de los años 40s)

Los Redentoristas, como se ha ido mostrando y reflexionando, fueron dinamizando la urbanización introduciendo una nueva estética, más moderna, en la ciudad por la vía de los diseños y construcciones donde intervenía el Hermano Silvestre. De manera complementaria a esta modernización de infraestructura, es necesario integrar, otro eje modernizante, en el que la comunidad Redentorista también se vio involucrado. Se trata de los medios de comunicación escrita, en cuya lógica ingresaron como estrategia de difusión de su trabajo apostólico en la comunidad.

El tema de comunicaciones escritas era uno de los elementos faltantes en la labor evangelizadora de los Redentoristas en Buga y en la región, de tal forma que, inscritos en la lógica, hacia los años 1940 irrumpieron en la publicación de boletines, folletos y revistas. Para ello, compran el predio localizado sobre la calle 4 entre carreras 15 y 16, con el fin de construir y poner en funcionamiento una editorial propia. Según Ernesto Gallois, el Hermano Silvestre, diseñó una construcción de aspecto tradicional⁴⁷⁸ destinada exclusivamente para el funcionamiento editorial. Posteriormente, en 1949, le compraron al municipio de Buga la maquinaria de la imprenta, la cual complementan con una rotativa Heildenberg, y nace la

mencionaban las charlas que tenían en familia, en donde se sabía de la amistad que había entre el Hermano Silvestre con Manuel Antonio Vergara (padre de Teresa Vergara) y Santiago Vergara (hermano mayor de Teresa), este último compra el predio a la comunidad de Padres Redentoristas en 1948 y posteriormente en 1967 es heredado a su hermana Teresa Vergara tras la muerte de su hermano mayor Santiago.

⁴⁷⁸ Gallois, “El Hermano Silvestre”, (1950): 6.

Editorial Lourdes, donde inician a imprimir toda suerte de escritos y folletos relacionados con los procesos evangelizadores y misionales⁴⁷⁹.

Es así como el 14 de septiembre de 1951 se editó el primer número de la Revista Anales del Señor de los Milagros, impreso que continuó su publicación hasta junio del año 1960, con una periodicidad cuatrimestral. Posteriormente aparece la Revista del Señor de Los Milagros presente hasta hoy día. La Imprenta fue cedida posteriormente al Movimiento de Hombres Católicos de Buga, cuya creación fue motivada por los mismos Redentorista, para apoyar causas sociales en consonancia con la religión. La edificación, junto con la totalidad de las viviendas que ocupaban esta manzana, y las siguientes (desde la carrera 15 hasta la carrera 19, entre calles 4 y 3) fueron demolidas, varias décadas después, para dar paso a la llamada Avenida del Milagroso.

Imagen 32. Editorial Lourdes. Calle 4 entre carreras 15 y 16 Buga. Aprox. Años 40s



Fuente: Archivo Academia de Historia Leonardo Tascón Buga.

3.3 Algunas obras atribuidas al Hermano Silvestre en la región.

Sobre las obra y proyectos atribuidos al Hermano Silvestre, ha sido también poco o nula estudiada, más allá de la información encontrada en los archivos de cada poblado, o en la tradición oral de las comunidades en donde éste tuvo participación, que logra coincidir en

⁴⁷⁹ Hasta la mitad del siglo XX, las comunicaciones relacionadas con el nuevo templo y el Cristo Milagroso, se daban en torno al pulpito, las campanas (dependiendo del toque convocaban a misa, indicaban incendio, un funeral, o daban inicio a una fiesta solemne, entre otras actividades), lo que cambia en el año 1949 cuando los redentoristas le compran al municipio de Buga la maquinaria de imprenta. Noel Londoño, “Campanario”, *Revista del Señor de Los Milagros*, n° 55 (2006): 36.

la generalidad de los casos estudiados. La mayoría de las obras llevadas a cabo en el sur occidente colombiano, en el Departamento del Valle del Cauca, atribuidas al religioso francés Hermano Silvestre, están mediadas por las relaciones que tenían los Redentoristas con poblados a donde llegaban sus misiones, con las comunidades que habitaban estos en menor medida, con la Iglesia en general y con personas que contaban con el poder o el dinero para requerir o llevar a cabo obras particulares.

Estos proyectos fueron encargados en momentos en donde el Hermano Silvestre ya estaba terminando, o ya estaba construido tanto su objetivo principal que era el nuevo templo, y las obras principales para los Redentoristas en Buga, las cuales fueron importantes para sus objetivos en cuanto a la propagación de la fe, el recibo de feligreses y la sostenibilidad de la Fundación Redentorista misma, lo que le permitía gozar de un tiempo adicional y la posibilidad de alternar sus obligaciones como ecónomo y arquitecto de la Comunidad, con la aceptación de esos encargos, ya fueran de la Iglesia para usos religiosos o educativos, de personas privadas u otras entidades. Entre estas obras encontramos las siguientes:

3.3.1 Cementerio Católico y Mausoleo El Cerrito (1905-1911), Guacarí (1911)

El Hermano Silvestre refiere en su manuscrito, haber realizado algún diseño o plano para el panteón de El Cerrito: “(...) la gente se figuraba que yo sabía de todo y venía a pedir consejo y planos, así para el panteón de Cerrito...”⁴⁸⁰; esto coincide con la tradición oral recogida por el sector cultural de dicho municipio quien nos dice que el sacerdote Párroco Francisco Antonio Campo había empezado la construcción del cementerio a fines del siglo XIX, rodeando el terreno donado por el cabildo en 1853, con un gran muro que figura una tiara. La construcción se paró por efecto de la guerra de los Mil días y se retomó y terminó su construcción en 1907 cuando se inauguró. Pero faltaba su interior, los destinos llevarían al padre Ocampo a enclaustrarse una temporada en el convento de los redentoristas en Buga,

⁴⁸⁰ Manuscrito realizado por el Hermano Silvestre en 1937, reposa en original en el ARB.

donde al parecer hizo esta petición al hermano Silvestre, de diseñarle la capilla central del cementerio, lo que se inició para 1908⁴⁸¹.

La historia oficial en El Cerrito, dice que con las limosnas y donaciones de la feligresía, más los dineros heredados de sus padres, los sacerdotes Francisco Antonio Campo y Germán Palau, en calidad de nuevo párroco, contrataron al Hermano Silvestre, quien hizo un diseño único en octágono que armonizaba con el redondel del muro, la capilla se terminó el 5 de octubre de 1911 y se pidió la autorización del Arzobispo de Popayán para designar el sacerdote que bendeciría el cementerio, encargo que se hizo en el Padre Rector José Leigniel⁴⁸².

La figura de Silvestre o su obra como referencia, de acuerdo con la tradición, se encuentra también en este espacio en la construcción del panteón neogótico de la familia Cabal⁴⁸³ ubicado en el eje principal del cementerio, a razón del encargo realizado por Modesto Cabal Galindo⁴⁸⁴ amigo cercano a la Comunidad Redentorista.

En el cementerio se evidencia el manejo del ladrillo, la composición y la utilización de elementos para la ornamentación similares a los del nuevo templo del Señor de Los Milagros, la similitud del concepto de la capilla con la cúpula central de este⁴⁸⁵ y otros elementos de la decoración interior. Del mausoleo de la familia Cabal se denota la influencia neogótica, la cual estuvo siempre presente en el Hermano Silvestre.

⁴⁸¹ Según la tradición desde el año 1891 la construcción del cementerio católico en el terreno actual era de las aspiraciones del padre Campo. En el año 1908 se inician las obras de la capilla y se concluyen en 1911.

⁴⁸² De acuerdo con las crónicas redentoristas de 1911, y en el marco de las fiestas de San Rafael que se celebran en octubre se dice lo siguiente: “(...) Para la fiesta de S. Rafael que se celebró este año con más pompa si es posible en el Cerrito, por coincidir con la bendición de la nueva capilla de El Cerrito. El M.R.P. Rector predicó allí el 24...”. Liagre, Crónica III, numeral 1164, 89, 1911, ARB.

⁴⁸³ Las hijas de Modesto Cabal y Mercedes Madriñan, María Jesús y Licensia mueren la primera el 31 agosto de 1905 y la segunda el 3 septiembre de mismo año, siendo aún niñas. Por esta razón hace construir dicho mausoleo. Family search, Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá, Municipio El Cerrito, Libro Defunciones No 6. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-C91V-1SKT-7?i=201&cc=1726975&cat=2492156>

⁴⁸⁴ Modesto Cabal Galindo (1849-1931) fue uno de los contribuyentes con la construcción del nuevo templo, realizó la gestión para conseguir las tres casas al frente del nuevo templo antes de su inauguración en 1907, una de las cuales era de él, con el objetivo de liberar espacio para tener la plazoleta llamada después de Lourdes; igualmente obsequió para este espacio las rejas y en 1927 la Campana del Perpetuo Socorro, una de las tres que se requerían para el templo. Todo lo anterior esto demuestra lo cercano que era con los miembros de la Comunidad Redentorista en Buga y, por ende, con el Hermano Silvestre, a quien, según la tradición, le confiere la construcción de un mausoleo para sus pequeñas hijas difuntas, en el cementerio de Guacarí.

⁴⁸⁵ De especial interés en este cementerio encontramos el manejo de elementos y simbología religiosa como el diseño en círculo del cementerio, la planta octagonal con sus vanos y puertas orientadas a los puntos cardinales, la principal mira hacia el oriente como las capillas de los cementerios de Buga y Guacarí.

Imagen 33. Cerramiento del Cementerio años 20s.; Portada de entrada años 90s; Mausoleo familia Cabal 2024



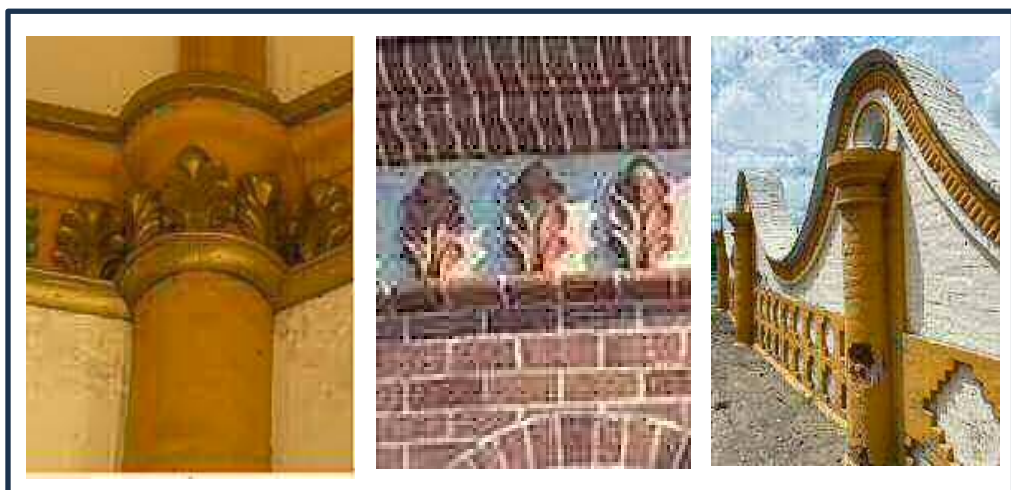
Fuente: APFFV, CITCE - Ricardo Hincapié, Autoría propia.

Imagen 34. De izquierda a derecha: capilla del Cementerio de El Cerrito; Cúpula de la Basílica del Señor de Los Milagros 2024; Detalles ornamentación interior Capilla El Cerrito y detalle ornamentación Basílica del Señor de los Milagros, 2024.



Fuente: Autoría propia.

Imagen 35. De izquierda a derecha: Detalles ornamentación interior Capilla El Cerrito y detalle ornamentación Basílica del Señor de los Milagros; Detalle cerramiento Cementerio El Cerrito, 2024.



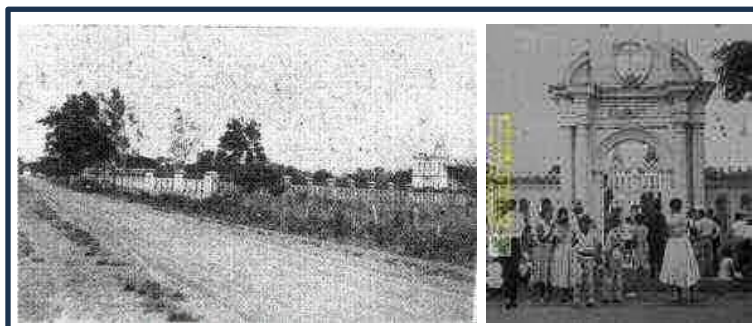
Fuente: Autoría propia.

Esta obra era llevada en paralelo, al parecer, con la obra del panteón de Guacarí; con total claridad, el Hermano Silvestre dice que diseñó los planos para el panteón y capilla de Guacarí en su manuscrito del año 1937, obras inauguraron en 1911. La construcción estuvo en manos del guacariceño Francisco Hernández Castillo⁴⁸⁶, estando de párroco municipal el Presbítero Manuel de Jesús I Manrique, obra finalmente concluida por el padre Rafael D. Aguilera⁴⁸⁷.

⁴⁸⁶ Es muy interesante conocer quién fue el señor, el Maestro que concretó esta obra y la estética planteada por el hermano Silvestre, en la Revista Occidental, con el titular “Homenaje al benefactor de Guacarí, entregado por Martha Acevedo, posiblemente de la década de los años 70s, se dice: “El 10 del presente cumple 80 años de existencia el constructor guacariceño Francisco Hernández Castillo, casado con la señora Tránsito Soto, de cuya unión quedó once hijos. La primera obra la inició don Francisco en el año de 1911, ósea el cementerio católico, con planos elaborados por el Hermano Silvestre de la Comunidad de Redentoristas de Buga, estando de párroco el inolvidable padre Rafael D. Aguilera y C. La segunda obra construida por Don Francisco fue la estación del Ferrocarril, la cual inició el 15 de mayo de 1920 y fue terminada en 1921, los planos fueron elaborados por el ingeniero Jorge Lobo Guerrero. [...] Luego inició, común llamado por todos los habitantes de esta ubérrima comarca, la Casa de Gobierno en el año de 1922, siendo Personero don Ramón Becerra Vaca, uno de los más ilustres hijos de la ciudad. Dicho edificio fue terminado en 1927, siendo Personero don Augusto Domínguez, educador ampliamente conocido en el Departamento por sus sabias enseñanzas y la austeridad de su vida. También inició la actual Iglesia Parroquial, bajo la administración apostólica del Padre Aguilera, en el año de 1928, cuyos planos fueron elaborados por el Hermano Andrés de la comunidad de padres carmelitas, cuando él prestaba sus servicios en Palmira. Fue terminada la obra encontrándose como párroco el inolvidable sacerdote Carlos Arteaga, natural de don Matías (Antioquia). Construyó en 1939 el templo parroquial de Ginebra, siendo párroco de esa población el ilustre sacerdote José Claros; intervino también don Francisco en la iniciación de la Iglesia Santa Rita de los RR.PP. Agustinos Recoletos de Palmira, y en esa ciudad, bajo la dirección del Padre Andrés ya citado trabajó un año. En la construcción de la Iglesia de Los Padres Carmelitas trabajó nueve años, siendo párroco el sacerdote español Nicanor Sagardoy. Trazó y realizó don Francisco el actual parque “Saavedra Galindo”, también las Escuelas Saulo R. Molina y Saavedra Galindo, lo mismo que el Despacho Parroquial. [...] El sencillo homenaje que se le rendirá a don Francisco por la ciudadanía es fiel testimonio de la obra realizada por este apóstol de Francisco de Asís y servidor denotado de nuestro progreso”. El documento fue facilitado por Martha Acevedo gestora cultural del municipio de Guacarí, Revista Occidental, sin fecha.

⁴⁸⁷ La primera parroquia del municipio data de 1743, construida por el fundador del municipio; el Capitán **Juan López de Ayala**, en esta se rindió culto hasta 1919, cuando el Pbro. Rafael Aguilera inició la construcción del actual **Templo Parroquial San Juan Bautista**, dejándolo como recuerdo de su largo apostolado (1910 - 1932) con la conclusión del cementerio y su capilla, obra iniciada por su antecesor el Presbítero Manuel de Jesús I Manrique (1907 - 1910). <https://www.livevalledelcauca.com/guacari/iglesia-san-juan-bautista.html>

Imagen 36. De derecha a izquierda: Cementerio católica de Guacarí, 1929; Portada del cementerio. Feligresía en el día del Corpus Cristi. Guacarí, 1958.



Fuente: Almanaque de los Hechos Colombianos; APFFV

El diseño del Cementerio está focalizado en un eje jerárquico que inicia con el acceso principal y remata en la Capilla, en donde al lado y lado se ubican las sepulturas. La capilla con influencia de elementos neogóticos es el remate visual, construida en ladrillo como también el cerramiento del cementerio, da cuenta de los varios moldes utilizados para esta factura, acorde con los utilizados por Silvestre en el nuevo templo del Milagroso. Su estructura en madera y teja de barro, ladrillos y cal, conforman los materiales mayormente utilizados. En el Almanaque de los Hechos Colombiano del año 1929 se hace referencia a este cementerio: “(...) obras como el cementerio católico, que figura entre los primeros del Departamento. Consta de una hermosa Capilla en la cual encuentran los visitantes y pendientes al Cruz del Cristo de los Mártires y de la humanidad en toda su perfección”⁴⁸⁸.

Imagen 37. De derecha a izquierda: fachada posterior Capilla Cementerio Guacarí 2024; fachada principal Capilla; Entrada principal Cementerio, Detalle cerramiento Cementerio Guacarí, 2024



Fuente: Autoría propia.

⁴⁸⁸ Eduardo López, *Almanaque de los Hechos Colombianos*: Quinto Volumen, (Bogotá: Casa editorial y talleres de fotograbado de Arboleda & Valencia, 1929): 676.

3.3.2 La nueva iglesia de Palmira, posterior Catedral (1913-1929)- Palmira.

Antes de su partida a Piura en el año 1913 el Hermano Silvestre realizó los planos⁴⁸⁹ para la nueva iglesia de Palmira⁴⁹⁰, ubicada en la plaza principal de la ciudad, estando de párroco Guillermo Becerra Cabal. Su construcción posterior estuvo a cargo de la firma de ingenieros caleños Borrero & Ospina los cuales realizaron algunas modificaciones⁴⁹¹ al diseño original, esto en compañía del maestro Leoncio Lorza⁴⁹², quien había trabajado con el religioso Redentorista en algunas de sus obras anteriores.

El 16 de enero de 1914 se inician las obras hasta el 9 de febrero de 1929 cuando se llevó a cabo la inauguración sin terminarse completamente esta. Entre 1940 y 1948 se demolieron los “tres módulos superiores de las antiguas torres y se construyeron las actuales junto con la gran torre central; la pintura interior estuvo a cargo de Luis Peña Negri y de Mauricio Ramelli Andreani⁴⁹³. Como dato adicional se encuentra rematando la nave lateral izquierda una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, imagen por excelencia asociada a la Comunidad Redentorista. El estilo del primer cuerpo de Iglesia de Palmira se corresponde

⁴⁸⁹ “(...) El 7 de febrero de 1929 nos visitó el Ilmo. Sr. Crespo, con ocasión de la solemne bendición del templo del Rosario de Palmira. Ya se sabe que dicha hermosa iglesia fue edificada conforma a los planos de nuestro Hermano Silvestre, aunque han modificado después bastante los planos quizás no tan acertadamente...” Charton, Crónica IV, numeral 1109, 300, 1929, ARB.

⁴⁹⁰ En 1952 recibió el título de Catedral, al crearse la Diócesis de Palmira. Boletín Iglesia Catedral de Palmira, Diócesis de Palmira, Archivo Catedral.

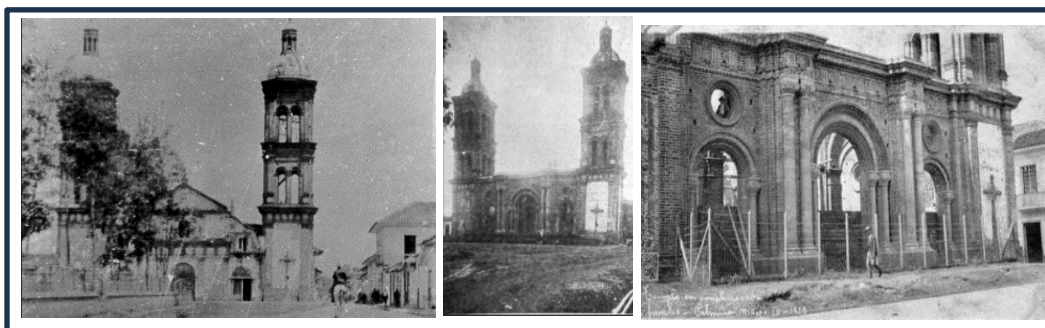
⁴⁹¹ De acuerdo a un documento realizado para el Obispo de Palmira en 1996 reseñaban lo siguiente: “(...) de su diseño original, se modificó en el edificio la cubierta, se aumentó la altura del cuerpo de las naves con una banda de arcos y se aumentó la torre cuatro veces su altura original enriqueciendo el valor tanto arquitectónico como técnico...” Documento enviado a Monseñor Escobar Serna Obispo de Palmira, por los arquitectos Holmes Cubillos, John Jairo Tabares y John Gregory Belalcázar, 1996, Palmira. Documento en original reposa en el Archivo de la Catedral.

⁴⁹² El Hermano Silvestre en su manuscrito se refiere Leoncio Lorza así: “(...) Los obreros albañiles, se entusiasmaron y lo tomaron con mucho interés, se motivaron, al verles un logro se les decía en general despejados e inteligentes, lo que contribuyó en tener con el tiempo maestros albañiles con los cuales se podía contar para el Templo. En especial los carpinteros (se dedicaron con empeño a perfeccionarse en el oficio) eran como más dedicados a su arte, entre estos merece mi mejor recuerdo el señor Leoncio Lorza quien me acompañaba desde 1892 a 1913 y por su cariño (su constante fidelidad) y buenas virtudes fue para los trabajos una gran ayuda para la obra. (quien estuvo trabajando en compañía mía desde 1892). Documento original de 1937, reposa en el Archivo de los Redentoristas de Buga.

⁴⁹³ La pintura del nuevo templo del Señor de Los Milagros fue llevada a cabo con Mauricio Ramelli y en las crónicas lo relacionan así: “El mismo es quien emprendió las admiradas pinturas de los templos de los franciscanos y del Rosario en Palmira...”. Charton, Crónica IV, numeral 1112, 301, 1929, ARB.

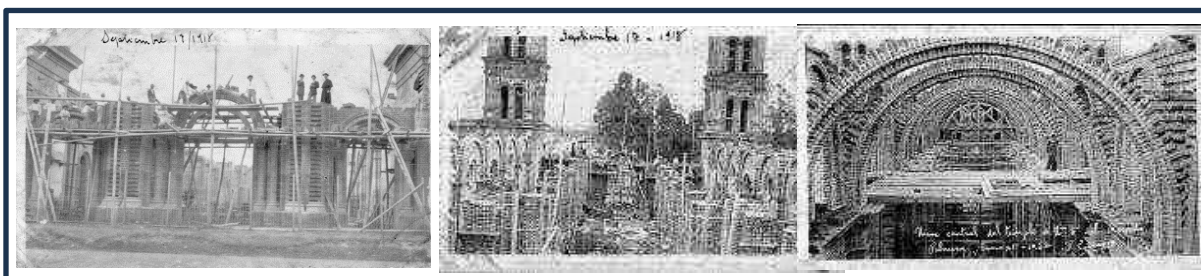
en alguna medida con el estilo del nuevo templo de Buga, a partir del trabajo de los ladrillos, las molduras utilizadas y los diferentes ornamentos de las columnas, nos llevan a esto.

Imagen 38. De derecha a izquierda: Fachada principal iglesia de Palmira, posiblemente primera década del siglo XX; Fachada principal en construcción Iglesia de Palmira, segunda década siglo XX; Iglesia de Palmira en construcción 1918



Fuente: APFFV.

Imagen 39. Fachada iglesia Palmira en construcción 1918; Interior 1918; arcos, 1918.



Fuente: APFFV

Imagen 40. Fachada iglesia Palmira 1987.



Fuente: APFFV

3.3.3 El jovenado o convento nuevo (1916-1928)- Sevilla

Al correr del año 1916, los superiores de la comunidad Redentorista concluyeron que el clima caliente de Buga no era adecuado para sus estudiantes, y consideraron necesario buscar otro con clima más templado, así que después de “examinar, reflexionar, comparar, pensaron que la naciente población de Sevilla ofrecía condiciones deseables para construir una casa seminario”⁴⁹⁴ por lo cual decide tener un jovenado en Sevilla el cual fue autorizado por Monseñor Heladio Perlaza.

El diseño y la dirección de obra del nuevo convento, es asignado en julio de 1916 al Hermano Silvestre y en agosto sale rumbo a Sevilla “(...) con el fin de hacer los planos de la casa nueva...”⁴⁹⁵; una vez realizados, debió nuevamente diseñarlos a causa de un derrumbe en el terreno escogido⁴⁹⁶. El religioso se quedaba tiempos prolongados en Sevilla y regresaba a su casa en Buga en cuanto la ocasión lo permitía, para atender las demás obligaciones para con la Comunidad que estaban a su cargo. Ya para el año 1918 está concluida la edificación y se trasladaron quienes iban a quedar a cargo⁴⁹⁷.

Al diseño original le adicionan un nuevo tramo, debido al aumento y necesidad de más espacios para nuevos alumnos. El 30 de agosto de 1928, el R.P. Rector sale de Buga con destino Sevilla en compañía del Hermano Silvestre, para admirar “(...) el nuevo tramo de la casa, inmenso salón dormitorio de 80 metros de largo, del que Buga o mejor el Señor de Los Milagros, es el autor principal, el jovenado prospera, pues son 49 niños bien animados”⁴⁹⁸.

⁴⁹⁴ Gallois “El Hermano Silvestre” (1950): 5.

⁴⁹⁵ Liagre, Crónica IV, numeral 0057, 11, 1916, ARB.

⁴⁹⁶ “(...) El 1 de septiembre el M. R.P. Visitador y el Q.H. Silvestre volvieron a dicha población a causa de alguna novedad sucedida en el terreno nuevo, un derrumbe que hacia casi necesario el cambio del plano adoptado los días anteriores. Gracias a Dios el accidente fue de poca importancia...” Liagre, Crónica IV, numeral 0057, 11, 1916, ARB

⁴⁹⁷ “El día 12 de (septiembre) muy de mañana salieron los Jovenistas para Sevilla. El R.P. Liagre dirigía al primer grupo, el R.P. Rector al segundo. [...]. El Sr. Cura de Bugalagrande tuvo la fineza de dar hospitalidad a toda la tropa esa, compuesta de los dos Padres ya citados y 17 Jovenistas” Liagre, Crónica IV, numeral 0226, 55, 1918, ARB.

⁴⁹⁸ Charton, Crónica IV, numeral 1139, 314, 1929, ARB.

Imagen 41. De derecha a izquierda: Fachada del seminario Sevilla, sin fecha; Interior del Seminario en Sevilla sin fecha.



Fuente: ARB.

Detalles de la construcción donde podemos observar la marca y estilo de diseño de Silvestre, nos la relata el Padre Redentorista José Restrepo:

(...) El Seminario en su estructura física –lugar donde hoy se encuentra el Colegio San Luis y el templo mormón-, constaba de una primera planta con dos alas en escuadra, y una segunda planta en igual disposición. Había otra tercera ala de dos plantas; ésta correspondía al dormitorio, arriba, y el comedor abajo. En el piso superior de la parte en escuadra estaban las habitaciones de la Comunidad, Padres y Hermanos. La Capilla interna y las aulas de estudio y de clase. Todo era de madera y techo de teja y una pequeña parte de cinc. El Seminario tenía una bella piscina de cemento donde eran llevados los estudiantes todos los días por grupos... Se tuvo una capilla para el público en el primer piso de la casa, cuya puerta daba a la calle; esta capilla se cerró en el año 1928. En la capilla privada se tenían todos los oficios litúrgicos con toda solemnidad: Navidad, Semana Santa y las fiestas que ocurren a lo largo del año litúrgico, para sólo el Seminario y el personal de Padres y Hermanos...”.⁴⁹⁹

Los Redentoristas tenían muy buenas relaciones con la comunidad de Sevilla, atendían al hospital, oficiaban misas y confesiones a enfermos en zonas rurales, mientras que el aumento de los jóvenes que querían entrar al seminario se hizo notable, pero en los años 1950's debido al contexto de violencia política partidista en el país y en el norte del valle,

⁴⁹⁹ Transcripción de unos apuntes que gentil y personalmente entregó el P. José Restrepo, Misionero Redentorista quien falleció en el convento de la Basílica del Señor de los Milagros de Buga en el año 2009. Estos apuntes son la respuesta a un cuestionario entregado por el Pbro. Rodrigo Gallego Trujillo en 2005, hoy Obispo de Palmira 2024. Página: <https://elciudadanoenlared.blogspot.com/2018/06/seminario-menor-jovenado-y-noviciado-de.html>

Bartolomé y Rodríguez se desplazaron el 6 de febrero de 1886 a Yotoco para abrir una misión en

(...) aquella parroquia que está situada en la ribera occidental del Río Cauca, casi enfrente de Sonso, sólo unas 3 leguas distantes de Buga. La parroquia de Yotoco tiene fuera del centro la vice parroquia de Vijes, dos aldeas: Pampaná con capilla pequeña y Mediacanoa no lejos del paso del Cauca, que lleva igual nombre. La iglesia parroquial, vieja y pequeña no guarda proporción con los 2.800 a 3.000 habitantes que cuenta el curato... Esta misión duró hasta el 19 de febrero y hubo en ella unas 900 comuniones; matrimonios se arreglaron 36...”⁵⁰²

Estos detalles de la aplicación de sacramentos y los “arreglos” matrimoniales, nos prefiguran la urgencia e importancia que desde la comunidad Redentorista implicaba su misión.

Dos Padres Redentoristas fueron párrocos de Yotoco⁵⁰³: el primero el Padre Carlos Paulen⁵⁰⁴ en el año 1916; y el segundo, el Padre Rafael Castro⁵⁰⁵ en el año 1928; este último cobra particular interés pues en los años 50s fue encargado de la Parroquia del Divino Niño en Buga, en donde se construyó en esa temporalidad, un templo similar al diseñado por Silvestre en año 1919 para Yotoco.

De lo anterior también podemos señalar la similitud del diseño de la capilla de Yotoco con un estilo con influencia neogótica, con otras capillas realizadas en la región de las que no se tiene conocimiento aún de sus diseñadores o constructores, como lo son la de Pradera, Florida, Bugalagrande, Andalucía, ante lo cual podría ser una hipótesis, el establecer la influencia del Hermano Silvestre en estas construcciones religiosas a partir de la similitud del diseño.

⁵⁰² Leitner, Crónica I, numeral 140, 47, 1886, ARB.

⁵⁰³ Listado de presbiterios en la Parroquia La Inmaculada Concepción de Yotoco, desde el año 1826 hasta el 1927. Documento de la Parroquia de Yotoco.

⁵⁰⁴ Nacido en Estrasburgo en 1882, llegó a la Comunidad Redentorista en Buga el 15 de septiembre de 1912. Liagre, Crónica III, numeral 1214, 101, 1912, ARB.

⁵⁰⁵ Nacido en Palmira en 1874, ordenado en 1898 después de haber realizado sus estudios en el Seminario Menor y Mayor de Popayan. En julio de 1911 pidió sus dimisorias para poder pasar a la Congregación del Santo Redentor, cuyos votos de religión los realizó en el nuevo templo del Señor de Los Milagros, el 24 de septiembre de 1913. Liagre, Crónica III, numerales 1217- 1312, 102, 135, 1912 -1913, ARB.

Imagen 43. De derecha a izquierda: al fondo Iglesia de Yotoco, sin fecha: Fachada principal Iglesia de Yotoco, sin fecha.



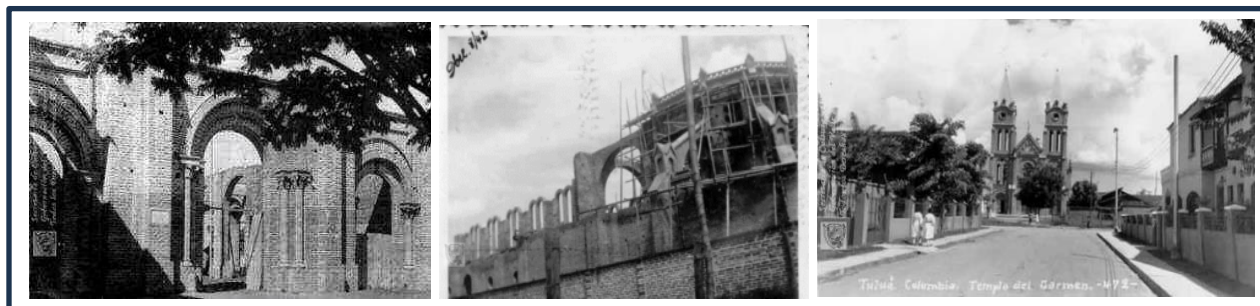
Fuente: APFFV

La construcción del templo y Convento en Tuluá para la Comunidad Franciscana se origina en la solicitud hecha al Obispo de la Diócesis de Cali por el Párroco de Tuluá el R.P. Rafael Ocampo quien escuchó y tramitó las inquietudes y peticiones de la comunidad. En dicha comunicación, expone la necesidad de que llegue a la población una fundación de religiosos que se dediquen a la evangelización, y expresa especial interés en los discípulos de San Francisco. El Obispo autoriza la pretensión y envía comunicado al Superior de la Orden de Franciscanos en Colombia donde “(...) suplica sea oída y atendida dicha petición”. Como respuesta a esta, en 1930 Fray Manuel Aníbal Siabato autoriza la fundación del convento.

Un año después, el 12 de febrero de 1931 llegan tres frailes a la ciudad y el 16 del mismo mes, el superior franciscano, Fray Nicolás Gutiérrez. Al ser esta fundación del interés de la comunidad en general, el 4 de abril de 1931, la señora Victoria Rojas de Victoria dona el terreno para el templo y convento. La ceremonia de bendición de la primera piedra fue precedida por el Obispo de la Diócesis de Cali Monseñor Luis Adriano Díaz el 21 de junio de 1931. Los planos para la Iglesia del Carmen y el Convento fueron realizados y donados

por el Hermano Silvestre ⁵⁰⁶. El templo fue dado al servicio el 1 de septiembre de 1947⁵⁰⁷, en tanto el convento inició la obra el 25 de julio de 1949 y fue terminado el 19 de agosto de 1959⁵⁰⁸.

Imagen 44. De derecha a izquierda: Fachada iglesia Tuluá en construcción sin fecha; Lateral Iglesia de Tuluá en construcción 1942; fachada principal iglesia Tuluá 1972.



Fuente: APFFV

Imagen 45. Iglesia y convento Tuluá.



Fuente: APFFV

En 1906 los religiosos Redentoristas realizaron la primera misión en Sevilla, un poblado que tenía su origen de vieja data en procesos de colonización y que se oficializa en 1903, cambiando incluso su nombre de San Luís a Sevilla. Es así como las primeras misas

⁵⁰⁶ Información dada por el ecónomo de la Provincia de la Santa Fe, Fray Marco Mendieta, extraída por el Guardián del Convento en Tuluá de las Crónicas de la Comunidad Franciscana, Archivo Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Tuluá, 2023.

⁵⁰⁷ Las Crónicas de los Redentoristas en Buga hacen alusión a la construcción de este nuevo templo por el Hermano Silvestre, en el marco de la misión que realizaron en enero 13 de 1945: “(...) Los PP. Franciscanos, como lo habían hecho los PP. Salesianos, nos atendieron sumamente bien. La gran iglesia en construcción, dirigida por nuestro H. Silvestre, y dedicada a la Virgen del Carmen, fue el lugar donde se reunieron los fieles. Ya el 8 de diciembre la habían inaugurado con una misa solemne. Después no habían vuelto a celebrar sino el 25 de diciembre. Con ocasión de la misión la abrieron otra vez al público, y en adelante seguirán celebrando en ella los oficios divinos, los domingos y días de guardar, hasta que esté terminada y se la dé entonces definitivamente al culto público...”. Guerrero, Crónica VI, 222, 1945, ARB. Sin numeral.

⁵⁰⁸ Ospina y Gallego, *Diócesis de Buga 1966-2016 50 años*, 198.

que se dijeron en este poblado fueron celebradas por los Padres Misioneros Redentoristas⁵⁰⁹. La primera capilla que se construyó fue de guadua y madera aserrada y funcionó hasta el año de 1933, cuando se inicia la construcción de un nuevo templo cuyo diseño fue apoyado por el Hermano Silvestre quien de acuerdo con su saber y tradición propuso un tipo neogótico a la firma contratada para su construcción, los ingenieros caleños Borrero & Ospina, la obra costó en total \$80.000⁵¹⁰. El templo fue descrito en 1965 así:

(...) Su fachada principal es de 20 metros de ancho con tres grandes portales. Una esbelta torre de 55 metros de elevación da remate a este bello frontis. Las paredes laterales tienen 58 metros de largas y están formadas de amplios ventanales en forma ojival [...], el templo resultó ser un signo evidente de la fe de los sevillanos y también una obra admirable de arquitectura, gusto y elegancia. El templo es todo un tratado de piedra de la línea dura y definitiva. En las aristas múltiples de su frontis la luz resuelve su compleja entidad en una sugestiva conflagración de matices. Su torre-capitel, rizada saeta, abre en el cielo la luminosa flor terminal de sus cuatros lucernas. En las fronteras laterales, ceñidos por el abrazo de los arcos ojivales, dos círculos concéntricos sustentan los colores superpuestos de los majestuosos vitrales, reminiscencia de las catedrales góticas – discreta semejanza de la iglesia catedral de Lincoln en Inglaterra; su interior se asemeja a la santa Capilla de París - . Surcan su interior dos hileras de robustas columnas que lanzan, en curvo ademán, sus delicados brazos en alcance de la techumbre regio, que llegan a la bóveda ábsida [...]. Los flancos ladrillos del edificio, con sus rosetones murales, altos y profusos, cobran por fuerza el aspecto majestuoso de las antiguas catedrales⁵¹¹

Imagen 46. De derecha a izquierda: Fachada en construcción Iglesia Sevilla, aprox década de los 30s siglo XX; Fachada sobre la plaza principal, sin fecha; Fachada principal Iglesia de Sevilla, sin fecha.



Fuente: APFFV

De acuerdo con las Crónicas Redentoristas el Hermano Silvestre realizó el plano para la capilla, en la vereda El Billar, “...una de las más importantes veredas de la parroquia de Ansermanuevo. Allí hay dos escuelas, una para niños y otra para niñas. Dios mediante, se

⁵⁰⁹ Ibid., 238.

⁵¹⁰ Ibid.

⁵¹¹ Oscar Toro Echeverry citado en Ospina y Gallego, *Diócesis de Buga 1966-2016 50 años*, 238.

construirá allí una capilla. El plano lo hizo el Q. H. Silvestre y ya el Excmo. Sr. Díaz lo aprobó⁵¹²

En dicho municipio de Ansermanuevo, los redentoristas llevaron a cabo misiones en los años 1899, 1910⁵¹³, 1913⁵¹⁴, y visitas pastorales en los años 1903, 1925, 1931. A estos trabajos apostólicos acudía la gente de la montaña y de los corregimientos cercanos.

Desafortunadamente, a la fecha no se ha encontrado la imagen de esta capilla, antes de ser demolida, ni tampoco, ninguna otra información que permita ampliar la información sobre detalles de la obra, su estilo, su inauguración.

3.4 Conclusiones del capítulo: La impronta que legó el Hermano Silvestre. Su estética arquitectónica en la geografía misional redentorista

Es muy probable que sean muchas más las obras y construcciones en donde el Hermano Silvestre participó, pero hay que considerar que ante todo era un religioso prudente y de “carácter humilde” en su condición de “Hermano Lego”⁵¹⁵, por lo que la difusión de su autoría o participación en algunas obras no era tan difundida, y más bien era asumida como una labor más delegada en su accionar como Hermano Redentorista. No obstante, su visibilidad se amplió con la construcción del nuevo templo para el Señor de los Milagros, y con las obras conexas a ella, como se pudo detallar en los capítulos anteriores. Es en esos contextos cuando la figura del Hermano Silvestre se hace relevante en Buga y en la región, tanto por la dimensión de la obra en términos de infraestructura, como en la concepción estética que implicaba el diseño y sus acabados.

Es así como la fama de constructor y diseñador del Hermano Silvestre se difundió en la región, lo que hizo que le solicitaran planos, diseños arquitectónicos y asesorías de toda índole, para diversas regiones, con los cuales aportó una nueva estética que llevó a nuevos

⁵¹² Guerrero, Crónica VI, 143, 1943, ARB. Sin numeral.

⁵¹³ Liagre, Crónica III, numeral 1072, 65, 1910, ARB.

⁵¹⁴ Liagre, Crónica III, numeral 1287, 127, 1913, ARB.

⁵¹⁵ “El Hermano Silvestre amó entrañablemente su comunidad; se esmeró en servir a sus hermanos, en darles gusto y tal cual vez agradables sorpresas. Desempeñó cargos que daban cierto relieve a su persona, jamás se enorgulleció por ello, se prestaba a los oficios más humildes en la cocina, comedor, enfermería, de muy buena gana cuando le tocaba el turno. Demostró mucho interés en ayudar en lo material a nuestra obra de promoción vocacional”. Gallois, “El Hermano Silvestre” (1950): 6.

perfiles urbanos en las municipalidades donde prestó asesoría y servicio. En algunos casos, una nueva capilla, o una nueva iglesia, o el cementerio, se convierten en puntos de referencia política y social que permiten trazas o diseños urbanos, o transformaciones físicas alrededor de las obras como ocurrió con el espacio contiguo del nuevo templo⁵¹⁶ en la ciudad de Buga. Esta nueva edificación, emerge como una gran pantalla dinámica de dos grandes procesos cuasi paralelos: primero, es el asociado a los objetivos de los Redentoristas con su llegada y su ampliación de los radios de acción misional y pastoral, en momentos en que Colombia asumía de nuevo un plan de civilización que le otorgaba en el nuevo Concordato (1887) la profunda tarea a la iglesia católica de la regeneración nacional. Y segundo, esa regeneración social y cultural como el camino al progreso acorde a la transición del siglo XIX al XX. Según Páramo:

El Concordato y el Plan de Misiones por sí solos no eran suficientes, por eso, a partir de 1892, las autoridades prometieron la asignación de unas partidas económicas iniciales con destino a las misiones, aunque pocos años después la ruina del erario público fue mayor como consecuencia de la Guerra de los Mil Días. Sin embargo, antes de que se iniciara la nueva guerra fratricida, algunas comunidades religiosas católicas misioneras habían ingresado ya al territorio colombiano⁵¹⁷.

La movilidad de los misioneros en las distintas poblaciones, especialmente en aquellas que tenían nuevos poblados de colonización, o pueblos apartados, donde se vivía sin el conocimiento y seguimiento de los dogmas cristianos, los arreglos morales mediante la aplicación sacramental, las ceremonias constantes de bendición de primera piedra en una y otra obra propias del templo o las conexas al exterior de templo en Buga, el desplazamiento de personajes ilustres del ámbito regional y nacional, la cobertura de la noticia por cronistas de la época, noticias de la prensa contemporánea, ponen el ojo social en Buga.

La ciudad con el nuevo templo pasa de ser el centro del mito del Señor de los Milagros a nivel regional, a ser a nacional el centro de fe y de la ritualidad más nombrado y visitado del suroccidente colombiano, pese a todos los inconvenientes propios de la obra, y a los conflictos políticos y de guerra de fines y comienzos de siglo que se presentaron, es indudable que hay una irradiación de lo local a lo regional que produce efectos no solo económicos, sino sociales y culturales.

⁵¹⁶ La nueva casa del Señor de Los Milagros.

⁵¹⁷ Carlos Guillermo Páramo, *Sal de la tierra. Fronteras, misiones y orfanatos. siglos XIX*, (Bogotá: Editorial ICANH, 2018), 75. Recurso online: <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/41>

Si bien estos efectos no son objetivo de este estudio, puede decirse, y se ha dejado esbozado que, la obra misma de construcción del nuevo templo encadenó otras economías locales y regionales asociadas a los materiales de construcción, mano de obra, comercio, maderas, vidrios, instrumentos, carreteo, entre otras que beneficiaron la economía y el mercado circunvecino. Social y culturalmente, es indudable y se ha venido afirmando a lo largo de los capítulos, ocasiona un fenómeno de colectividad, a manera de tejido social, especialmente femenino, que inicialmente cumple un rol de colaboración financiera a la obra, pero que va nutriéndose de otros roles mediante la persuasión, comunicación, socialización, engranaje social y de sectores, que posibilitaban y agilizan en determinados momentos las obras. Esto por cuanto no se puede separar ese tejido/engranaje social, del templo mismo, ni puede separarse del accionar del Hermano Silvestre y sus hermanos de congregación, de la imprenta de Lourdes y los monumentos instalados, porque conforman un conjunto de artefactos simbólicos e ideológicos integrados.

Ahora preguntémonos ¿Por qué llegan tantas solicitudes para que el Hermano Silvestre diseñe o ayude en diseños arquitectónicos? Párrafos arriba se dijo que la monumentalidad de la obra misma lo visibilizó, pero a ello debemos agregar el elemento del saber, su conocimiento del arte disciplinar y formación. No se puede desconocer la influencia que ejerció en su estilo el Hermano Gerardo⁵¹⁸ como mentor de Silvestre en Europa, y su sitio de nacimiento, indudablemente influenciaron en la estética que posteriormente desarrollaría e implementaría en sus obras en el suroccidente colombiano.

Probablemente, además, las diversas experiencias constructivas y las herramientas a las que tuvo acceso en su formación en Europa, entre estas muy seguramente los manuales de arquitectura del momento fueron esenciales para el desarrollo de nuevos instrumentos para construcción cuando llega a nuestro país y región, y no encuentra ni los materiales ni los instrumentos, de tal forma que su adiestramiento le permitió ofrecer soluciones a problemas particulares en cada obra a la que se acometió. Cada una de ellas, inmersa en características

⁵¹⁸ El Hermano Silvestre tomó los cursos prácticos dados por el Hermano Gerardo de nombre religioso (Gustavo Knockaert de nombre civil), quien fue un destacado arquitecto belga que dejó obras importantes en Francia, España, Chile e Italia. Fue incluso contratado por el Papa León XIII para remodelaciones en el Palacio de Letrán. En esta escuela, en la que se formaron varias generaciones de arquitectos, Silvestre aprendió la arquitectura sagrada, especialmente el arte románico y neogótico, que eran los estilos entonces de moda para la construcción de templos”. Más información de este Redentorista se encuentra en el capítulo 2 de esta tesis.

sociales, culturales y técnicas particulares, diferentes a las que estaba acostumbrado, que puso a prueba su creatividad e ingenio, y que dieron resultado a edificaciones donde encontramos una hibridación del saber foráneo, con técnicas foráneas, pero también locales cuando debió trabajar con maestros experimentados y recursos naturales de cada territorio.

Imagen 47. De derecha a izquierda; Iglesias construidas en la región de nacimiento del Hermano Silvestre. Iglesia Saint Mathias, Alsacia; Iglesia Muttersholtz en Alsacia; Iglesia en San Nabor-Francia; Iglesia menilmontant -Francia.



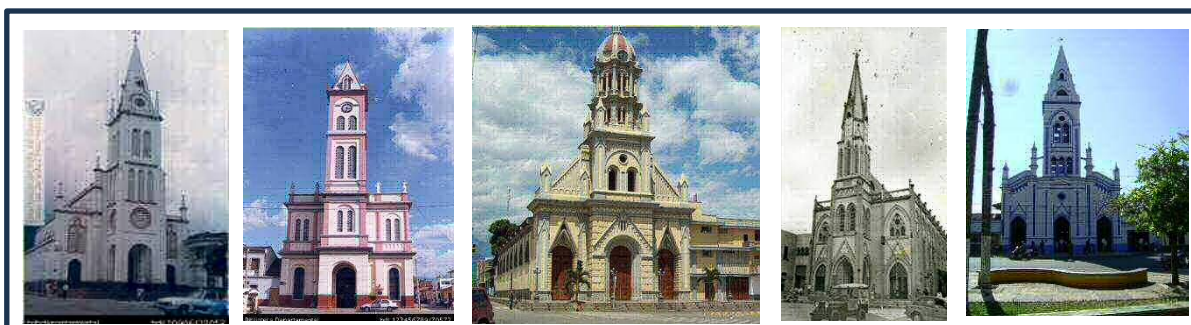
Fuente: En línea

Las obras relacionadas con el Hermano Silvestre dan cuenta de su paso en diferentes poblados de la región, en donde llevaría a cabo edificaciones de diversos usos, primando eso sí, las de uso religioso en su primera fase delegadas por los superiores de la Comunidad Redentorista⁵¹⁹ y en un segundo momento, por la Iglesia en general y comunidades religiosas. Otras están relacionadas con edificaciones para vivienda, educación, de infraestructura urbana, entre otras. El diseño de herramientas necesarias para la construcción misma, sus trabajos relacionados con los temas hidráulicos y sanitarios, de carpintería, su visión europea de estilos y técnicas, y sobre todo la experiencia que obtuvo en el uso del ladrillo con el nuevo templo, fue vital para los trabajos y diseños por él realizados a lo largo de su vida en la región, y seguramente, referencia para otras edificaciones.

⁵¹⁹ En la Comunidad Redentorista en Buga, era el Hermano Silvestre el encargo de diseñar y de construir las obras que se requirieran, ostentando el cargo de Arquitecto con sus obligaciones, durante toda su vida.

Aparte de las obras aquí reseñadas, hay otras obras que el Hermano Silvestre manifiesta haber apoyado en su diseño o construcción en los hoy municipios de Caicedonia, La Victoria, Bugalagrande sin especificar a qué tipo de obra se refería, en donde se puede divagar sobre cuáles serían y muy seguramente están relacionadas con las iglesias y capillas de estos poblados, los cuales guardan similitudes con los diseños neogóticos o historicistas en los que el Redentorista participó y muy seguramente hay otras obras de las que aún no tenemos conocimiento que pudieran ser atribuidas a él, o fueron punto de referencia. Aquí podemos ver similitudes en las iglesias de Caicedonia, Yotoco, Pradera, Bugalagrande y Sevilla.

Imagen 48. Iglesias de Caicedonia, 1980; Iglesia de Bugalagrande sin fecha, Iglesia de Pradera sin fecha, Iglesia de Sevilla sin fecha, Iglesia de Yotoco sin fecha.



Fuente: APFFV y Autoría propia.

Las edificaciones que tuvieron su impronta estilística y quizá otras edificaciones construidas o diseñadas por este religioso Redentorista, se convirtieron en sitios de referencia para su entorno, y posiblemente en referentes para otros proyectos, en un tiempo y época “regeneracionista” tan interesante como lo es el fin de siglo XIX y principios del XX, en medio del proceso de fragmentación territorial y fragmentación de los poderes políticos de los grandes estados soberanos, como el del Cauca⁵²⁰. En esas dos primeras décadas de la historia regional, se enmarca el mayor dinamismo de proyectos oficiales en los nuevos

⁵²⁰ Para ampliar el tema ver: Hugo Andrés Arenas, “La organización territorial del Estado durante la vigencia de la Constitución política de 1886 en Colombia (1886-1991)”, en *Derecho Procesal Administrativo, modernización del Estado y Territorio. Estudios en homenaje a Augusto Hernández Becerra*, (Grupo Editorial Ibáñez, 2016): 853-888. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/304536034_La_organizacion_territorial_del_estado_durante_la_vigencia_de_la_Constitucion_Politica_conservadora_de_1886_en_Colombia_1886-1991

departamentos, que, como el Valle del Cauca, se impulsan a la consolidación de nuevas identidades enmarcados en proyectos de progreso y modernización, más interesante aun cuando en ese contexto encontramos el auge misional en territorios de frontera nacional. la creación de la Diócesis de Cali, el crecimiento del número de parroquias, el activismo católico misional en zonas de ladera y cordillera vallecaucanas.

La confluencia de narrativas en común construye edificios porque éstos se soportan principalmente, en las relaciones sociales, los recursos y una mano que lleva a cabo el objeto arquitectónico; es así que en Buga fueron los Redentoristas, la comunidad en general, las instituciones las que construyeron una narrativa que se convirtió en un objetivo: una nueva casa para la imagen del Señor de Los Milagros, el cual necesitó la mano cualificada para su realización: el Hermano Silvestre. Y fue este el que posterior a esta obra, siguió esparciendo su estética particular en Buga y en la región. La arquitecta Silvia Arango, nos ubica exactamente esta premisa a nuestro caso de estudio:

Buga era, a comienzos de siglo, una pequeña ciudad y el Hermano Silvestre utilizó como Carré, el sentido común. Aunque sus obras poseen la huella de una educación formal de academia y son “de estilo”, en ellas se reflejan las técnicas constructivas artesanales y las restricciones presupuestales. Todas sus construcciones fueron hechas en ladrillo pegado con argamasa, de dimensiones reducidas y decoración restringida al límite indispensable para alcanzar a adquirir un significado como “monumentos”. Es esta arquitectura mesurada, de tono menor, pero claramente adaptada a un medio económico y social, que cumplió su cometido cultural en términos de haber introducido en Buga una nueva estética⁵²¹

Se podría considerar a Silvestre como uno de los primeros arquitectos de la región, practicante de una profesión liberal, que trabajaba el oficio como hoy en día: por encargos de proyectos de diseño, que posteriormente otros construían en la mayoría de los casos; salvo los realizados para su Comunidad o algún encargo especial de la Iglesia. El Hermano Silvestre, se podría decir, se constituyó en un agente cultural que trajo su narrativa de saber y fe y la puso a la orden entregándola e integrándola a las otras narrativas que encontró: la narrativa del mito y la fe entorno al Señor de los Milagros, la narrativa de progreso de los políticos de la Ciudad y la región, las narrativas de la gente, y de las “señoras” que supieron tejer con ellas la ciudad del Milagroso.

⁵²¹ Arango, *Historia de la arquitectura en Colombia*, 191.

Imagen 49. Localización obras religiosas del Hermano Silvestre

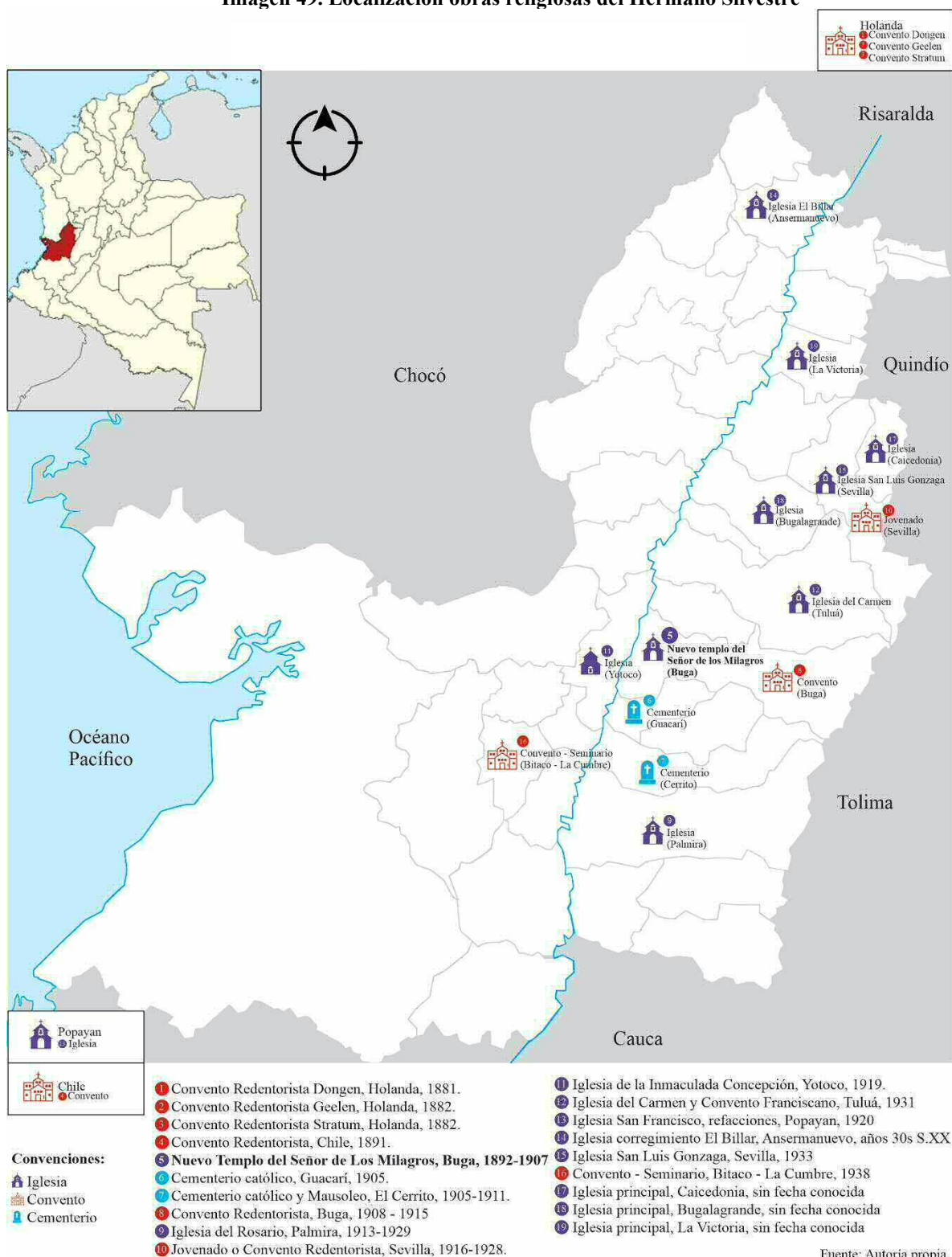
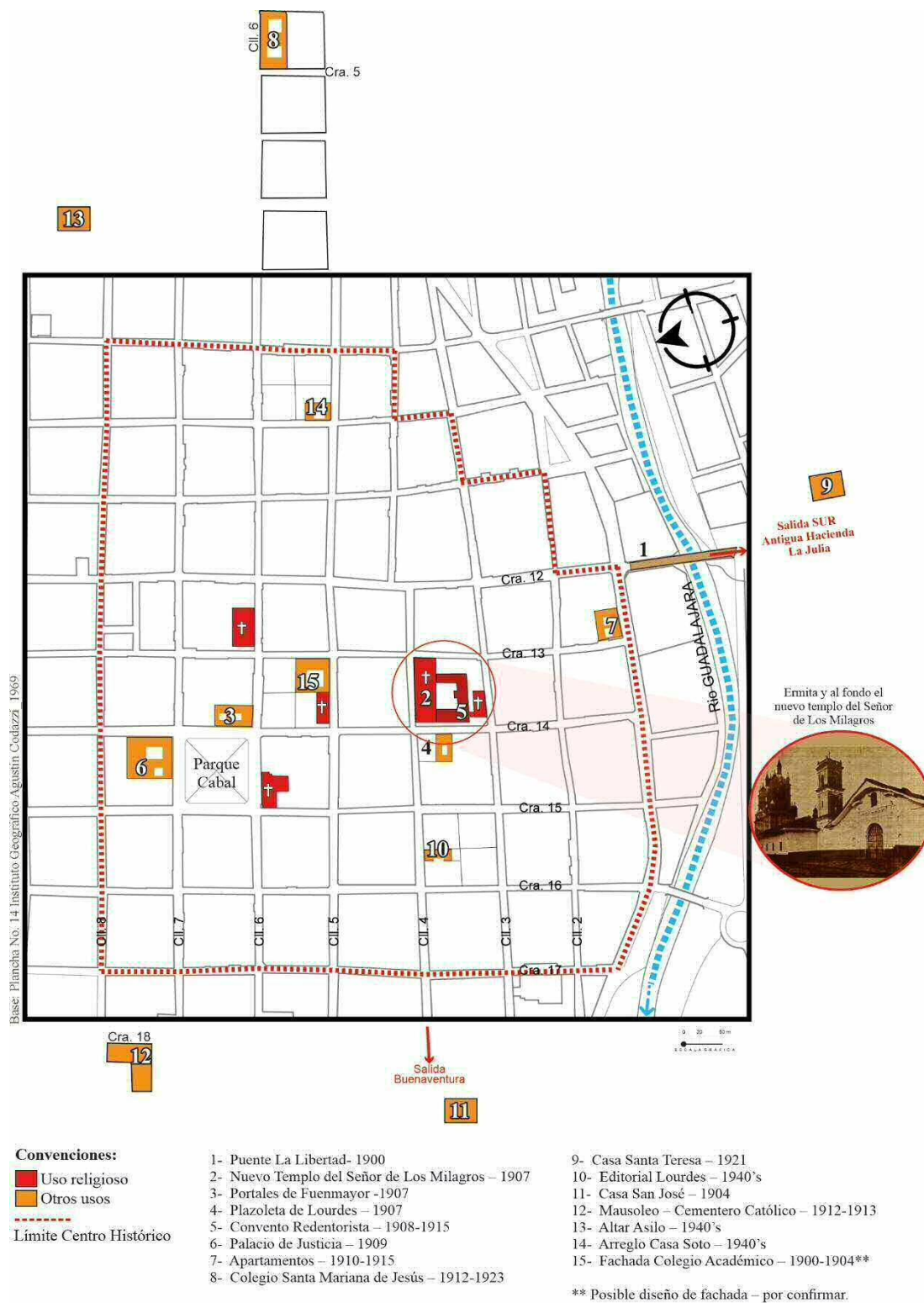


Imagen 50: Localización de obras en Buga del Hermano Silvestre



Fuente: Autoría propia

5. CONCLUSIONES

Buga a finales del siglo XIX, era en 1881

(...) considerada una villa con 16 carreras y 17 calles que aglutinaban unas 1.384 casas, las centrales hechas con tapia con teja, las orientales y marginales de barro, paga y guadua”. Para 1910 otra descripción resaltaba lo que consideraba las virtudes de la tradición bugueña, resultado de una sobria modernización⁵²²

a la par que la prensa en el mismo año se refería a esta como una “...Hermosa ciudad del lugar que viste a la moderna y conserva su alma antigua”⁵²³. De acuerdo con Héctor Cuevas, “...ya para la segunda y tercera década del siglo XX se le consideraba moderna, sin negar sus tradiciones”⁵²⁴. El mismo Cuevas nos refiere el año 1929 en donde en una publicación

(...) un escritor afirmó, en el periódico Helios, que Buga lo dejó sorprendido, al cambiar mucho en los últimos 15 años, pues dejó de ser una ciudad triste y con dos otros edificios que rompían la monotonía de la ciudad, para convertirse en una ciudad armónica, culta, con sentido patrio y elegante⁵²⁵.

Coincide así la temporalidad expresada anteriormente, con 1884 fecha de llegada de los Redentoristas a Buga, que continua con la construcción e inauguración del nuevo templo desde 1892 hasta 1907 y hasta los años 30s en donde se realizaron obras en Buga y en la región, diseñadas o influenciadas por el Hermano Silvestre, hasta llegar a la obtención del título como Basílica Menor del nuevo templo en el año 1937.

Esta tesis pone de manifiesto el hecho arquitectónico como objeto materializado del hecho religioso, presente en la construcción de la Historia local de Buga, como una de las causantes e influenciadoras de las transformaciones urbanas y arquitectónicas surgida en la ciudad, donde el Hermano Silvestre, como arquitecto y constructor, fue uno de los actores esenciales.

Estos cambios urbanos son visibilizados, entre otros, por el dinámico movimiento inmobiliario que a finales del siglo desencadenó la consecución de las viviendas de la manzana, donde se realizó la construcción del nuevo templo en Buga, siendo además algunas de estas, consideradas las viviendas más costosas de la ciudad. Es preciso reconocer la figura

⁵²² Héctor Cuevas. “Buga: Tradición y modernización. El cambio urbano visto desde las representaciones en la prensa y en los libros de Concejo (1900-1935)”, En *Guadalajara de Buga Historia de medio siglo (1900-1950)*, (Cali, Programa Editorial Universidad del Valle, 2016): 9.

⁵²³ Ibid., 10.

⁵²⁴ Ibid., 11.

⁵²⁵ Ibid.

de Gabriela Sarmiento, como una de las principales agentes inmobiliarias de la época en Buga de finales del siglo XIX, a partir de las múltiples operaciones económicas y urbanas, que realizó para conseguir la propiedad de la totalidad de predios de la manzana donde se iba a construir el nuevo templo. En este proceso de consecución de predios, se hace evidente la movilidad urbana o el desplazamiento interno de habitantes de viviendas a otros sectores, por haber vendido, cambiado o regalado sus predios para la construcción del nuevo templo; pero también podría considerarse el desplazamiento como la acción de moverse en peregrinación al nuevo templo una vez estuvo construido. Se puede considerar la “Fe” como detonante de los cambios físicos en esta parte de la ciudad, pero también como generadora de desplazamientos urbano a finales del siglo XIX y con esto, de movimientos y construcciones a la par.

La construcción del nuevo Templo fue una obra que desde su concepción involucró y unió a diferentes estamentos de la sociedad, en donde se unieron ricos, pobres, propios y foráneos, con poder, subalternos, viejos, jóvenes, mujeres, hombres, entidades públicas y privadas, propios y extraños, que construyeron a partir de una misma narrativa, una obra y un tejido social: el nuevo templo como el espacio en donde todos podían acudir en igualdad de condiciones, eso sí con un común identificador: la Fe en el Cristo Milagroso. Igualmente, no se puede desconocer que el nuevo templo se constituyó también, aparte del tema religioso, en un excelente espacio de control político y social no sólo de la ciudad sino de la región. También llevó a la consecución de nuevo espacio público para la ciudad, como desencadenante de conversión de espacios de uso privados a uso común, modificando el lleno por vacío del original trazado de la retícula colonial, que se convirtió en la denominada plazoleta de Lourdes y con esto generó nuevas perspectivas y perfiles urbanos; esto se logró gracias a la demolición inicial de las viviendas localizadas frente al templo (aproximadamente un tercio de manzana) y posteriormente el mismo frente sobre las cuatro manzanas siguientes (es decir hacia el occidente), lo que hizo que el espacio resultante transitara entre parque, plazoleta y, años después, avenida. Adicional a lo anterior, la nueva construcción del nuevo templo era posible verla desde cualquier lugar de la ciudad, siendo el elemento arquitectónico que más sobresalía en el perfil urbano, constituyéndose además en nodo y en hito.

Podría decirse que el nuevo templo se constituyó en uno de los primeros referentes, de arquitectura historicista en la ciudad, con el que se cambió la imagen colonial que la ciudad traía hasta finales del siglo XIX, e insertó una nueva escala en las edificaciones. Igualmente es posible considerar el impacto que esta construcción, monumental para su época, influyó a nivel regional, no sólo para la difusión de la Fe a través del Cristo Milagroso de Buga, sino también como vehículo para la transformación física de otros poblados con la inserción de nuevas estéticas y el fortalecimiento de la fe en la región, en las primeras décadas del siglo XX. En esto la influencia del Hermano Silvestre fue determinante. Sin embargo, se considera fundamental, no perder de vista que los cambios o transformaciones físicas surgidas en esta temporalidad en Buga, se relacionan principalmente con nuevas estéticas incorporadas, pero se sigue conservando, en su mayoría, las fuertes tradiciones.

Es importante reconocer el poder de la narrativa en común que unificó a los diversos sectores de la población en un mismo objetivo: la construcción del nuevo templo. Esto hizo que sus múltiples historias confluyeran en el mito religioso, pero también en el ideal de contar con un espacio de mayores dimensiones que albergara a todos, de la mano de la Comunidad Redentorista que logró direccionar esta narrativa.

Igualmente las misiones que fueron realizadas de la mano de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de estas, y la imagen del Señor de Los Milagros, fueron fundamentales y detonantes para consolidar la fe, aumentar los feligreses al nuevo templo y con esto, de alguna manera, presionar la necesidad de los cambios físicos modernizantes en la ciudad por el aumento considerable de feligreses, lo que llevó a la inserción de una nueva estética en los edificios y espacios diferente a las de tradición colonial, que tuvo influencia en específicas construcciones de la región, en particular por la asesoría o diseño de estas por el Hermano Silvestre.

Dos temas importantes a tener en cuenta en la dinámica arriba expuesta, el primero está relacionado con las vías de comunicación, las cuales eran precarias y difíciles en Buga y sus alrededores a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, por lo cual es posible suponer, a la par de otros actores y situaciones que coincidieron, que por el aumento de feligresía al nuevo templo, era prioritario para los Redentoristas mejorar las condiciones de accesibilidad y tránsito, no sólo al interior de la ciudad sino además en los ingresos a esta, razón de peso

para que esta Comunidad contribuyera, según la tradición y documentos, a finalizar la construcción del puente sobre el Río Guadalajara y al arreglo de las vías circundantes al templo. La segunda temática relacionada con la necesidad de espacio público no sólo para el tránsito peatonal y el disfrute de la estética del nuevo templo, sino también para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía en un espacio antesala al nuevo templo como espacio sagrado considerado en igualdad para todos; se generó así nuevas maneras y consideraciones de vivir la ciudad a partir de su inicio como parque, muy a tono con las ideas europeas del momento.

Es preciso mencionar que varios miembros de la élite política, económica, y social de Buga eran los responsables de las decisiones de toda índole en la ciudad y formaban parte de los grupos laicos en las Cofradías y Archicofradías de la ciudad y en el llamado Movimiento de Hombres Católicos de Buga; la pertenencia a estos grupos podría llamarse también un sinónimo de estatus religioso, que contribuyó seguramente a facilitar procesos y acciones físicas para la ciudad en el nombre de la Fe que profesaban.

Resulta inevitable no pensar, que el Hermano Silvestre, en su condición de europeo (francés), arquitecto y a tono con la fama que adquirió después de la construcción del nuevo templo, no fuera un actor relevante para llevar a cabo proyectos para la elite bugueña, por demás religiosa y tradicionalista que tendría su influencia en la región, a tono seguramente, con los ideales de modernización que estas deseaban incorporar en Buga; lo anterior se ve reflejado en los variados encargos de diseño de edificaciones y asesorías al religioso Redentorista, siendo así, un actor relevante en la inserción de nuevos lenguajes estéticos en la región, constituyéndose en un agente cultural. Fue partícipe, también de lo podría considerarse la primera junta de ornato que funcionaría como tal en la ciudad que coordinó la ornamentación y diseño para el espacio de uso y disfrute público en la llamada Plazoleta de Lourdes o Parque de Belalcázar; no hay que olvidar que además se constituyó en el primer espacio público de la ciudad donde se instaló una estatua y esta fue de carácter religioso: la Virgen de Lourdes.

No es descabellado pensar en otras construcciones que tuvieron influencia directa o indirecta del Hermano Silvestre, por el perfil bajo que este asumió en su condición de Hermano Lego; se podría hipotetizar, por ejemplo, alguna participación de este en las

decisiones de diseño de la fachada del antiguo Colegio Académico, realizada a principios del siglo XX, con las técnicas, materiales y ornamentaciones que podrían ser asignadas a este religioso o, en la construcción inicial de lo que después sería llamado el Teatro Sarmiento en Tuluá. Constituye este trabajo, además, una visibilización de las diferentes personas que, con su oficio, transformaron, construyeron y aportaron a la imagen de la ciudad en la temporalidad estudiada.

En 1937 cuando en Buga la modernización urbana ya empezaba a avizorarse, coincidiendo con la asignación del título de Basílica Menor dado por la Santa Sede al nuevo templo, lo que le confirió un carácter más amplio y solemne desde lo espiritual, lo que posibilitó nuevamente, transformaciones físicas en el entorno y en su espacio inmediato, por eso se puede concluir que la fe ha sido constructora de ciudad.

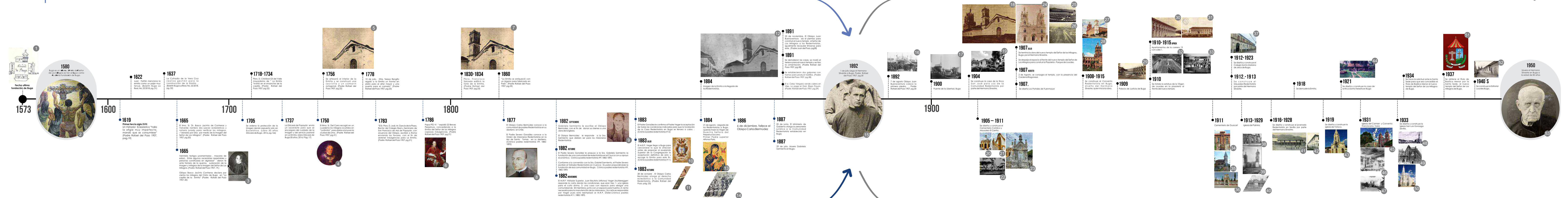
No siendo objeto de esta tesis, no se puede dejar de mencionar que aún, hoy en día en pleno siglo XXI, la Fe en torno al Cristo Milagroso y su Basílica sigue en movimiento y expansión, impactando aspectos físicos de la ciudad; es así que gracias al mito mismo, Buga fue escogida para pertenecer a la Red Mundial de Turismo Religioso, anuncio hecho por la directora de la Red, Pilar Valdés, durante el XX Congreso Internacional de Turismo Religioso y Sustentable que se realizó en Fátima, Portugal, en febrero de 2024, constituyéndose en la única ciudad en Colombia con esta distinción. Habrá que esperar el impacto en los diferentes aspectos, entre estos los físicos, que se darán en la ciudad al tener la Fe como uno de sus actores principales ya no sólo con influencia local y regional, sino mundial.

Imagen 51. Línea de tiempo: El mito, el Hermano Silvestre, la ciudad.

Fuente: Autoría propia.

- SOBRE LA ERMITA

OBRAS QUE TUVIERON RELACIÓN EL HERMANO SILVESTRE EN BUGA



MITO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS Y LA GESTIÓN PARA EL NUEVO TEMPLO

— OBRAS POR FUERA DE BUGA QUE TUVIERON RELACIÓN EL HERMANO SILVESTRE —

LISTADO DE FOTOS LINEA DE TIEMPO

- 1- Detalle de un plano dibujado en 1844, copia de otro levantado en 1775. Fuente: Revista de Estudios sobre patrimonio Cultural Apuntes No. 19, Universidad Javeriana, 1982.
- 2- Parte del mural que se encuentra en la Basílica del Señor de Los Milagros sobre el mito. Fuente: María Isabel González.
- 3- Obispo Basco Jacinto Contreras. Fuente: <https://arquidiocesisdepopayan.org/web/historia/>
- 4- Obispo del Corro; Fuente: <https://siluetassanluquenas.blogspot.com/2018/09/diego-del-corro-y-santiago.html>
- 5- Fachada de la Ermita, sin fecha. Imagen retocada sin la torre. Fuente: archivo DEL Patrimonio Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca APFFV. <http://hdl.handle.net/123456789/38179>
- 6- Papa Pio VI. Fuente: <https://co.pinterest.com/pin/707135578964840082/>
- 7- Fachada de la Ermita con la torre. Sin fecha. Fuente: Academia de Historia Leonardo Tascón Buga. AHLT.
- 8- Padre Severo González. Sin fecha. Archivo de los Redentoristas Buga ARB.
- 9- Gabriela Sarmiento, aprox. 1884. ARB.
- 10- Escudo Comunidad Redentorista- ARB.
- 11- Monseñor Carlos Bermúdez, 1884 aprox. ARB.
- 12- La Ermita a la derecha, enseguida las tiendas del mismo nombre a la izquierda carrera 14. Imagen final editada de tres fotografías. Fecha aprox 1880. Finales del siglo XIX. AHLT.
- 13- Imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Fuente: ARB.
- 14- Religiosos Redentoristas en Buga. 1890. De derecha a izquierda sentados: PP.Juillet, Klam, Boveil, Del Pzo, Leitmer, Payen. DE pie: H. Santiago -PP Buys, Gallois, Piedra, Phililppe, Lion, Liagre, Gautron. Atrás: HH. Pantaleon, Urbano, Silvestro, Alvaro, Pedro. Fuente: ARB.
- 15- Fotografía Hermano Silvestre 1890. Fuente ARB.
- 16- Colocación de la primera piedra para el nuevo Templo del Señor de Los Milagros. Buga 1892. Fuente: AHLT.
- 17- Puente de la Libertad. Fecha aprox. Finales del siglo XIX. Fuente: AHLT.
- 18- Ermita a la derecha donde se aprecia, la torre, las tiendas de la Ermita y al fondo el nuevo templo. Fecha aprox. 1907. AHLT.
- 19- Casa Finca San José. 2024. Fuente: María I. González O.
- 20- Capilla Cementerio El Cerrito, 2024. Fuente: María I. González O.
- 21- Cerramiento Cementerio El Cerrito, 2024. Fuente: María I. González O.
- 22- Cementerio de El Cerrito, aprox. años 20s siglo XX. Fuente: APFFV.
- 23- Panteón- Mausoleo familia Cabal, 2024. Fuente: María I. González O.

- 24- Nuevo templo al Señor de Los Milagros, concluido, 1907; nótese que no tiene el reloj aún en la torre derecha. Fuente: AHLT.
- 25- Portales de Fuenmayor al fondo de la plaza principal de Buga. Aprox. 1909. Fuente: AHLT.
- 26- Parque de Belalcázar, década de los 20s del siglo XX. Fuente: ARB.
- 27- Torre de la Ermita, Convento Redentorista y nuevo templo al fondo. Sin fecha. ARB.
- 28- Interior Convento Redentorista Buga. Sin fecha. ARB.
- 29- Fachada del Palacio de Justicia sobre la calle 7, mirando desde la carrera 14, década de los 20s. Fuente: AHLT.
- 30- Casa de apartamentos, vista desde calle 1 hacia el oriente. Aprox. Década de los 20s. Fuente: AHLT.
- 31- Casa de apartamentos, vista desde el Parque Bolívar. Aprox. Década de los 20s eliminé. Aprox. Década de los 20s. Fuente: AHLT.
- 32- Plazoleta de Lourdes desde la torre del nuevo templo, obsérvese la sombra de esta. Sin fecha. AHLT.
- 33- Plazoleta de Lourdes. Sin fecha. AHLT.
- 34- Detalle cerramiento cementerio Guacari,2024. Fuente: María I. González O.
- 35- Fachada lateral Capilla del cementerio Guacari, 2024. Fuente: María I. González O.
- 36- Cerramiento cementerio Guacari. Fuente: María I. González O.
- 37- Fachada colegio Santa Mariana de Jesús Buga, 2024. Fuente: María I. González O.
- 38- Iglesia de Palmira en construcción 1918. Fuente: APFFV.
- 39- Fachada principal en construcción Iglesia de Palmira, segunda década siglo XX. Fuente: APFFV.
- 40- CAMBIAR FOTO. Fachada principal de la Iglesia de Palmira en construcción 1918. Fuente: APFFV.
- 41- Interior del Seminario Redentorista, Sevilla, sin fecha. Fuente: ARB.
- 42- Fachada del Seminario Redentorista en Sevilla sin fecha. Fuente: ARB.
- 43- Fachada Iglesia de Yotoco, sin fecha. APFFV.
- 44- Casa Santa Teresa, 1982. Fuente: Francisco Soto Vergara.
- 45- Iglesia y Convento del Carmen Tuluá sin fecha. Fuente: APFFV.
- 46- En construcción Iglesia Tulua,1942. Fuente: APFFV.
- 47- Iglesia y Convento del Carmen Tuluá 1972. Fuente: APFFV.
- 48- Fachada sobre la plaza principal al externo derecho la Iglesia San Luis Gonzaga, Sevilla, sin fecha. Fuente. APFFV.
- 49- Fachada en construcción Iglesia Sevilla, aprox década de los 30s siglo XX. Fuente: APFFV.
- 50- Fachada principal Iglesia de Sevilla, sin fecha. Fuente: CITCE.
- 51- Escudo de la Basílica Menos del Señor de los Milagros, Buga. Fuente: ARB.
- 52- Imagen calle 4 hacia la carrera 14, a la derecha la Editorial Lourdes. Sin fecha. Fuente: AHLT.
- 53- Hermano Silvestre, sin fecha. Fuente: ARB.

6. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

- **Archivo y Biblioteca de la Comunidad Redentorista en Buga:**
 - Publicación Trimestral de la Comunidad de Misioneros Redentoristas, Revista El Señor de Los Milagros, Año 51, No 29, Jun-Jul-Ago, 2002.
 - Publicación Trimestral de la Comunidad de Misioneros Redentoristas, Revista El Señor de Los Milagros, Año 54, No 42, Octubre-Noviembre-Diciembre, 2006. Biblioteca de la Basílica del Señor de los Milagros.
 - Publicación Trimestral de la Comunidad de Misioneros Redentoristas, Revista El Señor de Los Milagros, Año 56, No 48, Abril- Mayo- Junio 2007. Biblioteca de la Basílica del Señor de los Milagros.
 - Publicación Trimestral de la Comunidad de Misioneros Redentoristas, Revista El Señor de Los Milagros, Casa Redentorista en Guadalajara de Buga – Valle, 100 años, Año 56, No 61, Abril- Mayo- Junio 2012. Biblioteca de la Basílica del Señor de los Milagros.
 - Publicación Trimestral de la Comunidad de Misioneros Redentoristas, Revista El Señor de Los Milagros, No 1, Marzo 1994- Biblioteca de la Basílica del Señor de Los Milagros.
 - Crónicas de los Redentoristas, 1884 a 1950
- **Archivo de la Academia de Historia de Buga:** documentación relacionada con noticias, periódicos de la época, escrituras, discursos, fotografías, actas de la temporalidad de estudio. Información sobre la Notaria 1 que funcionaba en la temporalidad escogida y da cuenta de escrituras que tienen relación sobre las temáticas a abordar. Boletines de divulgación de la Academia:
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 01, 1983
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 03, 1985
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 4, 1985

- Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 08, 2005
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 11, 2008
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 17, 2013
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 13, 2010
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 14, 2010
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 16, 2012
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 22, 2018
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 25, 2022
 - Boletín de divulgación de la Academia de Historia, No. 26, 2023
- **Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca**, Biblioteca Departamental: Imágenes relacionadas con la ciudad de Buga, edificios de importancia religiosa o de la vida política de esta, que dan cuenta del estilo de estos y la evolución urbana sucedida.
 - **Fondo Documental del Centro de Investigaciones CITCE**, Facultad de Artes Integradas, Univalle: bibliografía sobre conceptos y estilos relacionada con los estilos arquitectónicos desarrollados en los edificios religiosos del Valle del Cauca.
 - **Archivo de la Diócesis de Buga**: cartas, correspondencias, bibliografía relacionada con la construcción del nuevo templo del señor de los Milagros.
 - **Archivo del Palacio de Justicia de Buga**. Fondo Rotativo del Ministerio de Justicia.
 - **Archivo de la Arquidiócesis de Popayan**: Semanarios.
 - **Archivo del Banco de la Republica**: archivo de imágenes Luciano Rivera y Garrido, prensa de la época.

- **Archivo de familias de Buga:** familia Salcedo, Rivera, Chaparro, Delgado: fotografías, manuscritos, documentos.
- **Archivo de las Hermanas Marianitas de Buga:** Crónicas Marianitas desde 1912 hasta 1950.

FUENTES SECUNDARIAS

Acosta Martínez, Bernardo. “El hecho religioso en la construcción de la ciudadanía en el mundo contemporáneo”. *Ciudad Paz-ando* 3, n° 2 (2014): 59-68. Doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.7351>

Aprile- Gniset, Jacques. La Ciudad Colombiana, Cali. Editorial Universidad del Valle, 2010

Arango, Silvia. Historia de la Arquitectura en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.

Arenas, Hugo Andrés. “La organización territorial del Estado durante la vigencia de la Constitución política de 1886 en Colombia (1886-1991)”, en *Derecho Procesal Administrativo, modernización del Estado y Territorio. Estudios en homenaje a Augusto Hernández Becerra*, (Grupo Editorial Ibáñez, 2016): 853-888. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/304536034_La_organizacion_territorial_del_Estado_durante_la_vigencia_de_la_Constitucion_Politica_conservadora_de_1886_en_Colombia_1886-1991

Arnold, John. Una brevísima introducción a la historia. México: Editorial Océano de México, 2003.

Atehortúa Adolfo, “Buga en la Regeneración”, en: *Estudios sobre la Regeneración*, comp. Lenin Flórez (Cali: Imprenta Departamental, 1987) 83-121

Bermúdez, Isabel Cristina, “Oposición del Clero a la Educación Laica en Ecuador y Colombia. Elementos para una comparación”, *Revista Región* n° 9 (2011): 61-75

Bermúdez Isabel Cristina, *Santa Rosa. Una iglesia y su feligresía en la historia de Cali*, (Cali: Editorial Unicatólica, 2019): 1-184

Betancourt, Néstor, *Geografía del Recuerdo, Identidad, memoria y patrimonio yotocense* (Buga: Impretics, 2022): 44.

Camacho Arbeláez Carlos, “Ensayo histórico sobre la arquitectura colombiana”, *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, n° 01 (1967) <http://hdl.handle.net/10554/22938>

Chaves Córdoba, Álvaro. “Alfonso Aufderegggen y la Fundación de los Redentoristas en Buga”, *SHCSR* 43, (1995), 171-280.

Chaves Córdoba, Álvaro. “Los Redentoristas en América Latina y el Caribe en el siglo XIX”. *SHCSR* 56, (2008), 273-334.

Cobo, Constanza; Figueroa, Erick; Urriago, Isabel; Rada, Juan Pablo. *Colegio de Misiones Franciscanos, Valoración Histórica de los colegios de Nuestra Señora de las Gracias en Popayán y de San Joaquín en Cali*. Cali: Universidad de San Buenaventura seccional Cali, 2011.

Cuevas Arenas, Héctor. “Visiones y representaciones sobre la transformación urbana de Buga (Colombia), 1900-1937”. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local* 8, n° 16 (2016): 195-226. Doi: <https://doi.org/10.15446/historelo.v8n16.52183>

Cuevas, Héctor; Castañeda, Andrés Felipe; Abadía, Carolina; Betancur, Luis; Useche, Raúl; Colombia, Judith. *Guadalajara de Buga Historia de medio siglo (1900-1950)*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2016.

Cuevas, Héctor; Castañeda, Andrés Felipe. “El ornato y la higiene como palabras claves del debate político y urbano en la prensa de Buga Colombia, 1900-1920” En *Comunidades epistemológicas: investigando la actualidad desde diversas disciplinas. Tomo II*. Compilado por Diana Restrepo Rodríguez, 137-158. Cali: Universidad Santiago de Cali, 2019.

Del Pozo, Rafael. *El Templo del Señor de Los Milagros, Homenaje de la Comunidad de P.P. Redentoristas a la Sociedad Católica de Buga*. Buga: Impresor Mancel Antonio Arzobispo de Popayán, 1907.

Echeverry, Antonio José; Abadía, Carolina. “Las diócesis del Valle del Cauca (Colombia) en el siglo XX: Hacia el fortalecimiento de la modernización”, *Revista de Historia Regional y Local Historelo* 6, n° 12 (2014): 99-124.

Echeverry, Antonio. “El Milagroso de Buga: Una leyenda de resistencia. Lectura desde lo simbólico”, *Historia y Espacio* 4, n° 30, (2014): 169–195, doi: <https://doi.org/10.25100/hye.v4i30.1670>

Eliade Mircea, *Lo sagrado y lo profano* (Barcelona: Editorial Labor/Punto Omega, 1983)

Ferretti Mariano y Arreola Mariano, “Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales”, *Revista Electrónica Nova Scientia* 5, n° 9 (2012): 98– 126.

Galindo, Jorge. *Puentes de Arco de ladrillo en la región del alto cauca, una tradición constructiva olvidada (1739-1920)*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2008.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1989.

Giraldo, Gonzalo. *Misioneros Redentoristas en Colombia, cien años como guardianes del Señor de Los Milagros en Buga 1884-1984*. Buga: Biblioteca Hermanos Redentoristas, 1984.

Gil José Alejandro y Quintero Chaves Daniela, “Evolución de la Infraestructura del Valle Del Cauca” (Tesis de pregrado, Universidad Icesi, 2019): 31-32.

Gómez Rafael, *La Iglesia de América en las leyes de Indias*. (Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1961)

Guanuquiza, B., María Eulalia. *El Hermano Juan B. Stiehle y la nueva catedral de Cuenca*. Ecuador: Instituto de investigaciones Universidad de Cuenca, CLACSO, IDIUC, 2000.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114112911/guanu.pd>

Gutiérrez Rufino, *Monografías, Tomo II* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1921): 137.
Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2501/>,

Hincapié Ricardo; Bonilla Ramiro. “Arquitectura religiosa y su importancia urbana en el Valle del Cauca” *Cuadernos CITCE*, serie investigaciones, no 3, (1999): 75-92.

Isidoro Silva. *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año 1906*, (Medellín Biblioteca Básica, 1906)

Jiménez, Susana. La arquitectura de Cali. Valoración Histórica. Cali: Universidad de San Buenaventura de Cali, 2009.

La Rosa, Michael; Mejía, German. *Historia Concisa de Colombia (1810 -2013)*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2013.

Londoño, Noel. “Guía de la Basílica, Año 55, Edición Especial”, Revista *El señor de los Milagros*, (Cali: Impresos Richard Ltda, 2006)

McNamara, Denis R. *Como leer iglesias, una guía sobre arquitectura eclesiástica*. Madrid: H BLUME, 2015.

Ospina José; Gallego, Rodrigo. *Diócesis de Buga, 1966-2016*. Cali: Imprenta Departamental Impretic's, Gobernación del Valle del Cauca, 2016.

Páramo, Carlos Guillermo. *Sal de la tierra. Fronteras, misiones y orfanatos. siglos XIX*, (Bogotá: Editorial ICANH, 2018), 75. Disponible en: <https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/41>

Pérez Salazar, Juan, “La instrumentalización del imaginario religioso por parte del Partido Conservador durante la guerra civil colombiana de 1859-1862, el caso de Antioquia” *Ciencias Sociales y Educación* 3, nº 6, (2014), 132. Doi: <http://hdl.handle.net/11407/1628>

Plata Quezada, William E., Rueda Cáceres, Liliana. “Lo sagrado, lo patrimonial y lo estético en la arquitectura de la diversidad religiosa colombiana”. *Revista Colombiana de Sociología* 45, nº 1 (2022): 69-102.

Pérez-Agote, Alfonso, “La Religión como Identidad Colectiva: las Relaciones Sociológicas entre Religión e Identidad”, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, nº 2, (2016): 6.

Ramírez, Jessica. “El Historiador y el patrimonio inmueble, un vínculo en construcción”, *Intervención* 6, n° 12 (2015): 5-12. Doi: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=355643067002>

Rodríguez Carlos Armando, “Arqueología Histórica de rescate en la Ermita Vieja del Señor de Los Milagros de Buga”, *INCIVA – CALIMA Universidad Icesi* 18, n° 61 (1991): 3.

Rojas, Luis Antonio. *Año Centenario de la Casa Redentorista en Guadalajara de Buga- Valle*. Buga: Identidad Gráfica, 2012.

Rueda Cáceres, Liliana; Helwar, Hernando; Elvis Plata, William. “Las investigaciones sobre la arquitectura religiosa en Colombia. El predominio católico, 1960-2008”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44, no 1 (2017): 304-333.

Saavedra, Víctor; Rada Alejandro y Caicedo Cesáreo. *Memoria fúnebre o relación de las circunstancias más notables que ocurrieron durante la enfermedad, muerte y sepultura del Illmo. Rvmo. Sr. Obispo de Popayán Dr. Carlos Bermúdez*, (Bogotá: Imprenta a cargo de Fernando Pontón, 1887): 15. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DaSSnyykSzAC&oi=fnd&pg=PA1&dq=obispo+bermudez&ots=BhgGQG8Ksa&sig=07xKdfBQOR4y9O3GvYerbWzet6A#v=onepage&q=obispo%20bermudez&f=false>

Salcedo, Jaime; Salcedo, Diego; Salcedo, Juan José. “Guadalajara de Buga y su arquitectura”. *Apuntes: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, n° 19 (1982). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9158>.

Salcedo, Jaime. “Predios y vecindarios en Guadalajara de Buga entre los siglos XVI y XIX”, *Revista Textos*, no 4 (2000): 46

Salcedo Martínez, Jorge Enrique; Cortés Guerrero, José David. *Historias del Hecho religioso en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2021.

Saldarriaga, Alberto. “Memoria de la historia: publicaciones de arquitectura colombiana”. *Revista La Tadeo DeArte* 5, n.º 5 (2019): 42-63. doi: 10.21789/24223158.1596.

Téllez, German. *La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1930-40/1930-35, Manual de Historia de Colombia*. Bogotá: Pro cultura S.A. Instituto Colombiano de Cultura, 1982.

Valencia Llano, Alonso. *El Estado Soberano del Cauca, en Historia del Gran Cauca, Historia regional del Suroccidente colombiano*, (Cali: Universidad del Valle, 1996): 109-110.

Villafañe, Carlos. *El Viaje de Monseñor Ragonessi de Bogotá a Buga en 1907*. Buga: Ed. Noel Londoño, 2007.

Zuluaga Francisco, “Unas gotas. Reflexiones sobre la historia local” *Historia y Espacio* 2, nº 27 (2006): 1-11.

Zuluaga Francisco, “Otro paso en la reflexión sobre historia local”, *Historelo* 1, nº 2 (2009): 171.

ANEXOS

Anexo 1: Listado de las operaciones inmobiliarias sucedidas para la construcción del nuevo Templo del Señor de Los Milagros 1883 – 1920.

ANEXO 1 : LISTADO DE LAS OPERACIÓN INMOBILIARIAS SUCEDIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS 1883- 1920

#	AÑO	INTERVENIO EN EL NEGOCIO	DENOMINACION	LOCALIZACION	DUEÑO INICIAL	VALOR RECIBIDO POR LA VENTA	VALOR PAGADO POR LA COMPRA	CAMBIADA POR	LOCALIZACION DE LA PERMITIDA	OBSERVACIONES	DESCRIPCION	FUENTE
1	1883	Gabriela Sarmiento y el Obispo Bernudez	Ermita	Localizada en la parte sur oeste de la manzana comprendida entre las calles 3 y 4 y los carreras 13 y 14	Iglesia	No aplica	Donación a los redentoristas por el Obispo Carlos Bernudez	No aplica	No aplica	En la misma mañana (día 21 de agosto, el primero de nuestra permanencia en Buga) los señores presbiteros doctor Manuel Antonio Peña y doctor Severo González, autorizados al efecto por el Ilustre Honorario Obispo de la Diócesis, procedieron a la entrega solemne de la Iglesia con lo perteneciente a ella, cuyo inventario, confeccionado con todas las formalidades requeridas de ley, se pudo emisoral M.R.P. Superior de la Comunidad" Pg. 15 #44 Crónica I.	"La Ermita es una iglesia de tres naves y doble coro (presbiteral) construida en el estilo sencillo del país, en parte con ladrillo y barro, y parte con tabla y paja de sueste (ladr mayor) y ornate (punta mayor), formado a esta lado con su pequeña plazuela equina de calle. Su cuerpo, contando las paredes de 50 centímetros de espesor, mide 33 metros y medio de largo y 16 metros y medio de ancho. El doble presbiterio desde el arco toral hasta el camarite tiene 12 m y medio de largo sobre 9 y medio de ancho, de modo que dentro podría caber cómodamente hasta 60 mil personas. A la sazón tenía la Ermita cinco altares, buen púlpito y órgano nuevo fabricado en París". Pg. 5 #15 Crónica ARB No.11.	Crónica 1 pag. 5 #14 y 16; pag. 17 #53
2	1883	Gabriela Sarmiento	Casa del Aferez Real	Al norte muy cerca de la plaza principal, sobre la Calle de la Ermita	Gabriela Sarmiento	No aplica	Cambiada a la par	Tiendas de la Ermita	manzana de la Ermita, carrera entre calles 3 y 4 con la Ermita hacia sur con la torre de la Ermita	Casa cambiada por las Tiendas de la Ermita que la tenía el gobierno en ese momento. La casa fue comprada por Gabriela Sarmiento en 1859 a uno de los herederos de don Nicolás Ospina que fuera Aferez Real. "... el solar y casa de alba y alto, propiedad de su dicho padre, sita en esta ciudad media cuadra al norte de la plaza y que linda por el norte con casa y solar del señor Luis Ospina y demás convecinos; por el sur con el solar de la cárcel pública. ... Documento resalta histórica del conplado del Palacio de Justicia realizado por Diego Salcedo, Juan José Salcedo y Lucía Roldán para la restauración. 1990.	"Que (la) casa consta de piezas altas con sus cerraduras, y tiendas bajas con sus mostradores. Que el solar tiene de fondo de oriente a poniente cincuenta y cuatro varas y de frente de norte a sur veinte y siete varas. ... en 1884 la casa alta estaba destinada a la Escuela de Varones que luego se llamó José María Cabal. ... Documento resalta histórica del conplado del Palacio de Justicia realizado por Diego Salcedo, Juan José Salcedo y Lucía Roldán para la restauración. 1990.	"Crónica ARB No. 1 pag. 5 #14; pag. 17 #52. * Documento resalta histórica del conplado del Palacio de Justicia realizado por Diego Salcedo, Juan José Salcedo y Lucía Roldán para la restauración. 1990.
3	1883	Gabriela Sarmiento	Tiendas de la Ermita	manzana de la Ermita, carrera 14 entre calles 3 y 4 contigua hacia el sur con la torre de la Ermita	Había pertenecido a la Iglesia, pero fue expropiada por el gobierno y ocupada para cuartel.	No aplica	Cambiada a la par	Casa de su propiedad que quedaba al norte muy cerca de la plaza principal denominada la Casa del Aferez Real	manzana de la Ermita	La señora Sarmiento estaba autorizada por el Nuncio Apostólico en Bogotá para poder comprar bienes rebobos a la Iglesia. Ella le propuso a la Municipalidad de Buga el cambio por una casa suya "mucho mayor y mejor conservada, situada muy cerca de la plaza principal, cambio pues en que la Municipalidad genere por lo menos el cien por ciento" Crónica 1 pag. 17 #52 Crónica 1. Para el cambio de esta casa intervino el General Payán recién elegido presidente del Cauca que "mandó a la municipalidad de Buga la orden terminante de aceptar el cambio en cuestión sin oponer dificultad" pag. 5 #14 Crónica I ARB, 1882-1892. Esta era la casa para el convento una vez llegaron los misioneros redentoristas. Escritura No. 376 de 1880	"... el solar mayor perteneciente a las tiendas de la Ermita era a la sazón un pajaral (lugar) geboyo y ermas cubierto de brea y maderas" pag. 17 # 52 Crónica 1, ARB, 1882-1892. "Conteniendo las tiendas de la Ermita sólo en una sala grande y pocas piezas en parte muy pequeñas y estando todas estas habitaciones muy apartadas de la sacristía." pg. 15 #52 Crónica ARB No. 1	Crónica ARB No. 1, pag. 39 #119
4	1884	Gabriela Sarmiento	Casa de Antonio Plata	Manzana de la Ermita, contigua hacia el oriente con el predio de la Ermita, en la esquina de la calle 3 y carrera 13	Antonio Plata	No aplica	4.000 (cuatro mil pesos de la época)	No aplica	No aplica	"... Pero esta con sus diez aposentos en parte muy estrechos y oscuros, con su cocina bastante casero, con su rincón de comedor acomodado para comensal, con su patio y solar microscópico apenas ofrecía el lugar indispensable para la comunidad nascente" Pg. 12 Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #54	
5	1885	Gabriela Sarmiento	Casa y Tiendas de San Francisco	Contigua al Iglesia de San Francisco en dirección norte	Gabriela Sarmiento	No aplica	Cambiada a la par	La casa fue entregada a los redentoristas que posteriormente la permitieron por la Causa Domínguez	Manzana de la Ermita y antes de la casa de Luciano Rivera González	La familia Domínguez permitió la casa nueva con la suya y se otorgaron escrituras legales tocante a la permuta a fines de 1886.	Convirtió las "tiendas de viejas de San Francisco" y las convirtió en una casa nueva. Pg. 29 Crónica 1 #62	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #55
6	1885	Gabriela Sarmiento	Solar de María de la Cruz Aparicio Sergio Cabal finalmente	esquina de lamanzana,solar situado entre las casa de la señora Josefa Acarante y la suya	Joséfa Acarante vendida luego a Sergio Cabal	No aplica	360 pesos fuerte	Comprada	No aplica	"... propietario de una casa equina de la manzana, vendió su solar situado entre la casa de la señora Josefa Acarante y la suya al señor Sergio Cabal que allí pensaba construirse una casa" pg. 39 #119 El señor Cabal vendió luego a la comunidad Redentorista, por un "arreglo muy difícil a la Comunidad de la Ermita", cediendo el dominio sobre el terreno por 360 pesos fuertes en que él lo había comprado "Crónica ARB No. 1, pag. 39 #119	Crónica ARB No. 1 pag. 5 #14; pag. 17 #56	
7	1886	Padre Paris superior comunidad redentorista /	Casa de Carlos Dorronsoro	Casa situada en la calle del Comercio muy cerca de la casa Plata en dirección al río.	de nombre a Carlos Dorronsoro pero en realidad era el presbítero Manuel Antonio Peña	No aplica	No datos	Comprada	No aplica	"Fues este le había vendido al señor Carlos Dorronsoro con escritura pública bajo la condición de satisfacer con el valor de la casa a cierto cargo de conciencia. Más viendo que este caballero no se hallaba en estado de poder pagar el valor estipulado ni de cumplir con la condición puesta por el vendedor, el presbítero doctor Manuel Peña resolvió entenderse con el comprador para transferir el dominio a la Comunidad de la Ermita. ... Por lo tanto se hizo luego la escritura pública en la cual el señor Dorronsoro vende dicha casa al R.P. París a nombre de la Comunidad, la cual muy pronto satisfizo también al cargo de cierto número de miles estipulado verbalmente de parte del doctor Peña" Crónica ARB No. 1, pg. 61 #177	Crónica ARB No. 1, pag. 61 #177; pag. 17 #60	
8	1886	Gabriela Sarmiento	Casa de vivienda de la señora Gabriela Sarmiento	localizada contigua al templo de San Francisco, calle equina con la carrera 14	Gabriela Sarmiento, regulada a los redentoristas para una permuta o compra futura de otro inmueble	No aplica	No datos	Regalada	No aplica	"Crónica ARB No. 1, pg. 61 #177	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #59	
9	1886	Gabriela Sarmiento	Casa Domínguez	Manzana de la Ermita, localizada entre las tiendas de la Ermita y la casa de Luciano Rivera González	Luciano Rivera González	No aplica	Cambiada a la par	la casa nueva construida sobre las tiendas Viejas de San Francisco que compró la señora Gabriela Sarmiento en 1884	manzana de la Ermita	" Casa Domínguez: comprendiendo nuestra fundadora acuéntate, que para el desarrollo conveniente de la nueva Comunidad era preciso conseguir además de lo que ya se nos había entregado, a lo menos una de las casas contiguas, y viendo que nuestros apreciados vecinos sólo consistían en ella teniendo como permittidos con alguna otra conveniente para ellos. Domínguez, ... puesto que concidía la reconstrucción o mejor dicho transformación en casa de las tiendas cerca de San Francisco rebobos en la última legal la escritura pública de las ermita a casa nueva, lo que se efectuó a principios de 1886. Mediante concluida esta obra la señora Gabriela Sarmiento nos la entregó la par del edificio nuevo con la casa Domínguez" pg. 61 #175 Crónica 1. "... Por lo tanto yo hablo por la fundación proyectada una Iglesia conventual y a su lado una casa, que la señora benedicta prometió enmendar aún con la compra de la casa perteneciente a la familia escritura legal tocante a la permuta a fines de 1886 con lo cual se dio cumplimiento a la promesa hecha al M.R.P. Veger en su primera venta a Buga" Pg. #62 Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #57	
10	1886	SR Vicente Lucio Municipalidad de Buga	Cabot Terreno de Nuestra Señora Perpetuo Socorro	"En los ejidos de la ciudad, tres o cuatro cuerdas de monte cerca de la loma al lado del fundo llamado el Molino en el lado este de la ciudad", pg. 62 #179 Crónica 1	Ejidos de la ciudad	No aplica	Documento en el cual da en arriendo con donación del pago de arriendo, hasta seis cuerdas de terreno no ocupado por pobres en el siglo por tiempo indefinido	Regalado	No aplica	A este predio dado por tiempo indefinido, los Superiores aumentaron con "trozos de tierra que compraron a sus dueños respectivos, estaba destinados para cultivos, ganado, terreno de pastos	Crónica ARB No. 1, pag. 61 #178 #179	
11	1886	Comunidad Redentorista/apoyo Sarmiento	Tienda J. Benito Rodríguez	Tienda contigua a la del doctor Pedro Antonio Plata	Ji Benito Rodríguez	No aplica	400 pesos de ley	Comprada	No aplica	En julio de este año hizo el Convento otra adquisición muy ventajosa para el ensanche de las habitaciones para los miembros de la Comunidad, que fue la de la tienda contigua a la del doctor Pedro Antonio Plata (Biblioteca) perteneciente a la testamentaria del presbítero doctor J. Rodríguez. pag. 61 #176 Crónica ARB No. 1, 1882-1892.	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #58; pag. 61 #176	
12	1887	Gabriela Sarmiento	Casa Calle del Río	Calle del Río	Perteneciente a la testamentaria del finado presbítero Francisco Salcedo	No aplica	Una parte regalada por la señora Gabriela Sarmiento, la otra aportada por la Comunidad	Comprada	No aplica	"Para arreglar y cambiar a la par con algún duello de la cuadra de la Ermita" Pg. 72 #201 Crónica ARB No. 1, 1882-1892 ARB	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #62; pg. 72 #201.	
13	1887	M.R.P. Veger	Casa de la señora María Cruz Aparicio	esquina noroeste de la cuadra de la Ermita	Maria Cruz Aparicio	No aplica	Fue evaluada y pagada en 1.600 pesos de a 30 centimos	Comprada	No aplica	El 5 de noviembre de 1887 el M.R.P. Veger hizo compra de la casa.	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #68	
15	1887	Gabriela Sarmiento	Casa de San Francisco con dos tiendas	manzana de San Francisco	Gabriela Sarmiento	No aplica	Regalada a la Comunidad	Regalada	No aplica	"Para este efecto se hizo en presencia de testigos y con todas las formalidades legales una Escritura en la cual declaró haber vendido al M.R.P. Superior de la Comunidad su casa y dos tiendas contiguas, llamadas una y otra por estar cerca de dicha Iglesia" Pg. 80 #222 Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #66; pag. 80 #222.	
16	1887	Gabriela Sarmiento /M.R.P. Superior Paris	Casa del Pbro. Francisco Salcedo	"situada en la misma calle de la Ermita en la distancia de una cuadra hacia el oriente"	Pbro. Francisco Salcedo, luego Carlos Salcedo Hoyos	No aplica	Una parte donada por la señora Gabriela Sarmiento, la otra aportada por la Comunidad	Comprada	No aplica	Inicio vista de esta casa la señora Gabriela días antes de su muerte. La casa, perteneciente a la testamentaria del finado Pbro. Francisco Salcedo" Pg. 72 #201 Crónica 1. "... el señor Carlos Salcedo Hoyos, quien era dueño de una multitud de personas, que por ser coherederos o sus descendientes legítimos tenían derechos en dicha casa" Pg. 80 #221. "Crónica 1. "Por estar gravemente enferma la señora Gabriela Sarmiento firmó al M.R.P. Superior el 24 de mayo, este día que obligare a reconocer y enmendar todos aquellos derechos, por otra cuantía valor asignado por la fundadora no se bastante creado". Pg. 80 #221 Crónica 1. Pagados el resto con dinero de la comunidad despues de mil trabajo y entendiendo con cada interesado se logró reducir la cuota, otros renunciaron a este y la Comunidad pudo cancelar la deuda con fondos de la Comunidad, y se consiguió el recibo final de la deuda el 24 de junio.	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #64	
17	1887	Comunidad Redentorista	Cuadra llamada del hospital	"calle de la Ermita cerca de la Iglesia de la Merced"	Basilio Mora	No aplica	Donada a la comunidad	No aplica	No aplica	"... Censorado el doctor de que los Religiosos de la Ermita deseaban adquirir una pequeña manga o pastel cerca del Convento, nos cedió la propiedad de la cuadra llamada "del hospital", por medio de una escritura pública. Por devoción al Señor de los Milagros y para favorecer a los de los Religiosos el vendedor regaló despues el valor de la cuadra." Pg. 79 #220 Crónica 1	"En la calle de la Ermita y cerca de la Iglesia de la Merced hay una cuadra de terreno al lado de la ruina de una casa delgada " Pg. 79 #220 Crónica 1. "... Basilio Mora fue autorizado por el Ilustre Honorario Obispo Carlos Bernudez para disponer de el para indemnización de perjuicios graves." Pg. 79 #220 Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #63
18	1887	M.R.P. Paris	Palacio de la señora Ana Josefa Sanclemente viuda de Fernández	en la manzana de la Ermita entre la casa de la familia Sanclemente y la tienda del señor Juan Antonio Saavedra	Ana Josefa Sanclemente de Fernandez	No aplica	Regalada a la Comunidad por misas	No aplica	No aplica	"Este recibo nos entregó dicha señora con el cargo de aplicar diez misas a su intención. Así como ella posee la tienda sin título de documento escrito, también a nosotros la entregó cumpliendo dándonos la llave de ella, y lo cual verbalmente dimos su consentimiento, los dos, vecinos arriba nombrados. Se arregló esta escritura el 10 de octubre del año presente" Pg. 80 #223 Crónica 1	El pasado había cambiado a tienda por la señora Josefa.	Crónica 1 pag. 5 #14; pag. 17 #67
14	1887	Gabriela Sarmiento	Casa de los portales	situada en la esquina sureste de la Plaza Mayor, con la calle de la Ermita	Gabriela Sarmiento	No aplica	Donada a la Comunidad	En año 1889 es vendida por \$6.000 pesos de ley y \$3.000 de estos ayudaron a comprar la Hacienda Offi luego denominada por los redentoristas San José. Pg.114 #234 Crónica 1	afueras de Buga en el camino de Medallana	"Para este efecto se hizo en presencia de testigos y con todas las formalidades legales una Escritura en la cual declaró haber vendido al M.R.P. Superior de la Comunidad su casa y dos tiendas contiguas, llamadas una y otra por estar cerca de dicha Iglesia" Pg. 80 #222 Crónica 1. En la misma ocasión con documento vendido al M.R.P. Paris también otra casa dicha "de los portales", ... declarando en ambos documentos el haber recibido su valor (quiere decir que el comprador no tenía deuda por esta venta) Pg. 80 #222 Crónica 1	No se encuentra	Crónica 1 pag. 5 #14; pag. 17 #65; pag.114 #234
19	1888	"Vecinos de conocer la Comunidad	"Terrenito del Milagroso" (enero junio)	"... apenas la cuarta parte de una cuadra, situado en los ejidos de Buga"	"un pequeño terreno perteneciente al Señor de los Milagros" Crónica ARB No. 1, pg. 91 #257	No aplica	Entregada por la Alcaldía	No aplica	No aplica	"Haba sido anunciado por el gobierno en el tiempo breve de la llamada amonización, pero se había quedado sin vender o redimido. Así se quedó como un desafío sagrado hasta que el año presente vecinos de conciencia nos lo entregaron como administradores legítimos de todo lo que pertenece al Señor de los Milagros vendiendo en el Efinito de Buga". pg. 91 #257 Crónica 1	En seguida le pusimos cartas de lotes de guadua y sembramos maíz o cualquier otra cosa para sacar por lo menos el provecho que nos puede pagar los gastos del cerro" pg. 91 #257	Crónica 1 pag. 5 #14; pag. 17 #70; pag. 91 #257.
20	1888	Comunidad Redentorista	Casa de Josefa Acarante (junio)	Manzana de la Ermita "... a continuación de esta viene la casa de los herederos de don Agustín Santacoloma, a la cual sigue la de la señora María de la Cruz Aparicio que forma esquina de la cuadra por aquel lado. Cruzando desde allí hacia el poniente se pasa delante del solar perteneciente a la misma dueña y enseguida se llega a la casa de la señora Josefa Acarante y despues a la del señor Luciano Rivera, esquina noroeste de lamanzana" pg. 38. #118 Crónica 1	Joséfa Acarante	No aplica	Cambiada a la par por 1.520 pesos ley (aportada la casa a 240 pesos ley por la señora Josefa Acarante)	Permuta de esta casa por una de las casas regaladas, la menor de las dos casas como Puntos en que se había convertido el casero del Pbro Francisco Salcedo	Situada en la misma calle de la Ermita en la distancia de una cuadra hacia el oriente	"La señora aceptó la propuesta y el 6 de junio de este año se hizo el documento público de la permuta. En el se dice que la casa nueva ofrecida por la parte de los Padres Redentoristas es finalmente en 1.520 pesos de ley y que ofrece la señora Josefa Acarante vale 1.280 pesos de ley, que para igual los valores la señora añade a su finda 240 pesos de ley en monedas corrientes, que los Padres Redentoristas le han haber recibido, que traslase de la fecha del documento al 24 de mayo de 1889. Para la compra de esta finca se requirió el capital correspondiente a 3.500 pesos que administró José María Cabal y vendida a la casa de los Portales de Fuemmyer por \$6.000 pesos de ley.	No se encuentra	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #71; pg. 82 #260.
21	1889	Comunidad Redentorista/Gabriela Sarmiento	Casa de Agustín Santacoloma (octubre)	Manzana de la Ermita:	Agustín Santacoloma	No aplica	Cambiada a la par	Parte mayor de la Casa Salcedo	Situada en la misma calle de la Ermita en la distancia de una cuadra hacia el oriente	"No habiendo hecho aún la mortuoria a la cual pertenecía dicha casa, hubo que tocar con todos los miembros de la familia que en ella tenía derecho, y estos no sin pocos. Por dicha todos se prestaron en dificultad para aceptar la permuta a la par de su casa situada en la Ermita con la nueva que había resultado de la parte mayor de la casa Salcedo, pag. 92 #261 Crónica 1 (Escritura realizada el 21 de octubre de 1889, el proceso realizado en el año 1888.	"... la familia Santacoloma se trasladó en julio a la casa nueva, que en comparación con la Vieja es un verdadero palacio, habiendo hecho un negocio espléndido" Pg. 93, #261 Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 93 #261
22	1889	Comunidad Redentorista/Gabriela Sarmiento	Estancia rural llamada Ofr, comprada luego San José por redentoristas (enero)	Ofr, rural en el Chical, situada en el camino público de Buga al pueblo de Medellín una diez a quince cuerdas distante del puente de Buga	Vicente Plata	No aplica	8.000 pesos de ley	Con la venta de los Portales de Fuemmyer se terminó de pagar la deuda de la Finca San José	Plaza principal	Comprada con el capital de la fundación que había dejado la señora Gabriela Sarmiento. "Dicho caballero pidió por ella al principio 10.000 pesos de ley, pero como por último precio dejara en 8.000 pesos de ley. A la compra pareció esta suma subida todavía, pero en consideración de las muchas ventajas que esta compra podría prestar a la Comunidad tocante a la fecha, etc., la mayor seguridad para la casa de la fundación y de la esperanza de haber entrado fijas, un la necesidad de cobrar siempre dinero". (Pg. 113 #320, Crónica 1). Se hizo escritura pública el 24 de mayo de 1889. Para la compra de esta finca se requirió el capital correspondiente a 3.500 pesos que administró José María Cabal y vendida a la casa de los Portales de Fuemmyer por \$6.000 pesos de ley.	"Hay en ella una casa de campo con las dependencias necesarias, cascada, plaza, cercos, número de plantas de café, gradual y platos de pasto tanto común como antillano y está en su lado norte bañada por el río de Buga, la extensión de ella está calculada en ciento veinte plazas cuadradas" Pg. 113 #320, Crónica 1	Crónica ARB No. 1, pag. 113 #320
23	1890	Comunidad Redentorista	Casa de Luciano Rivera González (octubre)	Manzana de la Ermita: contigua a la casa Domínguez hacia el norte en toda la equina con la calle 4	Rivera González	No aplica	4.000 pesos de ley	No aplica	No aplica	"... restante de la cuadra por el lado del altar mayor de la Ermita" Pg. 5 Crónica 1. "Después de adquirida la tienda del señor Silvestre, sólo faltaba la casa del señor Luciano Rivera (suaviza nombre de la manzana) para que toda la manzana perteneciera al Convento" Pg. 133 #388 Crónica 1. "... se firmó documento legal de venta compra entre el señor Luciano Rivera y el P. Alfonso París el día 14 de octubre de este mismo año" Pg. 133 #389	No se encuentra	Crónica ARB No. 1, pag. 5 #14; pag. 17 #69; pg. 133 #389
24	1890	Comunidad Redentorista	Casa de San Francisco con dos tiendas (enero junio)	manzana de San Francisco	Gabriela Sarmiento	4.000 pesos de ley	No aplica	No aplica	No aplica	La Comunidad redentorista vendió la casa a la familia Calero que "había expresado el deseo de comprarla se pidió y se obtuvo para este negocio el permiso del señor Delegado Apostólico residente en Bogotá" Pg. 132 #387 Crónica 1	Esta casa y dos tiendas: había sido donada a la Comunidad Redentorista por la señora Gabriela Sarmiento	Crónica ARB No. 1, pag. 132 #387
25	1890	Comunidad Redentorista	Casa Saavedra (enero junio)	Manzana de la Ermita	Juan Antonio Saavedra	No aplica	400 pesos fuertes	No aplica	No aplica	El señor Juan Antonio Saavedra no quería venderle a los Redentoristas y una señora compra la tienda y luego se la trasladó por venta a los religiosos.	Tienda grande	Crónica ARB No. 1, pag. 132 #388
26	1891	Comunidad Redentorista	Milla de Cal en Viñes (diciembre)	Víjes cerca al Río Cauca	Cebal Vergara	No aplica	2.000 pesos de ley	No aplica	No aplica	la compra se hizo "... por medio de una escritura pública otorgada en Ali mediante la cual se nos entregó la propiedad de la calera junto con 800 cargas de cal, hechas un carro, un caballo y algunos útiles de menor cuantía por valor de 2.000 pesos de ley. Para el pago de esta suma ayudó principalmente el generoso señor General don Eliseo Payán, quien dio 1.200 pesos en un rédito y a plazo indefinido" Pg. 139 #411	El señor Cebal Vergara dueño según los redentoristas en la época " de lamajor calera de Viñes situada a orilla del Río Cauca"	Crónica ARB No. 1, pag. 139 #411
27	1891	Comunidad Redentorista	Tiendas de San Francisco (enero junio)	las dos tiendas hace esquina con la plazuela de San Francisco	Gabriela Sarmiento	1500 pesos	No aplica	No aplica	No aplica	Vendida a María Jesús Rivera quien nos tenía alquilada a la fecha "... el día 6 de octubre se hizo la escritura pública ante el señor notario del circuito..." Pg. 141 #412	En carta del Padre París al Delegado Apostólico le dice que vendió las tiendas por 1.500 pesos para pagar "una casa que necesitamos para la construcción de la Iglesia nueva que tenemos en proyecto" Buga Añ 1891 Documento original ARB	Crónica ARB No. 1, pag. 142 #412 Documento original Alberto Brindado Albornoz París
28	1892	Comunidad Redentorista	Casa de Carlos Dorronsoro (junio diciembre)	fuera de la manzana de la Ermita	Padre Mistle Peña/ en este año el dueño era la Comunidad Redentorista Se la vendieron a Petrona Peña de Martínez	4.000 pesos de ley	No aplica	No aplica	No aplica	Contrato realizado el 12 de octubre en Buga. "... el producto de esta venta está destinado para cultivar y mejorar la pequeña hacienda de San José en el Chical" Pg. 166 #498 Crónica 1	No se encuentra	Crónica ARB No. 1, pag. 166 #498
29	1897	Comunidad Redentorista	Casa La Merced	Ubicada en el barrio La Merced	presbítero doctor Pedro Antonio Holguín	No aplica	100 pesos	No aplica	No aplica	Un área de terreno ubicada en la ciudad de Buga, en el barrio denominado "la merced", que mide 35 m de largo y 48 de ancho comprendidos dicho terreno dentro de los linderos siguientes: por el oriente con terreno de los herederos de la señora Gabriela Soto, por el occidente, con terreno de la catedral de nuestra señora del Carmen, que se venora en la ciudad de buga; por el norte, con terreno de la señora Ana María Varela, y por el sur, con casa y terrenos de los herederos de la señora María Ignacia Holguín, se advierte que estos linderos existían en el tiempo que hizo el otorgante la compra, que fue en el año de 1845. Que el área de terreno que vende la hubo el otorgante así: una parte por compra que de ella hizo a la señora Francisca, María ambrosia y a Miguel Holguín, hijos de la señora María Ignacia Holguín y sobrinos del otorgante; y la otra parte por compra que de ella hizo el señor don Juan José Salcedo, mayordomo que fue de la catedral del Carmen que se venora en la ciudad de buga	Escritura 512 14 de diciembre de 1897	Escritura No. ... 512 de 1897.Documento original reposa en el ARB Buga. 1897.
30	1898	Comunidad Redentorista	Solar de Luciano Rivera González	No se conoce	Luciano Rivera González	No aplica	Donado	No aplica	No aplica	Promesa de contribuir para la obra. "Se otorga a favor del Mui Reverendo Padre Ramón Gossart en esta ciudad por el Dr. Luciano Rivera ante el Notario No. 1 Señor Reinaldo Santacoloma, por el valor de mil quinientos pesos. Por lo que hemos con sus convecinos con su techo cubierto con teja, una ramada cubierta con teja y un numero considerable de piedras para cimientos, estas especies en cuatrocientos pesos, y 40.000 libritos de obra a razón de treinta pesos el mil". Suma \$1.100. Este documento no tiene otro objeto sino que haya una constancia privada para el R.P. Gossart de la inversión introducida en la promesa hecha por el Luciano Rivera y para este le servirá de título de honor por la parte que ha tenido en tan Santa y magna obra. Buga Julio 15 de 1898"	Escritura No. 141 de mayo 1899	Documento original reposa en el ARB Buga. 1898
31	1900	Comunidad Redentorista	solar que el señor Luciano Rivera dio al Milagroso (cerca de la Iglesia de la Merced)	Cerca de la Iglesia de la Merced)	Luciano Rivera González	12.800 reales	Donado	No aplica	No aplica	"en el solar que el Señor Luciano Rivera dio al Milagroso (cerca de la Merced) levantó el Hno Silvest		

Anexo 2: Personas que apoyaron en la construcción del nuevo Templo del Señor de Los Milagros.

PERSONAS QUE APOYARON A LA CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO						
Año	nombre	Aportantes	Apoyo dado	donaciones/limosnas	donaciones en especie	Fuente
1882 - 1887	Gabriela Sarmiento	Comunidad	compra y permuta de predios para la compra de los albañiles en la manzana para la construcción del nuevo templo y para la construcción de los recursos necesarios para la manutención de la comunidad y para la obra misma	sin valor estimado. Gestión a la fundación y la construcción del nuevo templo	predios para la consolidación de la fundación y la construcción del nuevo templo	Cronica No. 1 años 1882-1892.
1886	Familia Salcedo de Bugalagrande	Comunidad	"... Con el mayor gusto contesto la apreciable de Vuestra Reverencia fechada 17 del corriente... Por lo que hace a mi teniendo la mejor voluntad en que las aspiraciones de los R.P.P. Redentoristas tengan con mayor éxito posible, cedo a favor y esta comunidad el derecho de cincuenta pesos, que se me adjudica en dicha mortuoria y estoy autorizado por mi hermano Purificación para hacer igual ofrecimiento de que ella tiene de cincuenta pesos..." Documento original ARB 1886. Restituto , Purificación , Miguel, Rafael y Joaquín	250	No Aplica	Documento original Archivo ARB 1886
1889	Francisco Molina	Comunidad	Contribuyó con \$500 para una vidriera del Templo "...De acuerdo con mis hermanos Virginia y Ceytano, contesto a su Reverencia, aceptando la invitación de contribuir con la suma indicada, lo cual mandaremos a su Reverencia, cuando se nos avise con alguna anticipación.... Por la particular devoción que profesa la familia a San Luis Gonzaga desamamos, si fuere posible, sera la imagen de dicho Santo la que figure en el medallón"	500	No Aplica	Documento Original Archivo 1899. ARB.
1889	Rafael Gonzalez Camacho	Comunidad	"por manda testamentaria dona 2.116 pesos"	2116	No Aplica	Misioneros redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros de Buga, pg. 55 1884-1984
1889	"...una negra agudora"	Comunidad	"...una negra agudora entrega un buen día sesenta francos, pues haciendo diez viajes al río, reserva la ganancia de uno o dos para la obra del templo"	60 francos	No Aplica	Misioneros redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros de Buga, pg. 55 1884-1984
1890	Señora de la compra de la casa última	Comunidad	Compró una casa solo para poderla vender a los redentoristas y que logaran su objetivo	No Aplica	Gestionó la compra de una casa para entregarla a los Redentoristas	Cronica I 1882-1892,
1891	General Eliseo Payán	Gobierno	dinero prestado para la compra de la calera y para permitir la permuta de las tiendas de la Ermita por la casa del Alférez	No Aplica	prestó dinero 1.200 pesos	Cronica I 1882-1892,
1891	Celso Vergara	Comunidad civil	Quiso vender su calera en Vives a los redentoristas a pesar de ser un buen negocio para este	Gestión	apoyo dado por la venta de la calera	Cronica I 1882-1892,
1891	Una señora muy amiga de los Padres Redentoristas (sin nombre conocido)	Comunidad civil	Compró una casa solo para poderla vender a los redentoristas y que logaran su objetivo	Gestión , compra para entregarsela en venta a los Redentoristas	Gestionó la compra de una casa para entregarla a los Redentoristas	Cronica I 1882-1892,
1892	Comunidad religiosa en Toró y Haldemile	Comunidad	Contribuyó con el regalo de recursos económicos	162 pesos de ley	No Aplica	Cronica I 1882-1892, pg 156 #471
1892	Comunidad religiosa en Yotoco	Comunidad	Contribuyó con el regalo de recursos económicos, no especifica, pero dice que fue "una corta limosna" pg. 157 #473	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Cronica I 1882-1892, pg 157 #473
1892	Comunidad religiosa en Chocó	Comunidad	"... y de modo señalísimo el Chocó de donde trajeron los Misioneros más de mil pesos de ley."	1.000 pesos de ley	No Aplica	Misioneros redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros de Buga, pg. 55 1884-1984
1892	Asamblea del Cauca	Institucion	"... votó cuatro mil pesos a favor de la construcción..." / "...estaba reunida la Asamblea del Cauca consiguió el M.R.P. Superior la votación de 4.000 pesos para la obra, que más tarde nuestro amigo el doctor Primitivo Crespo en calidad de Gobernador hizo entregar efectivamente" en el año 1893	4.000 pesos	No Aplica	Misioneros redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros de Buga, pg. 55 1884-1984 / Cronica ARB No. 1, pg. 167 #500
1892	Miguel Cruz	Comunidad	Maquina de cocer Singer para el Hermano Zapatero	No Aplica	maquina para taladrar hierro	Cronica ARB No. 1 1882-1892, pg 166 #499
1892	Soledad Román	esposa del presidente Rafael Nuñez	Contribuyó con el regalo de recursos económicos	200 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 1 1882-1892, pg 167 #500
1893			"... el 10 de Abril la obra del templo nuevo del Milagroso recibió un adelanto muy poderoso...el señor general Dn. Primitivo Crespo, buqueño y amigo del Convento, fue nombrado Gobernador del departamento y desde luego comenzó a dar pasos para efecutual el pago de la suma votada por la Asamblea. Venciendo varios y graves obstaculos pudo por fin mandar por el correo toda la suma, con la cual antes de todo se acabó de pagar el resto de la deuda del horno de cal y el sobrante se invirtió en materiales y jornales de los obreros. Así la obra pudo seguir sin interrupción y más y más se van completando las cimientos gigantes de la obra monumental"	4.000 pesos de ley	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg #15
1893	Samuel Mora	Comunidad	"...y otra máquina para taladrar hierro, de valor de 80 sures que regaló para la obra del templo nuevo el médico Doctor Samuel Mora, buqueño de nacimiento y gran amigo de la Ermita, como su padre don Basilio Mora, residente de ésta"	No Aplica	maquina para taladrar hierro	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 22 #62
1893	Eloisa Barona	Comunidad	Regaló un armonio, sumas de dinero y alhajas de oro y plata	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Misioneros redentoristas en Colombia cien años como guardianes del Señor de Los Milagros de Buga, pg. 55 1884-1984
1894	Cura Rafael Aguilera de Palma	Comunidad religiosa	"... a mediados de Abril vino a la Ermita el señor Cura de Palma trayendo para la obra del templo nuevo unos 200 pesos de ley que habia sacado de la rifa de un jarro de plata..."	200 pesos de ley	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 28 #82
1894	Colecta de misiones en Chocó	Comunidad	"... los recursos necesarios los mandaba la Divina Providencia por medio de las colectas en la Ermita todos los domingos, varios limosnas muy generosas, a por fortunas, parte en forma de mensualidades que daban vecinos de Buga y sobretodo el testamento generoso del finado Don José María Cabal, quien nos habia dejado 1.000 pesos para la obra..."	1000 pesos ley	No Aplica	Cronica ARB No. 1 1882-1892, pg 166 #499
1895	Comunidad de Yotoco	Comunidad	El Padre Redentorista Klam trae de su visita a Yotoco la suma de 40 pesos para el templo que habia colectado en la iglesia en las casas	40 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 57 #149
1895	Comunidad en Buga	Comunidad	"... los recursos necesarios los mandaba la Divina Providencia por medio de las colectas en la Ermita todos los domingos, varios limosnas muy generosas, a por fortunas, parte en forma de mensualidades que daban vecinos de Buga y sobretodo el testamento generoso del finado Don José María Cabal, quien nos habia dejado 1.000 pesos para la obra..."	1.000	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 57 #150
1895	Hombre en San Pedro	Comunidad	"... Dejé en su testamento 5.000 pesos para el templo"	5000 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 57 #150
1895	Comunidad de Vives	Comunidad	El Padre Redentorista Piedra "...colectó en este pueblo algunos recursos para la obra del templo nuevo", no especificando valor.	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 57 #152
1895	Comunidad de Tulúa	Comunidad	El Padre Redentorista Juliet se fue a Bugalagrande, despues a San Vicente y al fin a Tulúa en donde predicó sobre el Señor de los Milagros y su templo nuevo en Buga, haciendo despues la colecta respectiva entre los fieles"... No se especifica valor	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 69 #149
1896	Luciano Rivera González	Comunidad	"... prometió donar por entregas mensuales la suma de 4.000 fuertes para el templo del Milagroso"	4.000	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 93 #243
1896	Margarita Aguilera	Comunidad	"... mereció también notarse el favor dispensado por el Beato respecto a la cantidad de 1.000 fuertes legada al Milagroso por la finada Margarita Aguilera"	1.000	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 93 #243
1896	Comunidad Buga en la Ermita	Comunidad	"Oratificaciones espirituales: "...produjo excelentes resultados, pues en el transcurso de un año, deducidos los estipendios por la aplicación de misas, sobranan en líquido 3.500 fuertes para favorecer la obra"	3500	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 95 #251
1896	Pedro Antonio Molina	Ministro de Guerra	"... regalo de 3 cañones destinados ya para las campanas del templo nuevo"	No Aplica	3 cañones	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 95 #252
1897	Comision Pro Templo Buga (Manuel Antonio Sanclemente, Belisario Lozada, Pedro Antonio Molina)	Comunidad	"... el resultado no correspondió con las esperanzas pues de 100 personas invitadas sólo concurren 25, de las cuales se comprometieron a auxiliar la obra con la suma de 1.700 fuertes"	1.700	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 97 #254
1898	Obispo Calcedo de Popayan	Diocesis de Popayan	"Por repetidas cartas nos agradece el Señor Calcedo los servicios que prestamos a su Diócesis en nuestro ministerio, y últimamente nos remitió una limosna de 200 reales para el templo nuevo"	200 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 127 #350
1898	Manuel Sanclemente	María	General Manuel María Sanclemente, sobrino del presidente Manuel Antonio Sanclemente "..., decidido con su tío por nosotros. Nos favoreció con la suma de 1.000 reales del tesoro para la obra del templo"	1.000 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 127 #350
1899	Jóvenes de Buga y Lucio Salcedo	Comunidad	a partir de una rifa de una bicicleta donada por Lucio Salcedo, los jóves de Buga llevaron las listas enviadas, lo cual produjo 580 reales "..., buen dobló que los jóvenes ofrecieron al Señor de los Milagros"	580 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 145 #378
1899	Comunidad en Playata (Guacarí)	Comunidad	En misiones los playeleros "...hicieron una colecta para el templo del Milagroso que produjo 180 reales, suma considerable para esa pobre gente"	180 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 135 #389
1899	María Santos Ayala	Comunidad	"Me recibió del señor don Roberto Rivera, alcaide nombrado en la mortuoria de la señora María Santos Ayala, la suma de \$3300 así, \$2300 por cuenta de la herencia que la señora Ayala dejó al templo del señor de los Milagros que la congregación de Redentoristas construye en esta ciudad, y \$1000 que dispensa la misma señora se invierten en misas por el descanso de su alma, y de la del señor José Pérez"	2.300 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Eufemia M. viuda de Molina	Comunidad	"... tengo mucho gusto de atender la proposición que usted se sirve hacerme en su preitada carta de donar a la Ermita unos \$500 para la vidriera del altar de Santa Mónica, los cuales consignare en todo el curso del año próximo por cuartas partes, entrando en esta suma el valor del novillo ofrecido	500 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	José Antonio Urbina Urdinola	Comunidad	en contestación a la estimable de usted fecha 20 y 9 de julio del corriente año digo que con mucho gusto entro en el compromiso de dar la ventana y vidriera colocando allí la imagen de la santísima Trinidad, y consignare \$500.1500 en enero próximo y el resto será cuando la señora Trinidad quiera, pues ella me ha de dar con que pagar esto y lo más que yo pueda" agosto 14. 1899	500 pesos	No Aplica	Documento original carta de José Urbino al Padre Rector, reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Sergio Cabal	Comunidad	"...respecto a la exigencia que usted me hace de \$500 para la colocación de una vidriera en una de las ventanas, ofrezco a esa suma sumas de \$250. Nada me sería más grato que enviársela toda, pues nada más justo que contribuir a la erección de un templo a Nuestro Señor	250 pesos	No Aplica	Documento original, carta de Sergio Cabal al Padre Rector, reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Rafael Salcedo, Purificación Salcedo, Miguel Salcedo, Restituto Salcedo, Joaquín Salcedo.	Comunidad	"Estará pues a la disposición de su reverencia a mediados del mes entrante la cantidad de \$250 para la indicada inversión"	250 pesos	No Aplica	Documento original , carta de la familia Salcedo al Padre Rector, reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Primitivo Crespo		"... tengo a la vista su favorecida de esta misma fecha, en la cual me manifiesta su reverencia el propósito de colocar en el año entrante vidrieras bonitas en el templo del señor de los Milagros, y el deseo de ofrecer una de ellas a la familia Crespo. Agradeciendo obediamente a su reverencia esta distinción, me es grato manifestarle que con mucho gusto consagró en recuerdo de familia a la obra memorable de su distinguida y simpática comunidad, y que oportunamente suministraré los \$400 con que debo completar mi ofrenda"	400 pesos	No Aplica	Documento original, carta de Primitivo Crespo al Padre Rector, reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Pedro V. Martinez	Comunidad	Me apresuro a avisar a su reverencia que puede hacer figurar mi nombre en el número de las personas que han de costear las vidrieras en el templo nuevo. Bien comprendo no merezco que mi nombre quede estampado en la casa de Dios conociendo que soy un pecador, pero una vez que su reverencia lo desea, será esa la voluntad del señor y es imposible que mi familia y yo nos preveamos de semejante dicha. Así es, que puede contar con los \$500 que me exige" 19 julio 1899.	500 pesos	No Aplica	Documento original, carta de Pedro Martinez al Padre Rector, reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Dolores C. viuda de Cabal	Comunidad	por la presente me hago en contestar a su muy estimable Carta fechada el 25 del mes próximo pasado, deseándole completo bienestar en unión de todos los padres de la comunidad de la que es usted reverente muy digno superior. Con mis hijos le corresponde hemos sus recuerdos los que debidamente agradecemos. En su carta me dice lo que no corresponde en la vidriera, tanto mis hijos como yo tenemos muchísimo gusto en contribuir para esas; pero si tendrá su bondad de esperar hasta el mes de marzo del año entrante. Sintiendo en el alma no poder darle los \$125, pero si le daremos \$100" sept 6. 1899	100 pesos	No Aplica	Documento original, carta de Dolores C. al padre Rector , reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	A.Crespo	Comunidad	Reuerdo perfectamente que la última visita con que nos favoreció, su reverencia me habló de la idea que tenía de pedir a Europa un retrón (como el mejor adorno para el nuevo templo, y que yo, debía \$200 para ese fin. No podía equivocarse su reverencia en creer que le ayudaría cuando le conteste que me sería difícil darle esa suma como en efecto se la daré en todo el mes de diciembre próximo, en atención a la esperanza que tiene su reverencia de una baja en el cambio. Como ha de ser suplente a su reverencia pues tiene tiempo de avisar, no ponga mi nombre en ninguna parte, por quedar yo suficientemente pagado con la satisfacción de contribuir con algo siquiera al adorno del templo	200 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1900	Luciano Rivera	Comunidad	" en el solar que el Señor Luciano Rivera dio al Milagroso (cerca de la Merced) levantó el Hno Silvestre una casa grande y cómoda que fue vendida a la familia Payán por 12.800 reales. Buen recurso para cubrir los gastos del templo nuevo"	12.800 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 145 #410
1899	M. Montoya	Comunidad	"... Aunque mi ausencia de esa ciudad hace que mis negocios no marchen como antes, Trinidad, mi hermana, le contestó afirmativamente sobre el punto de la contribución de la suma de \$500 entre ambos para el pago de una de las ventanas del templo"	500 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1900	Eloisa Barona	Comunidad	"... Sigue favoreciendome con su generosidad, ya por la donación gratuita de sumas considerables de dinero, ya por el regalo de varias alhajas de oro y de plata"	sumas de dinero no especificada	alhajas de oro y de plata	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 156 #444
1901	Trinidad Montoya	Comunidad	"... quien nos favorece también con sus limosnas"	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 159#456
1901	Pedro V Martinez	Comunidad	"... muy interesado en la obra del templo nuevo , para lo cual en repetidas veces ofrece sus limosnas y bien crecidas"	sumas de dinero no especificada	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg 159#456
1901	Comunidad en Playata (Guacarí)	Comunidad	"... dieron los vecinos de ese lugar una limosna de 120 reales al Señor de los Milagros para su nuevo templo"	120 reales	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg160 #461
1901	Comunidad de Florida	Comunidad	"Agradecido el cura por los servicios de los padres motu proprio hizo una colecta por el Milagroso, que produjo más de 150 reales"	150 reales	No Aplica	Cronica II 1893-1906, pg162 #469
1901	Vicente Muñoz de Candelaria	Comunidad	"... se desocupó un buen caballo rucio"	No Aplica	un caballo	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg162 # 472
1902	Comunidad en Buga	Comunidad	"En las fiestas al Milagroso "..., muchas personas se despojaron generosamente de sus prendas valiosas, anillos, aretillos, pulseras, cadenas, etc"	No Aplica	anillos, ,sarcillos, pulseras, cadenas, et	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg174 #519
1903	Rafael Gonzalez Camacho	Comunidad	"... suma que el finado Rafael Gonzalez Camacho dejó por manda testamentaria para la obra del templo del Señor de los Milagros"	2119 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg182 #538
1903	Comunidad en Buga	Comunidad	"Varios padres durante la misa hicieron la colecta para la obra del templo y el novillo 11.000 pesos; suma noimeramente grande, por en valor no, por equipare entonces el peso billete a un cuartillo de plata"	11000 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg185 #544
1903	Comunidad en Playata (Guacarí)	Comunidad	"de la limosnada recolectada para los gastos de la misión sobranon 500 pesos que generosamente regalaron los vecinos para el templo del Señor de los Milagros"	500 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg187 #549
1903	Cura Bonita de Pradera (Pradera)	Religiosos	"El señor Cura regaló \$1.000 para el templo del Milagroso"	1000 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg188 #550
1903	Comunidad la Granja (Pradera)	Comunidad	"Regalaron los vecinos más de \$250 pesos para el Milagroso"	250 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg189 #550
1903	Comunidad (Pradera)	Comunidad	"Regalaron los vecinos \$200 para el templo del Milagroso"	200 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg189 #550
1903	Ilmo. Señor Caycedo	Religiosos	"...admiró la obra del nuevo templo y aún regaló para el mismo \$500 pesos"	500 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg190 #559
1903	Comunidad en Playata (Guacarí)	Comunidad	"Se distinguin sus vecinos por su conservatismo y por una devoción especial al Señor de los Milagros, para cuyo templo no dejan de darnos sus limosnas"	1.500 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg221 #627
1905	Manuel Escobar (Yotoco)Hacienda la Esneña , caserio la Cuabreña, (Yotoco)	Comunidad	"regaló un potrro de \$3.000 a lo menos"	No Aplica	potro	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg244 #696
1905	Padre Urdinola (Pava Yumbo)	Religiosos	"propuso una colecta a favor del templo del Milagroso que dio \$1.500"	1.500 pesos	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg245 #698
1896	Francisco Salazar	Comunidad	regaló una canoa	No Aplica	No Aplica	Cronica ARB No. 2 1893-1906, pg25 #721
1899	Francisco Campo	Comunidad	"... Paso pues a manifestarle que es estado estimando su comisión, y como le dije antes, nombre a varios comisionados de los cuatro años me ha dirigido sus esquelas dándome esperanzas como son don Benjamín bueno, don Enrique Valencia, este ha desplegado mucha actividad, y hasta ha salido a los campos a coleccionar las ofetas y me dice tiene ya bastantes que me parece no pasará de \$100, Ciodomiro mi cuñado entiendo que quiere entenderse directamente con su reverencia lo mismo que don Vicente Hurtado. Ambos son comisionados. Don Manuel Verone se excusa, don Agustín Ayala me escribió enviándome cuatro pesos. Mucha es mi pena al ver que no corresponden a mis esperanzas y deseo los resultados pascamos a esta cosa..."	104 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1899	Virginia Ortiz (Anaimé)	Comunidad	Profunda pena he tenido al no haber podido contestar hasta hoy el recado que me mandó con mi hija Rosenda, pero vuestra reverencia conoce que a los campesinos les cuesta mucho trabajar una simple carta, y por eso pido a vuestra reverencia se digne disminuir mi tardanza involuntaria. Mis circunstancias actuales son un tanto penosas, pero no por esto quiero desatender la voz de Dios representada en la de vuestra reverencia y aunque hubiera de quitar un par de mi boca la haré con gusto en favor del templo del señor de los Milagros. Por tanto, puede contar con el valor de la ventana que me exige, siempre que admita lo que yo doy, en varios contados, como le digo a Rosenda a última hora. Esa ventana debe llevar el apellido de la familia Ortiz, porque para ello contribuimos del modo siguiente: tránsito Ortiz de \$100, Rosenda Ortiz de \$50, Virginia Ortiz de \$50, suma total \$500.	500 pesos	No Aplica	Documento original reposa en el ARB Basilica Buga. 1899
1905	Francisco Sinisterra (muere en 1915 y fue uno de los bienhechores)					cronica III, pg. 239 #1574